Las Fiestas de la Primavera se inician con la Velada Bufa de la Unión de Productores, en el O'Higgins, a las 9.30 P. M.

Año XI — Núm. 3,930 — FUNDADO EL 14 DE ENERO 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 32 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1927

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

MILLONARIO, SAXOFONISTA Y AHORA AVIADOR

Entre los jóvenes aristócratas norteamericanos, que se han dedicado recientemente a la aviación, merece citarse en primer término a Roger Wolfe Kahn, hijo del millonario del mismo apellido, famoso en los círculos musicales de la Metropolitán Opera de esta ciudad.

El joven Roger ha llegado en estos momentos a hacerse bastante conocido, como consecuencia de su lucida actuación como saxofonista y director de Jazz Band.

Todas las mañanas, a las 9, el joven millonario se remonta en su aeroplano, que lleva el número 3020, y recibe sus lecciones de aviación, habiéndose demostrado, por cierto, bastante hábil en su aprendizaje. Asímismo se ha llegado a saber que el padre de Roger ha hecho construir para éste un aparato Bellanca, igual al empleado por Linbergh en su travesía.

Este joven, que ha demostrado desde muy temprana edad su inclinación hacia la música, aunque hijo de un viejo millonario, no ha querido rodearse de los placeres y comodidades que su posición le proporcionaban, habiendo manifestado su firme voluntad de independizarse lo más posible de la tutela paterna, en lo que concierne a los medios de vida. En esto, el joven Kahn se ha distinguido de la mayoría de los jóvenes de su edad, ya que éstos, por lo general, piensan de muy distinta manera.

—Mi padre no quiere volar conmigo, ni quiere tampoco que yo me dedique a la aviación— dice el joven estudiante, que sólo cuenta en la actualidad 19 años de edad, y que ha llegado ya a ser un aventajado conductor de máquinas aéreas.

—Quizá se reconciliará con mis ideas — agrega — es un viejo magnífico, generalmente se conforma al final, y me deja salir con la mía...

"Desde mi más temprana edad, siempre hemos tenido desavenencias, y la primera fué cuando yo solamente contaba 16 años, pues había decidido aprender a tocar el "saxofón" en lugar de ir a la Universidad de Yale, como él me había ordenado".

Su padre, don Otto H. Kahn, es uno de los hombres de gran poder en la fuerte organización de la Metropolitan Opera, y a su cargo se encuentra todos los concernientes a la música clásica. En su mano también se hallan el desarrollo de los grandes conciertos y la formación de los grupos corales que han hecho famoso al antiguo teatro de la Avenida Broadway.

El joven Roger ha organizado una orquesta bajo su dirección, y la buena acogida que ha tenido se debe más a su edad que a la habilidad de sus componentes, pues su apariencia es la de un "niño grande", que causa admiración por el entusiasmo con que dirige. Hoy ya cuenta con ocho bandas que hacen "jazz" en diferentes ciudades y tocan bajo su nombre que se ha hecho casi famoso.

Después de haberse consagrado cierto tiempo a componer piezas bailables y a formar clubs de "dancing", nuestro joven se ve obsesionado con la idea de la "velocidad". En su "roadster" ya había alcanzado 90 y 100 millas por hora. Su padre, conocedor de esta nueva manía, le rogó ser moderado y hasta fué más allá su condescendencia, al ordenar la construcción de una pista especial en sus dominios, no lejos de Nueva York, para que Roger practicara su sport sin peligro de atropellar a alguien durante sus correrías.

"La aviación no ha desvanecido el placer que siento cuando acelero mi coche hasta marcar 100 millas por hora— dice Roger —con una sonrisa en los labios. Aunque con mi nueva máquina de volar es posible alcanzar mayor velocidad y sin exponerse a atropellar a alguien.

—Mi entusiasmo por la aviación es simplemente por sport en igual forma que me interesa el polo o el golf, pero la música siempre tendrá un lugar preferido en mis ocupaciones, especialmente el componer piezas de baile."

Fué la música la que por un azar de la vida, llevó al más joven de los aviadores actuales, a consagrarse a la nueva profesión. En un viaje que efectuó a París para perfeccionarse en sus composiciones musicales, tuvo la oportunidad de conocer a una inteligente "chica" que se dirigía también con idéntico destino, y tenía las mismas ambiciones.

Pronto su corazón tierno se impresionó; pero aunque sin admitir sus galanteos, la joven le dejó vislumbrar la idea de que admiraba con locura las proezas de los hombres del aire, y hete aquí que Roger, en vez de estudiar música, comenzó de improviso a tomar lecciones para aprender a volar.

La segunda vez que su profesor de aviación le permitió remontarse solo, hizo una incursión hasta las posesiones de su padre en Long Island, para que su familia pudiera compartir con él la emisión que le embargaba.

Poco después se atrevió a cruzar el famoso Broadway, que vió sus locuras y albergó sus "dancings clubs", y llevado de la idea de triunfar y conquistar gloria, Roger Kahn, el artista del "jazz" se ha inscrito para competir con avezados aviadores, en el raid de Nueva York-Seatle, por un premio de 10,000 dólares.

Cartera - Sobre

...piel de lagarto, adornada con ...franjas de cabritilla de dos ...tonos, resultando un motivo de estilo egipcio.

Una pirámide de luz

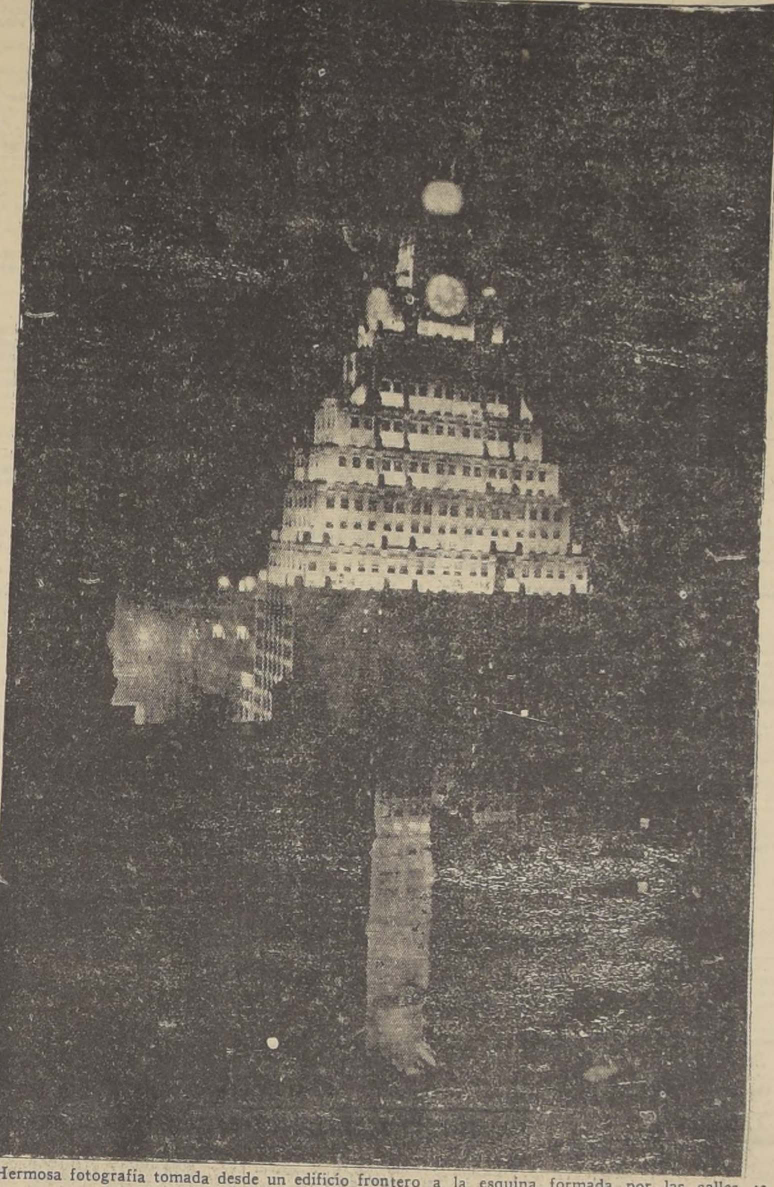

Hermosa fotografía tomada desde un edificio frontero a la esquina formada por las calles 43 y Broadway, en Nueva York. Las luces dan a esta torre un aspecto fantástico, como así también al "cañón", formado por los rascacielos que quedan a oscuras a ambos costados de la torre

El deseo del Sr. Lauvepin

Cuento por FEDERICO BOUTET.

En el fondo de Auteuil, en una callejuela silenciosa y desierta, siguiendo la dirección recibida, Enriqueta se encontró ante la larga verja de un jardín. Llamó.

—¿El señor Laubepin? — preguntó al anciano portero que acudió a abrir la puerta.

—¿Es usted la nueva dactilógrafa?... Bien. El señor la está esperando.

Precedida por el sirviente, Enriqueta siguió una larga avenida enarenada hasta la escalinata de un vasto edificio.

Ya en el vestíbulo, se notaba el lujo confortable y serio de la mansión. La joven, impresionada por todo lo que la rodeaba y por el sepulcral silencio reinante, fué introducida en una biblioteca de aspecto grandioso; vió en el centro de la habitación, sentado tras una enorme mesa llena de papeles, de legajos y pruebas, a un señor ya anciano, de barba gris, de pelo gris y de traje gris, que a través de sus lentes redondos con armadura de oro, la miraba fijamente.

Durante unos momentos, reinó el silencio. El anciano señor, la observaba siempre, estudiando, al parecer, su semblante sin arreglos, su peinado sencillo, sus ropas correctas sin adornos, su aspecto, en fin, de señorita sin coqueterías.

Aquel examen la molestaba un poco, y se ruborizó.

El le rogó que tomase asiento y le interrogó. Ella manifestó su edad, tenía veintitrés años, dió cuantas referencias le pidieron. Conocía a la perfección la estenografía y la dactilografía; leía inglés. Podía ir a trabajar desde las 9 de la mañana, almorzar allí y permanecer hasta las 17 1|2 o las 18.

El señor Laubepin manifestó el sueldo, que era satisfactorio, el asunto quedó arreglado, y Enriqueta accedió a comenzar a trabajar en seguida. La indicaron, al lado de la biblioteca, una pequeña habitación de aspecto agradable en la que junto a una ventana había una mesita con una máquina de escribir. Allí se instalaría.

Tomó asiento, y en seguida le entregaron unas veinte carillas cubiertas de jeroglíficos menudos y embrollados, trazados con tinta roja, que constituían la escritura del señor Laubepin.

Era éste un hombre de mundo, de gran fortuna, que ocupaba sus ocios en estudiar, compilar y rehacer leyendas, fábulas y tradiciones de los tiempos pasados. En una larga fila de volúmenes magníficamente encuadernados estaba su obra que ocupaba un estante completo de la biblioteca. Todos estaban firmados por Hipólito Laubepin.

En aquella ocasión trabajaba en un libro titulado "El pueblo sin descanso", y trataba en él de la historia de las hadas en Escocia. Eran las últimas páginas manuscritas de esa obra las que Enriqueta tenía que copiar a máquina.

Trató de hacerlo del mejor modo posible, sin placer ni disgusto. Cumplía con su obligación, y aquello era todo.

La escritura, imposible, del señor Laubepin, constituía sólo una molestia, pero una vez pasadas las primeras vacilaciones, se acostumbró bastante bien a ella. En resumen, su nuevo empleo era bastante satisfactorio. Excelente.

Enriqueta volvió al siguiente día a Auteuil a continuar su labor. descifró, hasta mediodía, los rojos jeroglíficos del señor Laubepin, a quien no vió.

A mediodía, la cocinera, una mujer fornida, de cabellos grises y rostro plácido, le trajo en una bandeja un almuerzo muy confortable, que colocó con cuidado en una pequeña mesa provista de un blanco mantel.

—Hay que comer,— dijo familiarmente a Enriqueta.— La comida está a punto. La carne fiambre está riquísima y en cuanto a la ensalada, la he aderezado yo, como para mí.

Hizo una pausa, y continuó.

—¿Conque es usted la nueva dactilógrafa? El empleo es bueno y de porvenir. Parece ser que esas cosas que hay que copiar son engorrosas, pero se acostumbra una, como decía la que estaba antes que usted. Estaba bien aquí, la pequeña. El señor no es muy mirado, ni exigente, tiene otros defectos, pero ese no. Y eso era lo que yo le decía a la otra.

—¿Y por qué se fué?— preguntó con disimulada curiosidad, Enriqueta.

—Oh! Historias . . . Ella era linda... Yo creo que el señor no se condujo bien... Pero cuando se es rico... y el amo... En fin, ella tuvo que irse... Pero yo no he encontrado bien hecho lo que hizo el señor... Un momento, voy a buscar el café.

Abandonó la habitación, dejando consternada a Enriqueta. ¿De modo que la anterior dactilógrafa había sido despedida porque era muy linda y porque el Sr. Laubepin?... ¡Qué horror! ¡Aquel viejo señor de aspecto tan venerable! Enriqueta tembló de indignación. ¿A qué peligros odiosos está expuesta una joven que trabaja?...

Enriqueta pensó, con inquietud, en que esos peligros la acechaban, sin duda... Virtuosa, enérgica, no se arredró.

—Aquí tiene su café, bien calientito —exclamó la cocinera al regresar.

—¡Qué excelente mujer!— pensó Enriqueta.

—Pero yo veo que usted se quedará— agregó la cocinera al retirarse.

¿Qué significaba aquella última frase? Enriqueta se hizo la pregunta... De pronto creyó comprender y enrojeció, profundamente vejada. Se levantó y fué a mirarse al espejo. Era cierto, se peinaba mal, su nariz sin polvos, relucía, su ropa se ajustaba mal al cuerpo. Arregló un poco sus cabellos y fué a sentarse ante su máquina.

Oyó ruido de pasos; era el señor Laubepin. Dominada, nuevamente, por la inquietud y resuelta a rechazar la más inocente familiaridad, esperó.

El penetró trayendo unas pruebas de imprenta, y como Enriqueta ignoráse cómo había que corregirlas, él le enseñó. Se colocó de pie, detrás de ella, medio inclinado sobre su hombro. Enriqueta, crispada, esperaba cualquier movimiento, que rozase sus cabellos, la nuca, o quien sabe qué... ¡Acaso besarla!

Pero él no hizo nada de eso; permaneció correctamente y se alejó dejando a la joven un cuadro impreso con los signos empleados en la corrección tipográfica.

Enriqueta salió a las 17 y 30 de la casa de Auteuil, con un sentimiento complejo de alivio y decepción. Estaba, hasta cierto punto, ofendida por no haber tenido qué defender su virtud.

Al otro día y los subsiguientes, ese sentimiento se fué aumentando, porque el Sr. Laubepin no realizó tentativa alguna. Enriqueta se admiraba.

—Espera y disimula— pensaba —Aún no se atreve.

Ella estaba dispuesta a la lucha para cuando llegase el caso.

Entretanto, en el aspecto exterior de Enriqueta se iban realizando cambios progresivos. Sus cabellos encuadraron con más armonía su rostro, un polvo fino, de arroz, de suave perfume, aterciopeló sus mejillas, hasta una sombra de rojo apareció en sus labios, y sus blusas dejaron al descubierto el nacimiento de su cuello blanco y delicado. Ahora, cuando se miraba al espejo, se encontraba bonita. Y esperaba cada vez más un ataque por parte del señor Laubepin.

Este le dirigía extrañas miradas. Sí, muy extrañas. No había duda, aquel viejo no tardaría en declarar los sentimientos que le inspiraba. Enriqueta esperaba el instante decisivo y había preparado ya las frases nobles y despreciativas que lanzaría al rostro de su perseguidor.

Pero no necesitó hacer uso de ellas. Una mañana encontró en la biblioteca al señor Laubepin.

—Señorita. Tengo que hablar con usted—le dijo.— Lamento infinito tener que decirle que desde que entró en esta casa ha cambiado usted mucho y no precisamente en su favor. Mi casa es impecable, yo mismo soy un hombre respetable y debo exigir en mi residencia, por lo menos, una parte mínima de respeto.

Cuando usted se presentó tenía todo el aspecto de una joven seria y honesta. Siento mucho tener que declarar que ha perdido usted ese aspecto. Agregaré que su conducta hacia mí,—espero que sea sin darse cuenta usted misma—es provocativa, positivamente provocativa. En resumen, señorita, tengo que pedirla, formalmente, que modifique su actitud, o de lo contrario tendré que prescindir de sus servicios...

Salió de la biblioteca, asustada, muerta de vergüenza, con lágrimas que le abrasaban los ojos y se refugió en su escritorio.

—¿Eh?—exclamó la vieja cocinera que se encontraba allí fingiendo limpiar el polvo— ¿Qué, le ha dicho un sermón? Es un viejo de principios. No comprende la juventud. Sin embargo, la otra señorita fué mucho más lejos que usted... Miraba a todos los jóvenes de la vecindad... El señor ha tenido miedo que fuese usted a hacer lo que ella, con el rojo de los labios y el descote... Vamos, pequeña, hay que ser un poquito seria en la casa donde uno trabaja... Ya tendrá ocasión de divertirse en otra parte.

F. B.

¡OH, MARGARITA!

BY JOHN HELD JR

PICTURE AHEAD

Margarita dice que el amor se ríe de los testigos.

Enemiga de la melena

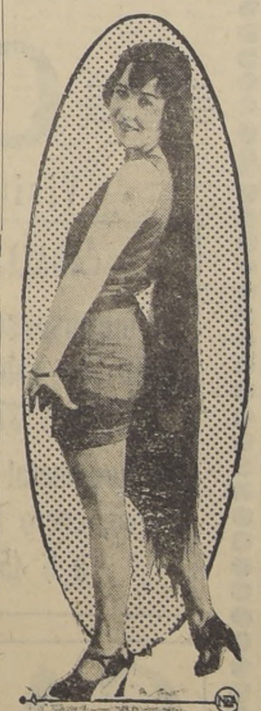

He aquí a la señorita Kathlyn Nugent, de Pittsburgh, Estados Unidos, que ha sido proclamada recientemente en esa ciudad, Reina de las Bellezas de cabello largo. Según la señorita Nugent, nada adorna tanto y es tan femenino como una cabellera larga, por lo que ella se ha rehusado siempre a adoptar la moda de la melenita. Creemos que cualquiera mujer, en su lugar, opinaría lo mismo.

EL PROTOTIPO DE BELLEZA NORTEAMERICANA

¿Sucederá Billie Dove a Lillian Russell como el prototipo de la belleza americana?

Cuando se trata de una resaltante belleza, pocas son las que pueden competir con Billie Dove, lo que bien puede ser la razón de la última película que lleva por título: "La Belleza Americana". Este título fué elegido para consagrar la belleza de esta actriz y el argumento fué escrito "ex-profeso" para merecer a la protagonista y al título.

Billie Dove (izquierda), considerada como el prototipo de la moderna belleza americana, y Lillian Russell, quien, veinte años ha, detentaba ese título.

Parece ser una buena combinación, lo que redundará, seguramente, para que la película resulte buena.

• •

Es interesante comparar a Billie Dove con Lillian Russell, quien fué aclamada "la belleza original americana", hará de esto unos 20 años.

Lillian Russell retuvo ese título durante varios años, pero desde sus pasados días, los estilos de belleza han cambiado radicalmente.

En los días cuando Russell era reina, reina entre las bellas, estaban en auge el talle breve y los cabellos largos. La silueta de línea recta de hoy y la simple melena ofrecen un contraste por demás visible.

• •

Billie Dove ha corrido la misma mala suerte que tantas otras meritorias estrellas han atravesado durante este año. Le han sido confiado papeles horribles, y a pesar de que sus esfuerzos han sido por demás nobles, sus intenciones de convertir malos argumentos en buenas películas hanse visto muchas veces defraudadas.

Billie ha oído decir hasta el cansancio que es bellísima, pero estas halagadoras palabras no la han embriagado.

Modestamente declara que "La Belleza Americana" es una historia que debe satisfacer al más exigente, "así que si la película no resulta buena, será por culpa nuestra".—Dan Thomas.

Sombrero elegante

de última creación parisiense y que está confeccionado en fieltro, y adornado con plumas en diferentes y vistosos colores. Como podrán observar nuestras lectoras, todas las últimas creaciones son de sombreros del tipo chivo y con el ala levantada.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO ARENAS AGUIRRE, JULIO GARCES VERA
Abogados
Agustinas 1116.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

LADISLAO ERRAZURIZ, LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1145. Oficina 10. Teléfono 2687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado.— Huérfanos 1164. Galería Alessandri 17.

OSVALDO KOCH
Compañía 1207. Teléfono 2307.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 250. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 3.o Oficina 15. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Moneda 837. Asuntos civiles, mineros. Cas. 2699. Teléf. 1550.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153. 11 a 12 y 4 a 5.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. 958.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 756. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552, casilla 2996. Teléfono 3177.

SALAS ROMO HNOS. LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

GUSTAVO ROJAS
Defensa Tribunal Empleados Particulares. Morandé 450.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

JAVIER MARIA SILVA, FRANKLIN CORONA DEVOR
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114, Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1380

WASHINGTON BANNEN
Trasladó estudio a Bandera 575, tercer piso, oficina 37 (hay ascensor).

MEDICOS

Dr. GUILLERMO AHUMADA E.
Medicina interna. Enf. venéreas. Huérfanos 2423, 2 a 4.

DOCTOR LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 2-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años, Europa. Merced 404, 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras. París 812. Teléfono 3742. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Castro 107. Teléfono 313. De 1.30 a 3.30.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños. 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras, Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2-4 1|2. Agustinas 1378. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2 - 5. Amunátegui 652.

Dr. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. 3—6. Calle Central 15 A. (Monjitas, llegar Plaza. Teléf. 953. Cas. 2563.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex ayudante clínica Hospital San Vicente. Cirugía. Señoras. Venéreas, 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía. Señoras. Residente Hosp. San Vicente. Catedral 1165. Lunes, Miércoles, Viernes 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. LULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X, 2-4. Compañía 1378. Teléf. 2240.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X, Medicina general, niños; 9-10, 1.30-4.30. Merced 136.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología 1-3 1|2. Santa Rosa 59.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2-6.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2 - 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, Corazón, Digestivo. Puente 558, 2-4. Teléfono 1637. Domicilio: Serrano 450. Teléfono 1132.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, entre Serrano y Arturo Prat. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.30-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 17-18.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 3 - 5.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 14-16 horas.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, Medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmón, estómago e intestinos. 1—4 horas. Santo Domingo 1716. Teléfono 2382.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 14 a 16 horas. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños, 15-16.30 horas. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-16 horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 3 1|2-6. Catedral 1165. Teléf. 1442.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1658, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 13.30-16 horas. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos, 14-16 horas. Castro 39.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Carmen 282.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. ALFREDO GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 - 6. Claras 549.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

Dr. GREENE
Cirugía. Ginecología. París 809. Estudios Europa. 14-16 horas. Teléfono 2860.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígados, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. Ejército 644.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 14-16 horas. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 13-14 horas. Delicias 2175. Teléfono 2679.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía, Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 14-15 horas.

Dr. GORGEWSKY
Enfermedades. Estómago, Intestino, Hígado, Pulmón. Rayos X. Brasil 53. 2-5.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía General. Ortopedia. Agustinas 1357. Consultas: 4 a 6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile y Alemania. Enfermedades señoras, medicina general, sífilis. 15-17 horas. Alameda 870. Teléfono 50. Los Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna, Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO [illegible]
Cirugía. Compañía 1909. 13-15 horas. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 14-16 horas. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 13.30-15.30 horas.

Dr. LEUENBERG
Medicina interna. Electromedicina.— 13-15 horas. Prat 424.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 15-16 horas. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 13.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 15 a 17 horas.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, Enfermedades venéreas. 3-5. San Martín 470.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra-violetas. 2-4. Claras 316. Teléfono 4908.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 14-16 horas. Matucana 289. Teléf. 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 15.30-17.30 horas. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 14-16 horas. Bandera 714.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, Estómago. Rayos X. 1 1|2-4. Teléfono 1211. Delicias 1416.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 13.15.30 horas. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 13-15 horas.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 15.30 a 18 horas. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 14-16 horas.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361.— Teléfono 4359. 15.30 a 17.30 horas.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón. Estómago, sífilis. Rayos X. — Metabolismo basal, 2-4. Delicias 978. Teléfono 3747.

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. Merced 560. 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Olivos 831, de 13-15 horas.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 14 a 17 horas. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 16.30-18 horas. Compañía 1378.

ALBERTO RAHAUSEN
Señoras. Cirujía, 1-4. San Diego 49.

PROFESOR SIERRA
Martes, Jueves, Sábado, 14-16 horas. Erasmo Escala 1835. Teléfono 4348.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis, 15-17 horas. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano, 14.16.30 horas. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 15 a 18 horas. Teléfono 4774. Claras 205.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia, Instituto Educación Física. Morandé 742. 15-16 horas. Domicilio, Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 14 a 16 horas. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias, Sífilis, Reacción Wassermann. Consultas 17-20 horas. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 13-15.30 horas.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 14-17 horas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 15 a 17 horas.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía, 14-17 horas. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna, niños, 14-16 horas. Dieciocho 87.

PENSIONADO "LAENNEC"
SAN JOSE DE MAIPO — TELEFONO 1
PARA ENFERMOS DEL PULMON INCIPIENTES
DIRECTOR: Dr. VEGA MACHER
DELICIAS 274

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 557. Telés 3060. 14-16 horas.

Dr. VIVES BRAVO
Delicias 325
Enfermedades niños. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 14-16 horas.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados, 14.30 a 16.30 horas. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
14 a 16 horas. Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 14 a 17 horas.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa, internas, 914. Venéreas sífilis, Wassermann. Compañía 1853, 14-16.30 horas. Teléfono 4839.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 14-16 horas.

MASAJISTAS

PROF. MARCO A. VERA
Masaje médico
Dirigido por el Dr. Braga Castillo. Merced 136. 10-12 6-8.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, piso 10.

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 14-19 horas. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 14-19 horas. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental, Martes, Jueves, Sábados. Puente 558.

DENTADURAS DE PORCELANA base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. ADOLFO CHECHILNISKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Puentes, coronas somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 14-18 horas. Huérfanos 1616.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5237.

CARLOS H. ROJAS
Dentista. Delicias 865.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 74).—MODIFICACION DE ITINERARIOS DE TRENES DE PASAJEROS DE LA PRIMERA ZONA

(Santiago-Valparaíso)

A partir del 27 del presente, se modificarán los itinerarios de los trenes que corren entre Santiago y Valparaíso y vice-versa, en la forma siguiente:

SANTIAGO A VALPARAISO:

El expreso de la mañana, N.o 2, diario, conservará su hora de partida de Mapocho, a las 8 horas; pero llegará a Puerto a las 11.20.

El expreso de la tarde, N.o 6, diario, excepto Domingos, conservará su hora de partida de Mapocho, a las 17 horas; pero llegará a Puerto a las 20.20.

El expreso de la noche, N.o 4, Lunes, Viernes y Domingos, conservará su hora de partida de Mapocho a las 20.30; pero llegará a Puerto a las 23.50.

El ómnibus N.o 8, diario, que sale de Mapocho a las 14.10, adelantará su partida a las 14, para llegar a Puerto a las 18.22.

El mixto equipajero N.o 112, diario, que parte de Mapocho a las 10.40, adelantará su salida a las 10, para llegar a Puerto a las 16.20.

VALPARAISO A SANTIAGO:

El expreso de la mañana, N.o 1, diario, conservará su hora de partida de Puerto a las 8; pero llegará a Mapocho a las 11.20.

El expreso de la tarde, N.o 5, diario, excepto Domingos, conservará su hora de partida de Puerto a las 17 horas; pero llegará a Mapocho a las 20.20.

El expreso de la noche, N.o 3, Lunes, Viernes y Domingos, conservará su hora de partida de Puerto a las 20.30; pero llegará a Mapocho a las 23.50.

El ómnibus N.o 7, diario, que sale de Puerto a las 14.10, adelantará su partida a las 13.45, para llegar a Mapocho a las 18.20.

El mixto equipajero N.o 111, diario, que sale de Puerto a las 10.30, adelantará su partida a las 10, para llegar a Mapocho a las 16.20.

El mixto N.o 29, de Tiltil a Mapocho, partirá de Tiltil a la misma hora actual, 8.45, para llegar a Mapocho a las 10.20.

El mixto N.o 30, de Mapocho a Tiltil, que parte de Mapocho a las 17.20, retrasará su partida a las 18.25, para llegar a Tiltil a las 20.04.

Los trenes de los ramales de Los Andes y de Putaendo, se modificarán, sin alterar sus combinaciones con la línea central, como sigue:

RAMAL A LOS ANDES:

Omnibus N.o 52, diario, sale Los Andes 8.20, llega Llay-Llay 9.24. Combina con los expresos N.os 1 y 2.

Omnibus N.o 54, diario, sale Los Andes 14.50, llega Llay-Llay 15.57. Combina con los ómnibus N.os 7 y 8.

Omnibus N.o 56, Lunes y Viernes, sale Los Andes 20.50, llega Llay-Llay 21.54. Combina con los expresos N.os 3 y 4.

Omnibus N.o 51, diario, sale Llay-Llay 9.53. Combina con los expresos N.os 1 y 2. Llega Los Andes 11.09.

Omnibus N.o 53, diario, sale Llay-Llay 16.23. Combina con los ómnibus N.os 7 y 8. Llega Los Andes 17.43.

Omnibus N.o 55, Lunes y Viernes, sale Llay-Llay 22.23. Combina con los expresos N.os 3 y 4. Llega Los Andes 23.39.

RAMAL A PUTAENDO:

Mixto N.o 61, diario, sale San Felipe 10.50. Combina con los ómnibus N.os 51 y 52. Llega San Felipe 11.30.

Mixto N.o 63, diario, sale San Felipe 17.30. Combina con los ómnibus N.os 53 y 54. Llega Putaendo 18.10.

Mixto N.o 62, diario, sale Putaendo 13. Llega San Felipe 13.38. Combina con los ómnibus N.os 53 y 54.

Mixto N.o 64, diario, sale Putaendo 19.30. Llega San Felipe 20.08. Combina con el ómnibus N.o 56, los Lunes y Viernes.

Además de los trenes indicados, correrá en el ramal de Putaendo un nuevo tren, con los itinerarios siguientes:

Mixto N.o 65, diario sale San Felipe 6.50. Llega Putaendo 7.30.

Mixto N.o 66, diario, sale Putaendo 7.50. Llega San Felipe 8.28. Combina con el ómnibus N.o 52, que, a su vez, combina en Llay-Llay con los expresos de la mañana N.o 1 a Mapocho, y N.o 2 a Puerto.

Desde el Lunes 24 se encontrará a disposición del público en las boleterías de las estaciones y en la Oficina de Informaciones de la Empresa, Correo Central, un folleto con los nuevos itinerarios detallados de todos los trenes entre Santiago y Valparaíso. Este folleto se proporcionará gratuitamente.

Sufrirán también modificaciones, algunos trenes locales de Valparaíso, cuyo detalle se encontrará en el folleto citado.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

LA NACION

Santiago, Octubre 19 de 1927

LA ACCION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EN EL COMERCIO EXTERIOR

Un cablegrama de tres líneas, llegado ayer de La Habana al Ministerio de Relaciones, justifica en forma absoluta la insistencia con que hemos representado en múltiples ocasiones la necesidad de que ese Departamento de Estado mantenga una estrecha conexión con la vida productora y comercial del país.

En ese cablegrama se anuncia que, gracias a las gestiones del Ministerio, Cuba ha resuelto rebajar los derechos aduaneros de los durmientes a 4 centavos oro americano cada uno. Cabe recordar que el antiguo derecho de los durmientes era de 25 centavos de la misma moneda, por tonelada, y que había sido subido a 40 centavos hace poco tiempo, de acuerdo con una estricta política de reciprocidad intercambial que se ha fijado el Gobierno cubano.

Es este, pues, uno de los resultados prácticos de la orientación que el Ministro señor Ríos Gallardo ha dado a los servicios a su cargo, despojándolos de la engolada prosopopeya que siempre los caracterizó, para prestarles un carácter eminentemente dinámico y subordinarlos a las más inmediatas y urgentes imposiciones de la vida financiera y comercial del país; sin que esto signifique, por cierto, desvirtuar la finalidad de las actividades diplomáticas y consulares. En la actualidad, los Ministros y Cónsules son verdaderos agentes comerciales del país en el exterior, y la Cancillería es el punto de trámite obligado de un gran número de transacciones intercambiales con los diversos mercados. Así, por ejemplo, el público fué noticiado oportunamente de las ventas de paños y calzado hechas en Colombia y Ecuador por intermedio del Ministerio.

Era indispensable que nuestra Cancillería evolucionara en este sentido. Nuestras estadísticas de exportación nos están indicando claramente el resultado de la inveterada indiferencia con que hasta ahora habíamos mirado la posible conquista de los mercados hispano-americanos por los productos chilenos. Sucesivas y numerosas solicitaciones fueron desoídas por los Gobiernos anteriores, sin conseguir otra cosa que escarmentar una excelente clientela, que en todo momento se vió menospreciada, mal servida y peor atendida. El caso de Cuba ofrece provechosas reflexiones sobre este particular. La importación anual de ese país asciende a la crecida suma de [illegible]00 millones de pesos; de esa cifra, la internación de procedencia agrícola fluctúa entre $ 480.000,000 y $ 640.000,000 al año. La sola enunciación de estas cantidades indica una razón de peso que debíamos haber tenido en cuenta para que por todos los medios posibles procurásemos participar de las preferencias de los consumidores cubanos. Una gran parte de ese enorme rubro dedicado a la internación de productos vegetales alimenticios podría pertenecernos: nuestras papas, frejoles, frutas secas o en conserva, trigo, harinas y toda clase de productos de la tierra pueden fácilmente conquistarse un buen lugar en ese mercado. También consume Cuba maderas por valor de 24 millones de pesos al año y vinos por 18.000,000.

La característica monoproductora de Cuba da a estas cifras un valor de permanencia que debió haber sido tomado en cuenta por las comisiones parlamentarias que estudiaron el nuevo arancel aduanero, sobre todo al considerar el renglón de los derechos de internación que rigen en Chile para el tabaco cubano. Aún más, parece indudable que el aumento del derecho de internación de los durmientes chilenos tuvo su origen en un deseo de represalia que, ni comercial ni políticamente, debimos haber provocado. Con el alza irreflexiva de los derechos del tabaco, que no aparece bien justificada por la necesidad de proteger la industria tabacalera nacional, se asestó un golpe de muerte a nuestro comercio con Cuba, sin que los resultados financieros hayan compensado este sacrificio. Por el contrario, es fácil demostrar que los ingresos fiscales han disminuído considerablemente por este capítulo. En efecto, en el año 1921, fecha del alza, se percibieron $ 485,565 por internación de cigarrillos; esta cuota recorrió en cuatro años una escala descendente que se fijó en $ 10,290 en 1925. Con el tabaco picado y con el tabaco en hojas ha sucedido lo mismo; respecto al primero, las entradas en 1921 fueron de $ 88,125, y en 1925 solamente de $ 44,450; ahora, en cuanto al segundo, produjo en los años citados $ 981,927 y $ 587,745, respectivamente.

El resultado no ha podido ser más contrario a los fines que se perseguían. Afortunadamente, el arancel aduanero está actualmente en estudio y se preocupa de él una comisión de que forman parte representantes de productores y de comerciantes que tendrán interés en examinar un caso que toca muy de cerca sus más legítimos intereses.

La intervención del Ministerio de Relaciones ha conseguido, en parte, paliar los efectos de esta mala política, aplicando en la materia los nuevos conceptos que inspiran los actos del Gobierno. Naturalmente, que no todo se puede conseguir de inmediato y que buena parte de la tarea corresponde a los propios industriales, en lo que se refiere a clasificación y standardización de los productos, cosa que solamente se puede conseguir eficazmente por medio de la organización de Asociaciones de Productores y Exportadores que actúen bajo el patrocinio y control del Ministerio de Fomento.

En todo caso, es satisfactorio consignar los resultados obtenidos por el Ministerio de Relaciones en gestiones que se relacionan con el progreso de las más efectivas fuentes de riqueza del país.

LAS CUATRO ESTACIONES CORREGIDAS

Primavera:
Del 1.o de Diciembre al 1.o de Enero.
Verano:
Del 1.o de Enero al 21 de Enero.
Otoño:
Del 21 de Enero al 1.o de Febrero.
Invierno:
Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre...

César Cascabel

ECOS

"THE SUNDAY TIMES"

QUIEN dirá la verdad? ¿El enérgico Director de las Españas tan duramente insultado por Unamuno o el periódico inglés "The Sunday Times"? Uno afirma haber entrevistado al general, el otro afirma que no. Vaya usted a saber.

Sería curioso saber lo que le pasaría al corresponsal que se atribuye la entrevista, si residiera en España. Pero lo demás, la lucha de notas, de desmentidos y réplicas, no tiene importancia mayor ni interés.

Porque, al fin y al cabo, no es más que un vulgar medio de llamar la atención pública, medio usado en amplia escala por los artistas de todas las clases, colores y pesos.

Y bien puede ser que lo que resulta a las casas comerciales, pequeñas y grandes, fracase en manos de "The Sunday Times".

CAMPEONATOS

DEBEN ser éstos, como las ciruelas; cuando se tira una arrastra a muchas otras; es el caso de la aviadora Elliot Lynn que batió no ha mucho el record de altura para aeroplanos livianos. A este record han seguido otros rápidamente. Por ejemplo el casarse, y casarse con un millonario, James Hearth. Indudablemente es este un campeonato dulce de conquistar. ¡Quien sabe! Hace falta saber que el esposo millonario tiene 75 años y ella treinta. Esto podría pasar por otro record aún.

Pero no es esto todo. También batieron el record de la rapidez. Tanto que llegaron a ganarle a las viejas chanzas sobre el matrimonio y el divorcio en los Estados Unidos. Testigos y asistentes supieron de la boda sólo unos cuantos minutos antes. Y telefónicamente.

¿Qué nuevo record reserva el porvenir a Elliot Lynn, la aviadora campeona y millonaria?

TERRIBLE APRIETO

ES indudablemente terrible el aprieto en que se encuentra la Sociedad Protectora de Animales de Río de Janeiro. Imaginaos que las autoridades municipales, porque sí, han dado en la gracia de criar a un monstruo, a un destructor de animales, a un animal apocalíptico para el cual no hay palabra suficiente en el diccionario.

Este animal, es una serpiente tan tragaldabas que deja chico a Gargantúa y a Pantagruel del Maese Alcofribas Nasier. Una serpiente que se come de postre unos cuantos patos vivos. Pensad lo que será el almuerzo! Algo digno de Vitello o de Heliogábalo.

Bien. La Sociedad en cuestión, ha elevado su correspondiente protesta, pero no la han escuchado. Y aquí está el problema. Para salvar a los patos y demás animales de segunda clase ¿habría que matar la serpiente? Acaso no es también un animal? ¿Y qué responsabilidad tiene ella? Aquí entraría a actuar toda la escuela criminalógica de Lombroso y la cosa no acabaría ya.

Tal vez podría solucionarse el asunto con una propaganda bien hecha, tratando de convencer a la serpiente de la bondad del régimen vegetariano.

¿De quién es "la culpabilidad" en la guerra del Pacífico?

A propósito del libro del profesor William Jefferson Denis, "Historia Documentada de la controversia sobre Tacna y Arica", recientemente publicado, y que aborda el problema de la "culpabilidad".

EL FRACASO PERUANO EN BUENOS AIRES

En lo que se refiere a la discusión sobre si el Gobierno argentino debía o no adherirse al tratado secreto Perú-boliviano, de 1873, hay una nota de sentimiento para nosotros los chilenos: Sarmiento, el gran huésped de Chile en los días de las persecusiones de Rozas, fué partidario de la adhesión de su patria a ese documento. Pero hay también un motivo de regocijo: Mitre, el otro gran desterrado en idénticos días de prueba, lo combatió.

El 28 de Setiembre del 73, Irigoyen, el Agente peruano, escribía a Lima seguro de su triunfo. Su carta al señor Riva Agüero es verdadero grito de júbilo. Le decía:

"Después de haber mandado al correo toda mi correspondencia bajo el sello de la Legación, ha venido a verme el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Tejedor, y me ha confirmado la noticia que ya yo tenía, y que he comunicado a usted, en esta misma fecha, sobre el resultado favorable de la votación en la Cámara de Diputados. Sólo 18 votos hubo en contra y, para desengaño o desilusión mía y de usted también, casi todos fueron **de los más notables y conocidos partidarios y amigos del General Mitre**, entre ellos el doctor Rawson, en quien, según indiqué a usted en mi anterior, se había fijado el Gobierno para que fuese de Ministro a Lima.

"Así me lo acaba de comunicar el Ministro; y bien sorprendido, porque contaba con esos votos, en virtud de las seguridades que yo le había dado, fundado en los ofrecimientos del señor Elizalde. Si los otros partidos políticos, a saber los de Alsina y Avellaneda, no hubieran sido favorables en su totalidad, habría fracasado el asunto por culpa de aquellos con cuyo apoyo contábamos con seguridad. Hoy mismo, según me acaba de referir también el doctor Tejedor, no se ha votado la cuestión en el Senado, por haberse opuesto un senador Torrent, íntimo amigo y correligionario político de Elizalde y Mitre. Dijo que no era bueno, en asunto tan grave, proceder de ligero y que él necesitaba tiempo para estudiarlo; y se ha aplazado hasta mañana. Esto no quiere decir, sin embargo, que corra el menor riesgo el asunto en el Senado; pues el Ministro me ha repetido no hace mucho rato, **que tiene completa seguridad de que será aprobado, tal vez por unanimidad; puede usted, pues, dar este asunto por definitivamente arreglado**".

Por su parte, el señor Riva Agüero, con fecha 24 de Octubre del mismo año, comunicaba el "triunfo" a su Ministro en La Paz:

"Me es grato poner en conocimiento de U. S. — escribe — el feliz resultado obtenido por el doctor don Manuel Irigoyen en la importante misión que se le encomendó cerca del Gobierno argentino, el cual, según lo verá US., por la adjunta copia, se adhirió al fin al pacto de alianza defensiva de 6 de Febrero. He comunicado este feliz resultado al señor Terrazas, quien a su vez lo trasmite a noticia de su Gobierno por el presente correo.

"Después de esta nota oficial he recibido carta del doctor Irigoyen de 26 de Setiembre último, en que me anuncia que sometido el acto de adhesión del Gobierno argentino a la Cámara de Diputados lo había ésta aprobado, por una gran mayoría, y que había pasado con el mismo objeto a la Cámara de Senadores, donde obtendría indudablemente el mismo resultado, pues todos los partidos se mostraban decididos en favor de la alianza.

"La carta del doctor Irigoyen que me indica tenga por semioficial, dice a este respecto lo que sigue: que habiendo llegado por el próximo vapor el poder por parte de Bolivia, convinieron con el señor Tejedor en que éste solicitaría permiso del Congreso para que el Gobierno argentino se adhiriese a la alianza, como en efecto se hizo, por medio de una nota **que firmó también el Presidente de la República** (Sarmiento); que leída dicha nota en la Cámara de Diputados en sesión secreta produjo grande efecto y en seguida pasó a comisión.

"Setiembre 28: que la Cámara de Diputados dió su aprobación por una gran mayoría y **que ha autorizado al Ejecutivo para que invierta** 6.000,000 de pesos fuertes llegado el **casus foederis**; que después pasó el asunto al Senado, donde ateniéndose a la opinión de personajes influyentes de ese cuerpo puede asegurar será también aprobado".

Apena aquí, al corazón de los chilenos, la actitud del Presidente Sarmiento. Antes el autor de **Facundo** había sido un buen amigo de Chile. ¿Por qué este cambio? Cómo son de ciertas las palabras de Montaigne: "Nunca hubo dos hombres que juzgaran de igual modo de la misma cosa; y es imposible ver dos opiniones exactamente iguales, no solamente en distintos hombres, sino en uno mismo a distintas horas!".

Con todo, a pesar de la buena voluntad de Sarmiento y Tejedor para las miras peruanas de unirlos al Tratado Secreto, los acontecimientos—, ¡poderosos torcedores de ilusiones! — le cruzaron el paso al Presidente y al Ministro. Ese día debe celebrarse como día de gloria para la amistad chileno-argentina.

Veamos como Irigoyen, el Ministro peruano en Buenos Aires, principia a interpretar su fracaso. Suyos son estos términos al señor Riva Agüero, que llevan fecha 14 de Octubre:

"Señor Ministro: Ayer vino a esta Legación el señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de informarme del resultado nada satisfactorio que tuvo en el Senado la adhesión a nuestro Tratado de Alianza defensiva con Bolivia; y en vista de la exposición que se sirvió hacerme; y que encontré exactamente conforme con las noticias que por otros conductos había logrado adquirir de la sesión del Senado, me complazco a decir a US. que han desaparecido por completo las ligeras sospechas de que le hablé en mi penúltima nota reservada, de 11 del actual N.o 49, y que la conducta del señor Tejedor ha sido, como siempre creí, la del diplomático más leal y sincero, y la del caballero más cumplido.

"No se puede, en verdad, haber defendido con más interés e insistencia, que lo que lo hizo en el Senado, la cuestión de la adhesión; y esto se comprende bien, pues el honor del Gobierno de esta República, su decoro y el amor propio del Ministro, estaban comprometidos en el asunto. Un cúmulo, sin embargo, de circunstancias desgraciadas, tenían al Senado predispuesto, no contra la adhesión, sino contra el Gobierno; días antes, en efecto, de haber pasado este asunto a aquel cuerpo, se redujo a prisión a un general Arredondo, que en los departamentos del Norte es jefe o cabeza del partido del doctor Quintana, que es uno de los candidatos a la Presidencia de la República. Este acto enajenó, como era natural, la voluntad de dicho señor, que es el Vice-Presidente del Senado y uno de los oradores más notables y por consiguiente de más reputación de aquí; de manera que se perdió su voto y el gran apoyo de su palabra y de su círculo.

"Otro hecho, mil veces más grave, y del que, aunque he hablado ya a US., lo mismo que del anterior, es tal vez conveniente hacer ahora reminiscencia, para poder apreciar bien la situación del Senado en aquel día, fué el de la muy importante cuestión del desafuero del senador Oroño, por suponérsele complicado en la revolución de Entre-Ríos. Esta acusación hizo estallar a toda la Cámara contra el Gobierno, y muy particularmente contra el Presidente de la República: se pronunciaron discursos muy acalorados y altamente ofensivos para el señor Sarmiento; y el espíritu de cuerpo se sintió de tal manera herido, que por unanimidad se negó el desafuero. Vino después un gran manifiesto del señor Sarmiento a la Nación, en el que para probar que no había procedido por pasión en aquel asunto, decía que lo había consultado con su Ministerio y con los más notables jurisconsultos del país; y que todos (nombrándolos y entre ellos al doctor Tejedor), le habían manifestado su opinión favorablemente. Fácilmente, pues, comprenderá US. que una Cámara tan mal preparada contra el Gobierno (pues hasta las simpatías y respetos que siempre se han tenido en ella por el señor Tejedor, disminuyeron, hasta cierto punto, por aquella cita imprudente, así como por el hecho en sí mismo), estaría ávida por manifestarse hostil a su política, de contrariarla por lo menos creándole dificultades y tropiezos".

Añade todavía varias razones más el habilísimo señor Irigoyen, para interpretar su fracaso en el Senado argentino, fracaso en el que todavía no cree. Y están bien citadas las razones. Una más, y todo se vendrá al suelo; esta será **la cuestión de Tarija**, a la que me referiré en un próximo artículo.

AUGUSTO IGLESIAS

Para impulsar nuestra producción agropecuaria

Etapa de colonización agrícola y ganadera. — Desorientación. — Causa principal del descenso de nuestros coeficientes de producción. — Núcleos de colonización en la zona Norte. — El eje de la política de fomento agrícola y ganadero. — Chile necesita restituír al campo, como productores libres, cincuenta mil familias, y provocar la inmigración de otras cincuenta mil familias de agricultores extranjeros seleccionados. — Campos de experiencias para la colonización y supresión del burocratismo agronómico. — Financiamiento. — Colonias con régimen militar en la Patagonia. — Programas mínimos de urgencia. — Austeridad, sencillez, higiene, orden y disciplina. — Inversiones y rendimientos a la vista de todos.

"La Nación" en su editorial del 28 de Setiembre, hacía resaltar el hecho de que nuestros coeficientes de producción agropecuaria han tenido un descenso alarmante durante los últimos veinte años, "lo que significa una pérdida considerable de riquezas, el aumento automático de los costos de producción y una peligrosa manifestación de debilidad industrial".

Como los demás países sudamericanos, la mayor parte de nuestro país permanece en la etapa de su desenvolvimiento que corresponde a la colonización agrícola y ganadera. Esto lo puede comprobar quien conozca el país y sus estadísticas.

¿Hemos tenido hasta ahora alguna orientación en los trabajos de colonización? Los millones de hectáreas del Sur en las cuales la agricultura y la ganadería permanecen después de 30 años en condiciones de semi-organización, debido a los negociados, concesiones y robos (que, a pesar de todo, no han podido generar sino títulos endebles y provisionales), constituyen en sí mismas una respuesta categórica a esa pregunta. No organizar nada sino provisoriamente, para tratar de formar rápidamente una fortuna en las tierras vírgenes que se obtenían por medios dudosos y aún criminales, ha sido la norma durante decenas de años en que una colonización racionalmente llevada, habría dado sus frutos de bienestar y progreso. Esta semi-desorganización, es, a nuestro juicio, la principal causa del descenso aludido anteriormente.

Tampoco percibió nuestra miopía centralista, que desde hace más de un siglo, el desierto de Atacama viene avanzando e invadiendo Coquimbo; que la paulatina reconquista para la producción de las zonas semi-desérticas y aún de parte del desierto, no solamente es posible, sino que es urgente que la iniciemos nosotros antes que las adquieran capitalistas extranjeros a bajísimos precios para que nuestros hijos sean más tarde los peones en sus haciendas. En el norte la reserva para el Estado con fines de colonización de una parte de los derechos de agua generados por la construcción de los embalses, no solamente es una medida de elemental justicia, sino que es necesaria para asegurar el desarrollo del plan de colonización. La captación de las abundantes napas de aguas subterráneas mediante la instalación de "pozos de irrigación" permitirá ubicar los primeros núcleos de colonización en la zona semi-desértica atravesada por el ferrocarril longitudinal. Por fin, la subdivisión de una parte de las grandes haciendas, donde la densidad de la población local lo justifique, también proporcionará oportunidades a los colonos especializados en fruticultura, industrias lecheras o en cultivos industriales de plantas oleíferas y textiles.

Estamos convencidos de que el eje de la política de fomento agrícola en un país como el nuestro, está en la realización de un plan de colonización, bien adaptado a cada región del país y a sus verdaderas necesidades. La acción de los servicios de fomento, la enseñanza superior y elemental de la agricultura y aún los servicios de aducación primaria en los campos, deberían secundar el propósito de restituír a la vida del campo a cincuenta mil familias chilenas, desde Tacna a Magallanes y ubicar con ellas a otras cincuenta mil familias de agricultores extranjeros debidamente seleccionados. La tierra los espera para que la fecundicen con su esfuerzo honrado y consciente, al lado de los nuestros, que también anhelan el bienestar necesario para poder educar a la generación sana y vigorosa de cuerpo y alma que llevará a Chile hacia la conquista de su porvenir.

El esfuerzo colonizador, debe ser guiado por campos de experiencias para la colonización, los que es necesario organizar a la brevedad en las cuatro principales regiones agrícolas y ganaderas del país. Con ellos, quedaría de hecho suprimida esa especie de burocratismo agronómico que aminora en gran proporción la eficacia de los servicios de fomento, los que hasta ahora no han contado, (fuera de la pequeña base de la Quinta Normal de Santigo, excesivamente recargada de empleados) con el fundamento experimental indispensable para poder adaptar la vulgarización a nuestras condiciones, encauzando con precisión la propaganda escrita y verbal hacia sus fines inmediatos. Dada la etapa de desarrollo en que nuestro país se encuentra, la especialización científica no existe aún entre nosotros, ni existirá todavía durante muchos años.

El financiamiento de ellos es fácil: Solamente en el Norte, para el primer campo, es necesario adquirir tierras; porque en el centro, centro-sur y sur, hay suficientes extensiones fiscales. Y hay que recordar que deben reintegrarse a arcas fiscales cerca de dos millones de pesos provenientes de los préstamos de semillas, cuyo valor ha sido devuelto por la mayor parte de los pequeños agricultores, los que han resultado ser los más exactos en el cumplimiento de sus compromisos. Los grandes están esperando la condonación... Además, la Empresa de los Ferrocarriles, directamente interesada en estos trabajos, también estará dispuesta a contribuir con alguna cuota, sobre todo en el Norte, en que el longitudinal deja pérdidas por falta de transporte.

Un campo de experiencias regional para la colonización, representaría un tipo de colonia agrícola mediana. Fuera de los ensayos, determinaciones y demostraciones experimentales, serviría de escuela para los cursos cortos de los colonos cuya calificación fuera favorable, y de campo de aplicación obligada para todos los profesionales que aspiraran a un empleo en los servicios de fomento, cuya radicación regional estaría en ellos. Por ahora, las instalaciones de laboratorios se reducirían a tener los medios de observación necesarios, porque para nuestras actuales necesidades en este sentido, bastan los laboratorios centralizados en Santiago.

Para el primer esfuerzo colonizador, bastarían mientras tanto, cuatro campos, según nuestra apreciación. El primero en Atacama, a base de un "pozo de irrigación", el segundo en Coquimbo, en Ovalle, por ejemplo; el tercero en la zona centro-sur y el cuarto en el sur, (Valdivia o Llanquihue). Además, en la Patagonia se podría establecer un tipo especial de campo de experiencias agrícola-ganadero con régimen militar, para los condenados, a prisión que por su comportamiento hubieren demostrado posibilidades de rehabilitación moral que los hicieren dignos de llegar a ser algún día colonos en aquellas feraces y hermosas regiones. El trabajo del campo por su higiene física y el estímulo diario que procura la visión cotidiana de la naturaleza, ofrece condiciones especiales para procurar la rehabilitación moral de muchos seres. Y, además, desde el punto de vista económico, los presidiarios de estas colonias dejarían después de algún tiempo de ser una carga para el erario.

Sería fácil determinar para cada campo el programa mínimo de trabajos de urgencia, para encuadrarlo dentro de nuestras posibilidades económicas actuales. Hacer primar en ellos los conceptos de austeridad, sencillez, higiene, orden y disciplina que corresponden a las cualidades cuyo desarrollo tienen que fomentar. Alguna vez habremos de ir en contra de ese afán de suntuosidad que pretende encubrir tras pretenciosas ornamentaciones de dudoso valor artístico, la nulidad en cuanto a capacidad organizadora. Que los datos económicos estén a la vista para que todos puedan imponerse de este aspecto fundamental en toda organización productora. Y por fin, que por todos los medios, se dignifique al colono, al pequeño y mediano productor agrícola, estimulándolo en todos sus esfuerzos positivos.

LEONCIO CHAPARRO

Palacios de pacotilla

En una demolición que efectúan actualmente en la Alameda, nuestros asombrados ojos ven el interior de una vieja casa santiaguina que nos enseñaron a admirar y respetar desde pequeños. Es de aquellas casonas cuyo frontis ostenta superfetaciones florales y redondelas de yeso en gran cantidad. Lo que aquí llamábamos **palacio**. Más de una vez, en la **Vida Social** de los diarios narraron suntuosos bailes efectuados en esos amplios salones que ahora la picota del obrero destruye, haciendo elevarse nubes de polvo seco y acre. Afuera ocupa todo el frente del seudo palacio un letrero en lona que dice: **Contratistas**, con la dirección, números, etcétera.

La casa despanzurrada como una vaca, muestra sus lamentables entrañas al público de la Alameda. Se ven desnudos los amplios salones donde bailaron las niñas de nuestra sociedad. Esos salones, tapados con tapicerías en sus buenos tiempos, muestran ahora la verdad. Eran de colihue y barro. La casa abierta como el juguete de un niño que lo rompe para ver lo que hay dentro, nos muestra su pobre mecanismo. El formidable palacio santiaguino de nuestras mocedades, a cuyas ventanas mirábamos con respeto por la vida amable, elegante y misteriosa que se ocultaría dentro, era de colihue, barro y tabiquitos baratos. Los obreros rechazan las palas y picotas, y prefieren destruir esas ruines murallas a chopazos y patadas como haría en la película un Douglas Fairbanks.

El paseo de las niñas tobilleras que tenía lugar en esas aceras, frente al seudo palacio, se ha trasladado a la calle Huérfanos, bajo los balcones de Barba Azul, precisamente para evitar las nubes de polvo y las ratas o parásitos que se ocultaban bajo los colihues.

¡Oh, palacio de nuestras mocedades! Cuánto nos dicen tus puertas desvencijadas, tus murallas de tierrecita, tus balcones de mampostería, tus florones de lata con yeso. ¡Que no vuelvas nunca! Aquí tenemos la tendencia a despreciar la época colonial, porque no hemos puesto el principio y límite a la Colonia y a la Independencia, que fué el comenzar de la vida criolla. Yo advierto que ese **palacio** que demuelen en la Alameda no tiene nada que ver con la Colonia. Es el monumento típico de la vida criolla, como ese edificio de la Cárcel y tantos otros, que más parecen pabellones provisionales.

Precisamente, cuando nuestra América estuvo indivisa, los monumentos y los hombres, por el mayor radio que abarcó su acción, eran más respetables y sólidos. Hombres de piedra y monumentos de piedra, nos dió España. No olvidemos que Bolívar, Bello, Mora, Gorbea, eran de pura raza española. La obra de ellos no quedó circunscrita a un radio exiguo, sino al Continente. Como nuestros monumentos coloniales, sus nombres perduran. En esa época se hacían tales edificios como San Francisco, la Moneda, Santo Domingo, etcétera. Después vinieron los hombres de barro y los monumentos de barro.

La excusa ingeniosa y mistificadora del criollo para hacerse rucas de barro, consiste en que el adobe resiste mejor que la piedra el terremoto. ¡Deleznable excusa! Lo primero que nos cae en las narices en todos los remezones son las flores de yeso, las cornisas y redondeles de la pretensión criolla. De los edificios de piedra no se ha caído nada. Ahí están todos, incólumes, como los prohombres de su misma época. Por cierta falta de imaginación y vocabulario, y la costumbre de no pensar, el lugar común, por falso que sea lo que indica, tiene una tendencia irresistible a crecer, a propagarse y eternizarse. Por eso excusamos al adobe, dándole la preferencia sobre la piedra. Lo increíble en este asunto es que algunas veces, tan inclinados al barrito somos, que en algunos monumentos, como la Catedral y Santo Domingo, la piedra ha sido revestida de estuco. "Modestia", me dijo un capuchino, explicándome el asunto. El buen religioso había hecho platear, asimismo, su reloj de oro para que pareciera de niquel.

El palacio de colihue que desaparece de la Alameda, es el símbolo de una época que se va con la polvareda acre, como protesta de tierrecita vanidosa.

Nos resultaba en su mayor parte la antigua Alameda, como bambalina de teatro, delante del conventillaje que acechaba con su cara torva de ojos torcidos; ahora la pala y la barreta, los mejores doctores para el mal criollo, abren largas brechas como ventanas ventiladoras del caserío en esas rucas pretenciosamente disfrazadas de palacios.

Un palacio es una cosa muy seria; el que haya visto los de Venecia, Roma, París, Madrid o de cualquiera ciudad europea, comprenderá que la primera condición para ser palacio es la majestad de las proporciones, la veracidad del material, la riqueza de las líneas. El colorido de aquellas capitales está asociado al mármol, a la piedra o al bronce, que según la carrera del Sol o de los astros nocturnos, reflejan colores rutilantes o pálidos de una nobleza extraterrena que permanece grabada en nuestras pupilas. En los crepúsculos lumínicos de París, las piedras centenarias de los monumentos toman un color que va del pálido violeta hasta el oro viejo, diluyéndose junto con el día, y la noche los engrandece aún con su manto azul profundo.

SEBASTIAN DAX

Eso no es reparto de leche

SINO DE ENFERMEDAD A DOMICILIO

Tal fué la expresión de un distinguido higienista norteamericano, al saber cómo se hacía el reparto de la leche en Chile.

Nada más cierto, como pasamos a demostrarlo.

Mr. Long, abismado de la forma cómo se expendía la leche en Santiago hizo el examen bacteriológico de 2,000 muestras diferentes y constató un promedio de cinco millones de bacterios por cada centímetro cúbico de leche!!

El actual Director del Servicio de Higiene Municipal, doctor señor Muñoz Labbé, ha dado a conocer al público un resultado mucho más alarmante, que constituye una verdadera afrenta para la cultura nacional: 19.000,000 de bacterios por cada centímetro cúbico de leche!!!

Puede estimarse la magnitud de esta comprobación, su maligna influencia en la salud de los adultos y la acción de verdadero exterminio que produce en nuestros hijos, al saberse que la tolerancia que la higiene permite para que la leche no sea malsana, es de 50 mil microbios por centímetro cúbico.

Estas condiciones anti-higiénicas en que se expende la leche entre nosotros, son la verdadera causa del vergonzoso record con que Chile figura en la estadística mundial sobre mortalidad infantil, no obstante las bondades de su clima.

De poco han servido para aminorarla los muchos millones invertidos en alcantarillado, agua potable y demás obras de higienización urbana; todo demuestra que aún no se ha atacado el mal en su verdadero origen, o sea, los millares de microbios que ingieren nuestros niños con el principal de sus alimentos.

Demostrado el mal, veamos cómo se produce y la manera de remediarlo. Basta ver el sucio aspecto de las ordeñadoras en los campos, que lechan las vacas sin lavarse las manos ni asear previamente las ubres, en sitios donde el guano pulverizado y la tierra se levantan a la más leve brisa; que de los baldes pasa la leche a tarros de lata, no siempre limpios, para ser transportada por ferrocarril, en carros comunes, donde el calor durante el Verano ejerce libremente su influencia nociva, multiplicando los bacterios.

Esta es la primera etapa del reparto, la más inofensiva, no obstante que la leche pura, analizada en este momento, ha subido [illegible] a más de 2.000,000 de bacterios.

Cuando llega a manos de repartidores inescrupulosos, se produce la verdadera transformación de la leche en líquido infeccioso, en que el agua es el menos dañino de los ingredientes, pues para escapar la vigilancia municipal en las calles, llegan a mezclar la leche con infusiones de cerebro de chanchos y otros animales, a fin de que conserve la densidad exigida y darle aspecto de gordura que impresione la vista del consumidor.

¿El remedio? El único cierto y positivo es hacer obligatoria la pasteurización de la leche e higienizar la industria reglamentando establos, el examen de las vacas por ordeñar, el transporte por carros frigoríficos, el sistema de envases y su reparto, materias todas luminosamente tratadas en un interesante estudio sobre "Ordenanza para la industria lechera", elaborado por el doctor Long, repartida a casi todas las municipalidades, y que hoy yace en los archivos como claro exponente de la indolencia con que antes se miraban, por nuestras autoridades aún los problemas de mayor trascendencia.

Afortunadamente, la activa y eficaz labor que está desarrollando el señor Intendente Municipal en pro de la higienización de los artículos alimenticios, y conocidas como son sus dotes ejecutivas, nos da la esperanza de que abordará también este problema sintetizado por el doctor Long, en estas frases: "El día que Santiago consuma una leche así tratada (pasteurización e higiene en el expendio), podrá decirse que ha dado un gran paso, tan grande, como sería cambiar en 24 horas una civilización antigua por una moderna."

VICKING.

A. J. C. F.

"Para mí, Dios está en la escuela como en el templo".— Presidente Wilson.

Un éxito brillante alcanzó la 2.a conferencia del profesor Sapper

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

HIZO ENTREGA AL RECTOR DE UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE UNIVERSIDADES DE ALEMANIA, EN QUE TRANSMITE UN SALUDO A LOS PROFESORES CHILENOS

Presidida por el Rector don Daniel Martner, se efectuó ayer tarde en la Universidad de Chile, la segunda interesante conferencia del profesor alemán Dr. Karl Sapper, sobre "La población y cultura autóctonas en Centro América".

Como a la anterior, asistió una numerosa y selecta concurrencia, compuesta especialmente de profesores, alumnos y personalidades de nuestro mundo científico.

En la imposibilidad de publicar íntegro el texto de esta conferencia, por la falta absoluta de espacio, nos limitaremos a dar los pasajes principales de ella, sintiendo naturalmente no poder hacerlo en la forma que este importante documento se lo merece.

Ocupada la tribuna por el distinguido catedrático de la Universidad de Wuerzburg, éste empezó diciendo:

"Antes de iniciar mi segunda conferencia me permito hacer entrega al muy digno señor Rector de la Universidad de Chile de una carta en que la Asociación de las Universidades y Escuelas Técnicas y Superiores de Alemania, que reunen todos los establecimientos de educación superior de mi patria, expresan su más sincero saludo al cuerpo de profesores de esta Universidad.

En Alemania, el interés por los países ibero-americanos ha crecido de año en año. Tenemos los más vivos deseos de conocer a fondo estas jóvenes y progresistas repúblicas. En cuatro Universidades alemanas se han establecido institutos ibero-americanos. Casi todos los programas de estudio contemplan cursos sobre los problemas históricos, geográficos, económicos y culturales de estos países. Yo personalmente tengo a mi cargo un instituto americanista, y si me permitís, agregar una petición, que sólo os formulo por tratarse de la ciencia, os ruego enviarnos la literatura sobre Chile, con que nos podéis favorecer."

Entrando al tema de su disertación, el profesor Sapper dijo:

"La cuestión de la procedencia y antigüedad del hombre americano se ha discutido muy detenidamente en los últimos Congresos Americanistas, en 1924 en La Haya y en 1926 en Roma.

En La Haya se expresó que no era segura la afirmación de sabios norteamericanos, de que hubiese vivido el hombre durante la época glacial en la región que actualmente ocupan los Estados Unidos. Pero, al estudiar el problema de que si el hombre había inmigrado del Asia antes o después de la época glacial; se dió como conclusión de que es muy probable que la primera afirmación sea exacta; aunque en Roma, continuó, en 1926, Taorubet sostuvo de nuevo su tesis de que la inmigración se haya verificado del Asia. El antropólogo Sergi y el americanista Rivet pudieron demostrar que en la población autóctona de la América del Sud existe un elemento australiano-pacífico en pequeña escala. Pero estaba de acuerdo la mayoría de los asistentes al Congreso que no sería admisible el camino de inmigración indicado por Rivet y otros al través de regiones antárticas por vía terrestre. Ya la señora Rontledge, en 1915, había podido dar como probable una población más antigua en la Isla de Pascua, cuando los polynesios realizaron su inmigración, ganando así de nuevo en probabilidad la tesis de que habían llegado pequeñas partidas de gente oceánica por vía marítima a tierra sudamericana.

En tales circunstancias no puede mantenerse en pie el concepto de una raza americana homogénea, haciendo abstracción de la inmigración esquimal muy tardía; pero el agregado australiano oceánico es sólo de algún valor en la América del Sur y se puede suponer que nunca se ha abierto camino hasta la América Central.

En el fondo puede creerse, por consiguiente, lo mismo que Brinton había pretendido, es decir, que los indios han entrado a la América del Norte antes de la época glacial, por el puente terrestre de Behering, que hayan avanzado su evolución principal durante la época glacial en la región que hoy ocupan los Estados Unidos y que después se hayan dispersado poco a poco sobre el continente entero.

Parece, dice el profesor Sapper, que al principio no se han poblado todos los distritos, sino que durante mucho tiempo quedaron vacíos; uno de esos parece haber quedado en la América Central; y debe aceptarse que la duración de la falta de población debe de haber sido bastante larga como para que la cultura en la América del Norte y la del Sur pudiera evolucionar de un modo satisfactorio; ya que la población existía al Sur del itsmo de Nicaragua en el tiempo de la llegada de los españoles, es, por su cultura y por su lengua, sudamericana, y si miramos hacia el Norte, encontramos también cultura sudamericana en las regiones de la selva, en el Este de Nicaragua y en Honduras.

Hay que advertir, prosigue, que en general se han poblado posteriormente las regiones húmedas de las selvas vírgenes de la América tropical, pudiéndose comprobar que en estas selvas de las tierras bajas los indios poseen poca resistencia física contra la influencia de las enfermedades, mientras que los indios de las tierras altas forman una raza sana, física y moralmente.

Este hecho, continuó, habla otra vez en favor de la teoría de Brinton acerca de una evolución de la raza indígena no se ha adaptado pladas y una población relativamente tardía en los trópicos. Casi podría afirmarse que hasta hoy la raza indígena no se ha adoptado al clima tropical, sobre todo no lo ha hecho al clima húmedo de las tierras bajas, mientras que en las tierras bajas secas, son ya más resistentes. Si observamos que los dieciséis millones de indios que aproximadamente aún existen, más de las tres cuartas partes viven en las tierras altas tropicales, entonces es fácil notar que en cuanto a aclimatación, se produce un caso casi exactamente igual al de los europeos, que también se habitúan con mayor facilidad a la vida de las tierras altas tropicales y que pueden conservar allí su tendencia intelectual.

Refiriéndose a la cultura indígena, expresó que había necesidad de reconocer la superioridad a la del Norte. Es verdad, dijo, que la cultura del Sur se le puede equiparar, en cuanto a las manifestaciones artísticas en pequeña escala y hasta le sea tal vez superior en los trabajos de orfebrería; pero la del Norte es de mucho más valor en diversos otros sentidos.

En otro punto de su conferencia manifestó el señor Sapper, que las condiciones de vida de los norte y centroamericanos antes de la llegada de los españoles eran satisfactorias, en razón de que florecían las ciencias y las artes en ambos estados de la América Central. De vez en cuando se producía alguna división política por la extraordinaria multiplicidad de lenguas, que a su vez puede encontrar una explicación en las condiciones montañosas de algunas regiones y en las numerosas dificultades de comunicación entre las diferentes unidades políticas y naturales.

Considerando, dijo, que la fragmentación política era tan excesiva, que la técnica militar y estrategia de los indios eran muy inferiores a las de los españoles; considerando, además, que entre los indios no existía ninguna unión, sino que por el contrario se hacían la guerra recíprocamente, se comprende que la victoria de los conquistadores era inevitable, como consecuencia natural de una cultura superior y de la mejor organización de los españoles.

LA CONFERENCIA DE HOY

En su conferencia de hoy, la cual se efectuará en la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, el Dr. Sapper se ocupará de "Problemas de la Conquista".

El sumario es el siguiente:

Predecesores del descubrimiento de América. El espíritu de los conquistadores, su cultura, sus ideas religiosas, económicas, etc. Influencia del clima tropical sobre la mente del hombre. El "Tropenkoller". Geografía de la conquista y colonización. Las tierras frías y calientes. Influencia del ambiente sobre el hombre. Carácter continental de la colonización española. Alteración de la flora y fauna debido a la conquista. Descubrimiento de las regiones situadas en los altiplanos, como las más adecuadas para llevar a cabo la colonización. Cómo se conquistaba una región. Las expediciones de conquista. Requisitos que debían cumplirse. La manera de colonización española. La política frente a los indígenas. Errores cometidos: las zonas administrativas eran a veces demasiado extensas.

"NO EXISTE ACTUALMENTE NINGUNA DISPOSICION LEGAL QUE LIMITE EL PESO DE LOS SACOS EN LA ZONA SALITRERA"

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA EN OFICIO DIRIGIDO AL DE PREVISION SOCIAL Y TRABAJO

Ayer, el Ministro de Haciendo dirigió el siguiente oficio al Mnistro de Previsión Social y Trabajo:

"Tengo el honor de acusar recibo a V. S. de su oficio N.o 905, de fecha 22 del próximo pasado, por el que V. S. se sirve contestar mi oficio N.o 16, del mismo mes, referente a mi petición de que se comunique a los funcionarios que corresponda, dependientes del digno Ministerio de V. S., que la ley N.o 4144 ha derogado la ley N.o 3915, para la zona salitrera.

Este Ministerio considera de su deber representar a V. S. que, aunque el artículo 1.o de la ley N.o 3915 limite con carácter general a 80 kilógramos el peso de los sacos que contengan, no solamente salitre, sino cualquiera clase de productos, el artículo 16 de la ley 4144 deroga expresamente esa disposiciún, en lo que se refiere a la zona salitrera, pues dispone:

Art. 16. Se deroga respecto de la zona salitrera, la ley N.o 3915, de 27 de Agosto de 1923."

Este es el único inciso del artículo 16 que puede y debe ser tomado en consideración para resolver este asunto, pues el segundo inciso de dicho artículo, que dispone:

"La movilización de sacos de un peso", superior a 80 kilógramos, deberá hacerse por medios mecánicos aceptados por la Superintendencia."

No es del caso considerarlo, ni mucho menos, aplicarlo por ahora, en vista de lo que la misma ley N.o 4144 ordena a este respecto, en su artículo final, que dice:

"Artículo final.—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

"No obstante, la disposición del inciso 2.o del artículo 16 regirá después de dos años contados desde la fecha de la promulgación de esta ley."

En resumen de lo expuesto, se desprende que el inciso 1.o del artículo 16 deroga clara y terminantemente la ley 3915, en lo que se refiere a la zona salitrera.

El segundo inciso de dicho artículo, que modifica las condiciones de esa derogación absoluta, no está en vigencia, según lo que dispone el artículo final.

En consecuencia, me permito reiterar a V. S. mi afirmación de que no existe actualmente ninguna disposición legal que limite el peso de los sacos en la zona salitrera.

En conformidad a lo anterior, y a lo que tuve el honor de manifestar a V. S., en mi oficio N.o 16, agradeceré a V. S. se sirva, si lo tiene a bien, modificar las instrucciones que ha impartido a los funcionarios de su dependencia, significándoles que la ley N.o 4144 ha derogado toda limitación de pesos en los sacos salitreros, por el plazo de dos años, al término del cual la movilización de sacos de un peso superior a 80 kilos deberá ser efectuada por medios mecánicos aprobados por la Superintendencia.

Dios guarde a V. S.—(Firmado.—Pablo Ramírez".

Al señor Ministro de Higiene, Asistencia y Previsión Social.

LA COMISION QUE ESTUDIA EL ARANCEL ADUANERO

SE REUNIO AYER EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

En la tarde de ayer se reunió la comisión que nombró el Ministerio de Fomento para que efectúe un estudio del Arancel Aduanero y que está compuesta por don René Poudensan, Presidente de la Comisión, de don Emilio Carrasco Bascuñán Vice-Presidente y de don Roberto Sproule, Jefe de Sección del Ministerio y qeu sirve de Secretario.

La Comisión procedió a formar una nómina de las partidas del Arancel Aduanero en que están en desacuerdo los productores nacionales con los importadores a fin de desglosarlas de todas aquellas en que existe un acuerdo perfecto.

Hoy la comisión empezará a estudiar cada una de las partidas en desacuerdo con el objeto de presentar el Sábado próximo un informe al Ministro de Fomento, señor Ibáñez, quien a su vez, lo presentará al Ministro de Hacienda, señor Ramírez.

EL CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA

Recientemente hemos hecho una visita a las obras de construcción del camino de Valparaíso a Casablanca y con verdadero placer constatamos que los trabajos se prosiguen con ligereza, notándose en el terreno un crecido número de operarios y maquinarias en continua actividad, que demuestran al visitante que tan importante vía de comunicación será en breve un hermosa realidad.

El buen tiempo reinante coopera también al mayor avance de las obras, que en el reciente Invierno estuvieron constantemente amenazadas con las interminables lluvias. Gracias a la labor y empuje tesoneros de los contratistas, pudo en gran parte aprovecharse las pocas horas de bonanza que hubo, sacándose el mayor provecho posible en el avance de las diversas construcciones.

Gran parte de la calzada puede observarse ya con una buena pavimentación de concreto armado sobre malla de fierro.

Se nos informa que a principios del próximo mes se dará mayor impulso a las obras de construcción de este importante camino que ha de unir por una vía modelo a nuestro principal puerto con las fértiles tierras del departamento de Casablanca.

COMISION DE REFORMAS MUNICIPALES

Hoy, a las 17.30 horas, celebrará sesión plena en Morandé N.o 244, la Comisión encargada por el Supremo Gobierno de presentar un proyecto de reforma de las leyes de Régimen Interior y de Municipalidades y un proyecto de Ley sobre Asambleas Provinciales.

Como se sabe, componen la Comisión los señores don Santiago Lazo, don Oscar Fenner, don Enrique Vero, don Edecio Torreblanca, don Moisés Lazo de la Vega, don Augusto Rivera Parga, don Eduardo Solano, don Alberto Edwards y don Luis A. Mesa Torres.

En su reunión anterior, la Comisión, resolviendo sobre el plan de trabajo que va a desarrollar, y después de considerar las ideas fundamentales que han de servirle de base, acordó codificar la legislación a que nos hemos referido, haciendo un Código que contendrá un título preliminar sobre la división administrativa del territorio de la República, y en seguida tres libros sucesivos sobre Atribuciones y Facultades de los Agentes del Poder Ejecutivo, sobre Asambleas Provinciales, y sobre gobierno municipal.

En su sesión de hoy, la Comisión empezará a cumplir su cometido en el orden de los puntos expresados.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA SIDO INVITADO PARA IR MAÑANA A SAN FELIPE

S. E. el Presidente de la República ha sido invitado por el Comando y la oficialidad del Regimiento Yungay de guarnición en San Felipe, para que concurra a esa ciudad a los festejos con que se celebrará el aniversario del Regimiento, que tendrá lugar mañana.

Entre los números del programa figura la bendición y entrega del estandarte que el pueblo de San Felipe obsequia al Regimiento Yungay, deseándose que el Excmo. señor Ibáñez apadrine el patriótico obsequio.

S. E. el Presidente de la República aún no ha resuelto su viaje, y ha agradecido al Comando y oficialidad del Yungay la invitación, asegurando que si sus altas labores le permiten, irá a San Felipe, solemnizando en esta forma los festejos del aniversario del Regimiento.

A pesar de no tenerse seguridad en el viaje del Primer Mandatario, tanto el pueblo de San Felipe como el de los Andes y pueblos del trayecto se aprestan para hacer objeto al Excmo. señor Ibáñez de especiales demostraciones de afecto y simpatía.

VALPARAISO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El mercado salitrero

El Mercado Salitrero se presentó ayer bastante tranquilo, no haciéndose ninguna transacción en Valparaíso.

En Londres se vendieron 6,000 toneladas, entrega Diciembre y al precio de 13,2.

Comisión a la Exposición de Sevilla

En la próxima semana se reunirá, la comisión oficial organizadora de la concurrencia de Valparaíso a la Exposición de Sevilla.

El objeto de la reunión es tomar acuerdos de los resultados que ha tenido esta organización en sus labores. Se procederá también a preparar la formación de un registro de los industriales y comerciantes que concurrirán.

Reunión de los dueños de agencias

Esta tarde se efectuará en la Inspección General del Trabajo, una reunión de los dueños de casas de préstamos para tratar de las dificultades que se han producido por el no cumplimiento por su parte de la ley de empleados particulares.

Revista de reclutas en el Regimiento Coraceros

Ayer se inició la revista de reclutas en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar, debiendo continuar en los días de hoy y mañana. Pasa esta revista, el jefe de la 2.a Brigada de Caballería, coronel señor Bolívar Bravo.

Regresa a Santiago el jefe de la 2.a División de Infantería

Hoy regresará a Santiago el jefe de la 2.a División de Caballería, General señor Víctor Figueroa.

Dificultades entre el Matadero Modelo y los comerciantes

La Alcaldía se encuentra empeñada en solucionar las dificultades que hace meses se vienen produciendo entre el Matadero Modelo y los comerciantes. Estas dificultades se refieren principalmente a la prohibición que existe para internar en Valparaíso, carne beneficiada en Viña del Mar.

Ayer se efectuó una reunión en la Alcaldía entre el gerente del Matadero Modelo y representantes de los comerciantes, en presencia de las autoridades comunales, donde ambas partes expusieron sus puntos de vista.

UN EMBARGO POR MEDIO MILLON DE PESOS A LA COMPAÑIA SALITRERA "TALTAL"

El Segundo Juzgado Civil dictó ayer mandamiento de embargo en un juicio seguido por el Fisco contra la Compañía Salitrera Taltal, por cobro de impuesto a la renta atrasado.

El embargo se hizo efectivo ayer, a las 14 horas, y hasta la cantidad de medio millón de pesos sobre los depósitos que la citada Compañía tiene en el Banco Chile y Alemania

Se nombró depositario de la cantidad embargada a don Ernesto Garcés Silva. Patrocina la demanda en que se ha producido este importante trámite el abogado Julio Salcedo, apoderado general en Valparaíso del abogado don Heriberto Yáñez Velasco, autorizado por el Fisco para el cobro a los contribuyentes morosos en toda la República.

El Regimiento Yungay celebra su 116.o aniversario

El 18 del actual celebra su 116 aniversario de existencia el Regimiento de Infantería Yungay, de guarnición en San Felipe.

Las fiestas aniversarias se iniciaron hoy día, y continuarán los dos días subsiguientes, con importantes números sociales, militares y deportivos. El número culminante lo constituirá el almuerzo que mañana ofrecerá la oficialidad del Regimiento.

Al almuerzo ha sido especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, quien probablemente asistirá acompañado del Ministro de Marina.

El proceso Becca

Ayer continuó viéndose en la Corte de Apelaciones, el proceso Becca. Después de los alegatos, la causa quedó en acuerdo designándose como redactor de la sentencia al Ministro don Ramón Fernández

La Junta de Conciliación y Arbitraje

Bajo la presidencia del Inspector Regional del Trabajo se reunió la Junta de Conciliación y Arbitraje. Esta reunión tenía por objeto constituir la Junta, pasando después a ocuparse de otros asuntos de importancia.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—

Señorita Olga Mencarelli Z.

Señorita Mary Mac Closkey

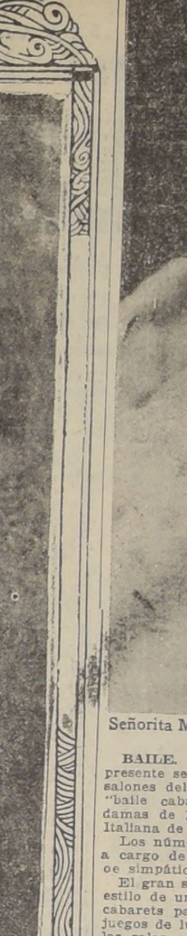

Señorita María Eugenia Goñi S., Reina de la Primavera de Rancagua (Foto Nanyo)

EL FRUTO DE LA INJUSTICIA ES AMARGO PARA TODOS.—BOLIVAR.

HOY

SAN Pedro de Alcántara.

MAÑANA

SANTAS Irene y Marta.

EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR ELIZALDE.— El Jueves 20 del presente, a las 21 horas, se efectuará en el comedor principal del Club de la Unión el gran banquete en honor del Excmo. señor Rafael H. Elizalde, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador, con motivo de su próxima partida.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Ministro de Francia, Excmo. señor Jean des Longchamps y señora des Longchamps ofrecieron una comida en honor del Ministro del Ecuador, Excmo. señor Rafael Elizalde y señora Irene Bernales de Elizalde, a la cual asistieron las siguientes personas: Excmo. señor des Longchamps y señora des Longchamps, Excmo. señor Rafael Elizalde y señora Irene Bernales de Elizalde, Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier, Ministro de Bélgica, Excmo. señor Charles Symon; Ministro de España, Excmo. señor Santiago de Méndez Vigo y señora de Méndez Vigo, señor Pedro Ossa Videla y señora María Reygadas de Ossa, Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor Iswald Arthur Scott y señora de Scott, Agregado Militar de Gran Bretaña, Coronel señor R. E. M. Russel y señora de Russel, señor Gaston Boyer, Agregado Militar a la Legación de Francia, señor Horace Piaggio y señora de Piaggio y secretario de la Legación de Francia, señor Luis René Bonjean.

—El Ministro de España, Excmo. señor Santiago Méndez Vigo y señora de Méndez Vigo ofrecerán esta noche una comida a la cual han invitado a las siguientes personas:

Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo; Presidente de la Cámara de Diputados, señor Francisco Urrejola y señora; Secretario de la Presidencia, capitán señor Alejandro Lazo; Ministro del Uruguay, Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy y señora; Ministro de Cuba, Excmo. señor Eduardo Labiaga y señora; Director de "La Nación", señor Luis Cruz Almeida; Director de "El Mercurio", señor Carlos Silva Vildósola y señora; señora Fanny Aninat, señor Celestino Sarobe, señor Javier Rengifo, y Agregado Militar de la Legación, Comandante Antelo.

—Se ha dirigido a la Argentina el Consejero de la Embajada Argentina, señor Pedro Guesalaga.

—Al Sur se han dirigido el Ministro de Alemania, Excmo. señor Conde L. von Spee y señora von Spee.

C O M I D A.—

—Anoche en el Club de la Unión, el Ministro de la República Argentina en Centro América y Panamá, Excmo. señor Atilio Daniel Barilari y señora Zulema J. de Barilari ofrecieron una comida a un grupo de personas en retribución a las atenciones recibidas en la sociedad de Santiago.

Asistieron las siguientes personas: Excmo. señor Barilari y señora Zulema J. de Barilari, Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Manuel E. Malbrán y señora María Luisa de la Lastra de Malbrán, señor Felipe Aninat Serrano y señora Emma Muñoz de Aninat, Encargado de Negocios de Panamá, señor Rodolfo Bermúdez, Secretario de la Legación de Colombia, señor Pedro Ignacio Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, señor Juan Mackenna y señora Carmela Undurraga de Mackenna, señor Luis Stagg y señora María Edwards de Stagg, señor Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo, señora Isabel Agüero de Walker, señora Blanca Figueroa de Riesco, señora Sara Holley de Ovalle, señor Jorge Valdivieso Blanco, señor Ruperto Vives Solar, señor Augusto Errázuriz Ovalle y señor Marcos García Huidobro G. H.

BANQUETE EN HONOR DE ADOLFO GUERRERO COOD. — En el Círculo de Artistas y Periodistas se llevará mañana a cabo una manifestación en honor del joven pintor chileno Adolfo Guerrero Cood, como demostración de aprecio y aplauso que le tributa un grupo de escritores, artistas y periodistas de nuestra capital por el éxito que recientemente ha obtenido este pintor en su exposición de la Sala Eyzaguirre.

Las personas que aún no se han adherido a esta manifestación pueden hacerlo en la redacción de la revista Zig-Zag, Teatinos 666, como también en el Círculo, Bandera 166, altos.

RECEPCIONES.—El Viernes en la noche las señoritas Adriana y Blanca Braithwaice Caravantes, ofrecerán en su residencia de Providencia una recepción en traje de carácter a la que ha sido invitado un grupo de sus relaciones.

—Las señoritas Marta y Olga Rivera Ojeda ofrecerán el Viernes una recepción en su residencia de la Avenida España.

EL BENEFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS EN EL MUNICIPAL.—

Con todo entusiasmo siguen los preparativos de la función que, a beneficio del Cuerpo de Bomberos se efectuará el Lunes próximo en el Teatro Municipal.

Nuestra sociedad ha respondido en forma calurosa al llamado que la abnegada institución le ha hecho, y al efecto ha adquirido ya numerosos palcos, con lo que la función del Lunes próximo adquirirá el característico de las grandes funciones de gala. Como ya hemos ya anunciado, la noche del Lunes se cantará la hermosa ópera "Manon" de Massenet, siendo sus principales intérpretes Gilda Dalla Rizza y Dino Borgioli, artistas que la crítica ya los ha consagrado como los mejores de la actual temporada oficial.

El producido de la función, como hemos dicho, servirá para incrementar los fondos que el Cuerpo de Bomberos está reuniendo con el objeto de adquirir nuevo material, a fin de satisfacer ampliamente las necesidades del servicio para cumplir así mejor su alta misión de guardadores y conservadores de la propiedad pública y privada.

Dada la circunstancia que la institución bomberil de nuestra capital cuenta con escasos recursos económicos para satisfacer los servicios que en forma tan abnegada desempeña, nos permiten asegurar que la función del Lunes próximo tendrá un lleno completo en todas sus localidades, pues el público está ya compenetrado de los loables fines que se persiguen con este beneficio.

Las entradas siguen expendiéndose en la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, calle Santo Domingo 978, de 10 a 12.20 horas y de 18.0 a 20 horas.

Los precios de las localidades han sido especialmente rebajados, y ellos figuran en un aviso que se publica en este mismo diario.

EN LA TERRAZA DEL PARQUE FORESTAL.—

Estas agradables tardes y noches de Primavera, han congregado en la terraza del Parque Forestal a numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, presentando, con este motivo, el elegante "Rendez-vous" un extraordinario aspecto de animación y entusiasmo, siendo aprovechados todos los bailes por innumerables parejas.

Las Fiestas de la Primavera, que se inician mañana, darán motivo, por cierto, a interesantes reuniones, cuyo programa se ha anticipado a confeccionar su Administración. Es así cómo mañana Jueves se llevará a cabo un gran baile de fantasía con premio a la mejor pareja y mejor comparsa. En las tardes y noches del Sábado y Domingo se realizarán grandes bailes de disfraces, con "dinner-dansants", debiendo pedirse, con anticipación, las mesas, siendo el último día el Viernes próximo.

Los preparativos especiales que se hacen para el mayor brillo de esta fiesta, le auguran una concurrencia numerosa, que se dará cita atraída por el ambiente de este sitio y por su espléndido servicio y presentación.

INTERNATIONAL SPORTING CLUB, PARQUE FORESTAL. — El próximo Viernes 21, a las 10 de la noche se realizará en las canchas del International Sporting Club, Parque Forestal esquina de Loreto, el gran baile de fantasía, que el directorio de esta institución ha organizado para celebrar la Fiesta de la Primavera.

Se nos pide indicar que las entradas se pueden retirar en Agustinas N.o 817, Ahumada 331 y en el local del club.

BAILE. — El Viernes 21 del presente se llevará a efecto en los salones del Club Italiano, el gran "baile cabaret" organizado por las damas de la Sociedad Femenina Italiana de Beneficencia.

Los números del concierto estan a cargo de distinguidos artistas y de simpáticas señoritas.

El gran salón estará arreglado al estilo de uno de los más elegantes cabarets parisienses, y tanto los juegos de luces como el arreglo de las salas, en general, llamarán la atención por el buen gusto y originalidad.

Serán de gran atractivo los preciosos objetos de cotillón que se regalarán entre los asistentes y que darán mayor brillo a la fiesta.

Numerosas personas han reservado ya sus mesas las que serán atendidas por señoritas vestidas muy originalmente.

ENFERMOS.—Ayer ha sido operada, en el Pensionado del Salvador, la señorita Sara Zegers Tupper por el doctor Navarro. Su estado es satisfactorio.

—Enfermo se encuentra el señor Víctor Serrano.

—Continúa mejor la señora Luisa Dávila de Morandé.

—Delicada la señora Berta Prieto de Herrera.

—Ayer ha sido operada, en el Pensionado de San Borja, la señora Zoila Cerda de Aliste, con todo éxito.

BUFFET REAL. — A última hora logramos conseguir algunos nombres de familias que han adquirido su entrada para este gran buffet especial que funcionará en el recinto de socios y que será amenizado por la orquesta del Club de la Unión: Zañartu Zenteno, Chadwick Errázuriz, Errázuriz Pereira, Pereira Valdés, Errázuriz Quesney, Salas Hurtado, Vial Errázuriz, Hevia Acuña, Mackenna Lazcano, Undurraga Fernández, Rozas Ariztía, Ureta Mackenna, Correa Valdés, Richard Barnard, Fresno Ovalle, Barros Matte, Rozas Lecaros, Díaz Besa, Correa Montt, Balmaceda Valdés, Ossa Díaz, Boris Kniaseff, G. Huidobro Domínguez, Irarrázaval Mac Clure, Cifuentes Latham, Basoañán Valdés, Sotomayor Ossa, Vial Palma, Ossa Prieto, Lecaros García, etc., etc.

DINNER-DANSANT Y CENA. — El Sábado 22 del presente se verificará en el Club de la Unión un gran dinner-dansant y cena para celebrar la Fiesta de la Primavera.

Estas fiestas prometen ser muy concurridas, dado el gran entusiasmo que han despertado entre las familias de los socios, pues se permitirá el uso de difraz y constituirá uno de los números más interesantes de la Fiesta Primaveral.

Se nos encarga avisar, que en la Tesorería del Club, se hace las reservas de mesas para ambas fiestas y se ruega inscribirse con anticipación para evitar los inconvenientes de última hora.

EN HONOR DE DON JUAN ANTONIO IRIBARREN. — Mañana se va a llevar a efecto un banquete que sus amigos, comprovincianos y colegas ofrecen en honor de don Juan Antonio Iribarren, con motivo de haber sido designado Director de la Escuela de Leyes.

Este banquete será servido en el Club de Setiembre, y para concurrir a él se han adherido numerosísimas personas, lo que hace que se le augure un completo éxito.

El Comité ha resuelto, a petición de numerosas personas que no lo han hecho por diversas razones, mantener abiertas las adhesiones y seguir recibiéndolas en la oficina del señor Humberto Alvarez, ubicada en el cuarto piso del edificio del Banco Anglo y en el mismo Club.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Yolanda Lazo Eguiguren con el señor Carlos H. Iglesias Gutiérrez.

NACIMIENTOS.—Ha venido al mundo un hijo del señor Gabriel Palma Rogers y de la señora Gabriela Vial de Palma.

—Ha nacido una hijita del señor Armando Labbé y de la señora Carmen Norris de Labbé.

M U S I C A

LA "CHENIER", DE PEDRO MIRASOU

HOY IRA "CHOPIN", PROTAGONIZADO POR BORGIOLY

Oímos con agrado la interesante versión que del papel de Chenier nos ofreció anoche el señor Mirassou, en el cual logró desplegar lujo de facultades que no habíamos podido escucharle en obras anteriores aun cuando en algunas de ellas como "Gioconda" y "Aída" estuviera bastante feliz. Su Chenier del Sábado fué espléndido y en instantes como en el acto último, cantando el dúo con Magdalena, su energía vocal y artística logró dejar en el público una impresión casi arrebatadora. Creemos que ese momento y otros de la obra no han sido mejor hechas por tenor alguno en los últimos tiempos. El Improvisso, que dijo con inteligencia, ofrece a los cantantes ancho campo para el despliegue de efectos dramáticos, pero tiene el defecto de sus cualidades o sea los expone a caer en la ampulosidad exageradamente declamativa, error en que el señor Mirassou se libró de incurrir demostrando de este modo encomiable equilibrio artístico. El público aplaudió este trozo, y repitió su aprobación durante algunos pasajes siguientes y sobre todo en la llamada "defensa de Chenier". "Sí, fuí soldado", trozo que destacó con grande habilidad, ya que por lo general pasa desapercibido y que a Mirassou le significó grande aplauso. Su actuación durante el acto último fué el momento culminante de su trabajo. El público le exigió el bis en "Come un bel dí di maggio", romanza que cantó en hermosa media vo, destacando los efectos fuertes con brillantez nada común. Este trozo que no termina en agudo y ya desde luego es razón para que entre nosotros pase inadvertido, fué, como decimos, cantado espléndidamente.

La Chenier, de Mirassou, ha sido una revelación, aun cuando en cierto modo esperada, pues sabido es que la crítica europea lo sindica como uno de los más valerosos intérpretes de la obra de Giordano. Con agrado constatamos que la realidad se encargó de superar a esas expectativas.

—Hoy en 21.a función de abono irá "Chopin", la ópera arreglada por Orefice con música del célebre compositor polaco. El rol central de esta obra está a cargo del tenor Dino Borgioli y colaboran al lado suyo Polla Puecher, Víctor Weimberg, Bruno Carmasi y el cuerpo de baile. Próximamente irá "Thais" con G. Dalla Rizza y Galeffi.

EL ACONTECIMIENTO LITERARIO Y MUSICAL DE HOY. — En el teatro de los Padres Franceses de la Avenida Campo de Marte, se verificará hoy a las 6 de la tarde, la repetición del Festival Teresiano.

Los ensayos han llevado a la perfección los cantos y la orquestación de Marta Canales.

El éxtasis de San Teresa (Blanca Fresno) es de una plasticidad y de una expresión insuperables.

Por su parte, la prosa de Doña Juana Quiendos de Montalva es de tal manera evocadora que el oyente se siente arrastrado a la época de Teresa de Ahumada y le parece acompañarla en todas sus místimas andanzas.

Las entradas se venden en la Liga de Damas (Santo Domingo 1274) y en el Secretariado Pro-Coronación (Moneda 1739) hasta las tres de la tarde de hoy.

Se han reservado cien entradas para venderlas en la puerta del Teatro.

El valor es de 5 pesos las de las sección central y de diez pesos las de los costados.

Como hemos dicho, el producto ha sido destinado al Trono de la Santa Imagen.

TEA ROOM GATH Y CHAVES. —Programa de hoy:

Primera parte

1.—Mozard, Ouvertura Cosi, Faututte.
2.—Atthen, Serenata.
3.—Lalo, Chant Russe.
4.—Friml, Valse Papillonne.
5.—Massenet, Thais (Meditación), solo de violín.

Segunda parte

1.—Smetana, Suite, La novia vendida.
a) Polka b) Furiant.
c) Danza di comediantes.
2.—Elgar, Salut d'amour.
3.—Albeniz, Tango.
4.—Chaminade, La Lisonjera.

DON DANIEL JARAMILLO R. —Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer en esta capital este distinguido caballero cuyo desaparecimiento enluta numerosos hogares de nuestra sociedad.

El señor Jaramillo se distinguió siempre por sus hermosas prendas de carácter que lo hicieron acreedor al cariño de los suyos y al aprecio de cuantos lo conocieron.

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido el vecino del pueblo de Quillota, don Pascual Silva Escobar, a la edad de 75 años.

Este sensible desenlace ha venido a enlutar el hogar del capitán-Alcaide de la Cárcel Pública de esta capital, don Eugenio Silva Ponce.

El señor Silva Escobar vivió hasta los últimos días de su vida, rodeado del cariño y afecto de cuantos tuvieron la suerte de conocerlo, por sus bellas prendas de carácter y bondadosos sentimientos.

Padre de numerosa familia supo captarse entre los suyos y sus numerosas relaciones admiración y respeto.

—En los albores de la juventud cuando aun no cumplía 17 años, desciende a la tumba el joven Raúl Merino Rodríguez. Esta noticia causará hondo pesar entre sus relaciones. Entre sus amigos deja imborrables recuerdos por su espíritu altamente simpático y jovial, abierto siempre a las más nobles aspiraciones.

LA SEÑORA ANA BIERWIRTH DE LEAY. — Dolorosa sorpresa experimentará nuestra sociedad con la noticia del sensible fallecimiento de la señora Ana Bierwirth de Leay, ocurrido ayer.

Vinculada a respetables hogares de la capital y del vecino puerto, su desaparición constituye una périda efectiva, tanto por sus dotes de talento y simpatía como por su bondad que la hizo ser siempre abnegada ayuda del desvalido.

Llena de merecimientos y rodeada del cariño y afecto de los suyos y de cuantos tuvieron oportunidad de apreciar sus relevantes condiciones de gran dama, muere enlutando un distinguido hogar y causando un hondo vacío en nuestros círculos sociales.

LA SEÑORA LAURA LOYOLA DE DIAZ. — Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir ayer en esta ciudad la señora Laura Loyola de Díaz.

Los esfuerzos de la ciencia y la dedicación de los suyos por arre-

batarla a la muerte, fueron impotentes ante el destino que la separó de la vida.

Dama culta e inteligente, espíritu bondadoso y lleno de afectos, la señora Loyola de Díaz, baja a la tumba rodeada del dolor de cuantos tuvieron ocasión de conocerla y de palpar las virtudes que la adornaban.

De corazón generoso y noble, deja en nuestros círculos sociales un inmenso vacío y el recuerdo de sus obras vivirá eternamente.

La señora Loyola de Díaz, vinculada a conocidos hogares de Santiago y Talca, muere en medio de una aureola de consideración y de respeto a que la hicieron merecedora su bondad y dotes de simpatía.

Sus restos serán sepultados a las 9 horas de hoy, en el Cementerio Católico, donde se dirá una misa fúnebre por el descanso de su alma.

EL GENERAL MANUEL BULNES CALVO. — Le conocí como Alférez; en esa ocasión, era el Comandante de la Guardia del Palacio de la Moneda. Iba con mi padre por la vereda del Palacio y el Alférez Bulnes, avanzó algunos pasos y le dijo: "sin novedad la Guardia, mi general" Mi padre entonces, me lo presentó diciéndome: "Tu tienes que ser muy amigo de este apuesto oficial, ya que los padres de Uds. somos dos generales bien amigos". Así conocí al Alférez Manuel Bulnes Calvo.

Hoy después de tantos años, le lloro por que se fué habiéndose cumplido cabalmente las palabras: "Tu tienes que ser muy amigo de este apuesto oficial..." Efectivamente, desde entonces parece que el destino nos juntó para siempre. Hicimos un curso en la Escuela de Caballería en Hannover; estuvimos en Berlín varios meses recibiendo Carabinas Mauser; visitamos casi todas las Escuelas de Caballería europeas y al volver a la patria en 1904, fundamos la Escuela de Caballería en Ñuñoa. Era Manuel el prototipo del amigo. Su caballerosidad, su cultura y lealtad, unidas a una vasta ilustración y diplomacia, hicieron que fuéramos amigos inseparables. Era ameno charlador, fino en el decir y sobre todo modesto, habiendo sido el tercer general Bulnes de Chile. Sus abolengos son bien conocidos para que yo los detalle.

Fuimos amigos íntimos y la muerte le ha sorprendido bien joven de general de nuestro ejército. Eramos tan camaradas que debo recordar que en 1919, siendo Manuel, mayor y comandante del regimiento Cazadores y yo teniente coronel del Ministerio de Guerra, a mí me enviaron detenido al Regimiento de Infantería Buin y a cuatro o cinco jefes más al regimiento Cazadores. ¿Por qué sucedió esto? Porque dada nuestra íntima amistad por todos conocida, no quisieron molestarlo mandándole detenido en su cuartel, a su amigo de tantos años.

La inmutable ley le ha llevado prematuramente al sepulcro. Y en estas líneas quiero recordarle, sentirle, llorarle, porque fué el amigo verdadero, el camarada sincero.

Cuando supe su muerte me acongojé, fuí a su casa y mi angustia era tan grande que, aunque me ofrecieron entrar a la capilla ardiente, yo huí y alcancé solamente a divisar algunas coronas de flores. Al Cementerio mi estado de ánimo no me permitió acompañarlo.

Manuel, tu siempre eres y serás uno de los pocos camaradas íntimos que tuve durante mi carrera militar. Tu no has muerto para mí; te veo siempre festivo y que seguimos conversando sobre tu predilecto tema: los Mariscales de Napoleón el Grande. Espera, querido Manuel, que en poco tiempo más reanudaremos la conversación.

Si por el momento tu no estás aquí, en esta mísera tierra, la Suprema Ley me grita que implore por tí al Hacedor Supremo, para que haya paz en tu tumba, que no es oscura ni fría, sino llena de inmensos soles que siguen alumbrando tu existencia y calentando tu alma inmortal. — **Julio César del Canto**, Teniente-Coronel, en retiro.

CLUB DE SEÑORAS.—La gran fiesta de esta tarde.— Esta tarde, a las 6 y media, se efectuará la gran fiesta que ha organizado la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna". El programa es el que sigue:

Primera parte: 1) Mozskowski, op. 34 N.o1, piano por la señorita Olga Oyarzún, alumna del señor Waymann; 2) Poesía declamada por el señor Luis Merino Reyes, escrita especialmente para este acto; 3) Canto por la señorita Tosca Malinconi, alumna del maestro señor Carlini; "Gianischigi" y Amar y sufrir; 4) Conferencia dictada por el presidente de la Sociedad, señor Alberto García Vidaurre, explicando las actividades de la institución; 5) Piano solo, señorita Olga Oyarzún; 6) Repartición de premios a los niños que se han distinguido por sus trabajos presentados en el concurso literario infantil de la Biblioteca Nacional; 7) Donación de una medalla de oro al inspector general de la Vicuña Mackenna, señor Arturo Núñez.

Terminará la velada con el desarrollo de una película, en la que se darán a conocer los trabajos de la institución durante los doce años de existencia y los más importantes servicios entregados a la ciudad y otra cinta de animales sabios.

La comandancia de la guarnición de Santiago ha ordenado que una banda de músicos del Ejército amenice el acto. Se invita a las personas que deseen asistir. La entrada es libre.

En el Minerva debutan hoy

ANITA ELLA, LUZ DIAZ Y ROJAS GALLARDO

El conjunto de varietés que encabeza la gentil Anita Ella, debutará hoy en el Minerva.

Figuran en el programa, el humorista Rojas Gallardo y la celebrada tiple mexicana Luz Díaz, que interpreta aires de su tierra.

Por su parte, Anita Ella, figura central del conjunto, en sus admirables creaciones de los tangos de más éxito, está llamada a obtener entusiastas aplausos del público del populoso barrio San Pablo.

Valicelli en el Comedia

En las dos funciones que ofrece hoy la Compañía Argentina de La Comedia, se presentarán otros tantos estrenos de importancia que han conquistado un gran éxito en Buenos Aires.

En la noche se estrenará la obra cómica de Chiarello, titulada "Todo tranvía que camina va a parar a la estación", cuyo triunfo cómico en la Argentina ha sido pocas veces superado. Irá precedido de la pieza de Bertonasco y Martignone, "Un amor imposible", que ha logrado aceptación del público.

En la función de las 18 horas, se reestrenará la preciosa obra de Carlos M. Pacheco, titulada "Pájaros de presa". Se iniciará esta vermouth con el popularizado sainete "Va cayendo gente al baile".

Como de costumbre, los entreactos serán amenizados por la orquesta típica Los Cuyanos, conjunto que interviene también en la mayoría de las obras, interpretando tangos y música moderna de jazz-band.

Las revistas del Santiago

Anoche se efectuó con gran lucimiento una función de gala en beneficio de las segundas tiples y coro de la Compañía Arozamena, festival que se vió extraordinariamente concurrido. El debut del barítono José Pello resultó igualmente afortunado y seguramente, con la incorporación de este cantante las revistas ganarán en eficiencia.

—Para la vermouth de hoy se anuncia la reposición de "El revés del cañamazo", de Malbrán, Campaña y Torrens. Irá, además, en esta función vespertina "Las echamos pa Sevilla", de Matías Soto Aguilar y el maestro Valenzuela.

En la noche va también esta revista nacional y se repite la revista de Malbrán y Campaña titulada "Papá, llévame al teatro".

—Mañana hará su rentrée la característica nacional Blanca Arce, interpretando una de sus más festejadas creaciones, "Su Majestad el Bataclán", de Malbrán, Campaña y Torrens.

El festival de esta noche en el Teatro Huemul

Hoy a las 21.30 horas se verificará en esta sala un festival en el que participará el Cuadro Criollo Nacional, en el que se destaca el popular primer actor Lucho Barra y un grupo de artistas que actúa con éxito en diversos números de variedades. El cine presentará una buena película de la Casa Metro y el espectáculo será amenizado por un buen conjunto de jazz band.

Esta interesante fiesta la organiza el Cuerpo Jorge Matte y su producido está destinado a incrementar los fondos que se reunen para la construcción de un campamento permanente en Quintero.

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 28
EDITADA POR LA ANDES FILM
TEATRO AVENIDA MATTA

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO.—Arturo Prat y Avenida Matta.—Gran Compañía Española Ramón Caralt.—Vermouth, La leyenda de los Baskerville. Noche, Despedida de la Compañía y beneficio de Ramón Caralt, con "Samsón" de Bernstein.

COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Compañía Argentina Vallcelli.—Vermouth, Va cayendo gente al baile, estreno; Pájaros de presa. Noche, Todo tranvía que camina va a parar a la estación; Un amor imposible.

MUNICIPAL.—Agustinas esquina San Antonio.—Temporada lírica oficial.—Noche, 21.a, "Chopin", por Dino Borgioli.

SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth, El revés del cañamazo; Las echamos pa Sevilla. Noche, Papá, llévame al teatro; Las echamos pa Sevilla.

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esquina Monjitas.—Vermouth y noche, La isla de los placeres.

APOLO.—Victoria frente Juan Vicuña.—Vermouth y noche, El [...] fiel.

ATENAS.—Maestranza 1035.—Vermouth y noche, El [...] bre.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Vermouth y noche, En busca de un [...] 2.a función.

AVENIDA MATTA.—Avenida Matta 618.—Vermouth y noche, [...] genio del mal, 1.a función, y El ojo del demonio, por Emil Jannings.

BRASIL.—Brasil esquina de Huérfanos.—Vermouth y noche, El séptimo cielo, super Fox por Janet Gaynor y Charles Janett.

CARRERA.—Alameda entre Brasil y San Miguel.—Vermouth y noche, El séptimo cielo, super Fox, por Janet Gaynor y Charles Janett.

CINEMA STAR.—Avenida Recoleta 3434.—Vermouth y noche, La [...] de los placeres.

CLUB DE LA UNION.—New York esquina Alameda.—Vermouth [...] Phi.

COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche, Antonio Moreno y Marion Davies, en Su alteza el príncipe.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Vermouth y noche, Los Miserables [...] función.

DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth y noche, Antonio Moreno y Marion Davies en Su alteza el príncipe.

ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Vermouth y noche, [...] de las calles.

ESMERALDA.—San Diego 1035.—Vermouth y noche, El séptimo cielo, super Fox por Janet Gaynor y Charles Janett.

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth y noche, El crisol de los titanes.

FERROVIARIO.—Exposición 155.—Vermouth y noche, Primera de [...] o el espíritu del mal.

FRANKLIN.—San Diego 2015.—Vermouth y noche, El crisol de los titanes.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117.—Vermouth y noche, La mal [...]

IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth, Negro blanco y el [...] Constantino. Noche, Gran velada bufa.

IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche, Amor, amor... o la [...] va Alemania.

INDEPENDENCIA.—Independencia 373.—Vermouth y noche, El [...] día N.o 77, primera función. Además, Suerte loca, segunda función.

IRIS.—Vermouth y noche, El triunfo del apache, por Ivor Novello [...] Ninna Vanna.

LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth y noche, Tao o el espíritu del mal, primera función.

MINERVA.—Chacabuco 780.—Vermouth y noche, Debut troupe [...] Gallardo y La ajena felicidad, por May Allison.

MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth y noche, Antonio Moreno y Marion Davies en Su alteza el príncipe.

O'HIGGINS.—San Pablo esquina Cumming.—Vermouth, Cuadro criollo chileno; Noche, Velada bufa de los productores.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Vermouth y noche, Los Miserables, tercera función.

PRINCIPAL.—Ahumada 162.—Vermouth, Beneficio del Patronato [...] José; Yo perdí mi corazón en Heidelberg. Noche, El triunfo del apache [...] Ivor Novello.

PROVIDENCIA.—Avenida Manuel Montt 46.—Vermouth y noche [...] de Los Miserables.

REPUBLICA.—Avenida República 239.—Vermouth y noche, Ma[...] militares.

ROGELIO UGARTE.—Plaza Bogotá.—Vermouth y noche, Miguel [...] goff, completa.

SETIEMBRE.—Delicias 404.—Vermouth y noche, El séptimo cielo, super Fox, por Janet Gaynor y Charles Janett.

SPLENDID.—Huérfanos 1060.—Vermouth y noche, Maniobras [...] res.

VICTORIA.—Vermouth y noche, La frontera en llamas, por Olga Tchejowa.

YUNGAY.—Plaza Yungay.—Vermouth y noche, La cautiva del [...] llo moro.

BORIS CHAPIRO, DIMINUTO ARTISTA LITUANO, ENTRE NOSOTROS

HABLA CINCO IDIOMAS, CANTA CON VOZ POTENTE, TRABAJÓ CON EMIL JANNINGS.— SUS EXITOS EN LAS CAPITALES DEL ATLANTICO

Ayer visitó nuestra sala de redacción este pequeña artista lituano, que viene precedido con el eco de sus triunfos resonantes que obtuviera en las capitales del Atlántico.

Su presentación fué sencilla y entusiasta. Me llamo Boris Chapiró, nos dijo, soy artista y vengo a visitar el público chileno.

Mi carrera, mis triunfos, están trazados en estas hojas. ¿Quiere verlos? Y desenvolviendo un gran fajo de revistas y diarios del Brasil, Montevideo, Argentina, etc., en que la crítica teatral le ha otorgado los elogios más entusiastas, Chapiró nos habla de su vida artística, de sus viajes, etc.

Chapiró es actor de teatro, de cinematógrafo, de variedades, canta con voz potente y hace transformaciones.

Como antecedentes de su labor nos dice, y así consta en los diarios que nos exhibe, que ha trabajado en varios films en Francia con la Compañía Goldwin-Pathé, en "Los dramas de París", de Víctor Hugo, donde tomó parte el célebre actor Emil Jannings, creador del papel de Nerón en "Quo Vadis".

Boris Chapiró es un artista lleno de múltiples cualidades: Habla francés, inglés, alemán, portugués y castellano.

Cuando trabaje, nos dice sonriendo, sabrán quién soy, por ahora, sírvanse saludar al público de Chile, con un breve hasta luego.

HOY SE BENEFICIA CARALT EN EL COLISEO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

En la función de esta noche, en el Coliseo, se pondrá en escena "Samsón", el recio y emocionante drama del famoso escritor francés Henry Berstein.

La velada, que es la despedida de la Compañía, será en honor y beneficio del primer actor Ramón Caralt, que a través de esta temporada de dramas policiales, obras de gran espectáculo y comedias modernas, se ha conquistado el afecto del público.

En "Samsón" tiene Caralt ancho campo para lucirse en el rol protagónico; la obra será presentada con lujo de decorado, y en el reparto intervendrán Raimunda Gaspar, Emilia Rico, Elías, Casanova, Reinado y Orrequía.

En la vermouth se dará "La leyenda de los Baskerville", notable drama policial, original de Arturo Conan Doyle, adaptado de la [...] nante novela "El perro infernal de los Baskerville".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE ESTRENA EN LA SALA IMPERIO LA SUPER-PRODUCCION "AMOR... AMOR" O "LA NUEVA ALEMANIA"

Se ha invitado especialmente al Excmo. señor Ministro de Alemania y a nuestras autoridades navales.—La grandiosa película filmada con la cooperación de la Ecuadra.—Creación de Paul Richter, Otto Gebuhr, Margarita Lanner y Clara Rommer.—El poema supremo del mar y del amor de los marinos.—Un viaje por España.—Emoción de argumento e incomparable belleza de espectáculo

La función de hoy de la Sala Imperio, en que se estrena la superproducción "Amor. . . amor", o "La nueva Alemania", promete constituir un solemne acto cívico, al mismo tiempo que un acontecimiento social de primer orden. En efecto, para el estreno de esta película han sido invitados especialmente el Excelentísimo señor Ministro de Alemania, y nuestras autoridades navales. Se ha hecho esto en consideración a que la película que se estrena hoy es el más alto exponente del espíritu constructivo de la actual Alemania y el documento más precioso, no sólo acerca de las fuerzas navales de la gran República, sino también de la vida de los marinos en general.

LOS MAS GRANDES ARTISTAS ALEMANES

Basta para dar una idea de la importancia de "Amor. . . amor", o "La nueva Alemania", el hecho de que en su interpretación intervienen los más grandes artistas alemanes. En efecto, el rol principal, el del enamorado cadete naval, está a cargo del Paul Richter, famoso por su interpretación, del Sigfrido de "Los Nibelungos", y tan gran artista como arrogante persona. Las actrices son Margarita Lanner y Clara Rommer, dos lindas estrellas de rico temperamento. Cierra el número de las primeras figuras del elenco el gran actor Otto Gebuhr. Clara Rommer y Gebuhr fueron los principales protagonistas de la gran película "La novia de acero", de corte parecido a "Amor. . . amor", o "La nueva Alemania".

EL MAR Y LOS MARINOS

"Amor. . . amor", o "La nueva Alemania", es la película suprema del mar y los marinos. Jamás se ha llevado a la pantalla con más viveza, emoción, y verdad, la vida apasionada, romántica y enérgica de los hombres del mar. Vida de acción a la cual se mezclan impulsos delicados, vida de viajes y de múltiples aventuras... Sabido es que los marinos ejercen una atracción especial en el corazón de las mujeres, Hay para ello un motivo muy efectivo, y éste es que las mujeres comprenden en toda su belleza e intensidad, la vida de estos hombres valientes y generosos que recorren todos los mares y que tienen ese atractivo triste y encantador de lo que es pasajero y de lo cual sólo puede disfrutar cortos momentos.

LAS BELLEZAS DEL MAR Y UN VIAJE POR ESPAÑA

Esta película nos permite admirar los aspectos más bellos del mar. Nunca se ha hecho algo que de más completa la sensación del ambiente marítimo que muestre más bellos aspectos. Como decimos, más arriba, en la presentación de este film, no entran arreglos escénicos. Es la verdad del mar y la verdad de la vida del marino.

Gran parte de la acción de "Amor... amor", o "La nueva Alemania", transcurre a bordo del crucero insignia "Hessen", en circunstancias que éste capitanea a la Escuadra durante un viaje por las costas del Mediterráneo, especialmente por el Sur de España. Este viaje de amistad es análogo al que acaba de realizar el "Emden", por nuestras costas.

Se admirarán los más bellos paisajes de la Península Ibérica, los aspectos más pintorescos de los puertos entre ellos admirables visiones de Palma de Mallorca.

Esta películas nos dá a conocer también los grandes astilleros del puerto militar de Kiel y la vida social de los marinos.

CONTINUARA TRIUNFALMENTE EN EL CARTEL DEL VICTORIA "LA FRONTERA EN LLAMAS"

SUPER-PRODUCCION PASIONAL QUE HA CAUSADO VERDADERA SENSACION EN EL AMBIENTE.— ARTISTAS ALEMANES Y ESLAVOS INTERPRETAN ESTA HERMOSA OBRA.— LAS EXHIBICIONES DE HOY SE ILUSTRARAN CON EXCELENTE MUSICA SINCRONIZADA

Las exhibiciones de ayer confirmaron la acogida espléndida que el público dispensó a "La frontera en llamas", el intenso drama pasional estrenado el Lunes con éxito rotundo. Son muy pocas las cintas que pueden presentar méritos tan variados como "La frontera en llamas" y pocas también las que pueden despertar en nuestro espíritu mayores sensaciones.

La historia narra un episodio pasional ocurrido durante la ocupación por tropas enemigas de una aldea de la frontera austriaca. La horda invasora al mando de un capitán perverso y sensual se entrega a desmanes terribles y una distinguida dama de la localidad, en cuyo palacio el jefe ha levantado su comando, sufre más que nadie la vileza de esa gente. El capitán la asedia amorosamente y ella tiene que vencer, con tino y pertinacia, ese asqueable asedio, debiendo, al mismo tiempo contemporizar con muchas humillaciones de los ocupantes, a fin de salvar la vida de su hijo.

La obra es vibrante como ninguna en su desarrollo y da margen a escenas de enorme potencia dramática. En la interpretación se destacan numerosos artistas alemanes y eslavos, nuevos para el ambiente, pero grandes y prestigiados ya en Europa. La actriz Olga Tchejowa, que nuestro público conoció y aplaudió en "Maniobras militares", hace un trabajo brillante en la interpretación del rol principal y la arrogante Jenny Hesselquist se demuestra una trágica enorme en el papel de la dama humillada y ofendida.

"SU ALTEZA EL PRINCIPE" EN LOS TEATROS MUNDIAL, COLON Y DELICIAS

Estos tres teatros de la empresa Santiago Serra anuncian para hoy en especial y nocturna la encantadora super producción Metro Goldwin "Su alteza, el príncipe", comedia de gran lujo, que relata un idilio apasionado entre una linda chiquilla misteriosa y un príncipe que gusta de correr aventuras galantes.

Esta trama, mezclada con episodios sentimentales, da ocasión a Marion Davies y a Antonio Moreno para hacer brillantes interpretaciones.

EXCELSIOR

En tarde y noche, el Excelsior anuncia la producción nacional "El crisol de los titanes", argumento apasionante, interpretado con admirable corrección por Nena Ovalle; hermosos panoramas contribuyen a dar mayor encanto a esta cinta.

Providencia

SEGUNDA FUNCION DE "LOS MISERABLES"

Los franceses con "Los Miserables" de Víctor Hugo han alcanzado uno de los éxitos más grandes que se recuerdan.

En "Los Miserables", que protagonizan Gabriel Gabrio y Sandra Milowanoff se siente todo el anhelo de nobleza y redención que inspiró a Víctor Hugo y que lo hizo realizar esta genial concepción de humanidad y de belleza.

AVENIDA

Estrena hoy: "Los Miserables", 2.a función

Anuncia para sus funciones de hoy esta sala el estreno de la segunda función de la hermosa y dramática novela de Víctor Hugo, "Los miserables", que entra a uno de sus capítulos más subyugantes y de más honda emoción. En esta parte es donde Jean Valjean lleva a cabo, después de la trágica muerte de la bellísima Fantine, la memorable odisea en busca de la pequeña abandonada de Cosette, siempre perseguido por su inabandonable sombra, el detective Javert.

AVENIDA MATTA

Estrena hoy: "Tao", 1.a función, y "El ojo del demonio", por Emil Jannings

Un programa doble anuncia para hoy esta sala. Se estrena la primera función de la formidable serial francesa, "Tao, o El genio del mal", novela de estupendas intrigas y aventuras como jamás se ha presentado otra en la pantalla.

A continuación estrena la recia producción dramática, titulada "El ojo del demonio", film en donde se aprecia en toda su intensidad el arte del coloso germano, Emil Jannings.

DIECIOCHO

Este teatro estrena hoy la vibrante comedia de aventuras de la Paramount, "El jinete misterioso", en la cual realiza proezas inauditas el galán cow-boy Jack Holt.

POR ULTIMA VEZ DA ESTA NOCHE EL PRINCIPAL "EL TRIUNFO DEL APACHE"

EN VERMOUTH HABRA UNA FUNCION DE BENEFICIO CON "YO PERDI MI CORAZON EN HEIDELBERG"

Esta noche el Principal dará por última vez la extraordinaria producción de la Internacional Cinematográfica "El triunfo del apache", obra de honda emoción, humana, realística y conmovedora.

Esta cinta representa valores indiscutibles y es uno de los más brillantes exponentes de la pantalla europea: su trama original cautiva desde sus primeras escenas, su desarrollo variado sitúa al espectador en los más encontrados ambientes de París, desde los salones lujosos, en medio de fiestas maravillosas, hasta la típica guarida de malhechores, cuyas puertas y ventanas en forma de ataud le dan el más tétrico aspecto. Ivor Novello hace una estupenda creación en el papel de Pedro Boucherón, el apache sentimental, que cae envuelto en sus propias redes; Nina Vanna en la encantadora condesita e Isabel Jeans, en la perversa Zelic, acompañan brillantemente a Novello; la presentación escénica de "El triunfo del apache" es de un lujo soberbio y deslumbrador.

En la vermouth de hoy se efectuará la anunciada función a beneficio del Patronato San José, con el interesante reestreno de la hermosísima super producción alemana "Yo perdí mi corazón en Heidelberg", película en que desfila la vida tumultuosa, agitada, alegre y triste de los estudiantes de la célebre Universidad alemana.

LA PARAMOUNT SE APRESTA PARA DAR A CONOCER EN EL VICTORIA SUS DOS RECIENTES SUPER-PRODUCCIONES, "POR CULPA DE LOS HOMBRES" Y "LA FRAGATA INVICTA"

La Paramount, que como dijimos en otra ocasión, desea contribuir al esplendor de las fiestas de Primavera con dos obras selectas, anuncia que cumplirá su palabra.

El día 21 del presente nos mostrará a la encantadora Lya de Putti, y la actriz vampiresa por excelencia, en una comedia dramática en la que, sin abandonar la índole que la ha hecho célebre, realiza un trabajo de profunda intensidad. Nos referimos a la super-producción doliente y conmovedora que se titula "Por culpa de los hombres", cuyo asunto amoroso y sentimental atrapa fácilmente desde sus comienzos, la atención de toda clase de públicos. Todos los artistas que intervienen en el reparto están eminentes, pues logran dar realidad y emoción a sus difíciles e interesantes roles.

El Miércoles 26 subirá a la pantalla del Victoria el monumento más grande y atrevido de todos los tiempos, "La fragata invicta", el supremo esfuerzo de James Cruzo, conceptuado hoy como el primer director del mundo.

"La fragata invicta", al describir las luchas trágicas sostenidas a principios del siglo diecinueve entre los piratas de Trípoli y la naciente República de Norte América, se coloca en la categoría de las obras épicas perfectas.

Estas dos producciones, anunciadas, constituyen el más reciente triunfo de la Paramount.

TRIUNFAL FUE EL EXITO OBTENIDO AYER POR "EL SETIMO CIELO", EN LOS CINCO TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA

La encantadora producción dramática de la Fox, causó admiración en el público que llenó tarde y noche las cinco salas.—Hoy se repite "El sétimo Cielo", en el Carrera, Setiembre, Esmeralda, Brasil y O'Higgins

Maravillado quedó ayer todo el numeroso público que concurrió a los cinco teatros de la empresa aVlenzuela Basterrica, atraído por los insistentes anuncios del sensacional estreno extraordinario de la Fox Film "El séptimo cielo", obra romántica, de intensa dramaticidad, que llena el espíritu de emoción y que rebalsa el corazón de suave ternura; poema admirable de las vidas humildes que resplandecen al influjo divino del amor. "El séptimo cielo es la más pura y noble expresión cinematográfica salida de los talleres norteamericanos. Los espectadores siguieron ayer con vivísimo interés y con sinceras lágrimas, la cautivante trama amorosa de esta bella cinta, los amores de Chico y de Diana, refugiados en una alegre y pobre buhardilla de un séptimo piso en los arrabales de París; como una rosa milagrosa, florece en ese ambiente la simpática novela de amor de esas dos criaturas, maltratadas por la suerte, y a las cuales el Buen Dios parece ir protegiendo cariñosamente como una recompensa por haber sabido conservar intacto su candor juvenil, sus ilusiones y sus esperanzas. Todas las figuras que aparecen en este drama, son humanas, arrancadas de la realidad misma, dibujadas con rasgos firmes y seguros. Charles Farrell, galán por excelencia, varonil, buen mozo, desenvuelto y simpático, encarna el papel de Chico con magnífica sobriedad en los recursos y con fácil juego escénico. Janet Gaynor, deliciosa de ingenuidad en la humilde Diana, se demuestra como una actriz prodigiosa, que sabe conmover en cualquier momento con las más simples actitudes; Gladys Brockwell, la gran trágica americana, Ben Bard en el rol ingrato, y David Butler en el noble papel de Gobin, el regador de calles, completan un espléndido reparto, que destaca los valores de "El séptimo cielo".

El excelente programa musical adaptado por el maestro Roberto Retes, sincronizó brillantemente la exhibición, contribuyendo al éxito y añadiendo emoción a las escenas. En suma, un triunfo completo, decisivo; una película maravillosa que permanecerá para siempre en el recuerdo del público. La impresión recogida en el estreno de ayer hace augurar a "El séptimo cielo" una larga permanencia en los carteles, y una jira clamorosa por todos los cines de Santiago. Hoy los cinco teatros de Valenzuela Basterrica vuelven a dar en especial y nocturna esta producción excepcional de la Fox Film, que ha sido considerada unánimemente como la más admirable película sentimental del año.

IMPERIAL

En la función especial estrena el teatro Imperial un hermoso programa doble, compuesto por las interesantes películas "Negro y Blanco" y "El abate Constantino", a cargo de conocidos artistas de la Comedia Francesa.

En su función nocturna presenta el Centro Universitario Los Pellines, su gran Velada Bufa, en atención a su hermoso programa para celebrar las festividades de la Primavera.

LA ASTRA FILM PRESENTARA LA GRAN PELICULA "MI AMOR DI POR LA PATRIA"

OBRA QUE HABLA DE LA INVASION NAPOLEONICA EN ALEMANIA Y RUSIA CON UN VERISMO SORPRENDENTE

La Astra Film nos dará a conocer en los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica el último grito del progreso del cine europeo, "Mi amor dí por la Patria", obra de carácter histórico, hecha en condiciones excepcionales y estupendas, tanto por lo que respecta a la parte evocadora como por lo que se refiere al trabajo de sus intérpretes.

"Mi amor dí por la Patria", revive una de las páginas más interesantes de la historia del gran Napoleón, su desgraciada invasión a Rusia y el período de su vida en que puso su mano potente y dominadora sobre Alemania, allá por el año 1812.

Cuando el genio de la guerra ocupaba la orilla izquierda del Rhin y los habitantes sujetos a su férula se dividían, para admirarlo unos y para lograr la libertad otros, la hija de un hostelero, Josefa, demostró poseer una alma profundamente patriótica y un corazón altivo no exento de sentimentalismos amorosos. Con un episodio en que esta mujer interviene, comienza a desarrollarse la odisea de Napoleón por las estepas solitarias de Rusia y el más vibrante drama de amor patrio que han admirado los públicos modernos en la pantalla. En esta obra se ve cómo tanto los hombres como las mujeres entregaban gustosos su vida por salvar la tierra en que nacieron.

En "Mi amor dí por la Patria" se admiran además de sus evocaciones históricas, la portentosa propiedad escénica, el lujo de ciertos ambientes, el incendio de Moscú y el trabajo genial de sus intérpretes.

AYER SE HIZO UNA EXHIBIBICION PRIVADA DE "RASPUTIN", LA SENSACIONAL PELICULA SOBRE EL MONGE NEGRO

UNA OBRA DE IMPRESIONANTE FUERZA DRAMATICA.— TODO UN PERIODO ALGIDO DE LA HISTORIA DE LA PANTALLA.— GRANDES INTERPRETES

Ante un selecto grupo de invitados se exhibió ayer en el Teatro Esmeralda, la película germánica "Rasputin" o "Los Incendiarios de Europa", cuyo estreno ha de verificarse a fines de mes en los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica.

Se trata, en realidad, de una de las producciones más interesantes que se han exhibido en Chile hasta hoy; dicho ésto, sin ningún propósito de exageración. La siniestra figura del gran intrigante de la Corte moscovita, en cuyas manos estuvo toda la red tenebrosa de la intriga que derrumbó el vasto imperio ruso, aparec aquí con un relieve y un colorido sencillamente estuyendo. Caracterizado este tipo histórico por un artista de gran talla, la personalidad de Rasputin adquiere un realismo asombroso, perfilado en magistrales detalles de composición, hasta definirlo en todo su completo y extraño carácter. La figura del monge rústico, que desde el más humilde plano campesino logra ascender hasta los peldaños mismos del trono ruso, no podía ser llevada a la pantalla con más perfección.

Es también admirable la forma cómo está desarrollada toda la intriga palaciega, y cómo se va preparando el oscuro proceso de la decadencia y del derrumbe dinástico, donde intervienen los más extraños tipos y los más variados y complejos caracteres. Desfila por esta obra todo un mundo abigarrado y nebuloso de almas y de pasiones, un mundo en que se ve al desnudo toda la horrible lucha por el poder.

En medio de este desfile monstruoso de seres humanos, que luchan e intrigan, aparece la figura deslumbrante de una mujer, centro del espionaje y heroína en la sombría tragedia que terminó con la vida de Rasputín. Es esta artista Renata Renee, uno de los rostros más hermosos y unas de las figuras más delicadas y atrayentes que jamás hayamos visto en el cine. Es una revelación deslumbradora de belleza y de hermosura.

Su presencia ilumina toda la obra con un relámpago de pasión y de misterio.

Esta obra admirable será estrenada, como decimos, a fines de mes, en los teatros de Valenzuela Basterrica.

YUNGAY

"La cautiva del caudillo moro" es el estreno que presenta este concurrido cine de la Plaza Yungay en sus funciones de tarde y noche de hoy.

Esta película está a cargo de la colosal pareja, compuesta por Gloria Swanson y Antonio Moreno.

MAÑANA CONOCERA SANTIAGO "¡FUEGO!", LA GRANDIOSA PRODUCCION DRAMATICA DE JACQUES BARONCELLI, QUE HA VENIDO ANUNCIANDO CON CARACTERES EXTRAORDINARIOS EL TEATRO PRINCIPAL

Hay intensa expectación en el ambiente por asistir al estreno de esta obra monumental.— Música sincronizada por la orquesta Baronti, ilustrará el espectáculo

...mañana, en medio de una expectación intensa del público, el Principal estrenará la gran obra dramática de Jacques Baroncelli, titulada "¡Fuego!!", que ha venido anunciando desde hace días con caracteres extraordinarios. Película de méritos superiores, realmente valiosa desde todo punto de vista, el Principal ha querido destacarla netamente de sus programas ordinarios, y, de acuerdo con este propósito, dará a las funciones de estreno vasta significación social, invitando para ello a los representantes de la Marina de Chile, a cuyas glorias se dedica este sonoro cántico de amor y heroísmo. En Francia se dió a "¡Fuego!!", análogo al... cance y el Gobierno premió a su creador con una condecoración y adquirió varias copias para exhibirla oficialmente ante las tripulaciones de los buques de guerra.

El mérito más ostensible de "¡Fuego!!" está en su argumento. Tiene una nobleza impresionante y un juego pasional subyugador. En escenas rápidas, concisas, avasalladoras por su fuerza emotiva, se narra el más hermoso, patético y vibrante drama de amor. Sólo tres personajes de primera línea tienen a su cargo todo el peso de la acción. Entre esos tres caracteres, fuertemente delineados, de maciza estructura, se desenvuelve la historia amorosa que tiene a ratos la candorosa sencillez de un idilio; a veces la fuerza emocionante de un drama; la poesía alta de canta lírico; y, el gesto heróico de la epopeya. La historia del teniente Fremiet y de la enigmática baronesa Edwidge es obra compleja, ardiente, llena de pasión, heterogénea en sus motivos emocionales.

El desarrollo de "¡Fuego!" significa un verdadero prodigio de técnica cinematográfica. No recordamos haber visto obra tan bien encuadrada, tan concisa, tan apretada, y tan compacta. Desde que se inicia hasta que termina mantiene al espectador en una tensión constante subordinando todos sus sentidos a la acción de la obra. Aparece en el primer acto el cazatorpedero "Altivo", que se dirige a toda máquina hacia Tanger. Luego vemos en una visión confusa una lucha entre un hombre y una mujer a bordo de un yate. Ella huye desesperada del hombre que la sigue. Luego encontramos al yate abandonado en medio del mar y el "Altivo", lo conduce a Tánger. ¿Qué ha ocurrido a bordo del yate? ¿Qué misterio indescifrable envuelve la trágica escena de la lucha que vimos? Estas son las preguntas inquietantes que deja en el ánimo del espectador ese primer acto magnífico, pleno de belleza, de misterio y de sugerencias. En el segundo acto el misterio se aclara un poco: la mujer del yate la encontramos en un solitario palacio de las costas del Tánger y hasta allí llega, después de una entrevista casual, producida cierta vez que ella fué a ver al yate abandonado, el teniente Frêmiet. Entre ambos surge primero la amistad más intensa y luego la pasión más irresistible.

Los actos sucesivos, de análoga concisión a los primeros van marcando con progresiva intensidad las alternativas del hondo drama de amor y van anodadando al espectador a fuerza de emociones.

La interpretación magnífica, cuenta con dos figuras sobresalientes: Charles Vanel y Dolly Davis. El primero hace un trabajo absolutamente convincente, en el rol del teniente Fremiet, marcando con sobriedad a la vez que con firmeza y emoción el carácter del marino; la segunda dá singular simpatía, dulzura y encanto a la atormentada baronesa Edwidge. Un artista que logra también destacarse reciamente es Maxudian en el papel del odioso, trágico y celoso barón Dmitri.

La obra se presentará mañana con un brillante programa de música que viene preparando desde hace días la orquesta Baronti.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "MANIOBRAS MILITARES", CREACION DE HARRY LIEDTKE Y OLGA TSCHEJOWA

En las funciones de especial y noche de hoy, el Splendid Theatre, presentará la deliciosa y regia producción cinematográfica de la Terra-Film, "Maniobras militares", espectáculo humorístico adaptado del famoso manuscrito de Roda-Roda, el célebre militar alemán.

Interpretada esta película por Harry Liedtke, el más popular de los actores de la pantalla alemana, es, en realidad, una de sus mejores labores interpretativas, realzando más su trabajo con la eficaz ayuda de la estupenda actriz rusa Olga Tschejowa.

El argumento de "Maniobras militares", es en extremo original y gracioso: Un joven capitán de húsares del ejército alemán, alegre como una castañuela, simpático y pillo, realiza los más grandes desatinos para ser echado de las filas y, de esta manera poder casarse con la mujer que adora. Demás está decir que, en unas importantes maniobras militares hace las más grandes y sensacionales metidas de pata y, resultado de todo es que, en vez de recibir el "sobre azul" recibe los galones de general con su correspondiente ascenso. Así se escribe la historia del mérito.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Para sus funciones de hoy han programado estos cines la graciosa comedia "La isla de los placeres", a cargo de la simpática pareja compuesta por la linda rubia Claire Windsor y Owen Moore.

"La isla de los placeres" contiene escenas que indudablemente harán las delicias del público, como por ejemplo, cuando una joven esposa en los mejores momentos de su primera recepción, se ve asediada por los acreedores de su marido, quienes en medio de la concurrencia que asiste a la fiesta, se llevan los muebles de la casa.

MAÑANA ESTRENARA EL SPLENDID "EL 7.o CIELO", LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION FOX

Mañana en especial y noche la sala del Splendid, presentará la gran producción Fox "El 7.º cielo", creación majestuosa y delicada de Charles Farrel y Janet Gaynor.

Nunca había logrado dar el cine una sensación máxima de exasperado dramaticismo con elementos tan simples y tan primarios, como los de "El 7.º cielo". Es, simplemente, grandiosamente, la novela de una mujer y de un hombre, un hombre y una mujer, el uno frente al otro, encerrados en un cuarto durante siete actos. Todas las dulzuras idílicas del poema y las estrofas ardorosas de la elegía caben en esa escasa luz que es el amor de Chico y su esposa. La gran guerra cierra los actos finales con un broche de grandeza y de heroicidad y convierte en épico lo que ya era humano.

UNA TRAGEDIA DE ESPIONAJE Y DE INTRIGAS ES LA TRAMA DE "EL PRINCIPE SHAN"

POR EL GRAN TRAGICO JAPONES SESSUE HAYAKAWA QUE SE ESTRENA EL PROXIMO MARTES EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA

Estamos sólo a unos pocos días del estreno de una película del gran actor japonés Sessue Hayakawa, cuyo trabajo único y original ha llamado la atención de todos los públicos, ya que es único actor de carácter que ... sus modalidades en cada cinta dándonos la sensación de la realidad más perfecta.

"El príncipe Sham", es una cinta de manufactura inglesa cuya trama novelesca interesante y bien movida es de una originalidad interesantísima y de una confección esmerada, donde el gran actor luce sus cualidades innegables de trágico y de maestro del drama y la intriga.

Llama poderosamente la atención en esta cinta, su trama novelesca de gran intriga y de espionaje donde el coloso actor hace una grandiosa creación.

"El príncipe Shan", es la película del momento cuando las diversas naciones tienden a abolir su servicio secreto con gran perjuicio de los intereses en juego.

DON LUIS ARRIETA CAÑAS HA CEDIDO EL PARQUE DE PEÑALOLEN

PARA EL PASEO DEL SABADO DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD AURELIO VALENZUELA BASTERRICA

Una iniciativa muy hermosa es la que ha tenido la sociedad Aurelio Valenzuela Basterrica al suspender sus espectáculos del Sábado para que su personal de empleados pueda celebrar alegremente las Fiestas de la Primavera.

Este generoso rasgo no se ha limitado únicamente a la suspensión de las funciones. Todos los empleados, desde los administradores de teatros hasta los últimos muchachos del personal, han sido invitados a un almuerzo y paseo campestre. La fiesta se efectuará en el hermoso Parque de Peñalolén, gentilmente facilitado para el objeto por su propietario, don Luis Arrieta Cañas. Este parque es uno de los sitios más bellos de Chile. Está situada en las laderas cordilleras y tiene una vegetación admirable entre la cual se mantienen los árboles nativos de Chile de la época anterior a la invasión española.

Como ya lo hemos publicado, entre los empleados también están incluídas para este fin las orquestas de los 5 teatros de la empresa Valenzuela, lo cual dará ocasión de desarrollar un grato programa musical.

En la tarde, después del reposo necesario al almuerzo, se desarrollará un programa deportivo bufo, con lanzamiento de peñascazos, carreras de ensacados, competencias de volantín, rayuela y palo ensebado.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA Y COUSIÑO. — "Los Miserables", la maravillosa versión cinematográfica de la famosa obra del inmortal Víctor Hugo, donde el cine francés ha hecho su trabajo maestro por la técnica, la dirección y la interpretación impecable de los grandes actores. En los teatros Politeama y Cousiño se exhibe hoy el tercer capítulo de "Los Miserables", que continúa desarrollando la vida de la dulce Cosette que ahora es tan bella y adorable como su madre, y Juan Valjean, el forzudo ex-presidiario, sigue su vida de desterrado después de haber sido ultrajado por el inspector Javert.

ATENAS: "En busca de un hombre", es la novela de una linda muchacha que vagó por el mundo en busca de un hombre que abandonó a un pequeño niño. Es una creación genial de la hermosa rubia Marion Davies, la más bella de las actrices americanas, secundada por el gentil galán Harrison Ford.

APOLO: "El sexo fiel", notable producción de fuerte y conmovedor argumento que interpreta la seductora y elegante actriz Mae Busch y el severo actor de carácter Huntley Gordon.

ELECTRA: "Lirios de las calles", impresionante drama policial que narra la historia de una linda muchacha que se vé acusada de un crimen que no ha cometido. La bellísima Virginia Lee Corbin interpreta este regio film, acompañada por la audaz y valiente mujer detective Mary Hamilton.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

... HOY "EL GUARDIA N.o 77" Y "SUERTE LOCA".— EL FRANKLIN DA "EL CRISOL DE LOS TITANES", POR LA ASTOR FILM

El Independencia, en sus dos funciones, ofrece un programa doble de excepcional atracción. En la primera parte va el estreno de la primera jornada de la super-serial Universal "El guardia N.o 77", de interpretación sobresaliente. Además irá la divertida comedia Fox, "Suerte loca", película de gran hilaridad y de mucho interés.

El Franklin exhibe "El crisol de los titanes", producción chilena que ha triunfado ampliamente durante su exhibición en los teatros de la Empresa Valenzuela. "El crisol de los titanes", es la mejor producción nacional.

La técnica es muy superior a las cintas anteriores, la dirección es acertada y la interpretación es bastante eficiente.

ES DESLUMBRANTE LA RIQUEZA ESCENICA DE "LA DAMA DEL ARMIÑO", POR CORRINE GRIFFITH

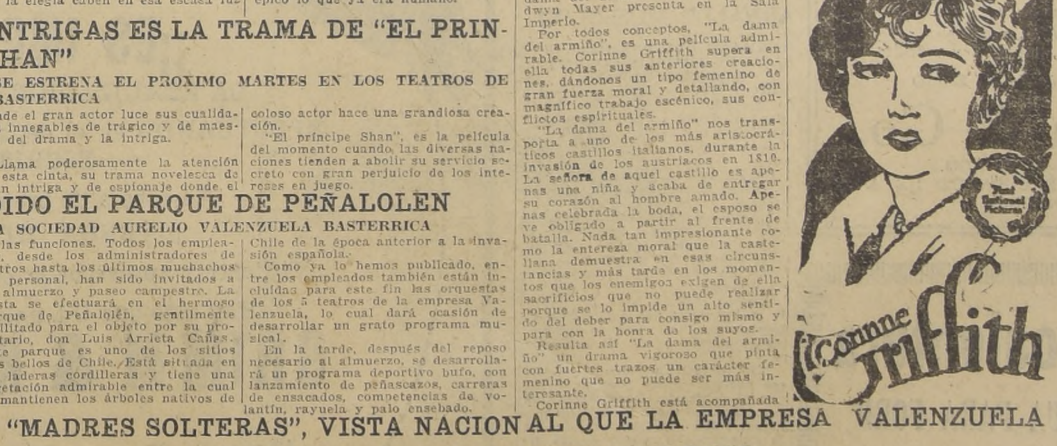

Los muchos admiradores de Corinne Griffith están de plácemes, pues el próximo Domingo verán a su favorita en la producción "La dama del armiño", que Metro Goldwyn Mayer presenta en la Sala Imperio.

Por todos conceptos, "La dama del armiño", es una película admirable. Corinne Griffith supera en ella todas sus anteriores creaciones, dándonos un tipo femenino de gran fuerza moral y detallando, con magnífico trabajo escénico, sus conflictos espirituales.

"La dama del armiño" nos transporta a uno de los más aristocráticos castillos italianos, durante la invasión de los austriacos en 1810. La señora de aquel castillo es apenas una niña y acaba de entregar su corazón al hombre amado. Apenas celebrada la boda, el esposo se ve obligado a partir al frente de batalla. Nada tan impresionante como la entereza moral que la castellana demuestra en esas circunstancias y más tarde en los momentos que los enemigos exigen de ella sacrificios que no puede realizar porque se lo impide un alto sentido del deber para consigo mismo y para con la honra de los suyos.

Resulta así "La dama del armiño" un drama vigoroso que pinta con fuertes trazos un carácter femenino que no puede ser más interesante.

Corinne Griffith está acompañada en esta producción por dos actores de extraordinario mérito: Francis X. Bushman y Einar Hanson.

Como ya hemos anunciado, esta película se estrenará en la Sala Imperio el próximo Domingo.

"MADRES SOLTERAS", VISTA NACIONAL QUE LA EMPRESA VALENZUELA ESTRENARA DENTRO DE POCO

De entre las producciones cinematográficas nacionales editadas en los últimos tiempos merece un puesto de honor "Madres solteras", que se estrenará en la semana entrante en los teatros de la empresa Valenzuela.

El argumento de este film es de especial importancia para nuestro país, ya que trata de uno de los problemas más árduos para nuestra sociabilidad, la natalidad ilegítima.

Este film fué editado en Antofagasta por la empresa Bidwell. El hermoso puerto nortino se ha convertido en una especie de Hollywood chileno, ya que se han filmado cinco películas en corto tiempo y están en preparación otras tantas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Continúa la violenta erupción del volcán chileno Llaima

BAHIA BLANCA 18.—Los viajeros llegados de Zapala confirman la noticia de que el volcán Llaima se encuentra en erupción plena, arrojando grandes cantidades de lava y humo, acompañadas de temblores de tierra. Se agrega que el pánico entre los pobladores es terrible; refugiándose unos en Villarrica y Victoria, y otros en el lado argentino de Lonquimay.—(U. P

AFRICA DEL SUR

VIOLENTA EXPLOSION EN BRAKPAN

JOHANNESBURGO, 18. — Resultaron cinco muertos y varios heridos a causa de una explosión que se produjo en los talleres de la Victoria Falls Power Company, en Brakpan. — (U. P.)

LAS MUJERES PODRAN VOTAR EN LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

CIUDAD DEL CABO 18. — El Parlamento, por 60 votos contra 46, acordó permitir la presentación de un proyecto de ley por el cual se amplía el voto parlamentario a favor de las mujeres. — (U. P.)

"La prosperidad futura de Chile se basará en el desarrollo de la industria salitrera"

Declaró en la reunión anual de accionistas, Mr. Robert John Hose, Presidente del Banco Anglo-Sud-Americano.—Mr. Hose agregó: "Las disposiciones del Gobierno de Chile, tomadas en estrecho acuerdo con la Industria del salitre, ejercerán una benéfica influencia en el Tesoro Nacional de Chile.—Al hablar de Argentina, felicitó a este país por la adopción del padrón de oro y dijo que "su situación podía considerarse en forma optimista".—Llamó la atención hacia el hecho de que los Estados Unidos hayan prestado en los últimos años más dinero a la América del Sud que Gran Bretaña

LONDRES 18.—El presidente del Banco Anglo Sud-Americano, Mr. Robert John Nose, hablando en la reunión anual de los accionistas de dicha institución, hizo un resumen de la situación económica de la América Latina, y llamó la atención hacia el hecho de que Estados Unidos, en los últimos años, haya prestado a la América del Sur más dinero que Gran Bretaña, lo cual era muy significativo, desde que el comercio inevitablemente giraba hacia las fuentes de los empréstitos, de lo cual se deducía que era de desear que Gran Bretaña suprimiese sus restricciones a la emisión del capital hacia el extranjero, además de los fuertes derechos en la acuñación.

Felicitó a la Argentina por la adopción del padrón de oro.

"La situación de Argentina, dijo, puede ser considerada en forma optimista, pues la estabilización del cambio tendrá que estimular las importaciones. Puede ser esto considerado también como el punto culminante del fortalecimiento de la situación económica general del país.

"El período de dificultades con el consiguiente ajuste del nivel de los precios del país con las bases de la paridad interna de oro, puede continuar, por cierto tiempo; sin embargo, tendrán que eliminarse los elementos desfavorables que quedan en los círculos comerciales, después de lo cual el inherente vigor de la Argentina la conducirá a un aumento definitivo y consistente, básicamente sano, de su comercio de importación."

Refiriéndose a Chile, Mr. Hose dijo:

"Desde que el Presidente Ibáñez se hizo cargo del mando se ha propuesto realizar firmemente la labor de fortalecer la autoridad del Gobierno y restablecer el equilibrio financiero nacional, por medio de la reorganización de la Administración Pública, y de una economía en los gastos de la Nación."

Con respecto a la industria del salitre, dijo:

"Como las disposiciones del Gobierno han sido estrechamente tomadas de acuerdo con la industria del salitre, el gran aumento en las ventas, tiene que ejercer benéfica influencia en el tesoro nacional chileno.

"El éxito obtenido en el establecimiento de una moderna maquinaria financiera, además del marcado resurgimiento de la industria del salitre, justifican plenamente la renovación del optimismo reinante.

"La continuación de los intensos esfuerzos del actual Gobierno para poner en vigencia sus radicales reformas en la administración de las finanzas públicas y para saldar las actuales cuentas nacionales, además de la cooperación gubernamental para desarrollar la industria salitrera, tendrán que conducir al establecimiento de condiciones permanentes, sobre las cuales podrá basarse en gran parte la prosperidad futura de Chile."

"El Perú, por fortuna, se encuentra libre de disturbios políticos, y su situación es satisfactoria.

"La industria minera ha progresado en forma apreciable. Las exportaciones de petróleo continúan aumentando. Uno de los efectos beneficiosos de los bajos precios del algodón, ha sido el de obligar a los cultivadores a reducir el costo de la producción."

Hizo notar que el mejoramiento del cambio se debía a las medidas adoptadas por el Gobierno peruano.—(U. P.)

El cónsul de Polonia se negó a visar los pasaportes

DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION INGLESA DE MINEROS, MR. COOK

LONDRES, 18.— El Cónsul General de Polonia se negó a visar los pasaportes de Mr. A. J. Cook, secretario general de la Federación de Mineros, que proyectaba dirigirse a Varsovia para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Mineros.—(U. P.)

FRANCIA

M. POINCARE SE OPUSO ENERGICAMENTE A LAS ENMIENDAS PROPUESTAS A SU PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 1928

PARIS, 18. — M. Poincaré conferenció extensamente con la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados y se opuso enérgicamente a las enmiendas que la Comisión quiere introducir a su proyecto de presupuestos para 1928, especialmente, a la proposición de Bareti en el sentido de eliminar el impuesto doble a los negocios.

M. Poincaré insistió en que la adopción aún de la más mínima enmienda, destruiría el equilibrio del Presupuesto. — (U. P.)

"Maté a Petlura para vengar las injurias hechas a la raza judía en Ukrania"

Declaró ayer Schwartzbard durante la vista de su causa.—Luciendo en su pecho la Cruz de Guerra, se presentó el asesino ante sus jueces—Schwartzbard relata la manera cómo mató a Petlura a la salida de un café

PARIS, 18. — Schwartzbard declaró tranquilamente ante el juez que lo procesa, que había asesinado al señor Petlura para "vengar a la raza judía", pues afirmó que el señor Petlura era responsable de las persecuciones contra los judíos de Ukrania.

Schwartzbard manifestó que siguió la pista a Petlura y finalmente lo localizó en un café.

"Escribí una carta por correo a mi esposa, agregó, detallando lo que iba a hacer; en seguida regresé y encontré a Pletura que salía del café y le grité: "Eres tú, canalla", y con cinco tiros lo derribé entre gritos convulsivos".

Más adelante reconoció en sus declaraciones que era anarquista, por lo cual había sido encarcelado y expulsado de Hungría.

Declaró que tenía conocimiento de que los rabinos habían agradecido a Petlura sus tentativas para impedir las persecuciones de judíos, y agregó: "Petlura obraba como un Pilatos de doble cara, que trataba de ocultar sus intenciones".—(U. P.)

PARIS, 18. — Al iniciarse la vista del proceso contra Schwartzbard, éste, que se hallaba en el banquillo de los acusados y lucía la Cruz de Guerra, sonrió a los corresponsales rusos, polacos, sirios, palestinos, norteamericanos y británicos que concurrieron a la audiencia en número sin precedentes. La viuda del señor Petlura tomó asiento cerca del preso.

El juez M. Flory, hizo la siguiente advertencia al público: "Exijo estricto silencio. No toleraré el menor desorden. Todos deben escuchar con el mayor respeto a los acusados y a los acusadores".—(U. P.)

PARIS, 18. — Se inició la vista del proceso contra Samuel Schwartzbard, que ha confesado ser el autor del asesinato del leader ukraniano, señor Petlura, perpetrado en Mayo de 1926.

Se cree que concurrirán a prestar declaración ciento cincuenta testigos. — (U. P.)

El Departamento de Estado

HABRIA RECOMENDADO A Mr. COLLIER LA POSTERGACION DE SU VIAJE A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 18.—En el Departamento de Estado se ha informado que el Embajador en Chile, Mr. William Miller Collier, ha postergado su proyectado viaje a los Estados Unidos.

Los funcionarios de dicho Departamento han admitido que este último ha aconsejado al señor Collier que postergue sus vacaciones; pero se dice que esta petición no ha sido motivada por el asunto de Tacna y Arica.—(U. P.)

La prensa boliviana comenta las discusiones de la Conferencia de Límites PARAGUAYO-BOLIVIANA DE BUENOS AIRES

"El País", refiriéndose a la posición adoptada por la delegación paraguaya, dice que "toda intransigencia de parte del Paraguay sería lamentable".—"La Razón" estima que esta conferencia ofrece al Paraguay una última oportunidad propicia para salvar sus pretensiones a la posición del Chaco

LA PAZ, 18. — Un artículo publicado en "La Razón" por el señor Daniel Salamanca, dice:

"Los paraguayos extremaron de tal suerte sus exigencias, que el saco se ha roto y están a punto de perderlo todo".

Entre otras cosas, agrega que las conferencias de Buenos Aires sobre la cuestión de límites boliviano-paraguayos ofrecen probablemente al Paraguay la última oportunidad que pueda serle propicia para salvar en parte sus pretensiones sobre el Chaco.

El articulista, después de largas reflexiones, añade que Bolivia, venciendo grandes obstáculos, ha obtenido progreso, su población y sus riquezas han aumentado y sus finanzas han mejorado considerablemente.

Dice también que a Bolivia le urge buscar una salida al Atlántico por el río de La Plata, no sólo como compensación por las desmembraciones que le ha impuesto la geografía, y tiene que llegar al Chaco para resolver simultáneamente el pleito internacional y el problema económico.

El señor Salamanca termina manifestando que a Bolivia no le convendría en el futuro ningún tratado que se base en cesiones territoriales, pudiendo y debiendo limitarse a mantener la integridad de sus derechos conforme a sus títulos.—(U. P.)

LA PAZ, 18. — Un editorial de "El País", refiriéndose a las negociaciones boliviano - paraguayas sobre límites que se desarrollan en Buenos Aires, y aludiendo a la posición adoptada por la delegación paraguaya en dichas negociaciones, dice "que toda intransigencia sería lamentable". —

PARIS 18 — Los aviadores Costes y Lebrix que son ya Caballeros de la Legión de Honor, han sido ascendidos a Grandes Oficiales de la Legión de Honor.

El Ministro de la Guerra M. Painlvé, ha nombrado a Costes Oficial de Reserva del 34.o regimiento de Aviación, y el Ministro de Marina M. Leygues, ha ascendido a Lebrix quien es actualmente teniente de marina.

Estos ascensos serán anunciados oficialmente en la próxima semana. (U. P.)

Continúa la huelga minera en la región de Asturias

HENDAYA 18. — Informan de Madrid que el Gobierno sigue ansiosamente el desarrollo de la huelga general en la rica hoya minera de Asturias, donde se ha producido el primer conflicto importante obrero desde que el general Primo de Rivera y el Directorio llegaron al poder.

Con excepción de unos pocos mineros católicos, los cuales se han negado a seguir a la gran mayoría, los mineros han abandonado sus labores por completo y han producido la paralización de las principales industrias mineras carboníferas.

La situación es crítica, porque aún antes de la huelga, el comercio del carbón atravesaba por una grave crisis económica.

En los círculos políticos se atribuye relación a la huelga general con la negativa de los socialistas para participar en la Asamblea Nacional.

En los círculos del Gobierno se oculta la convicción que el y de que el conflicto pueda acarrear serias complicaciones, a pesar de la actitud del Comité de huelguistas al lanzar manifiestos en los que piden a los mineros disciplina y prudencia.

El Gabinete se reunió esta tarde y decidió enviar uno de sus ministros a la Hoya Minera de Asturias a estudiar las peticiones de los obreros.

El Ministro de Obras Públicas informó a los miembros del Gabinete que esperaba que el conflicto terminase rápidamente.—

MADRID, 18. — Continúa el paro general de los mineros de Asturias; pero reina tranquilidad.

MADRID, 18. — Los sindicatos católicos libres de mineros asturianos acordaron volver al trabajo.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

LA ASOCIACION NACIONAL DE BOX DEL ESTADO DE OHIO RECONOCIO A SEIS CAMPEONES MUNDIALES D DIVERSAS CATEGORIAS

TOLEDO (Ohio), 18. — La Asociación Nacional de Box reconoció oficialmente a los siguientes campeones en las categorías que se indican:

Joe Dundée, medio liviano.
Sammy Mandell, liviano.
Jimmy Slattery, medio pesado.
Mickey Walker, medio.
Benny Basa, pluma.
Bud Taylor, gallo.

Como consecuencia del retiro de Fidel Labarba, la Asociación declaró abierta la disputa por el campeonato de peso mosca. (U. P.)

AVIACION

Miss Gragson postergó hasta el próximo año su vuelo TRANSATLANTICO A DINAMARCA

OLD ORCHARD 18 — Mrs. Grayson anunció que había postergado su vuelo hasta Copenhague sin escala hasta el próximo año, en vista de que el estado del tiempo era desfavorable. (U. P.)

OLD ORCHARD 18 — Mrs. Grayson postergó la iniciación de su vuelo transatlántico hasta que su avión The Dawn efectúe otro vuelo de ensayo.

No proyecta volar directamente hasta Copenhague sino que se propone hacer escalas en Valencia y Croydon, o en otros puntos si es necesario. (U. P.)

Tunney defenderá dos veces su título

DE CAMPEON EL AÑO PROXIMO

NUEVA YORK, 18. — Entrevistado Gene Tunney, que pasa sus vacaciones en el Estado de Maine declaró que el próximo año defenderá dos veces su título de campeón mundial de peso pesado.

Espera que uno de sus contendores sea Dempsey y el otro probablemente el neozelandés Tom Heeney.

Tunney insistirá en que cada uno de los matchs exceda de quince rounds. — (U. P.)

Constitución de los equipos chilenos

QUE PARTICIPARAN EN EL CAMPEONATO DE TENNIS DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18. — Los tennistas chilenos, para enfrentar a los argentinos, constituirán el siguiente equipo:

Singles: Manuel Bascuñán y Roberto Conrads.

Dobles: Roberto Conrads y Ossandón.

ITALIA

EN ITALIA SE NOTAN MARCADAS SEÑALES DE RESURGIMIENTO

ROMA, 18.—En la sesión celebrada hoy por el Gabinete, el Ministro de Economía Nacional, señor Belluzzo, informó sobre la situación industrial del país, en la cual, según dijo, se observaban marcadas señales de resurgimiento.—(U. P.)

ARNALDO MUSSOLINI

HERMANO DEL PREMIER, PUBLICA UN ARTICULO SOBRE LA CUESTION ROMANA

ROMA 18. — El señor Arnaldo Mussolini, hermano del Premier, refiriéndose a la cuestión romana, publicó hoy un artículo en el cual reconoce los siguientes puntos:

1.o La Iglesia jamás tiene prisa, porque jamás es necesario que la tenga, ya que es continua;

2.o La cuestión queda limitada a Italia y el Vaticano, mientras que el resto del mundo espera solamente la palabra del Pontífice;

3.o La Iglesia no es sólo para los italianos;

4.o La Iglesia pide la cesión de un territorio que quede bajo el dominio del Papa; pero lo que antes ha pedido queda en el misterio.

"No pretendemos que la Iglesia sea exclusivamente para nosotros; por el contrario. Observamos, sin embargo, que todas las iglesias nacionales son expresión evidente de la autonomía de poder de los diversos Estados que las contienen. Debemos recordar este hecho más profundamente aún, por lo menos al dar a la Iglesia una sede inimitable e insustituíble. Se debería derivar alguna especie de objeción para nosotros, aunque fuera de carácter vago y general".

Finalmente, el artículo reconoce que se trata de una cuestión más bien jurídica que material. —U. P.

VALENCIA SE PROPONIA HACER A Mr. CHAMBERLAIN DE MONUMENTALES REGALOS

VALENCIA 18 — Entre los agasajos que se preparaban para recibir al Canciller británico Sir Chamberlain, figura el ideado por el Alcaide quien adquirió un enorme ramo de flores y una gran cesta de frutas del país para regalárselos; pero como el Canciller no desembarcó, se sacaron dos monumentales fotografías de los dos objetos, las que se remitieron a la Legación de España en Londres, para que el representante español las entregue al señor Chamberlain. (U. P.)

INFORMACIONES CABLE GRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Se discute ampliamente en México la ley que prorroga en dos años la administración del Presidente Calles

(Correspondencia cablegráfica de Gesford Fine, exclusiva para "La Nación")

MEXICO, 18.—Aunque aún no ha sido aprobada por la Cámara la ley sobre el período presidencial de seis años, ésta es motivo de amplias discusiones con respecto a que pueda afectar a una prórroga de dos años del período de la administración de Calles, lo cual, sin embargo, no ha sido indicado.

La mayoría de los expertos legales concuerdan en que, a pesar de que esta ley establece que será aplicable a la administración venidera, no sería un obstáculo para Calles en el caso que éste deseara una prórroga, tal como lo hizo el Presdiente Machado en Cuba.

No se sabe con certeza la actitud que adoptarían los partidarios del general Obregón al respecto pero se presume que aceptarían una prórroga de dos años más a la administración Calles, en caso que éste lo deseara.—Gesford Fine.

Se calcula en 60 ó 70 mil el número de los obreros alemanes en huelga

BERLIN, 18. — El Ministro del Trabajo ha anunciado que ha invitado a los representantes de los mineros de las minas de carbón, quienes se han declarado en huelga, y a los propietarios de las minas, a venir el Jueves a Berlín con el fin de realizar un intento de llegar a un acuerdo.

Mientras tanto, informaciones de Halle dicen que la situación se ha agravado con la decisión de los comitées huelguistas en el sentido de restringir el trabajo de emergencia y que es absolutamente esencial retirar hasta el último hombre, si los dueños de las minas continúan movilizando cuerpos técnicos de emergencia, formados por estudiantes de las Escuelas Técnicas, ingenieros, etc., sintiéndose que en toda la región de la huelga, donde se están produciendo encuentros esporádicos, aquello hará posible que se produzca un arrebato de cólera. — (U. P.)

BERLIN, 18. — Las informaciones de la Alemania Central sobre la huelga son contradictorias. Se calcula el número de huelguistas de 60 a 70,000 y se reconoce que en otros distritos la huelga se está difundiendo.

El movimiento se está extendiendo también a Lausitz, en los campos de lignita del Este del Elba.

Fuertes piquetes de huelguistas vigilan las estaciones ferroviarias y los caminos para impedir la llegada de rompe-huelgas.

No han sido confirmadas las informaciones sobre choques de escasa importancia.—(U. P.)

R.

El fantasma del Castillo de Corby, Inglaterra, se aparece a un miembro del Gabinete inglés

"El resplandeciente muchacho", con su inesperada aparición, interrumpe las vacaciones del incrédulo Ministro.—El fantasma del difunto Rey Jorge III ha aparecido repetidas veces en los Palacios de Buckingham y de Hampton.—Napoleón conversó con el Hombre Rojo de los Borbones la noche antes de su partida para iniciar la desgraciada campaña de Rusia

LONDRES 18. — El "Resplandeciente muchacho del Castillo de Corby", ha aparecido nuevamente, y esta vez para visitar a un Ministro que se hospedaba en el Castillo.

Según la última historieta de este fantasma, el que es uno de los más favoritos en las historias de los fantasmas ingleses, un Ministro y su esposa habían sido invitados a pasar varios días en el Castillo.

El propietario de este último esperaba a sus huéspedes a la mañana siguiente para servirse con ellos el desayuno, después de la primera noche que habían pasado en el Castillo; pero cuál no sería su sorpresa al ver a sus invitados bajar las escaleras llevando todos sus equipajes y aprontándose para partir.

Aunque el dueño del Castillo les rogó que se quedaran por lo menos para servirse el desayuno antes de partir, el Ministro y su mujer se manifestaron determinados a abandonar el Castillo inmediatamente y aún se negaron a dar una explicación de su repentina partida. Cuando el Ministro llegó aquí contó los detalles de su primera y única noche pasada en el Castillo de Corby y la razón de su repentina partida.

Declaró que aunque había oído hablar acerca del fantasma del "Muchacho resplandeciente", del que se decía rondaba el Castillo, le había dado muy poco crédito, a esta historia. La noche que ellos llegaron al Castillo, él y su esposa se retiraron a sus habitaciones temprano. El dormitorio que les habían destinado estaba en una parte algo desierta del Castillo. Como a la media noche, cuenta el Ministro, fué despertado por un extraño sonido, que parecía venir de la inmensa chimenea que está en uno de los lados de la pieza.

Iba a despertar a su esposa, cuando del centro de la hoguera vió moverse una luz brillante, blanca y resplandeciente, y de una forma ovalada. Terriblemente impresionado por la aparición, no pudo ni gritar ni moverse, ni aún despertar a su esposa.

La luz comenzó entonces a moverse hacia la cama y cuando estuvo lo suficientemente cerca del catre, se detuvo. La luz, lentamente, tomó la forma de una cara de un muchacho, de ojos bondadosamente tristes que miraban fijamente al Ministro, quien yacía inmóvil en la cama. Tan pronto como apareció, la cara de este fantasma, se hizo humo.

Entonces el Ministro tuvo valor suficiente para despertar a su esposa, y ambos se levantaron y se sentaron en la pieza, y así permanecieron despiertos, con una bugía encendida, hasta que amaneció.

Hasta qué punto puede aceptarse esta historia nada más que como un caso de alucinación, es un asunto aparte de las consideraciones de los demonologistas, quienes declaran que la versión del Ministro está acorde con la de otras personas que dicen haber visto también al "Resplandeciente muchacho del Castillo de Corby".

En un Continente tan viejo y tan rico en historias, como es el de Europa, es natural la tendencia que hay entre muchas gentes, particularmente entre la gente antigua, a creer en los fantasmas que ellos dicen haber visto o bien que conocen por las leyendas qus han oído contar.

No solamente en lugares tan lejanos como el de Corby, en el Norte de Inglaterra, hay fantasmas; sino también los palacios y castillos reales tienen sus fantasmas particulares y propios.

Hay muchas personas que sostienen haber visto y muchas más que afirman haber oído la voz del fantasma del Rey Jorge III, del cual se dice que ronda por el Palacio de Buckingham, y en sus extensos jardines. Aún se cuenta que una Azafata de la Reina Victoria fué encontrada desmayada sobre el piso de una de las salas del Palacio, después de haber "visto" al Rey Jorge III, vestido con los trajes del siglo XVIII, rondando por las salas del Palacio.

Todavía otros sostienen haber visto el fantasma de la Reina María, la esposa de Guillermo de Orange, de la cual se dice que ronda el extenso Palacio de Kensington. Aquellos que dicen haber visto la figura de la Reina María, declaran que la aparición siempre ocurre en la sala en la que fué atacada de la epidemia de viruelas. Se dice que ha sido vista inclinada sobre la verja en la cual ella quemó todos sus papeles privados antes de morir.

Aún el Palacio de la Corte, en Hampton, macizo y majestuoso como el de Versalles, tiene sus fantasmas. Desierto, excepto en algunos departamentos, habitados por la gente a la cual se los cedió la Reina María, el Palacio de Hampton se levanta, desmantelado y vedado, a lo largo del Támesis. Más de un guarda ha declarado haber visto fantasmas de otras épocas, cruzando a través de las macizas paredes en uno de los muchos patios de la Corte. Algunos sostienen haber visto al Rey Jorge III, en este Palacio; otros han visto también en él al apuesto Jaime I, con todas sus vestimentas lujosas y finas.

Uno de los fantasmas más conocidos en el Continente europeo es el de la Dama Blanca, del Palacio de Berlín, la cual, según la leyenda, es la visión de una mujer joven que fué sepultada viva en una bóveda del Palacio en el Siglo XV. Es creencia general entre el pueblo que cuando esta mujer joven es vista por álguien, ello es un anuncio de que alguno de los Hohenzollern va a morir. Es digno de hacer notar que el Emperador Federico Guillermo III, murió en 1840, poco después que un ugier de Palacio murió de miedo, después de haber visto a la Dama Blanca.

La Dama Blanca de los Hapsburgos es otro fantasma famoso real y su aparición es considerada como el heraldo de la muerte de un miembro de la familia de los Hapsburgos. Se dice que es una mujer joven y pálida y su aparición en 1867, justamente precedió a la muerte de Maximiliano, y su reaparición en 1889, anunció la misteriosa muerte del Archiduque Rodolfo en el Bosque de Meyerling.

El Hombre Rojo de los Borbones, es el principal fantasma legendario de Francia y su aparición se supone que trae una desgracia para uno de los miembros de la familia de los Borbones. Y según cuenta la leyenda, Napoleón habría sido visto conversando con el Hombre Rojo, en el Palacio del Louvre, que mira hacia las Tullerías, la noche antes de la partida a su campaña en Rusia, guerra que tuvo por resultado la desastrosa retirada de Napoleón desde Moscow. Se dice también, que la Emperatriz Eugenia de Montijo, tenía tal temor al Hombre Rojo, que había prohibido que fuera mencionado en su presencia. — (U. P.)

Buenos Aires continúa preparándose activamente para recibir a Costes y Lebrix

BUENOS AIRES, 18. — Se activan los preparativos para la recepción de Costes y Lebrix.

Además de la escuadrilla militar, saldrán a escoltar a los aviadores franceses todos los socios del Aero Club que posean aeroplanos.

El Gobierno, la Embajada francesa y diversas instituciones se han adherido a los homenajes.

Costes y Lebrix serán hospedados en el Club Naval.

El Concejo Deliberante concurrirá en masa al recibimiento de los aviadores.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 18. — En vista de que el Aeródromo de El Palomar no cuenta con facilidades para los aterrizajes nocturnos, el Ministro de la Guerra ha conferenciado con el Director General de Aviación, a fin de instalar luces especiales que iluminen todo el Aeródromo, aunque se cree que Costes y Lebrix llegarán antes del oscurecer.

El público tendrá libre acceso al campo de aviación, a fin de dar a los aviadores franceses una bienvenida popular. — (U. P.)

G. BRETANA

MISS GLEITZE SE PROPONE EFECTUAR LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA A NADO

LONDRES, 18.—Miss. Mercedes Gleitze se dirigió a Francia con el propósito de tratar de atravesar a nado el Canal de la Mancha, a fin de vindicar su reciente pretensión sobre la travesía del Canal.—(U. P.)

EL "DAILY TELEGRAPH" COMENTA LA RECIENTE CONFERENCIA ENTRE EL GENERAL LANG, NUEVO DICTADOR DE HANKOW, Y LOS DIRIGENTES POLITICOS DE NANKING

LONDRES 18.—El redactor diplomático del "Daily Telegraph" publica un artículo que dice que, según los últimos despachos de Shanghai, de la reciente conferencia entre el general Lang, nuevo director de Hankow y los dirigentes políticos de Nankin, incluso el dirigente Wu, resultaron los siguientes notables acuerdos:

1.o Reunir todas las fuerzas del sur.

2.o Realizar una nueva ofensiva con los ejércitos combinados del sur contra el mariscal Chang-Tso-Lin; y

3.o Expulsar a todos los comunistas tanto del Gobierno como del Kuo-Mingtang.—(U. P.)

TEMBLORES EN AUSTRIA

LONDRES 18.—El corresponsal del "Daily Mail" en Viena comunica que han habido temblores el Martes en la mañana en la población de Schadorf, recientemente afectada por un terremoto, lo cual ha llevado el pánico a sus habitantes.—(U. P.)

ECUADOR

MONUMENTO A GONZALEZ SUAREZ EN IBARRA

GUAYAQUIL, 18. — La Municipalidad de Ibarra, ha sido autorizada para erigir un monumento al historiador señor González Suárez, a quien se levantará otra estatua en Quito mediante una suscrición popular que ha tenido excelentes resultados. — (U. P.)

EL GENERAL COLOMBIAO CASTILLO CRITICA EL TRATADO PERU-COLOMBIANO

GUAYAQUIL, 18. — El General colombiano, señor Cicerón Castillo, ha publicado diversos artículos contra el Tratado colombiano-peruano; pide que el Congreso de Colombia retire su aprobación al Tratado y conceptúa la aceptación del mismo como el más grande error cometido en la historia. Termina apelando al tiempo, el juez de los jueces, con respecto a las consecuencias futuras que sobrevengan. — (U. P.)

ESPANA

CONFERENCIA DEL DOCTOR TRONGE SOBRE OBSTETRICIA

MADRID 18 — Hoy se iniciaron las jornadas médicas del doctor Tronge, con una conferencia sobre el secreto médico en la Obstetricia. Presentado el conferencista por el doctor Recasens difinió los diversos casos en que el médico debe considerar inviolable el secreto profesional, incluso ante los requerimientos judiciales.

Entre la selecta concurrencia que oyó la disertación del doctor Tronge, llamó la atención el hecho de que el Código argentino suspenda los beneficios de la herencia a la hija prematura que alegue sin necesidad pruebas de embarazo.

Expuso la conveniencia de que el Código señale como delito el aborto provocado antes del término que fijan las leyes; pudiéndose dividir en 12 etapas el delito de aborto: una hasta el cuarto mes de embarazo, que se debería denominar "feticidio", y la otra, después de ese plazo, la que se llamaría "parto prematuro criminal".

En ambos casos se aplicarían a esos delitos las penas graduales proporcionadas al adelanto de la gestación.

La concurrencia pudo darse cuenta cabal del adelanto a que ha llegado la Medicina Legal argentina y felicitó al doctor Tronge, cuya disertación aplaudió sin reservas. (U. P.)

NORUEGA

RESULTADO DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

OSLO, 18.—Los últimos cómputos sobre el resultado de las elecciones para miembros del Storting indican que los agricultores y los laboristas obtuvieron importantes ventajas.

En cambio, los conservadores sufrieron fuertes pérdidas, mientras que los liberales experimentaron pérdidas más pequeñas. — (U. P.)

E. UNIDOS

Hoy parte el Embajador en México

WASHINGTON, 18.— Se anuncia que el nuevo Embajador en Washington, Mr. Dwight Morrow, terminó sus conferencias con Mr. Kellogg y proyecta partir mañana en viaje a México para hacerse cargo de la Embajada.—(U. P.)

EL HOSPITAL PANAMERICANO RECIENTEMENTE INAUGURADO PODRA SERVIR A 200 MIL LATINO AMERICANOS

NUEVA YORK, 18.— El Hospital Panamericano, inaugurado ayer y destinado a servir a los 200,000 latino-americanos residentes en Nueva York, está recibiendo ya numerosos pacientes. El primero de ellos ha sido una niñita de 4 años de edad, hija del Presidente de Cuba, señor Machado, que será sometida hoy a una operación. —(U. P.)

EL PROCESO CONTRA MESSRS. SINCLAIR Y FALL

WASHINGTON, 18. — Mr. Owen Roberts, principal fiscal acusador en el proceso contra Messrs, Fall y Sinclair, declaró que trataría de probar que los acusados habían conspirado para defraudar al Gobierno.

Agregó que Mr. Fall había arrendado los yacimientos petrolíferos de Teapot Dome a la Mammoth Oil Co., de Mr. Sinclair en 1922 y dijo que esta negociación estaba ligada a la transferencia de cerca de 300,000 dólares en bonos de la Libertad hecha por Mr. Sinclair a Mr. Fall. — (U. P.)

LOS CUADROS DE PAISAJES CHILENOS

DEL PINTOR ITALIANO SARTORIO, HAN TENIDO GRAN ACEPTACION EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 18. — En las galerías Anderson se acaba de inaugurar la primera exposición grande de pinturas suramericanas que hasta la fecha se haya efectuado en Nueva York.

El famoso pintor italiano Giulio Aristide Sartoro, expone doscientos cuadros de diferentes paisajes y escenas de todos los países suramericanos, y también de México, Cuba y Haití, los cuales fueron pintados por Sartorio durante el reciente crucero por la América Latina de la nave "Italia".

Las bellezas naturales de Argentina, Brasil y Chile han sido pintadas en forma maestra por Sartorio.

El pintor italiano expone 24 paisajes brasileños, 14 de Argentina y la Patagonia, y 28 chilenos, muchos de los cuales han sido ya vendidos a subidos precios.

Los críticos de arte admiran la poderosa originalidad de estos cuadros, entre los cuales los más notables son las escenas de la Patagonia chilena. — U. P.

Mr. BORAH COMENTA LA FORMACION DEL CARTEL QUIMICO EUROPEO

WASHINGTON 18 — El Senador Borah, refiriéndose a la formación del Cartel Químico Europeo, dijo que este era otro ejemplo del crecimiento de la tendencia europea de combinarse legítimamente contra los Estados Unidos; por lo que Norte América debía desarrollar aun más la organización de sus fuentes de producción industrial. (U. P.)

ALEMANIA

SE HA PRODUCIDO UN CASO DE PARALISIS INFANTIL EN EL CASTILLO DE SINAIA, RESIDENCIA DEL REY MANUEL DE RUMANIA

BERLIN 18.—El corresponsal de la "Telegraghen Union" en Bucarest, informa que se ha producido un caso de parálisis infantil en el castillo Sinaia, residencia del príncipe Miguel, por lo cual ha debido trasladarse rápidamente al Rey a los montes Cárpatos.—(U. P.)

EL REICHSTAG INICIO SUS SESIONES

BERLIN, 18. — El Reichstag inició su período de sesiones de Otoño. — (U. P.)

MEXICO

EL PARTIDO AGRARIO COOPERA CON LOS FEDERALES A FIN DE CAPTURAR A LOS GENERALES GOMEZ Y ALMADA

MEXICO 19. — Las autoridades militares declaran que en el Estado de San Luis de Potosí, se ha mantenido el orden y que se hace una vigilancia especial con el fin de impedir una posible huída de los generales Gómez y Almada, a través de cinco Estados con el propósito de llegar a la frontera.

Según mensajes recibidos, en los cuarteles Generales del ex-Presidente Obregón, los agraristas están cooperando con las fuerzas militares en las pesquisas que se realizan para dar con el paradero de los dos jefes revolucionarios. — U. P.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ARGENTINA

Editorial de "La Prensa" en un aniversario

BUENOS AIRES, 18. — "La Prensa", recordando su aniversario, dice:

"El espacio recorrido por este diario es casi la existencia constitucional del país, contribuyendo al afianzamiento del orden jurídico y al desenvolvimiento de la nación, mediante el estudio a fondo de todos sus problemas."

En seguida hace una extensa historia de las colaboraciones con que el diario ha contado y de la labor de su Dirección; reproduce varias estadísticas y pone de relieve la labor de fraternidad continental del señor Estanislao Zeballos.—(U. P.)

REFORMAS A LA CONSTITUCION DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SAN LUIS, 18.— Se reunió la convención encargada del estudio de la reforma de la Constitución.

En la primera sesión se aprobó la elección directa de los gobernadores.—(U. P.)

LA FACULTAD DE DERECHO HA CONVOCADO A ELECCION DE DECANO Y CONSEJEROS

BUENOS AIRES, 18.— La Facultad de Derecho ha convocado a elecciones generales de decano, delegados suplentes y 7 consejeros.

"La Nación" dice que esta renovación demostrará si es posible contrarrestar ciertos efectos perniciosos de la reforma universitaria, mediante el convencimiento de que los maestros deben poseer, no solamente cualidades de enseñanza, sino también autoridad moral sobre el alumnado.—(U. P.)

El Gobierno español concedió

LA ENCOMIENDA DE ISABEL LA CATOLICA AL SECRETARIO DE LA LEGACION CHILENA

MADRID 18 — Se concedió la Encomienda de Isabel la Católica al secretario de la Legación de Chile, señor Leonidas Irarrázaval Barros. (U. P.)

ICEBERGS DE 150 METROS DE ALTURA EN LOS MARES DEL SUR

BAHIA BLANCA 18.—En los mares del sur han aparecido varios icebergs, uno de los cuales alcanza a 150 metros de altura, y 300 de largo.—(U. P.)

"LA RAZON" COMENTA LAS INCIDENCIAS DEL CONGRESO DE LA TUBERCULOSI

BUENOS AIRES 18.—"La Razón", comentando la incidencia producida en el Congreso de la Tuberculosis, en el cual se negó la eficiencia de la teoría de Ferrán, dice que debió escuchársele respetuosamente, y que si no se aceptó su teoría, al menos se debió aprender algo de su vida consagrada por entero a la ciencia.—(U. P.)

Atentado descubierto contra los trenes militares

BUENOS AIRES, 18. — Informan de Mendoza que se ha descubierto un atentado para descarrilar el tren en que iban las tropas a las maniobras.

Detenido el autor de este atentado, resultó ser Escolástico Manzo, quien declaró que lo había hecho con el propósito de que fracasara el envío de aquéllas y con dicho fin amarró un cable muy grueso en dos postes, entre las vías.

Por gran fortuna, este atentado fué descubierto a tiempo. — (U. P.)

Se suspendió con ventaja para Capablanca la 17.a partida del Campeonato de Ajedrez

BUENOS AIRES 18 — Esta noche se inició la décimasétima partida por el campeonato mundial de ajedrez entre el campeón José R. Capablanca y el doctor Alekhine, campeón de Europa.

Las movidas de hoy fueron las siguientes:

	CAPABLANCA Blancas	ALEKHINE Negras
1.a	P4D	P4D
2.a	P4AD	P3R
3.a	C3AD	C3AR
4.a	A5C	CD2D
5.a	P3R	A2R
6.a	C3A	ENROQUE
7.a	T1A	P2TD
9.a	P3TD	P3CD
10.a	A3D	A2C
11.a	ENROQUE	P4AD
12.a	PXP	PXP
13.a	D2R	T1R
14.a	A2A	D3C
15.a	TR1D	TD1D
16.a	C4TD	D4C
17.a	DXD	PXD
18.a	C3A	A3A
19.a	A3D	P5A
20.a	A5A	P5C
21.a	PXP	AXP
22.a	C4P	A2C
23.a	AXC	TXA
24.a	AXC	PXA
25.a	CR2R	A3D
26.a	T2A	A4R
27.a	TD2A2D	T2A
28.a	T1T	R2C
29.a	P3CT	T4A
30.a	T7T	T1CD
31.a	C4D	R3C
32.a	P4A	A2A
33.a	R2A	T4T
34.a	TXT	AXT
35.a	P4CR	P4T
36.a	PXP JAQUE	RXP
37.a	R3A	T1CR
38.a	T2C	TXT
39.a	RXT	R5C
40.a	P3T JAQUE	R5T
41.a	C5A JAQUE	R4T
42.a	R3C	A5C
43.a	C4D	R3C

La partida fué suspendida hasta mañana, y es favorable al campeón Capablanca. (U. P.)

RESULTADO DE LA 7.a RUEDA POR EL CAMPEONATO DE AJEDREZ DE LONDRES

LONDRES, 18. — El resultado de la 7.a rueda de ajedrez, en el torneo internacional, fué el siguiente: Thomas venció a Reti; Bogoljubow perdió jugando con Nimzowich.— (U. P.)

BOLIVIA

El Ministro de Chile en Bolivia

OFRECIO UN BANQUETE AL MINISTRO DE ESE PAIS EN SANTIAGO

LA PAZ, 18. — El Ministro de Chile en La Paz ofrecerá mañana un banquete al señor Casto Rojas, nuevo Ministro de Bolivia en Santiago. — (U. P.)

Los delegados chilenos que asistieron al Gran Premio Nacional Argentino

DARAN UN BANQUETE A LOS SOCIOS DEL JOCKEY CLUB

BUENOS AIRES, 18. — El Viernes, a las 21 horas, los delegados del Club Hípico de Santiago y del Valparaíso Sporting Club ofrecerán un banquete en el Jockey Club a la Comisión Directiva del mismo, en retribución de las atenciones de que han sido objeto. — (U. P.)

CUBA

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE REGRESARA A SU PATRIA EL DOMINGO PROXIMO

LA HABANA, 18. — El Encargado de Negocios de Chile, señor Rencoret, ha manifestado que en el futuro Chile puede abastecerse de azúcar en Cuba, cuya cantidad se calcula en 120,000 toneladas anualmente.

Desde hace algún tiempo se están efectuando negociaciones al respecto y el señor Rencoret tratará este asunto en Chile durante sus vacaciones, a donde se dirigirá el Domingo. —(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

MADRID 18 — Hoy regres[...] los reyes a esta capital, pro[...] dentes de Ventosilla. (U. P.)

BURGOS 18 — Fué retirado [...] andamiaje que había colocado [...] la Catedral en la torre Sur [...] repararla; como los trabajos [...] esta sección están ya terminados [...] se empezará la reparación de [...] torre Norte. (U. P.)

BUENOS AIRES 18 — El Mi[...] nistro de Relaciones Exteriores [...] interino ofreció un almuerzo [...] despedida al Ministro de No[...] ga, señor Jakhelin. Asistieron [...] esta manifestación los miembros [...] del Gabinete y varios diplomá[...] ticos presididos por el Emba[...] dor chileno, señor Bulnes. [...] P.)

MADRID 18 — Regresó [...] capital el Ministro del Tra[...] señor Aunós. (U. P.)

MADRID 18 — El duque [...] Amalfi, ex-Embajador en la [...] gentina, se entrevistó con [...] marqués de Estella. Fijará [...] sidencia en Madrid. (U. P.)

URUGUAY

SE CONSTRUIRAN OBRAS PUBLICAS PARA DAR TRABAJO A LOS DESOCUPADOS

MONTEVIDEO, 18.—A [...] que 7,000 trabajadores ocupados en diversas obras públicas [...] den sin trabajo a causa del [...] tamiento del empréstito de [...] llones de pesos, el Consejo de [...] ministración ha solicitado la [...] tinación de nuevos fondos [...] obras públicas.—(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SANTIAGO

ALUMNAS DE UNA ESCUELA DE SAN JOSE DE MAIPO VIENEN A SANTIAGO

SAN JOSE DE MAIPO 18. — La Directora de la Escuela de Niñas N.o 11 partió en la tarde de hoy a Santiago con delegaciones de alumnas de todos los cursos a fin de visitar las diversas exposiciones y algunos paseos públicos.

La Directora, señorita Juana Arriagada, hablará a sus alumnas sobre la importancia de las industrias nacionales, a la cual deben cooperar con su esfuerzo femenino desde su primera edad.

La actitud de la Directora ha sido muy aplaudida por el público, que despidió a la delegación escolar en la estación. La jira, seguramente, ha de resultar muy provechosa para las alumnas. — (Barahona).

TARAPACA

RESURGIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA PAMPA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 18. — Continúan llegando por cada vapor enganches de trabajadores para las salitreras, síntoma evidente del total resurgimiento de las oficinas de la Pampa. — El Corresponsal.

ACONCAGUA

San Felipe se regocija ante el anuncio de la visita de S. E.

EL BRILLANTE PROGRAMA DE FESTEJOS CON QUE SE CELEBRARA LA ENTREGA Y BENDICION DEL ESTANDARTE QUE LA CIUDAD OBSEQUIARA MAÑANA AL REGIMIENTO YUNGAY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

LOS ANDES, 18. — Con extraordinario brillo se efectuarán el Jueves, en San Felipe, los festejos con motivo de la entrega y bendición del estandarte del Regimiento Yungay, obsequio de la ciudad sanfelipeña.

LA VENIDA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La noticia de la posible venida del Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, ha sido recibida en San Felipe con muestras de general regocijo, preparándose el pueblo para rendirle un cariñoso homenaje. Se levantarán arcos de triunfo y la ciudad será embanderada.

El Presidente Ibáñez, en cumplimiento del programa elaborado, se trasladará en auto desde Santiago, pasando por Los Andes en dirección a la capital de la provincia, haciendo su entrada a San Felipe por la calle Arturo Prat, donde algunas escuelas, el Cuerpo de Bomberos, la colonia siria, las casas cunas y otras sociedades levantarán arcos de triunfo.

Se presume que el coronel Ibáñez arribará a las 10 horas del Jueves, para asistir a la bendición del estandarte, acto que se verificará en la iglesia, por el obispo, Monseñor Melquisedec del Canto.

A continuación, tendrá lugar la entrega del estandarte y el juramento a la bandera por el Regimiento Yungay en la Plaza Pública, con asistencia de todas las autoridades, instituciones y colegios.

Servirán de padrinos en el acto de la bendición del estandarte, entre otras personas, las siguientes: Intendente, señor Pedro Jiménez Torrejón y señora; Alcalde y señora; Juez Letrado y señora; doctor Guajardo y señora; Santiago Domínguez y señora; Ricardo Castro e hija, etc.

Después de estas ceremonias, que terminarán cerca de mediodía, se dará una recepción en los salones de la Municipalidad, donde se ofrecerá una copa de champagne al Presidente de la República y autoridades. En seguida se servirá un gran banquete en el edificio del Cuartel del Cuerpo de Bomberos.

En la tarde, se aprovechará el viaje del Primer Magistrado para que se imponga de algunas necesidades de la ciudad.

Si el Primer Mandatario acepta quedarse hasta más tarde, a las 16 horas se daría comienzo a un té danzante en el casino del Regimiento Yungay, al que asistiría toda la sociedad sanfelipeña. En caso contrario, este número del programa se realizaría en la noche.—(Masafierro).

VALDIVIA

Las fiestas de la Primavera se celebrarán entusiastamente en Valdivia

RESEÑA DEL PROGRAMA OFICIAL.—SE INICIARAN EL 28 Y TERMINARAN EL 30

VALDIVIA, 18.—Las fiestas de la Primavera serán celebradas con gran entusiasmo este año.

FECHA DE LAS FIESTAS

El Comité había acordado efectuar las fiestas durante los días 21, 22 y 23 del presente, pero a pedido de numerosas personas que desean trasladarse en esos días a Puerto Montt para participar en los festejos con que se celebrará el 75.o aniversario de la Inmigración alemana en Llanquihue, las fiestas se celebrarán, seguramente, los días 28, 29 y 30.

LA VELADA BUFA

El día Viernes 28 se afectuará, en el Teatro Valdivia, la gran velada bufa, que se viene preparando bajo la dirección del señor José Martínez.

Los números básicos del programa serán una revista y una comedia, originales del señor Martínez; danzas por un grupo de señoritas y diversos números bufos y de variedades.

Se presentará durante la velada, en el palco escénico, la Reina, rodeada de su corte de honor, y se declamarán el prólogo y el elogio de la Reina, composiciones poéticas debidas a la pluma de un prestigioso poeta local.

PASEO DE LOS DISFRAZADOS

El día Sábado en la mañana nuestras calles tendrán la animación característica de esos días por el paseo de disfrazados. S. M. la Reina visitará a esas horas los establecimientos de beneficencia para llevar la alegría y el consuelo a los que sufren.

LA FARANDULA

En la tarde de ese mismo día se efectuará una gran matinée juvenil. A las 18 horas se organizará el gran desfile de carros alegóricos, farándula de disfrazados y corso de flores, por las calles céntricas. Será este uno de los números más interesantes, pues numerosas instituciones, colectividades, establecimientos educacionales, militares y comerciales han prometido adornar carros para ese número.

EL GRAN BAILE DE MASCARAS

En la noche se efectuará, en el local del Instituto Alemán el gran baile de máscaras en honor de la Reina. La Cruz Roja de Valdivia se ha hecho cargo de este número, para lo cual ha nombrado diversas comisiones.

PASEO A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

El día 30, se verificará un gran paseo campestre, seguramente a Angachilla, y en que participarán los alumnos de los colegios y nuestras familias.—(Corresponsal).

SENSIBLE FALLECIMIENTO

VALDIVIA, 18.—Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora Ana Bierwirth v. de Leay, madre política del ex-Intendente de esta ciudad y madre del Sub-gerente del Banco Edwards, de Santiago.

Sus funerales se efectuarán mañana y revestirán especial solemnidad.—(Barra)

CHILOE

EL INTENDENTE REGRESO DE SU JIRA POR LA PROVINCIA

ELEVARA UN INFORME AL GOBIERNO

ANCUD, 18. — Anoche regresó el Intendente de la Provincia, señor Nestor Larenas Fuenzalida, después de practicar una visita por las ciudades de la provincia.

El Intendente viene gratamente impresionado de las atenciones recibidas en los distintos departamentos donde se impuso personalmente de las necesidades de los servicios públicos, y de la conveniencia de remediarlos.

El señor Larenas elevará un informe al Supremo Gobierno sobre el resultado de su visita, en el cual puntualizará las necesidades más urgentes de las ciudades de la provincia de su mando.

La actividad desplegada por el Intendente, que recientemente se ha hecho cargo de su puesto, es aplaudida unánimemente en todos los círculos y se espera, con justa razón, que la provincia obtendrá grandes beneficios con este mandatario. — (Letelier).

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Se previene al público que hoy Miércoles 19, faltará el agua de 20 horas a 6 horas en los siguientes puntos de la ciudad:

Independencia de Borgoño a Prieto.
Andrés Bello de Independencia a Salas.
Independencia de O'Higgins a Bezanilla.
La presión bajará en las calles vecinas.

TACNA

LA ESTADA DEL MINISTRO DE GUERRA EN TACNA

HOY SE DIRIGIRA A ARICA

TACNA 18. — El Ministro de la Guerra se ha dedicado exclusivamente a tareas de orden militar, rehusando toda clase de festejos, a excepción hecha de la gran comida que le ofreció anoche la oficialidad de la guarnición.

El Ministro de la Guerra, en esta reunión, pronunció un breve discurso elogiando el buen pie en que se encuentra el Regimiento, siendo muy aplaudido.

Hoy día se dirigió a la frontera.

Mañana, a mediodía, los elementos civiles le ofrecerán un Cocktail en su honor.

A las 6 de la tarde se dirigirá a Arica. — Edwards.

CONCEPCION

EL INTENDENTE DE CONCEPCION SOLICITA LA COOPERACION DE LOS REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA

PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO DE PAVIMENTACION DEL CAMINO DE CONCEPCION A TALCAHUANO

CONCEPCION, 18.—El Intendente de la Provincia, señor Abraham Ortega, ha hecho la siguiente petición a los representantes de la provincia que, tiende a obtener el pronto despacho del proyecto de construcción del camino de Concepción a Talcahuano:

"Entre los diversos asuntos que serán incluídos en la convocatoria a las próximas sesiones extraordinarias que celebrará el Congreso, figura el mensaje que enviará el Ejecutivo sobre el proyecto de construcción del camino de Concepción a Talcahuano, presentado por esta Intendencia, a la consideración del señor Ministro de Fomento, y cuyas bases y especificaciones técnicas han sido ya estudiadas y aprobadas por la Inspección General del ramo.

Encontrándose esta Intendencia vivamente empeñada en la pronta iniciación de las referidas obras, cuyas ejecución cuenta, asimismo, con el decidido apoyo del Supremo Gobierno, el infrascrito se permite rogar a S. S. que, como representante de la provincia, en el seno del poder legislativo, quiera aportar en esta ocasión, como en otras anteriores, el valioso concurso de su reconocida influencia a fin de que el proyecto en cuestión sea rápidamente despachado por ambas Cámaras y convertido, dentro del menor plazo posible, en ley de la República.

Por lo que se refiere al gravamen que la construcción del referido camino irrogará a diversas personas jurídicas o naturales que, según las bases del respectivo proyecto, deberán contribuir a su financiamiento, cábeme manifestar a S. S. que, tanto las personas como las instituciones afectadas por dicho capítulo se encuentran absolutamente de acuerdo con la situación que les crea a ese respecto el proyecto que motiva la presente circular.—(Firmado) Abraham Ortega A."

MAULE

CAUQUENES TIENE UNA HERMOSA REINA Y TAMBIEN UN REPRESENTANTE DE LOS FEOS

PROPORCIONES QUE ADQUIRIRAN LAS FIESTAS PRIMAVERALES

CAUQUENES 18. — Dado el gran entusiasmo que reina entre los estudiantes y en el pueblo en general, puede decirse que Cauquenes presenciará este año una lucida fiesta de la Primavera, como no se ha visto en años anteriores.

La velada bufa, uno de los números principales del programa, alcanzará, bajo todo punto de vista un éxito brillante, tanto por el entusiasmo desplegado por los elementos estudiantiles que tomarán parte en ella, como por la hábil dirección del señor Luis Domínguez, que tiene a su cargo la orquesta, la cual ha ensayado, dejando ampliamente satisfecho a su director.

Habrá numerosas comparsas y disfraces de lo más originales; también numerosas familias y colectividades arreglan activamente carros para presentarlos en el corso de flores.

La señorita María Rojas Constela, elegida reina de las fiestas, ya tiene elegida su corte de amor, que es compuesta por distinguidas señoritas de la localidad.

Uno de los números más interesantes lo constituirá la presentación del Rey de los Feos, elección recaída con todo acierto en la persona del señor Armando del Pozo C., quien se muestra orgulloso de su designación. — (Corresponsal).

Señor Armando del Pozo, Rey de los Feos de Cauquenes

TARAPACA

EL TRIUNFO DE LOS AFICIONADOS IQUIQUEÑOS EN EL CAMPEONATO DE BOX

IQUIQUE, 18. — En los círculos deportivos ha sido muy celebrado el triunfo obtenido por los aficionados iquiqueños que participan en el campeonato de box.

Las declaraciones del presidente de la delegación, don Matías Witkinson, publicadas en el diario "La Provincia", han causado excelente efecto, estimándose que el triunfo se debe al incansable entusiasmo y buena dirección del señor Witkinson, secundado por el entrenador Antonio Salas.

VISITA DE UN JEFE DEL EJERCITO DE SALVACION

IQUIQUE, 18. — Anúnciase la próxima llegada del jefe territorial de la costa del Pacífico del Ejército de Salvación, brigadier E. Livant, quien viene a ofrecer una serie de conferencias. — (Bustamante).

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

Abraham Labra Cerda

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada.

El cortejo saldrá el Jueves a las 9 1|2 A. M., de su casa habitación, Gálvez 196.

La Familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de la señora

Vittoria Zanolli de Trabucco

y les rogamos se sirvan acompañar a usrestos al Cementerio Católico después de las honras que se oficiarán en la Capilla del Pensionado del Salvador, a las 10 A. M., de hoy.

La Familia.

DEFUNCION

Sociedad Artesanos La Unión

Habiendo dejado de existir nuestro consocio honorario de la ex-Andrés Bello, único fundador, don

Juan E. Díaz

rogamos a nuestros consocios y sociedades amigas, se sirvan asistir a sus funerales, que tendrán lugar hoy las 10 A. M., partiendo el cortejo de nuestra Sociedad, Riquelme 851.

EL DIRECTORIO

IN MEMORIAM

El Jueves 20 de Octubre, tercer aniversario de la muerte de nuestra inolvidable hija, doña

Matilde López Carmona de Cortés

se celebrará una misa solemne por el descanso de su alma, a las 10 A. M., en la Recoleta Franciscana, (Plazuela de la Recoleta).

Rogamos a los que fueron sus consocios de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, a sus amigos y nuestras relaciones, se sirvan acompañarnos a este acto, que agradeceremos.

Antonio López M. y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señorita

Sofía Magallanes S[...] Román

Sus restos serán sepultados mañana, privadamente.

La Familia.

Habiendo dejado de existir nuestra querida [...] y hermana, señora

Albina Gálvez de [...]pez

sus restos fueron sepultados privadamente el 18 del presente, en el Cementerio General.

Remigio 2.o López y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Valdivia, la señora

Ana Bierwirth de Leay

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, señora

Maclovia López de Donoso

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las [...] P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Mapocho 3678.

Urbano Donoso L. y familia.

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS DE PRIMAVERA

UNIVERSITARIOS:

El primer número de las fiestas universitarias será

El Circo Universitario del día 20 a las 9.30 en el Coliseo

Señor Rafael Hevia

Director del Circo por la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos

Apunte de S. M. la Reina del señor Francisco Humeres

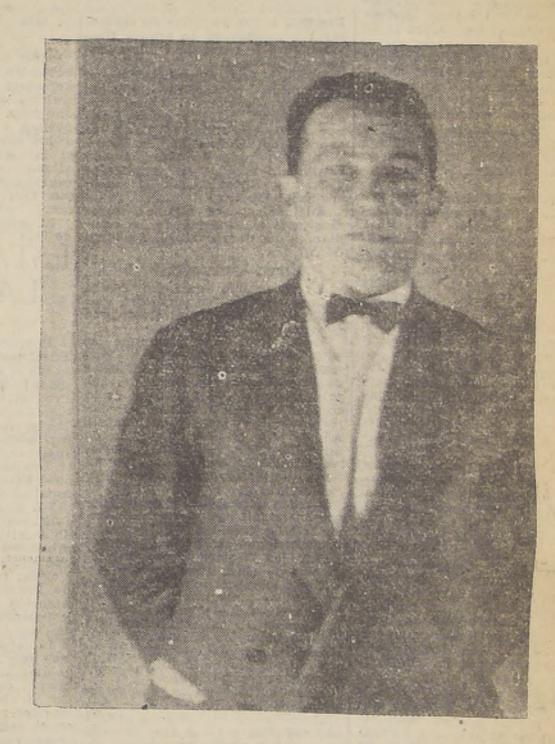

Señor Luis Mortheiro

Director del Circo por los Centros Unidos de la Universidad de Chile

El Circo Primavera el dia 21 a las 9.30 en el Pabellón Delicias

DOS ESTUPENDOS CORSOS

En la QUINTA NORMAL, el Domingo 23, a las 5 de la tarde

En Av. República, el Domingo 23 a las 9.30

VELADA DE ARTE ESTUDIANTIL

Entradas en Delicias 1340, desde hoy a las 6 de la tarde

A las 18.30 horas de hoy llegarán a Santiago las delegaciones universitarias de Argentina y Uruguay

CARIÑOSA RECEPCION QUE SE PREPARA EN LA ESTACION MAPOCHO.—MAÑANA SE INICIA EL PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA CON EL CIRCO UNIVERSITARIO EN EL COLISEO Y LA VELADA BUFA EN EL ESMERALDA

Mañana se inician las Fiestas de la Primavera organizadas por los estudiantes unidos de la capital, por el Bando de Piedad y por el Círculo de Periodistas y Artistas. Serán magnas por los preparativos que se han hecho y serán brillantes por la franca cooperación de todos en medio del ambiente más acogedor.

Delegaciones de universitarios venidos desde Argentina y Uruguay pondrán su nota de simpatía y compañerismo, que a través de las barreras fronterizas, se mantiene latente y pronta a despertar arrastrada por el sincero latido de nuestra juventud estudiosa. Vendrán estudiantes extranjeros a celebrar, junto con los nuestros las Fiestas de Primavera, que es la fiesta de la Juventud.

Nuestras calles se verán henchidas de una muchedumbre pintoresca y abigarrada que circulará por ellas difícilmente entre rollos de serpentinas y manojos de flores. Todo el mundo abandonará su habitual seriedad para entregarse de lleno a la conmemoración de la estación florida. Habrá pierrots, colombinas, payasos, Luis XV, pieles rojas, bayaderas, etc., en una encantadora promiscuidad y estas son las Fiestas de Primavera; que iguala los caracteres y rejuvenece los espíritus.

Los estudiantes se han unido y junto con ellos dos instituciones de gran prestigio han preparado un brillante programa que ha merecido la aprobación de todo el mundo. Infinidad de cerebros, multitud de ideas originales y reveladoras de genio han estado por espacio de más de un mes laborando al unísono en este programa y tiene que resultar grande, como todas las cosas en que se pone algo de corazón.

Las embajadas universitarias extranjeras

Las delegaciones estudiantiles de Argentina y Uruguay arribarán a esta capital hoy, a las 18.30 horas.

En la tarde de hoy, una comisión de diez universitarios chilenos se trasladará a Los Andes con el fin de dar la bienvenida a los compañeros que vienen en representación de entidades estudiosas de dos países hermanos a compartir con los nuestros las horas de alegría que despierta la Fiesta de la Primavera.

Ayer el Comité Unico de Estudiantes recibió el siguiente cable desde Los Andes:

"Comité Unico de Estudiantes. —Santiago. — Estamos en la Gobernación Andes. Mañana estaremos en esa. Saludos a camaradas chilenos. — Por la delegación: Guesalaga".

Los estudiantes chilenos contestaron este cable con el siguiente:

"Estudiantes extranjeros. — Gobernación Los Andes. — Juventud chilena se complace tenerlos en tierra chilena. Irá delegación a esperarlos. — Salud y confraternidad. — Luis Pizarro Espoz. — Marcial Baeza, Presidentes".

Durante toda la tarde de ayer los estudiantes de la capital estuvieron en comunicación telefónica con Los Andes a fin de estar al corriente de los detalles de la estada en esa ciudad de las delegaciones.

Se sabe que la delegación argentina está compuesta de siete estudiantes y la uruguaya por cuatro. Además vienen un enviado especial de "La Nación" de Buenos Aires, un periodista uruguayo y un fotógrafo. Las delegaciones y periodistas forman un conjunto de catorce personas.

Al ordinario que llegará hoy, a las 18.30 horas, a la Estación Mapocho se ha agregado un carro especial en que viajarán las delegaciones junto con la comisión de estudiantes chilenos que fué a recibirlos.

Los estudiantes de la capital preparan una magnífica recepción en la Estación a estas delegaciones que traen el saludo de los universitarios de Argentina y Uruguay, países que han sabido labrarse entre nosotros muy caros afectos.

Con este motivo los estudiantes de Santiago han hecho circular la siguientes citaciones:

"Los Presidentes de Centros de la Universidad de Chile que actualmente forman el Comité Unico de Estudiantes de Chile, ruegan a los compañeros universitarios asistir hoy, a las 18.30 horas, a la Estación Mapocho, a esperar a los compañeros universitarios extranjeros que nos visitan. — Marcial Baeza Martínez, Presidente del Comité y del Centro de Medicina. — José Carocca, Presidente del Centro de Bellas Artes. — Ernesto Terán, Presidente del Centro de Derecho de la Universidad de Chile. — Vicente Pastor, Presidente del Centro de Ingeniería. — Vicente Perotti, Presidente del Centro de Conductores de Obras. — Aquiles Riveros, Presidente del Centro de Arquitectura. — Froilán Yáñez, Presidente del Centro de Educación Física. — Enrique Villavicencio, Presidente del Centro de Ingeniería de Minas. — Francisco Castillo, Presidente del Centro de Pedagogía. — Alfredo Collin, Presidente del Centro de Farmacia".

"Se cita a los socios de la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos a las 18.30 horas de hoy, en la Estacvión Mapocho, para recibir a la Embajada estudiantil. — Luis Pizarro Espoz, Presidente".

"El Comité Unico de Estudiantes invita al pueblo de Santiago, hoy a las 18.30 horas, a la Estación Mapocho, con el objeto de recibir a la Embajada estudiantil y dar así una vez más prueba del aprecio y confraternidad que une a los pueblos de la América Hispana. — Luis Pizarro Espoz. — Marcial Baeza Martínez, Presidentes".

Visita al Presidente de la República

Los presidentes del Comité Unido de Estudiantes visitarán en la tarde de hoy a S. E. el Presidente de la República, con el objeto de agradecerle todas las facilidades que el Gobierno ha acordado dar a los estudiantes y a fin de invitarlo a las Fiestas de la Primavera.

Según nos pudimos informar, enseguida visitarán a los señores Ministros, con el mismo objeto.

La recepción del Jueves en la Universidad

Mañana a las 18.30 horas se verificará la gran recepción que los estudiantes ofrecen a Su Majestad Eugenia I con el fin de presentarla. Asistirán a esta recepción, el señor Ministro del Interior, Ministro de Instrucción, Rector de la Universidad de Chile, Rector de la Universidad Católica, Su Majestad Eugenia I, con su Corte de Honor, señores profesores de ambas Universidades y todos los universitarios de la capital.

Durante esta representación, el distinguido compositor musical chileno y Director del Conservatorio Nacional, maestro señor Enrique Soro, ejecutará al piano los acordes del Himno de los Estudiantes, de que es autor, siendo cantado por todos los estudiantes asistentes, dirigidos por el maestro señor Guerra.

Además, tocará algunos trozos musicales la orquesta de los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música.

Circo Universitario

En el amplio local del Teatro Coliseo Nacional se verificará mañana a las 21 horas el gran Circo Universitario.

Desde hace mucho tiempo, los estudiantes no presentaban este tradicional número de las Fiestas de Primavera en la forma en que primitivamente se hacía, es decir, compuesto en su totalidad por elemento exclusivamente estudiantil. Ahora, bajo la hábil dirección de Luis Mortheiru y Rafael Hevia, los estudiantes han preparado un circo que es verdaderamente universitario.

Muchos universitarios de la nueva generación han demostrado excepcionales cualidades de gracia y desplante, que sin duda harán recordar los clásicos circos universitarios de cinco años atrás.

Todos los muchachos han estado trabajando activamente por ofrecer un circo que justamente llame la atención, y lo han conseguido. Hemos visto los ensayos y podemos asegurar de que se trata de un espectáculo culto, fino y lleno de chistes y sorpresas.

Gran entusiasmo ha despertado en todos los círculos este Circo Universitario, que está llamado a ser todo un éxito y que los estudiantes han venido preparando con todo cuidado y esmero.

Matinée del Club Hípico

Este número, que según hemos anunciado será de gran atracción, encierra una serie de concursos con sus respectivos premios, que han despertado el interés general.

Entre los numerosos concursos figura en primera línea el hípico, en el que tomarán parte los aspirantes a oficiales de las armas montadas y los cadetes del grupo de caballería de la Escuela Militar.

Durante la Matinée se desarrollará un interesante baile amenizado por las orquestas de Rubenstein y con un espléndido buffet.

Más o menos a las 19 horas se iniciará la gran farándula que se dirigirá desde el Club Hípico hasta el centro de la ciudad, disolviéndose en la Plaza de Armas. Para anunciar la partida de la farándula se dispararán boladores, bombas y hermosos juegos de luces. En esta farándula tomarán parte todas las escuelas universitarias enviando hermosos carros alegóricos. Además innumerables comparsas y murgas particulares han solitado su inscripción. Habrá un premio de $ 3,000 para el mejor carro, un segundo de $ 1,000 y un tercero de $ 500.

Las distintas comparsas y murgas se premiarán durante la Matinée.

Corso de flores

Como se ha anunciado habrá dos Corsos. Uno en la Quinta Normal y otro en las Avenidas República y España volviéndose por Manuel Montt y Domeyko.

Las entradas para el Corso de la Quinta serán las siguientes: $ 20 para los carros, $ 10 para los automóviles y coches y $ 2 para peatones.

Para el de las Avenidas República y España serán: $ 30 para los carros, $ 20 para los automóviles y coches y $ 2 para peatones.

Esta comisión se reunirá por última vez el día Viernes a las 18.30 horas en el local de costumbre a fin de repartir en definitiva las distintas comisiones que tendrán a su cargo los componentes de este comité.

Tesorería

Como se había informado los estudiantes pidieron al Gobierno que designara una persona de la Contraloría de la República a fin de dar toda la seriedad y corrección posible a sus fiestas. Accediendo a los deseos de los universitarios el Ministro de Hacienda designó al señor Germán Boisset, que los estudiantes han reconocido ya como Tesorero general de sus fiestas.

El señor Boisset estará asesorado por los Tesoreros de ambas instituciones señor Pedro y Froilán Yáñez, pero la dirección de la Tesorería será de su absoluto dominio y de acuerdo con los Presidentes del Comité Unico.

Baile del Club Hípico

Este baile, que en todos los años ha sido el número más brillantes de la celebración de las Fiestas de Primavera, ha sido preparado en esta ocasión con un esmero poco común. Leonidas Larraín y Vicente Perotti han estado activamente trabajando por espacio de dos meses en este número y no han descuidado detalle alguno que pueda darle mayor brillo.

Diez bandas militares y seis orquestas de Alex amenizarán este fausto acontecimiento Un espléndido buffet, abundante y al alcance de todos los bolsillos estará la disposición del numeroso público que concurra a este espectáculo.

Su Majestad la Reina de las Fiestas con toda su Corte presidirán este baile y para el objeto se ha preparado un buffet real al jue tendrán derecho las familias que han sido expresamente invitadas y que hayan retirado las tarjetas correspondientes que tienen un valor de $ 10.

Hermosos juegos artificiales y una iluminación extraordinaria darán a esta noche en el Club Hípico un aspecto verdaderamente fantástico.

En este baile será proclamado el Rey de las fiestas. Como ya hemos dado cuenta la lucha se había encendido en forma violenta entre los universitarios que mantenían la candidatura de Baeza y de Pizarro. En la tarde de ayer los dirigentes de ambas fuerzas conferenciaron largamente con el propósito de llegar a algún acuerdo y se esbozaron diversas combinaciones. Por último, después de una discusión se acordó por unanimidad proclamar como candidato de transacción al señor Agustín Garcés.

Velada de arte estudiantil

En la noche del 21 se verificará en nuestro Teatro Municipal la gran velada de arte estudiantil de la que ya hemos dado cuenta.

Distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad han prestado su valioso contingente para el mejor éxito de esta velada que será sin duda todo un acontecimiento.

La dirección de esta velada está a cargo de los señores Aníbal Bascuñán, Juan Garafulic y Eduardo Balmaceda.

En esta noche asistirán al Municipal Su Excelencia el Presidente de la República y todos los señores Ministros de Estado y Su Majestad acompañada de toda su corte de honor.

La gran velada bufa de mañana en el Esmeralda

El Círculo de Periodistas y Artistas y el Bando de Piedad, que con dos números atrayentes contribui-

EL PROGRAMA DEFINITIVO DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

DECRETO EXPEDIDO AYER POR LA INTENDENCIA

La Intendencia decretó ayer:

Vistos estos antecedentes, decreto:

Autorízase al Comité Unido de Estudiantes para que lleven a efecto las Fiestas de la Primavera con el siguiente programa:

JUEVES 20

A las 21 1|2 horas.—Circo Universitario. Local: Teatro Coliseo.

A las 21 1|2 horas.—Velada bufa en el Teatro Esmeralda.

VIERNES 21

A las 21 1|2 horas.—Velada en el Teatro Municipal.

A las 21 1|2 horas.—Circo Popular. Local: Pabellón Delicias.

SABADO 22

A las 10 horas.—Visita a los hospitales, presidios, orfelinatos.

A las 11 1|2 horas.—Concentración Estudiantil frente a la Moneda.

A las 15 horas.—Matinée en el Club Hípico.

A las 17 1|2 horas.—Farándula con recorrido: A. Tupper, Dieciocho, Alameda, Teatinos, Moneda, Ahumada y Plaza.

A las 22 horas.—Baile en el Club Hípico.

DOMINGO 23

A las 17 horas.—Curso en la Quinta Normal.

A las 21 1|2 horas.—Corso en la Avenida República.

A las 24 horas.—Feria de Primavera en la Quinta Normal del Bando de Piedad y Periodistas y Artistas.

2.o Permítese el tránsito de distfrazados por las calles de la ciudad durante los días Sábado 22 y Doming o23 del presente.

Anótese y comuníquese.—M. Salas R.—Pedro Daza B.

El Viernes en la tarde habrá feriado escolar

Una comisión de estudiantes de ambas Universidades, pasó ayer a invitar al Ministro de Justicia, don José Santos Salas, al gran campeonato atlético interuniversitario que se efectuará en la tarde del Viernes en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El Ministro agradeció la invitación y ofreció ampliar para la tarde del Viernes el feriado, escolar que había decretado.

ESTA NOCHE SE EFECTUA LA VELADA BUFA DE LA UNION DE PRODUCTORES EN EL O'HIGGINS

ASISTIRAN EL MINISTRO SALAS Y EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Proporciones asumirá la Velada Bufa que esta noche, a las 21.30 horas se efectúa en el Teatro O'Higgins organizada por la Unión de Productores y en la cual se proclamará a la Reina de la institución Berta, concurriendo especialmente invitados, el Ministro de Justicia e Instrucción, señor José S. Salas, el Intendente Municipal, don Manuel Salas Rodríguez y otras personalidades.

EL ELOGIO DE LA REINA

El poeta laureado, señor Eduardo Cubillos tendrá a su cargo la proclamación de la Reina Berta, que en el acto pasará a presidir la Velada, con toda su corte y damas de honor. El Trono, que llama la atención por su distinción de línea y severidad ha sido arreglado por la Casa Muzard, como un homenaje a la Soberana que regirá los destinos durante estos días de Juventud y Alegría. En torno a la Reina tomarán colocación sus damas y pajes de honor que lucirán lujosos atavíos y señalarán el comienzo de su reinado, y a la cual sus súbditos desde ese momento rendirán honor y pleitesía.

LA PRESENTACION DEL TEATRO O'HIGGINS

El amplio teatro de la calle San Pablo esquina de Cumming, presentará un aspecto fantástico, engalanado especialmente para este acto de consagración de la Soberana de la Unión de Productores y con el cual se asocian a la celebración de todas las Fiestas de la Primavera que alcanzarán proporciones inusitadas ,dados los preparativos especiales que se hacen para su mayor éxito y brillo. Por otra parte, la asistencia del señor Ministro de Instrucción, doctor José Santos Salas, del Intendente Municipal, señor Manuel Salas Rodríguez, y otras personalidades y comitées de otras instituciones, que se adhieren a la primera fiesta con que se dá comienzo al programa de Primavera.

EL CUADRO CRIOLLO EN LA VELADA

Y para completar el entusiasmo e interés por la Velada no ha omitido ningún detalle el Comité organizador de la Fiesta habiendo contratado especialmente al "Cuadro Criollo" que con este motivo ha preparado números especiales y de acuerdo con el significado del acto.

Lucho Barra, en sus creaciones de huasos y Ester Martínez, con sus canciones, tonadas y "cogollos", rendirán junto con la disciplinada huesto, como se le ha dado en llamar, un homenaje de admiración y vasallaje a la Reina Berta. Las cuecas con acompañamiento de arpas y guitarras serán todas en su homenaje y honor, presentando nuevas canciones y creaciones, que llamarán justamente la atención del público que se da cita en el vasto coliseo de la Sociedad Valenzuela Basterrica y que en la pasada temporada prodigó tantos aplausos a este conjunto que, por tercera vez llega a su escenario.

La preparación de esta fiesta ha estado a cargo del conocido empresario señor Edmundo Gody.

S. M. la Reina Berta, soberana de las Fiestas Primaverales de los Productores

En la Escuela "Camilo Henríquez"

Señorita Norma Cabezón, Reina de las Fiestas de la Primavera de la Escuela "Camilo Henríquez"

En este establecimiento se ultiman los preparativos para la celebración de las fiestas.

Hoy publicamos el retrato de S. M. la Reina Norma elegida recientemente por los alumnos y a quién acompañarán las siguientes señoritas, formando la Corte de Honor: Marta Espíndola, Lila Aguirre, Haydée Cabezón y María Olivares.

Las fiestas comenzarán el Viernes 21 con una gran velada bufa y en la cual tomarán parte distinguidas señoritas.

El Comité formado por los profesores Ampuero, Morales y Bianchi han desplegado gran actividad para dar mayor lucimiento a todas las fiestas.

En la ciudad se encuentra profusamente repartido el affiche que anuncia las fiestas de esta Escuela.

La noche de los apaches

El baile de fantasía en la Escuela Dental ha sido el comentario obligado en todos los círculos que han admirado siempre los hermosos bailes que año a año se han celebrado en este Establecimiento.

Hoy hemos sido informados que las delegaciones extranjeras que vendrán a participar en nuestras fiestas primaverales han sido especialmente invitadas al baile. No dudamos que la presencia de uruguayos y argentinos le darán más realce a la fiesta.

Los preparativos continúan sin descanso y se espera el Jueves a más tardar terminar con los arreglos de la Escuela. Los estudiantes de todas las Facultades se han adherido con todo entusiasmo y han felicitado efusivamente a sus colegas por la hermosa idea que se han propuesto llevar a cabo.

Miles de volantes han sido repartidos hoy en los principales barrios de la ciudad, y la comisión trabaja sin descanso para hacer de este baile el número más grandioso de las fiestas primaverales.

Frente al proyecto de constitución de la Propiedad Austral, la Asamblea de Agricultores de Llanquihue

SE DIRIGE A LOS PODERES PUBLICOS

PARA SALVAR DETALLES QUE PUEDEN AFECTAR HONDAMENTE A LOS PROPIETARIOS DE LA REGION, A LA ECONOMIA NACIONAL Y AL COSTO DE LA VIDA. — COMO SE HA CONSTITUIDO PRIMERAMENTE LA PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO. — VALORIZACION PROGRESIVA DE LA PROPIEDAD. — BASE DE LOS ACTUALES AVALUOS. — EFECTOS INMEDIATOS DEL PROYECTO. — REFORMAS DE DETALLE QUE HABRIA QUE INTRODUCIR EN EL PROYECTO

La Asamblea de Agricultores del departamento de Llanquihue, frente al proyecto del Gobierno sobre constitución de la propiedad austral, celebró dos reuniones presididas por el Intendente de la provincia, a fin de cambiar ideas sobre la situación producida en la región. En esa reunión se designó un Comité, al que encomendó el encargo de hacer una exposición pública para hacer llegar hasta el Supremo Gobierno las aspiraciones y el sentir de los propietarios de la región.

En ejercicio de ese mandato de la Asamblea de Agricultores, el Comité, dentro del respeto debido, pasa a formular esa exposición, a fin de que los Poderes Públicos puedan penetrarse exactamente de la modalidad especial que el problema reviste en el Departamento y consideren las reformas de detalles que, si bien no afectan a la esencia misma del proyecto, envuelven, sin embargo, la salvación de una región rica del país, íntimamente ligada a la prosperidad económica del país.

En primer término, quiere el Comité hacer llegar el aplauso de los propietarios de la región por la elevada finalidad que el Supremo Gobierno persigue en el proyecto en referencia, al constituír en forma definitiva y estable la propiedad austral, base indispensable para que los que fraguan con su trabajo la prosperidad de esta zona puedan desarrollarse en forma tranquila y con todos sus esfuerzos a acrecentarla. Que el Gobierno haya querido sacar el problema de la vía judicial para resolver la cuestión en el terreno administrativo, es un hecho que satisface ampliamente a los agricultores del departamento de Llanquihue, ya que por este camino será posible considerar las condiciones especialísimas del trabajo desarrollado por cada familia, de generación en generación, las inversiones cuantiosas que se han hecho del fruto de un trabajo esforzado, paciente y sostenido, todo lo cual constituye de por sí un título, si no legal, que es de justicia y de necesidad considerar, sancionando así los servicios prestados por esos propietarios al país y velando también por la riqueza nacional futura.

Quiere, sí, el Comité designado por la Asamblea de Agricultores del departamento de Llanquihue, extenderse en algunas consideraciones, que hagan pesar a los hombres de Gobierno el esfuerzo que ellos han debido desarrollar para convertir estas tierras en productivas y fraguar así la riqueza actual de la zona, demostrando por este medio la justicia que les asiste para pedir que se les otorgue facilidades de detalle en la realización práctica del proyecto, que pronto será ley de la República.

COMO SE HA CONSTITUIDO PRIMERAMENTE LA PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

Se puede decir que las formas por medio de las cuales se ha constituido la propiedad en el departamento, obedecen a tres rubros: por ocupación, por dación por parte del Fisco de terrenos para colonización y por remate de terrenos judiciales.

Los dos aspectos de la cuestión de dación por parte del Fisco de terrenos fiscales para colonización y de remate de terrenos fiscales no ofrece dificultad alguna.

Hemos de referirnos en especial al simple hecho de la ocupación, en que el agricultor se apropió de un terreno baldío, efectuó en él las operaciones de limpia y de formación del terreno vegetal para el cultivo, cercó ese terreno y lo cultivó.

Como todavía no existían en la región las oficinas fiscales que por cuenta del Estado efectuarán las operaciones que la ley establece para la determinación de la propiedad, fué imposible a estos primeros ocupantes legalizar la situación. Es el hecho de que continuaron como señores y dueños la explotación agrícola de sus tierras y que esta situación de hecho la prolongaron hasta el momento de hacer traspaso de lo que poseían a aquéllos a los cuales vendieron. Paulatinamente se fueron efectuando las operaciones de inscripción y, satisfechas éstas, los nuevos adquirentes no tuvieron inconveniente alguno para cancelar su valor, desde el momento que era una realidad tangible el terreno y el trabajo desarrollado en él, que lo valorizaba a términos que no guardaban proporción con su precio primitivo.

Puede, pues, decirse, que en el departamento de Llanquihue, todos los actuales propietarios de la tierra, tienen un título que sirve de fundamento a los derechos que pretenden sobre el suelo que cultivan.

Es posible que los actuales propietarios hayan comprado su terreno a precios reducidos; pero ello lo han hecho de buena fe.

Es menester considerar a este respecto, que los actuales propietarios recibieron esos terrenos convertidos en selvas vírgenes. Invirtiendo en ellos el dinero que obtenían en otra clase de actividades y su trabajo, que también es dinero, lograron dejarlos aptos para el cultivo y valorizarlos en considerable proporción.

El proceso que ha debido desarrollar cada propietario para dejar su terreno en condiciones de explotarlo agrícolamente, ha sido considerable: bástenos a este respecto señalar que, como término medio, dejar una cuadra de terreno limpia, es decir, hasta que ha desaparecido el ramaje, por medio del fuego, los árboles por medio de cortas, los ganchos de los troncos y los troncos mismos, representa una inversión aproximada de un mil pesos.

Ahora bien, para que esa cuadra de terreno pueda ser aprovechada en todo cultivo, o mejor dicho, en los cultivos que son el giro ordinario de la región, es menester desarrollar un trabajo intensivo mínimo por cuadra de 8 años.

Pudiera creerse que en este primer tiempo la madera que se saca produciría una entrada apreciable. Las dificultades para el transporte y la enorme abundancia de ella, hace desaparecer a este respecto toda posibilidad comercial.

El largo plazo señalado para la preparación del terreno de cultivo, debe explicarse por uno solo de los aspectos de este trabajo preliminar. Hecho el roce, cortados los arboles y desganchados los troncos, es preciso esperar que éstos se pudran. Si no se aguarda este proceso y los troncos son extraídos verdes de la tierra, sale adherida a ellos la capa de terreno vegetal y las tierras quedan inútiles para todo cultivo.

En efecto, la constitución del suelo en esta región es de una pequeña capa vegetal, a la que sigue después otra impermeable, lo que lo hace pantanoso. De ahí el cuidado que los agricultores de la región deben dedicar a la capa vegetal, que únicamente llega a tener un mayor espesor en las lomas o montículos. En el plano la capa vegetal tiene un espesor de 10, 30, 50 centímetros.

De ahí, pues, que extraídos los troncos, ellos son quemados y sobre sus cenizas sea menester sembrar pasto, a fin de formar el terreno de cultivo.

Este somero examen del proceso preliminar para la preparación de un terreno de cultivo da una pauta para apreciar el trabajo que los propietarios de la tierra han debido desarrollar para obtener en ella los productos del presente.

En el departamento de Carelmapu, el proceso preliminar y la constitución de la propiedad fueron análogos. Hay, sí, una diferencia importante: los títulos de los que emana el dominio de los actuales propietarios arranca de mercedes reales, que datan desde el año 1700, y de remates fiscales efectuados ante la Junta de Almoneda, en el año 1843. En lo demás, como decimos, la situación del departamento de Carelmapu es semejante a la de Llanquihue; sin embargo, cabe observar que muchos títulos no fueron inscritos y otros tantos quemados, por allá por los años 1856 y 1879. Es cierto que en algunos de estos casos se rindió información sumaria para reemplazar esos títulos; pero éste no es el caso general.

VALORIZACION PROGRESIVA DE LA PROPIEDAD

Es fácil comprender que después de un trabajo esforzado y tenaz, después del largo proceso indicado y de haber efectuado en las tierras costosas inversiones, la propiedad se haya valorizado en términos que no guardan proporción con el valor primitivo de las tierras mismas y que pudieran parecer excesivos.

Pero, no se detienen aquí las actividades que han debido desarrollar los propietarios de la tierra. En efecto, efectuada la limpia de sus terrenos, los propios particulares, a su costa y sin la ayuda de nadie, han debido construír los caminos que comuniquen a sus fundos con los centros de población. El abastecimiento de ellos y la venta expedita de sus productos los ha obligado a ello.

Posiblemente, en ninguna parte del país se ha dejado sentir menos la ayuda del Estado a este respecto que en Llanquihue; la Ley de Caminos, que ha encontrado en otras partes de la República una gran aplicación, mediante el aporte por parte del Fisco de grandes cantidades de dinero, no se conoce en esta región. Han sido los propios particulares, como decimos, los que han construído tales obras.

Bastará al Comité de la Asamblea de Agricultores de Llanquihue hacer valer estas breves consideraciones para demostrar en forma palmaria cómo han valorizado los propietarios sus propiedades y cómo han convertido a una región que la naturaleza había condenado a la inutilidad agrícola, en una base de riqueza nacional.

BASE DE LOS ACTUALES AVALUOS

Aun cuando los propietarios de la región consideran que en muchos casos los actuales avalúos no representan, en realidad, el valor efectivo de la tierra, que ellos han sido inflados, es una aspiración de la región que en esta materia se tome como base el actual Rol de Avalúos.

Demostrará a los Poderes Públicos la serenidad con que se aprecia el problema en la región, el solo hecho que el Comité deja consignado, ya que aceptar lisa y llanamente esa situación envuelve ni más ni menos que un perjuicio para los intereses de los propietarios de la región.

Es lógico que el Gobierno habrá de considerar, al dar realización práctica a su proyecto, la situación especialísima de las industrias, que ocupando en esta región pequeñas extensiones de terrenos, representan incuestionablemente grandes inversiones de capitales. Y las industrias de la zona no se encuentran, precisamente, en los límites urbanos, sino en los rurales. A los propietarios de la región les alienta la esperanza de que el Gobierno ha de favorecer esta base segura de prosperidad regional y nacional.

EFECTOS INMEDIATOS DEL PROYECTO

Tal vez se desconozca en la capital los efectos inmediatos producidos con el proyecto del Gobierno.

En términos generales, puede el Comité señalar los siguientes puntos:

1. Crisis económica actual de la región; 2. Paralización de la agricultura; 3. Desocupación obrera.

Puede el Comité de la Asamblea de Agricultores de Llanquihue asegurar a los Poderes Públicos que la base del desenvolvimiento económico de la región está basado exclusivamente en los créditos bancarios. En efecto, todo cuanto tienen los propietarios de la región lo tienen invertido en sus tierras; tanto para los gastos que el campo les demanda como para las demás obligaciones de todo orden que ellos deben satisfacer, deben recurrir a las facilidades que les otorgan las instituciones bancarias.

En la actualidad, puede decirse que el crédito bancario no existe en el departamento de Llanquihue: las instituciones bancarias han recibido instrucciones de sus direcciones generales de la capital, en el sentido de suspender todo crédito bancario, de no efectuar operaciones futuras, y aún, de reducir los créditos ya otorgados.

Esto, necesariamente, ha postrado no sólo las actividades agrícolas de la región, sino también las actividades comerciales, que, por la modalidad especial de esta región, están subordinadas a las primeras.

El trabajo del campo, puede afirmarse sin temor de ser desmentido, que se ha paralizado El año pasado, los agricultores de la región pedían abonos y los obtenían aún con caracteres de favores personales. Esto se explica si se atiende que, como la tierra en esta zona, como lo hemos dicho, es enormemente pobre, necesita de una gran cantidad de abono para obtener de ella los frutos. En la actualidad, sólo dos firmas de Puerto Motnt tienen una existencia de $ 500 mil en guano, del que no han vendido un solo saco.

Este dato que consigna el Comité es bastante sugestivo, pues él está demostrando que las labores agrícolas se han paralizado por la falta de créditos y que, consecuencialmente, la producción de la región disminuirá este año en proporciones inabarcables.

Además de esta paralización de los trabajos, se puede señalar como otra de las consecuencias inmediatas del proyecto del Gobierno, la desocupación. El agricultor no tiene con qué pagar sus peones, y los despacha, para liberarse así de un compromiso futuro que no sabe si podrá o no cumplir. Puede, a este respecto, el Comité citar el caso de que un solo agricultor despachó en un día 230 peones. Y, día a día, se produce un nuevo caso: hoy es uno, mañana otro y luego será la totalidad.

Es posible que la desocupación no se haga sensible; pero mañana lo será, y en términos alarmantes.

La falta de producción producirá en el país entero un encarecimiento de los artículos de consumo de primera necesidad y la desocupación una situación grave para la tranquilidad pública.

Estos aspectos del problema, que son en la actualidad una realidad efectiva, está demostrando, pues, a la vez, que es menester solucionar en el más breve plazo y en forma definitiva esta situación. Prolongarla sería ahondar el mal.

Por otra parte, el Comité podría señalar como consecuencias futuras, si el plazo de resolución se prolonga por más tiempo, las siguientes:

1. Encarecimiento del costo de la vida.

2. Empobrecimiento de miles de familias, sin que esto reporte ningún beneficio.

3. Hundimiento, si no definitivo, por lo menos por largo tiempo, de la región austral.

4. Disminución de las entradas tributarias del Estado (impuesto a la renta, etc.)

5. Disminución de las exportaciones, etc., etc.

REFORMAS DE DETALLE QUE HABRIA QUE INTRODUCIR EN EL PROYECTO

El Comité se permite, basándose en las consideraciones anteriormente apuntadas, y no persiguiendo otra finalidad que la de cooperar lealmente a la acción del Gobierno, en el sentido de solucionar en definitiva tan trascendental problema, solicitar del Supremo Gobierno, interpretando las aspiraciones generales de la región, las siguientes reformas de detalle del proyecto:

1. Agregar al artículo 6.o, que dice: "Dentro del plazo de un año, el Presidente de la República podrá declarar la validez y legitimidad de los títulos anotados, de acuerdo con el informe favorable de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca y del Consejo de Defensa Fiscal"..., después de la palabra anotados, la siguiente intercalación: "es decir, de aquellos otorgados con posterioridad al año 1893 o con posterioridad a las fechas de prohibición establecidas para cada zona".

2. Agregar en el artículo 12, que dice: "Los chilenos naturales o nacionalizados que ocupen o cultiven tierras fiscales, siempre que hayan entrado en tenencia directa antes del 1.o de Enero de 1921, etc.", la siguiente intercalación: "sin título alguno, y con título con posterioridad a esa fecha, podrán, etc."

3. Agregar al artículo 25 lo siguiente:

"En el caso de suscitarse conflictos entre particulares que pretendan derechos a un mismo terreno o parte de él, resolverá el Presidente de la República, dentro de los plazos establecidos por esta ley, debiendo preferir a aquéllos que acredite la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca, el hecho de haberlo ocupado o trabajado personalmente, por medio de sus empleados o por sus inquilinos".

4. Considera indispensable el Comité de la Asamblea de Agricultores de Llanquihue establecer disposiciones referentes a las comunidades, que mantiene el dominio como personas jurídicas de propiedades indivisas.

A este respecto, es indispensable establecer en el proyecto del Gobierno que los comuneros no podrán obtener, en ningún caso, una mayor extensión de terreno que aquella que les pueda corresponder en la comunidad.

5. La forma de pago establecida en el proyecto del Gobierno se considera en esta zona como impracticable. En efecto, la situación de los propietarios como hemos dicho ya, es la de tener cuanto tienen invertido en sus tierras, restándole tan sólo para desenvolverse, los créditos bancarios. Ahora bien, como se ha dicho, se puede decir que en Puerto Montt no existen en la actualidad créditos bancarios, por las razones ya anotadas; en tal emergencia, la gran mayoría, por no decir la totalidad, no podrá pagar al Estado lo que éste les cobre por el suelo que ocupan; todos tendrán que entregar esas tierras, que es cuanto tienen, y que todavía representan la dedicación de muchas vidas, de generación en generación.

Y las consecuencias de esto se comprenden fácilmente; ni el Estado obtendrá las sumas que espera de su proyecto, que no pasan desapercibidas para los habitantes australes, y además liquidará forzosamente la riqueza de esta región, juntamente con las familias de los actuales propietarios.

Pretender que las gentes del Norte puedan venir a esta zona y labrar la tierra y obtener de ella los frutos de la actualidad, es cuestión que en la práctica se ha demostrado como imposible. Siempre que se habla sobre este particular, se citan veinte y más casos de personas ricas del Norte, que han venido a trabajar tierras en el Sur, y que después de haberse sacrificado unos cuantos años y de haber invertido en ellas cuanto tenían, han fracasado ruidosamente. Las inclemencias del clima, las dificultades de la tierra para producir y mil y un detalles de la vida campesina, que conocen únicamente los que aquí han nacido, hacen que los propietarios de la región aseguren que ellos están llanos a dar a un agricultor del Norte, tierras y dinero para que trabajen, en la certeza absoluta de que ni soportará el sacrificio que de su persona exige el campo del Sur, ni sacará pasto siquiera del suelo.

Los agricultores aceptan que se les exija el pago de una quinta parte del avalúo actual, o la cantidad que el Fisco quiera; **pero que esto se haga contrayendo el actual propietario una deuda hipotecaria con el Fisco. Pero, como el Estado, indudablemente, necesita disponer desde luego de ese dinero, y esto, como decimos, no se le oculta a los habitantes de esta región, bastará a éste hacer una operación bien simple, esto es, hacer traspaso inmediatamente a la Caja de Crédito Hipotecario, al Banco Hipotecario o cualesquiera otras instituciones bancarias, de sus créditos. Esta deuda hipotecaria se constituiría sobre la base de las actuales operaciones que ejecuta la Caja de Crédito Hipotecario.**

Esta sola innovación en la ley vendría a favorecer a los actuales propietarios y al Fisco, ya que los primeros permanecerían en posesión de las tierras indefinidamente y tendrían un plazo de 21 años para satisfacer su deuda. Esto, todo el mundo lo acepta en el Sur, a trueque de quedar con un título saneado y definitivo.

Lógico está que no sería posible limitar, después de efectuada la operación a que nos hemos referido, en forma alguna el pleno dominio del propietario de la tierra. Esa propiedad, con título definitivo y saneado, debe otorgarle el pleno ejercicio de su derecho de señor y dueño, para poder disponer libremente, sin trabas de ninguna clase, de las facultades del dominio. Cualquiera otra fórmula entrañaría producir una nueva complicación, ya que el gravamen así establecido impediría al propietario efectuar cualquiera operación sobre la base de su propiedad. Y ya lo hemos repetido varias veces, en esta zona es indispensable el crédito bancario para el desenvolvimiento agrícola y comercial.

El Comité de la Asamblea de Productores de Llanquihue hace a los Poderes Públicos esta exposición serena y elevada de la situación de la zona, animado del espíritu de colaborar en forma efectiva a la iniciativa del Supremo Gobierno, esto es, de constituir en forma definitiva y estable la propiedad austral.

Han querido, sí, los agricultores de Llanquihue, formular, dentro del mayor respeto, estas observaciones al Gobierno, salvaguardiando antes que su interés particular, el interés de esta región rica del país, unida estrechamente a la prosperidad siempre creciente de la República.

Ojalá quiera el Gobierno, los que en la actualidad soportan sobre sus hombros las graves responsabilidades del presente, atender estas justas peticiones, para que aseguren así el futuro bienestar económico de Chile y de sus habitantes.

El 20 del presente, dejando a un lado resentimientos y las amarguras de muchos años de privaciones y de trabajo esforzado y sostenido, los habitantes de Puerto Montt celebrarán el 75.o aniversario de la colonización alemana en Chile. Si se levanta el velo de los años idos, el país entero habrá de inclinarse ante la obra magna desarrollada con voluntad titánica y que ha fraguado la riqueza imponderable de la zona austral.

El mejor galardón que el Supremo Gobierno podría otorgar a los que con sacrificios inabarcables han creado esta riqueza, sería la de aceptar estas modificaciones de su proyecto, que contemplan los legítimos intereses del Estado y los no menos respetables derechos adquiridos por los esforzados habitantes de esta región.

Puerto Montt, 11 de Octubre de 1927.

Por la Asamblea de Agricultores del Departamento de Llanquihue, los miembros del Comité: **JOSE DOGGENWEILER. —FRANCISCO SCHWERTER P. — CARLOS DESCOUVIERES.**

UN NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACION DE VEHICULOS

En vista de una nota enviada por la Comandancia de Carabineros, el Intendente señor Salas Rodríguez dictó ayer un decreto que, en su parte pertinente dice así:

"Todo vehículo deberá levar en su parte trasera, para su identificación, solamente el número que corresponda a la Comuna de Santiago, y aquellos vehículos que procedan de otras comunas, podrán llevar el número que les corresponda, previo permiso otorgado por el Departamento del Tránsito".

El proyecto de reorganización de Correos y Telégrafos fué entregado ayer al Ministro del Interior

EN EL SE PROPONE LA REDUCCION EN 257 LA ACTUAL PLANTA DE EMPLEADOS DE ESTOS SERVICIOS. — DIVERSAS MEDIDAS QUE SE PROPONEN PARA HACERLOS EXPEDITOS Y ECONOMICOS. — SE SUPRIMIRA EL SERVICIO DE GIROS POSTALES. — CON EL PROYECTO SE OBTENDRA UNA ECONOMIA DE DOS MILLONES DE PESOS

Ayer la Comisión, presidida por el coronel señor Julio Olivares y designada por el Supremo Gobierno para que estudiara un proyecto de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, dió término a su cometido, entregando al Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda, el proyecto respectivo, el cual será materia de un estudio de parte del Ministro, señor Balmaceda, para entregarlo en seguida al actual Director de Correos y Telégrafos, señor Enrique Brieba, quien deberá llevar a la práctica las ideas propuestas, estudiándolas en su aspecto práctico, o sea, dentro de los servicios mismos.

DISMINUCION DE LA ACTUAL PLANTA DE EMPLEADOS

En general, el proyecto abarca todos los servicios, haciéndose un estudio detenido de todos ellos, e indicándose las modificaciones que deben introducirse para darle mayor expedición y al mismo tiempo se hagan con la mayor economía posible.

Se propone una reducción de la actual planta de empleados en 257, lo que significa una fuerte economía en el presupuesto de estos servicios.

SE REDUCEN LAS CLASES DE LAS OFICINAS POSTALES, TELEGRAFICAS Y SE REBAJAN OTRAS

Otra medida que se indica es la de reducir la actual división de las oficinas postales-telegráficas, con lo cual se obtiene también fuertes economías.

En este mismo terreno, se propone que se rebajen de categoría diversas oficinas que tiene una dotación de empleados que no corresponde al movimiento de sus servicios y que por consiguiente no justificaría una planta excesiva de empleados. Estos, como se comprenderá, también es otra fuente de economías apreciables.

LOS GIROS POSTALES SE SUPRIMIRAN

También se indica en el proyecto del señor Olivares, la conveniencia de suprimirse el servicio de Giros Postales, por no convenir a los intereses fiscales, ya que su mantenimiento no se costearía a pesar de los derechos que se cobran.

SE REFUNDIRAN ALGUNOS SERVICIOS

Otro aspecto del proyecto que comentamos es el que se refiere a la refundición de algunos servicios que no justificarían su actual condición; en estos se contaría la sección Abasteimiento que perdería su carácter de sección

SE OBTENDRIA UNA ECONOMIA DE DOS MILLONES DE PESOS

Entrando a considerar el aspecto comercial de estos servicios se dice que a pesar del fuerte capital que en ellos ha invertido el Gobierno, ciento veinte millones de pesos, sólo se ha conseguido obtener pérdidas, siendo esta de tres millones de pesos al año, más o menos.

Pues bien, con el proyecto que la comisión ha sometido a la consideración del Ministro del Interior, este déficit se convierte en una utilidad de dos millones de pesos, que casi equivale al dos por ciento de utilidad del capital invertido, cosa que no se puede estimar comercial.

Esto es lo que hemos podido obtener en general, del proyecto de reorganización de los importantes servicios de Correos y Telégrafos.

MOVIMIENTOS EN LA COMPOSICION DE JUNTAS DE VECINOS

Han sido aceptadas las siguientes renuncias de miembros de Juntas de Vecinos:

La de don Ernesto P... de la Junta de Santa Cruz y se redujo a uno el número de miembros; de la Junta de Los A... servido por don Miguel G... se nombró en su lugar a don ...tor Muñoz Quezada; se ... vacante el cargo de vocal ... Junta de Valdivia, servido por Manuel Oyarzún y se rebajó a uno el número de miembros de la referida Junta.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

Saldo en Caja el día 15 de Octubre.		$ 36.868,[illegible]
DEPOSITOS:		
Fondos Generales.	$ 2.901,862.88	
Derechos Exportación Salitre y Yodo.	195,115.95	
Depósitos, Retenciones y Fondos de Terceros. . . .	191,456.91	3.288,[illegible]
		$ 40.156,[illegible]
GIROS:		
Fondos Generales.	$ 2.136,225.5	
Depósitos, Retenciones y Fondos de Terceros. . . .	418,429.44	2.554,[illegible]
Saldo en Caja el día 17 de Octubre.		$ 37.602,[illegible]

EL PUEBLO DE SAN JOSE DE COSTARRICA TRIBUTO DELIRANTES MANIFESTACIONES A LA TRIPULACION DE LA "BAQUEDANO"

LA OFICIALIDAD SE CONQUISTO, POR SU CORRECCION Y DISCIPLINA LA ADMIRACION UNANIME

La Cancillería recibió ayer de San José de Costa Rica, el siguiente cablegrama:

"Esta tarde partió "Baquedano" Amapala. Complázcome manifestar US. que nuestros marinos han recibido las mayores demostraciones simpatía Gobierno, pueblo Costa Rica. Comandante Merino fué distinguido muy especialmente por Presidente República y sociedad. Oficialidad conquistóse, por corrección y disciplina admiración unánime costarricenses. Ayer efectuóse almuerzo Legación. Pronunciaron discurso adhesión Chile, ex-Presidente Acosta, Luis Anderson, Alejandro Alvarado, Joaquín García Monge y los dos directores diarios capital. Comandante Merino retribuyó atenciones anoche con gran baile Legación. Marinería fué objeto delirantes manifestaciones populares, cuando dirigíase estación.—Fuenzalida."

NO HABRA FUNCIONES DE OPERA

EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

La Intendencia dictó ayer un decreto por el cual se suspenden las funciones de la lírica oficial los días Sábado y Domingo próximos, con motivo de la celebración de las Fiestas de la Primavera.

EL NUEVO REGLAMENTO DE EXAMENES SECUNDARIOS SERA DADO A CONOCER HOY

EN EL SE CONTEMPLA LAS MODIFICACIONES QUE A... SEJA LA PRACTICA

Durante los últimos días, el Ministerio de Instrucción Pública ha desarrollado una intensa actividad, especialmente en el estudio del nuevo preglamento de educación secundaria, que será dado a conocer en el día de hoy.

Según se nos informa, las modificaciones introducidas en el nuevo ... son varias, y se contempla para ... tarlas, las enseñanzas que se ha... do obtener, mediante la larga ... de algunos profesores, que han ... venido en la confección de este reglamento.

Este trabajo, como todos los ... res del Ministerio de Instrucción ... caminado derechamente a facilitar ... estudios a los educandos y a ... un control científico de los con... tos y capacidad de los alumnos ... nados.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE INTERESA POR LOS PROBLEMAS DE ADELANTO LOCAL

EN LA MAÑANA DE AYER VISITO LAS OBRAS DE TRANSFORMACION DE LA PLAZA ITALIA Y DE CANALIZACION DEL MAPOCHO

Muy celebrado ha sido en los distintos círculos, el gesto que tuvo ayer el Primer Mandatario de la Nación, al visitar las obras de adelanto local que se hacen por cuenta municipal, en la Plaza Italia, y las fiscales de canalización del río Mapocho.

El Excmo. señor Ibáñez del Campo, acompañado del Intendente señor Salas Rodríguez, y del vocal de la Junta de Vecinos, señor Jorge Zamudio, llegaba más o menos a las 10 horas, a la Plaza Italia, en medio de la sorpresa de los jefes, contratistas y obreros que estaban en plena labor a esa hora.

S. E. fué recibido por el director de Obras Municipales y por los contratistas, quienes le acompañaron a visitar los trabajos y le explicaron el plano de transformación, que el Primer Mandatario encontró espléndido.

Se interesó vivamente por estos trabajos y exteriorizó sus deseos que se aumentara, aún más, el número de obreros, a fin de que los trabajos marchen la más rápido kue sea posible.

Terminada la visita a la Plaza Italia, el Excmo. señor Ibáñez del Campo, se impuso del estado de los trabajos de canalización del río Mapocho, obras que tomarán grande impulso en vista del deseo de S. E. de acelerarlas en toda forma. Hizo presente la conveniencia de concentrar todas las actividades en la canalización de la parte que está al frente de la Plaza Italia, a fin de que se haga, de una vez por todas, la transformación definitiva de ese paseo.

El Intendente señor Salas Rodríguez dió en el acto instrucciones precisas para satisfacer los propósitos del Primer Mandatario.

CARABINEROS DE CHILE

SE ABRIRA UN CURSO DE APRENDIZAJE DE IDENTIFICACION

Como hemos informado anteriormente, el Supremo Gobierno se encuentra vivamente interesado en dar a todos los servicios del país, una mayor eficiencia, introduciendo en ellos los adelantos y mejoras necesarios en forma que puedan llegar a producir el máximum de rendimiento, dejándolos a la altura de los de otros países.

El nuevo Director General del Cuerpo, General don Aníbal Parada, que llegó al cargo lleno de entusiasmo y tenacidad, ha querido dar al servicio de Identificación una importancia especial en vista de que ellos son de una necesidad primordial en todo país adelantado.

Con este fin y considerando que hasta hoy no ha existido uniformidad de procedimiento en el personal de dicho servicio y siendo necesario dotarlo de un personal preparado en la materia y que dé garantías en el futuro desempeño de sus funciones, el General señor Parada ha comisionado al Jefe del Servicio de Identificación y Pasaportes, Mayor don Oscar Reeves, la organización y funcionamiento de un curso especial de aprendizaje, al que podrán ingresar como alumnos ad-honorem todos los varones que reunan las condiciones siguientes:

1.a Ser chileno.
2.a Edad de 20 a 25 años
3.a Tener estudios correspondientes a tercer año de rumanidades, acreditados con certificados.
4.a Haber hecho el servicio militar y haber obtenido buena licencia.
5.a Poseer carnet de identidad y certificados de antecedentes; y
6.a Acreditar conducta y honorabilidad intachables con certificados de personas conocidas.

Este curso comenzará a funcionar el 1.o de Noviembre próximo y las clases se efectuarán en el Gabinete Central de Identificación que está ubicado en la calle de Sama, entre Amunátegui y Teatinos.

El Mayor señor Reeves, que cuenta con largos años en el servicio y a quien se debe en gran parte su organización, ya ha tomado las medidas necesarias para organizar estos cursos y ha dado las debidas instrucciones a fin de que los postulantes puedan ser atendidos diariamente en la secretaría de la Sección Identificación y Pasaportes,

A fin de llevar a cabo a la brevedad posible este interesante proyecto, el Director General de Carabineros, dictó en la tarde de ayer, el decreto respectivo en el que fija las bases y autoriza al Jefe de la Sección Identificación y Pasaportes, Mayor don Oscar Reeves, para nombrar a los profesores y fijar las horas de clases de lo que dará cuenta a la Dirección General.

A cargo de estos cursos estarán el profesor de Dactiloscopía, don Clodomiro Cabezas, que dirigirá la enseñanza técnica;; don Julio ... Luengo, a cargo de la enseñanza ...gal, y don Carlos A. Durán V..., que dictará las clases sobre ...via, que dictará las clases ... ministración.

Otra oficina salitrera que prenderá sus fuegos

El Ministro de Hacienda recibió ayer de Iquique el siguiente telegrama:

"Representantes Oficina Salitrera "Jazpampa" comunícanme han recibido instrucción principiar elaboración mediados Diciembre próximo. Mientras tanto, recibe gente para efectuar reparaciones. — **Daniel A. Espejo**, Intendente de Tarapacá".

EJERCITO Y ARMADA

DELEGACION DEL REGIMIENTO TACNA QUE PARTE HOY A SAN FELIPE

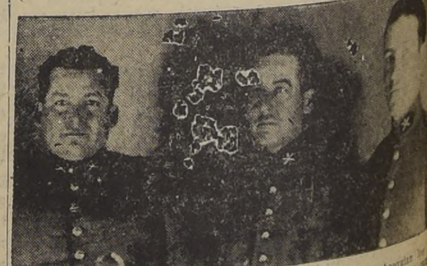

Por el expreso de la mañana de hoy parte a San Felipe una delegación del Regimiento de Artillería Tacna N.o 1, compuesta del Sargento 1.o, Bernardino Luengo; del Vice-1.o, Armando Baeza, y del Sargento 2.o José Pereda, quienes van a participar en los festejos con motivo del aniversario del Regimiento Yungay. Son portadores de un trofeo que obsequian los oficiales del Tacna a sus camaradas del Yungay.

SE LE NECESITA

En el Departamento del ... del Ministerio de Guerra, se ... por asuntos del servicio, ... tán don Rafael Hormazábal ... les.

La situación del personal subalterno de Correos y Telégrafos

PREOCUPA LA ATENCION DEL DIRECTOR DE ESTOS SERVICIOS

EL SEÑOR BRIEBA HACE GESTIONES PARA ASEGURAR EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS DE LOS MENSAJEROS, VALIJEROS Y AGENTES POSTALES. — BREVE ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE ESTOS SERVICIOS

Como consecuencia del régimen de economías que ha implantado en los servicios públicos el actual Gobierno, muchos empleados quedaron fuera de la Administración y otros experimentaron disminuciones en sus sueldos o cambios dentro de la Ley de Presupuestos.

Entre éstos últimos, se cuentan los Agentes Postales, Valijeros y Mensajeros de los servicios de Correos y Telégrafos, personal éste, que en la Ley de Presupuestos se paga con cargo a Gastos Variables, con determinadas asignaciones que se les consulta.

Esta situación les ha acarreado consecuencias desgraciadas, en cuanto se refiere al goce de los beneficios que les acuerda el Estado a los empleados públicos. Así estos servidores no tiene derecho a ninguno de los beneficios que otorga la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, tales como Seguro de Vida, montepío, etc.

El actual Director General de los Servicios de Correos y Telégrafos, señor Enrique Brieba, que ha penetrado desde el primer momento de la crítica situación en que se encuentran las personas en referencia, se preocupa, con especial interés en buscar una solución que contemple los derechos de éstos modestos servidores del Estado y que, por otra parte, termine ésta situación de evidente injusticia.

Consecuente con estos propósitos, el señor Brieba, ha dirigido un importante oficio a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en el cual le pinta la condición exacta de éstos servidores que se encuentran hoy sin protección de parte del Estado y sin poder acogerse a ninguna de las leyes sociales vigentes.

Dice el señor Brieba en este oficio:

"Etsos servidores se encuentran en la actualidad sin contar con protección alguna de parte del Estado; han perdido los derechos que tenían al goce de los beneficios acordados por la ley que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los empleados públicos y, por otra parte, su situación no está contemplada claramente en las leyes sociales.

Creo un deber de elemental justicia arbitrar algun medio para poner término a esta situación, y es por esto, que me dirijo a Ud. por ser esa Caja una institución de carácter social, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva indicar a esta Dirección una fórmula que pudiera resolver el caso que someto a su consideración".

CON EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS

Dada la importancia que tiene este problema, cuya solución ha acometido el Director de Correos y Telégrafos en forma decidida, hemos estimado de interés conocer su opinión, para lo cual en la tarde de ayer concurrimos a su despacho.

Lo encontramos atareado, en el estudio de múltiples materias relacionadas con la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos. A pesar de ésto, se sirvió atenedernos con toda gentileza.

Respondiendo a nuestras preguntas, el señor Brieba, nos expresó:

—En realidad la situación del personal a que ustedes se refieren es por demás dolorosa, y comprendiéndolo así he hecho objeto de una de mis más hondas preocupaciones la solución de éste problema.

El hecho de que los mensajeros valijeros y agentes postales hayan quedado en el Presupuesto vigente en Gastos Variables, los ha excluído del régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, creándoles una situación de manifiesta injusticia, ya que no cuentan con la protección que para los empleados públicos acuerda el Estado, mediante el Decreto ley N.o 767 y, por otra parte, en las leyes sociales vigentes no hay disposiciones precisas que les aseguren a éstos modestos servidores, una vejez sin las inquietudes nacidas de la necesidad, ni que aseguren el porvenir de sus familias.

Para terminar con esto, consultará él caso con el Ministro del Interior, a fin de que se sirva buscar una solución de acuerdo con el señor Ministro de Previsión Social. No es posible que a estos servidores se les excluya de los beneficios a que tienen derecho todos los que consagran su tiempo y esfuerzo al servicio del Estado.

Podría acogérseles a los beneficios que acuerdan determinadas leyes sociales vigentes; pero en todo caso, creo que no se solucionaría el problema de fondo, cual es el de la familia y que, a mi juicio, está resuelto en la ley que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

La tendencia social moderna es asegurar el porvenir de las familias de los servidores del Estado y es en este sentido en que van encaminados mis esfuerzos.

ASOCIACION DE ARTISTAS DE CHILE

Esta tarde, a las 7.30 horas, en "El Diario Ilustrado", se llevará a efetco la Asamblea General de esta Sociedad, con el objeto de discutir y aprobar los Estatutos que han de regirla.

Al efecto, anteayer la comisión redactora de los mismos terminó su labor y puede ofrecer a la Junta General de socios un estudio bien terminado sobre el particular, que se someterá a la consideración de los asociados en la reunión de hoy.

A la secretaría provisoria de la Asociación, instalada en el Museo de Bellas Artes, se han acercado muchos artistas y aficionados y profesionales a firmar el libro de registros, de los que deben figurar como socios fundadores, y cuyo número de inscritos pasa ya de ciento.

Una vez más, se invita a los artistas, profesionales y estudiantes, como asimismo a los arquitectos, a ingresar a esta Asociación, que sólo aspira a la unión de todos, para así hacer labor efectiva en pro de las Bellas Artes.

Cartas de naturalización

Se ha concedido cartas de naturalización a don Julio Budwick Froienchenko, de nacionalidad rusa y residente en San Antonio y a dos Isaac Atilio Rosemblit Lapides, de nacionalidad argentina y residente en esta capital.

La presentación del salitre y del yodo en la Exposición de Sevilla

PROGRAMAS DE CONCURRENCIA ELABORADOS POR LA ASOCIACION SALITRERA.—EL MINISTERIO DE MARINA DESIGNA A UN REPRESENTANTE EN LA COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION CHILENA

Penetrada de la importancia que revestirá la propaganda de los dos principales productos de Chile—salitre y yodo—en la próxima Exposición Ibero-americana de Sevilla, la Comisión Organizadora Chilena ha solicitado de la Asociación de Productores de Salitre, un amplio programa de concurrencia.

Al efecto, la entidad interesada ha elaborado los programas de propaganda que publicamos a continuación:

EL SALITRE EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

La presentación del Salitre en el próximo certamen español, comprende:

1.o Folletos, en diversos idiomas, sobre la aplicación del Salitre a diversos cultivos;

2.o Affiches, grabados y gráficos de propaganda del abono, que se emplean en los distintos países;

3.o Frutas y legumbres recién cosechadas y escogidas de entre las mejores abonadas con salitre;

4.o Maceteros y prados con diferentes cultivos y flores que demuestren los efectos del abono por medio de la presentación de algunos sin abono, de otros abonados con sustancias que no son salitre, y por fin, de otros abonados con salitre. Es menester preparar estos prados y macceteros con gran anticipación para escoger los que den mejores resultados.

Como la Exposición de Sevilla va a durar varios meses, será necesario estar cambiando constantemente las plantas y cultivos por las que corresponden a cada estación. Igual se irán agregándose nuevas ediciones de los folletos llevados al iniciarse la Exposición y los folletos, affiches, grabados, gráficos, etc. que se impriman en el curso de la Exposición;

5.o Siempre que el Pabellón chileno tenga una extensión que permita hacer exhibiciones cinematográficas, la Asociación desearía pasar películas sobre la industria, puertos chilenos, cultivos en España y otros países, etc. Los que estarán en Sevilla con toda oportunidad;

6.o Sacos de salitre y saquitos pequeños. Estos últimos se obsequiarán a los visitantes, como ha sido costumbre hacerlo aquí y en el extranjero.

MODELO DE OFICINA SALITRERA

Además del plan de concurrencia ya anotado, la Asociación presentará un modelo de Oficina Salitrera, construída especialmente en Alemania, y destinada a dar a conocer el proceso completo de la elaboración del salitre.

Sin duda, este aspecto llamará la atención de los visitantes de la Exposición chilena.

CAMPOS DE EXPERIMENTACION

Los jardines que rodean el Pabellón de Chile se dividirán, dejando espacio para jardines de ornamentación, y el resto para cultivos de salitre, a fin de poder comprobar experimentalmente los resultados que se obtienen con la aplicación del nitrato de Chile.

PROGRAMA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE YODO

1.o FOLLETOS. — Se tendrá una colección de folletos en diversos idiomas explicando las bondades y las diversas aplicaciones del yodo, en la industria química y farmacéutica. Estos folletos se repartirán gratuitamente a los concurrentes a la Exposición.

2.o FOTOGRAFIAS. — Hemos encargado la ampliación de diversas fotografías que muestran los distintos aspectos del proceso de la elaboración del yodo chileno, a fin de mostrarlas en el local de la Exposición.

3.o MUESTRARIO. — Se colocará uno especial mostrando el yodo, en sus diferentes estados, desde los caliches ricos en yodo, hasta el producto refinado.

4.o Muestrario de productos farmacéuticos. — Se tratará de tener un muestrario de los diversos productos farmacéuticos en cuya composición figura el yodo chileno.

5.o Resultado de las experiencias de diversas exposiciones hechas sobre animales y plantas. — Hemos encargado al Comité de Berlin la recopilación de cuadros estadísticos que muestren de manera clara y sencilla, los resultados que ya se han alcanzado por la aplicación del yodo a los animales y a las plantas. Aunque la exhibición de estos datos no llamará seguramente la atención del gran público, estimamos que han de ser de especial interés para los hombres de ciencia los que, sin duda alguna, también visitarán la Exposición. Entre estos experimentos debo mencionar la acción del yodo sobre la secreción láctea en las marranas y las cabras, su efecto para aumentar el apetito genésico de los animales, para combatir diversas enfermedades; su acción sobre las glándulas tiroides, etc.

6.o También se mostrarán los resultados alcanzados hasta ahora por la aplicación del yodo en las cosechas de maíz, betarraga, azucarera, nabos forrajeros ,etc. etc.

Ahora como las exposiciones anteriores en que ha figurado el yodo, han sido preparadas directamente por los Comitées en el extranjero, no por eso habrá de pretenderse que el programa esbozado sea completo. Pero en todo caso, debe ser considerado como un mínimum.

La Comisión puede confiar en que la Asociación hará cuanto esté de su parte para que la presentación del yodo, lo mismo que la del "Salitre", sean las más completas posibles".

REPRESENTANTE DE LA MARINA

Por decreto N.o 1084, expedido por el Ministerio de Marina, se ha designado al capitán de fragata, don Arturo Ruiz, jefe de la sección instrucción y escuelas de la Armada, para que represente a ese Ministerio en la Comisión Organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposicin de Sevilla.

UN FOLLETO SOBRE EL VIAJE DE TURISMO

Con el fin de atender a los miles de interesados que hay en el país por participar en el viaje de turismo a Sevilla, la Secretaría de Propaganda imprimirá un elegante folleto con todos los datos de la excursión y adornado con numerosas fotografías de las vistas más bellas del recinto de la Exposición.

Se han pedido propuestas para el trabajo de impresión de este folleto.

Los datos se darán en la Oficina, Bolsa de Comercio: 206-207 y 208.

B O Y — S C O U T S

LOS BOY-SCOUTS, LAS GIRL-GUIDES Y LOS LOBATOS PARTICIPARAN EN LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

El Directorio Provincial ha acordado que las Brigadas de Scouts Girl Guides y el Cuerpo de Lobatos participen en la Fiesta de la Primavera, concurriendo el día 22 al desfile con cuatro carros alegóricos.

Con este motivo el Comisionado Provincial, señor José M. Narbona, ha dispuesto las siguientes instrucciones:

1. Las comandantes de las brigadas de Girl Guides de acuerdo con la ayudante señorita Victoria Caviedes procederán al arreglo del carro señalado a las girl.

2. Los señores Bianchi, Pezoa, Castro, Abarca y Bonilla tendrán a su cargo el arreglo de un carro para los boy-scouts de las Brigadas Alcibiades Vicencio, Liceo de Aplicación, Valenzuela Basterrica, Manuel Tello, Escuela de Ingeniero Hyatt, Franklin, La Concha, Barros Arana, Instituto Inglés, Escuela Salvador Sanfuentes, Liceo Valentín Letelier y Manuel Tapia.

3. Los señores Mujica, Vallejos, y Muñoz, tendrán a su cargo el arreglo de un carro para el resto de las Brigadas: Almirante Latorre, Cruz Martínez, Federico Errázuriz, Sarmiento, Arturo Prat, Manuel Rodríguez, Esmeralda, Claudio Vicuña, Matucana Olea, Presidente Balmaceda, M. Grove, Renacimiento y Exploradores España.

4. Los señores H. Escobar, E. Vergara O. y A. Ocaranza cooperarán al arreglo del carro destinado al Cuerpo de Lobatos.

5. Durante el desfile del día 22 los carros harán el recorrido uno a continuación de otro, encabezando el carro destinado a las girl guides.

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTADOS POR EL DIRECTORIO GENERAL

Se reunió antenoche el Directorio General bajo la presidencia del señor Agustín Vigorena, actuando los secretarios señores Erasmo Vergara M. y Alvaro Vicencio y con numerosa asistencia de directores y delegados.

NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES

Se designaron las siguientes: Organización y Reglamentos: señorita Victoria Caviedes y señores Carlos Oportus, José M. Narbona, Pedro Medina N., Armando Mujica y Alvaro Vicencio.

De Finanzas: señores José Aguilera, Artemio Alvear, Eduardo Ugarte, Luis Valenzuela L. y Luis de la Barra L.

De Propaganda y Revista Siempre Listo: señorita Victoria Caviedes y señores Francisco de B. Echeverría, Luis Pezoa G., Ivar Merino y Manuel Larrea.

Revisora de Cuentas: señores José Aguilera, Pedro Medina N., Alberto Parodi y Luis de la Barra L.

De Recompensas: señores Horacio Arce, Guillermo Doren y Erasmo Vergara M.

RECONOCIMIENTO DE NUEVAS BRIGADAS

Fueron reconocidas las siguientes: Carabineros Grupo Santiago, Esmeralda, Presidente Balmaceda, Manuel Rodríguez de San Fernando, Manuel Rodríguez, de Talca.

TERCER CONGRESO NACIONAL DE SCOUTISMO

Se despachó el Reglamento de esta importante asamblea que se celebrará en Valdivia durante los días 8 al 12 de Enero próximo; además fué aprobado el Reglamento de la Comisión Permanente y los temas del futuro Congreso.

DELEGADO DE ARAUCO

Fué aceptado el poder presentado por el señor Humberto Escobar como delegado por la provincia de Arauco.

ACTIVIDADES DE LA BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO

Cita para hoy a las 18.30 horas en su cuartel de calle Morandé 754 a todos los scouts con el objeto de imponerlos del acuerdo del Directorio Provincial, en el que se acuerda la participación de la Brigada en las Fiestas de la Primavera, conjuntamente con otras Brigadas, en un carro alegórico.

Junta relacionadora

DE LOS PANIFICADORES DE CHILE

Para hoy están citados a los delegados, secretarios y cooperadores de los Sindicatos de Santiago a la asamblea que se celebrará a las 18 horas en la secretaría, Arturo Prat 1242.

La fiesta-presentación

DEL CENTRO CULTURAL "30 DE JULIO"

Recientemente se desarrolló un interesante programa literario-musical en el Centro Cultural y Sportivo "30 de Julio".

Contribuyó a dar mayor realce a este acto el concurso del Conjunto Musical "La Lira", que ejecutó durante la velada un lucido programa musical.

Pronunció el discurso de ofrecimiento el Presidente de la institución, señor Artidoro Villablanca, quien se refirió esencialmente a la actuación de la prensa dentro de las actividades obreras, especialmente a "La Nación" y "Los Tiempos", y la influencia que ella tenía para imprimir rumbos y dar vida a las colectividades que se inician en la vida societaria.

Diversos números de cantos y variedades se ejecutaron a continuación, todos con corrección.

A continuación del acto literario siguió un baile social, amenizado por el mismo conjunto, que duró hasta las primeras horas de la noche.

Esta noche se inician las Fiestas de la Primavera de los Productores

EN LOS DIVERSOS CIRCULOS OBREROS REINA ESPECIAL INTERES POR CONCURRIR A ESTE ACTO.—EL RESULTADO DEL CONCURSO LITERARIO—LOS PREPARATIVOS EN OTROS CENTROS OBREROS

Los elementos asalariados que han constituído el Comité Organizador de la Fiesta de los Productores, inician hoy la celebración de las Fiestas Primaverales, con la velada bufa que se realiza esta noche a las 21.30 horas en el Teatro O'Higgins.

Los demás números del programa está formados por otros actos, consistentes en bailes de fantasía y otras reuniones que serán presididas rotativamente por las que fueron elegidas con el primer puesto en las diversas casas comerciales o industriales.

EN LA DEMAS INSTITUCIONES OBRERAS

La Unión de los Tipógrafos

Que constituye el Hogar de los Gráficos, inicia mañana en la noche sus fiestas internas para celebrar el arribo de la Primavera.

Un baile de máscaras es el acto preparado para recibir a la Reina Yolanda, que ha sido ungida Majestad Soberana de las Fiestas, a quien acompañarán seis señoritas más que forman su Corte de Honor.

El programa proseguirá su desarrollo durante los días Sábado y Domingo, con números que constituyen una novedad.

EL RESULTADO DEL CONCURSO DE LOS PRODUCTORES

Constituído el Jurado, con la presencia del Sub-Director, Jefe de Informaciones y Redactor de esta Sección de "La Nación", se procedió a la apertura de los sobres que contienen el nombre de los autores, dando el siguiente resultado:

Elogio a la Reina

1.o "Gato".—Eduardo Cubillos.

2.o "Al Temple".—Se le cita a este diario a las 18 horas porque no pudo identificársele.

3.o "Rolland".—Rodolfo Landasta.

Himno al Trabajo

Declarado desierto el primer lugar.

2.o "Indiano".—Luis Ortiz del Río.

3.o "Waddinton".—Waddinton del Río.

Premios especiales

"Cheruco".—Luis Ortiz del Río.

"Rocinante".—Luis Arpón.

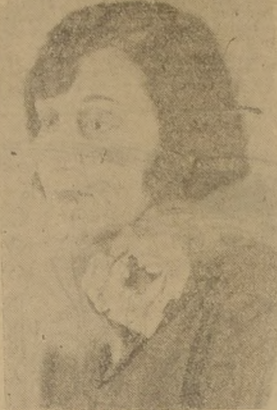

Señorita Carlota González, dama de honor de la Reina de los tipógrafos

LA UNION DE PELUQUEROS PREPARA SU ANIVERSARIO SOCIAL

La Comisión que se nombró para que elaborase el programa de fiestas con motivo del 26 aniversario de la Unión de Peluqueros ha acordado efectuar el próximo Sábado y Domingo bailes de fantasía con premio a la mejor pareja que se presente. El disfraz más original será premiado; en igual forma serán premiadas las murgas. Estos premios consistirán en artículos de perfumerías.

Oportunamente daremos más detalles de este acontecimiento que a juzgar por el entusiasmo que se nota promete ser un acontecimiento dentro de la institución.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS

Esta sociedad, en los días 22 y 23 celebrará la Fiesta de la Primavera con bailes de fantasía en honor de su Majestad la Reina Laura, elegida por esta institución. La presentación estará a cargo del señor Andrés Ferrer, del Cuadro Artístico "Matías Soto A.", quien declamará poesías alusivas al acto.

Habrá, además, diversos números cómicos y se donará un premio al mejor disfraz que se presente.

Hoy a las 20 horas debe reunirse la comisión de arreglo e iluminación del salón.

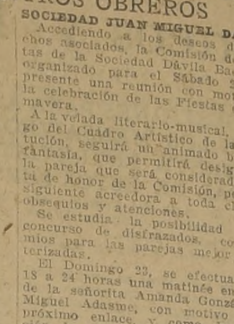

Señorita María Rojas Costela

SOCIEDAD JUAN MIGUEL DAVILA

Accediendo a los deseos de muchos asociados, la Comisión de Fiestas de la Sociedad Dávila Baeza, ha organizado para el Sábado 22 del presente una reunión con motivo de la celebración de las Fiestas de Primavera.

A la velada literario-musical, a cargo del Cuadro Artístico de la institución, seguirá un animado baile de fantasía, que permitirá designar a la pareja que será considerada visita de honor de la Comisión, por consiguiente acreedora a toda clase de obsequios y atenciones.

Se estudia la posibilidad de un concurso de disfrazados, con premios para las parejas mejor caracterizadas.

El Domingo 23, se efectuará de 18 a 24 horas una matinée en honor de la señorita Amanda González y Miguel Adasme, con motivo de su próximo enlace, y como demostración de gratitud por la valiosa cooperación que siempre han prestado en el seno de la colectividad.

SOC. ARTESANOS "LA UNION"

Cita a los miembros de la Comisión de Fiestas para hoy a las 21 horas en el local social, para resolver las peticiones presentadas de arrendamiento del Salón de Actos, y tratar todo lo relacionado con las Fiestas de la Primavera a las que se les dará principio el próximo Sábado a las 17 horas. Recomienda asistan los señores R. Valencia, D. Castañeda, L. Castro, E. Cecconi, G. Forzanini, J. Gómez y Cáceres.

"Mutualidad Chilena"

Se ha puesto en circulación el N.o 29 de esta conocida revista [illegible] día a día viene conquistando [illegible] aceptación en los organismos mutuales. Su material de lectura es interesante y variado.

El sumario es el siguiente: Portada.—Confraternidad boliviana.—Editorial: "Nuestra convención reciente", por [illegible].—La nueva convención obrera, por [illegible] Ahumada Pinto.—La [illegible] industrial.—Acuerdos de la [illegible] de Pintores Miguel Angel.—La asamblea popular del Domingo en el Teatro O'Higgins, por [illegible].—La visita de la delegación [illegible] na.—La Caja de Crédito Popular.—La exposición de un gran [illegible].—Ciclo de conferencias [illegible] por Laura Jorquera.—Homenaje [illegible] Mario Bravo.—Nuestras [illegible]. Las fiestas culturales [illegible]. Don Lorenzo Villarroel [illegible]. Actividades del Ateneo Obrero.

Además trae una información [illegible] la última octava convención [illegible] nómina de todas las [illegible] sentadas.

Federación de Obreros de Imprenta

(SECCION SANTIAGO)

Ha dejado de existir el señor Manuel Gutiérrez, padre del [illegible] Secretario General de la [illegible] ción, señor Juan Gutiérrez.

Se nos pide a los federados [illegible] gos que concurran a sus funerales que se efectuarán mañana [illegible] 20. El cortejo partirá a las [illegible] de Sargento Aldea esquina [illegible] cornal.

SESIONES DE TRABAJO

Sociedad la Universal.—Cita para hoy a las 20.30 horas, en San Francisco N.o 784 a las siguientes personas, que forman la Comisión Extraordinaria de Festejos para la celebración del aniversario de esta colectividad: señores Marcial Villarreal M.; (Presidente); José L. Vargas S., (Tesorero); Alfredo Moya, José Espinoza S., y Vicente Aracena, Vocales.

Cuadro Artístico "Benjamín Franklin".—Cita para hoy a las 20.30 horas, a los siguientes socios: señores Hardy Eisele, Juan Dáttoly, Eduardo Arias y Antonio Levan; las señoritas Olga Pérez, Raquel Salinas, Berta Gutiérrez y Ernestina Leiva.

Centro Cultural "Arte y Armonía".—Cita a reunión general para hoy, a las 21 horas, por haber asuntos de importancia que tratar sobre el aniversario.

Centro Artístico "Arturo Alessandri P.".—Para hoy, a las 21 horas, cita a reunión de todos los elementos de este conjunto, en la secretaría, Rivas 60 (San Miguel).

Conjunto Artístico "Sofía Concha" de la A. de C.—Cita a todos los socios a reunión para mañana a las 20 horas.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Cita a sesión de Directorio, para hoy a las 15 horas.

Centro Carmelo y Praga.—Cita para hoy, a las 20.30 horas a sesión de Directorio.

Centro Chacabuco de la Unión Nacional.—Cita para hoy, a sesión general extraordinaria a todos los directores y socios, a las 18.30 horas en el salón social.

Federación Sindical de Electricistas.—Hoy, a las 20 horas, se llevará a efecto la reunión de Directorio en la que se continuará tratando sobre la Cooperativa de Edificación.

Congreso Social Obrero.—Por no haberse celebrado sesión el Lunes último, el Congreso Social Obrero, sesionará hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Federación de Obreros de Imprenta (Sección Santiago).—Cita a asamblea general para hoy a la salida de talleres en Alonso Ovalle 1265.

Unión Sindical de Peluqueros de Chile.—Cítase a junta general para hoy a las 20 horas, en San Diego 347.

Centro Cultural Arte y Armonía.—Cita para hoy a las 21.30 horas, a todos sus componentes y en especial a las comisiones nombradas. Local: Huemul 649.

Solemnidad revestirán los funerales de don Juan E. Díaz

Ayer dimos cuenta del fallecimiento del socio honorario de la Artesanos "La Unión", don Juan Emilio Díaz Guerra.

El señor Díaz Guerra era el único socio fundador de la ex-Unión Andrés Bello que quedaba vivo, y había pertenecido a nuestra sociabilidad por más de cuarenta años.

La Sociedad Artesanos, que cobijaba en su seno a este servidor obrero, desde su fusión con la Andrés Bello, ha recibido numerosísimas manifestaciones de condolencia, tanto de la capital como de provincia.

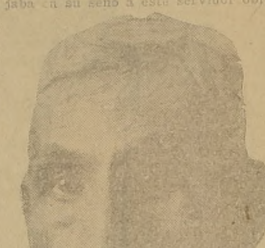

Don Juan Emilio Díaz Guerra, único socio fundador de la Ex-"Andrés Bello"

En la tarde de ayer se trasladaron los restos del señor Díaz al local de la institución, donde se levantó una severa capilla ardiente que estaba circundada por coronas de flores naturales y artificiales. El edificio social ostentaba además la insignia de la institución a media asta en señal de duelo.

Los funerales se efectuarán en la mañana de hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde el local social, calle Riquelme 851.

Se nos ha pedido invitar especialmente a este acto a los miembros de la Artesanos, de preferencia a aquellos que fueron de la Andrés Bello, como asimismo a las instituciones sociales amigas.

LAS LEYES SOCIALES AL ALCANCE DEL PUEBLO

161

ATENCION MEDICA ESPECIAL DE LOS ACCIDENTADOS.

P.—¿Quién deberá correr con los gastos de los médicos especialistas que el caso requiere cuando un accidentado es atendido en un hospital y necesita una atención quirúrgica especial que no puede proporcionarle el establecimiento en que se encuentra hospitalizado?

R.—Cuando la víctima es atendida en un hospital el patrono queda exonerado de los gastos médicos y farmacéuticos pero no de los gastos originados por médicos especialistas o auxilios accesorios del tratamiento.

162

ABANDONO DEL TRABAJO

P.—Trabajaba en un establecimiento de cristalería y me retiré de él por haber encontrado una ocupación mejor remunerada. Me fuí sin avisar y al día siguiente mandé decir con una persona de mi casa que estaba enfermo. A los pocos días me encontré en la calle con uno de los dueños del establecimiento quien me dijo que debía pagarle una semana de trabajo por no haber avisado oportunamente mi retiro de la fábrica.

R.—Efectivamente, para poner fin al contrato de trabajo hay que avisar con seis días de anticipación o, en subsidio, pagar seis días de salario. Las leyes sociales reconocen los derechos de los obreros, pero, al mismo tiempo, les imponen obligaciones. Y es una inmoralidad reclamar los derechos cuando no se cumplen las obligaciones. Un obrero que abandona el trabajo intempestivamente ocasiona un daño a la industria porque hace disminuir la producción: daño que repercute en la riqueza privada y en la economía nacional entera. Por eso la ley exige al obrero seis días de aviso para que, en ese plazo, el patrono pueda buscarle un reemplazante y la producción siga su desarrollo normal. Es un error dirigirse a esta sección buscando los medios para amparar inmoralidades que, en ningún caso, irían en prestigio de la legislación social cuya finalidad es levantar el nivel de vida del obrero sobre la base del cumplimiento honrado y leal de sus obligaciones.

163

INDEMNIZACION A LA VIUDA DEL OBRERO ACCIDENTADO

P.—¿A qué indemnización tiene derecho una viuda sin familia que ha perdido a su esposo a consecuencia de un accidente del trabajo?

R.—El cónyuge sobreviviente tiene derecho a una pensión vitalicia equivalente al 20 o|o del salario anual de la víctima.

164

INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

P.—He firmado contrato de trabajo por [illegible] días y he sido despedido sin motivo alguno [illegible] ficado a los seis días de firmado el contrato. ¿Tengo o no derecho a desahucio?

R.—Para que el patrono haga cesar en su trabajo al obrero debe darle un aviso con [illegible] de anticipación o, en subsidio, abonarle una indemnización equivalente al salario de seis días de trabajo.

165

LOS MENORES Y LA PRESCRIPCION EN LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

P.—¿Pierden sus derechos a las indemnizaciones legales los deudos de la víctima de un accidente del trabajo por el hecho de no reclamarlas dentro del plazo de dos años a contar desde la fecha de la denuncia del accidente? Conozco un caso de dos menores con derecho a indemnización y cuyas edades son de 14 y 15 años respectivamente, a quienes se les ha querido negar este derecho fundándose en la circunstancia mencionada.

R.—La prescripción no ha podido ser aplicada en este caso porque la ley establece que este plazo no corre respecto a los menores con derecho a ser indemnizados sino cuando éstos han cumplido la edad de 16 años.

Magníficas proporciones promete revestir el aniversario de la Unión de los Tipógrafos

Los últimos Domingos se ha reunido el cuerpo directivo para tratar todo lo relacionado con cómo este se conmemorará el aniversario social.

Entre los actuales dirigentes de la sociedad, existe el propósito de darle este año todo el esplendor posible; de ahí es que en la última sesión de Directorio se acordó otorgar un diploma especial a aquellos socios que llevan más de diez años en la institución, como un reconocimiento a su espíritu social.

También se les hará entrega del diploma a los socios que hayan cumplido el noviciado.

Damos a continuación la lista de socios que recibirán el diploma especial: Señorita Isolina Ramírez, señores Juan Urzúa Madrid, Eladio Baltierra Valdés, Liborio Baltierra Valdés, Manuel Jesús Bravo Morán; Marcial Barrera Bravo, Eucarpio Castro Toro, Manuel Cavada Luna, Julio Cuevas Quinteros, Julio Cancino Ortiz, Luis Alberto Fuentes, Carlos Gaensly L., Generoso Hernández Urilla, Germán Kallens Ferrada, Juan Caballero Olivares, Joaquín Leyton, Nacianceno Muñoz N., Emeterio Munizaga T., Arturo Moreno Cerda, Eduardo Narváez Cádiz, José del C. Poblete Contreras, Juan de D. Pérez Troncoso, Carlos H. Pardo Díaz, Rogerio Rosas Ortega, Florencio Rosas Ortega, Eusebio Ruiz, Julio E. Ramírez, Romelio Román Jaramillo, Vicente Rojas Rojas, Alfredo Sánchez Arellano, Eugenio Silva Ponce, Juan de D. Tobar, Julio Valiente Molina, Eliseo Zárate, Albino Zúñiga Alarcón, Ramón Zorrilla y Eduardo Zorrilla.

Los socios activos son: Señoritas Amalia Lucero Villegas, Yolanda Patrone Osses y Amanda de la Fuente Aguilera; señoras Alba Rosa Bustamante de Muñoz y Adela Caballo de Miranda; señores Misael Pradenas, Pedro 2.o Araya, Hernán Boza Muzaeta, Enrique Bravo Poblete, José M. Castro Rojas, Julio Díaz Cuadra, Sabino Díaz Ruiz, José Arturo Díaz, Temístocles García Valenzuela, José Gianoni, Juan M. Gutiérrez, Ulises Guajardo N., Luis A. Gasc L., José Garrido C., Oscar González B., Agustín Gómez S., César Jiménez S., Fermín Jaña D., Alberto Carvajal M., Jorge Cifuentes J., Oscar Lagos C., Pedro Lemebel A., Enrique Moreno C., Humberto Muñoz F., Pedro A. Munizaga C., Alonso Munizaga C., Ramón Meza L., Enrique Orellana, Santiago Prudant T., Adrián Paniagua B., Arístides Ponce J., Luis A. Parra V., Carlos Ríos S., Julio Reyes, Alberto Rojas V., Osvaldo Rojas Poblete, Humberto Terán, Hilario Valverde S., Arturo Vera, Humberto Valenzuela, Carlos Vargas, Guillermo Bello Salas, Luis A. Real y José M. Cofré.

Los diplomas a estos socios les serán entregados durante el banquete, como también al Ministro de Previsión y Trabajo, Dr. José S. Salas, y a los presidentes de las sociedades Unión Gráfica y Lorenzo Arenas, de Concepción; Tipográfica, de Valparaíso.

Por todos los actos sociales del día 30 se nota un gran entusiasmo entre todos los asociados.

UNA CONFERENCIA PARA EL GREMIO DE VENDEDORES DE PAN

La Unión Social de Vendedores de Pan celebrará hoy una interesante asamblea extraordinaria a las 20 horas en el salón social de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

Durante este acto el socio, señor Valderrama, dictará una conferencia que versará sobre cuestiones de índole social.

Dado el interés del tema la Comisión Organizadora de esta conferencia nos pide que encarezcamos la asistencia a ella a todos los componentes del gremio, los que tendrán en esta ocasión oportunidad para conocer materias que son, en la hora presente de actualidad para las clases trabajadoras.

Esta fiesta debía verificarse mañana, pero debido a que en esa ocasión permanecerá el salón de los Tipógrafos ocupado, los organizadores de esta fiesta, no han querido perder la oportunidad de dar a conocer temas de transcendencia para los obreros y por esta razón han decidido adelantar la velada para hoy.

Bolsa del Trabajo

DE LOS SINDICATOS BLANCOS CATOLICOS DE SANTIAGO

Necesitamos: 1 Chauffeur competente para toda marca que tenga buenos informes; 1 Niño para los mandados de oficina, con recomendaciones; 1 Cocinera competente para hotel de Santiago, sueldo $ 100; 1 Pintor de carruajes competente en el ramo; 1 Mozo para casa particular, que sea muy recomendado; 1 Persona de respeto para todo los quehaceres de casa, buen sueldo; 1 Sirviente para la mano que tenga recomendaciones; 2 Niñeras con recomendaciones para Santiago; 5 Cocineras para casas particulares que tengan recomendaciones; 1 Niño para los mandados de casa particular con recomendaciones; 1 Maestro pastelero para fuera de Santiago, buen sueldo; 1 Carpintero que sea entendido en el ramo pompas fúnebres, para fuera de Santiago que tenga muy buenos certificados de competencia en el ramo.

Ofrecemos: Jóvenes y señoritas competentes en el comercio con conocimiento de Contabilidad. Contadores con larga práctica y con muy buenos informes de competencia. Empleados de oficina que poseen el inglés, francés, alemán. Corredores para el comercio. Jóvenes prácticos en Contabilidad. Ayudantes Contadores. Bodegueros competentes. Cajeros con fianza para industria. Taquígrafos. Dactilógrafos y Dactilógrafas muy competentes. Escribientes. Vendedores. Cobradores con fianza. Profesores para la enseñanza primaria. Profesoras para la enseñanza de flores artificiales. Ayudantes de Ingenieros. Dibujantes. Pintores de letras. Pintores de casas. Carpinteros. Barnizadores. Estucadores. Albañiles. Mecánicos. Electricistas. Armadores de máquinas eléctricas. Mecánicos para automóviles. Maestras para fábricas de calzado entendida en el corte cuero y de forros. Corbateras para trabajar en la casa. Floristas competentes. Oficialas adelantadas. Administradores para fundo con larga práctica. Alistadores. Pasa tiempo. Llaveros. Mayordomos. Mozos para casas particulares. Mozos para casas de comercio. Porteros. Enceradores. Empapeladores. Cocineras. Niñeras. Empleadas para el comedor. Matrimonios para el campo. Inquilinos. Jornaleros para trabajo al día, etc.

Hoy se reunen los delegados deportivos de las sociedades mutuales

Hoy, a las 9 P. M. celebran una reunión los diferentes delegados deportivos de las sociedades mutuales, con el objeto de preparar el calendario para las partidas que se realizarán el próximo Sábado 29, en las canchas del Club Hípico, que han sido galantemente cedidas para desarrollar esta gran justa deportiva.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los representantes de las Sociedades de Chauffeurs Manuel Montt, Dávila Baeza, La Aurora, 18 de Setiembre, El Adelanto, etc.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE OCTUBRE DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

Opositor, señor Ortúzar.

1. Charles Semon y Cía. con A. y R. Falabella y Cía., pendiente;

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Fernando Alessandri [illegible] el recurso y don Horacio [illegible] contra el recurso, y quedó [illegible]

Borrador de sentencia

El señor De la Fuente [illegible] la causa contra Villalta.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Videla.

Continuaron los alegatos de la N.o 3, del Lunes, Puga con Puga.

Alegaron:

Don Matías Silva con don Hermán Echeverría.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Bernales.

2. R. Marchánt con Siemens Schuckert, confirmada.

3. Litografía Universo con I. Orellana, ha lugar.

4. I. Contreras contra C. Alonso, sin tribunal.

5. R. Santelices con G. Silva, trámite.

6. J. Gaspá con Gmo. García H., acuerdo y diligencia.

7. V. Eck con Fisco, revocada.

8. Partición T. Hidalgo v. de L., trámite.

9. P. Acevedo con L. Tapia, confirmada.

10. J. Celis M. con A. Lizarralde, confirmada con declaración.

11. F. Goycolea con C. Morales, trámite.

No vistas las demás.

Agregada: T. Paredes, recurso de amparo, sin lugar.

Alegaron:

En la 2 don Osvaldo Garretón confirmando;

En la 3 don Humberto Silva por la decesión;

En la 4 don Rafael Figueroa con don Carlos Alonso;

En la 6 don Julio Lezaeta R., confirmando;

En la 8, don Julio Piwonka, revocando;

En la 9, don Franklin Otero, revocando;

En la 10 don Lautaro Benham confirmando.

TERCERA SALA

Relator señor Sanz.

Agregada confirmada. Contra J. Vargas y otros.

Fallada 1. Director General del Trabajo con Fernández.

Fallada 2. Sumario por [illegible] I. Salazar.

Fallada 3. Sumario muerte [illegible] Sánchez.

Fallada 4. Contra E. [illegible]

Fallada 5. Lupetbi con [illegible]

Fallada 6. Contra M. [illegible]

Trámite 8. Letelier con [illegible]

Fallada 9. Dirección General del Trabajo con Ruedy.

10. Andonie con Bichara.

Acuerdo 11. Guzmán con [illegible]

Fallada 12. Contra Bonell.

Acuerdo 13. Webb con [illegible]

Alegaron:

En la agregada don Omar [illegible] ra con don Gabriel Amunátegui [illegible]

En la 1 don Roberto [illegible] vides.

CUARTA SALA

Relator señor Silva.

1. Celia Fuenzalida con [illegible] lación pendiente.

2. Contra Fdo. Altermatt [illegible] y diligencias.

3. Contra M. Rimsky, [illegible]

4. Hurto a J. L. Vásquez, [illegible]

5. Muerte de Edo. Fernández [illegible] bada.

6. Muerte de E. Atenas [illegible] da.

7. Contra M. A. Román, [illegible]

8. Contra C. Guerra, confirmada [illegible]

9. Contra R. Williams, [illegible] diligencia.

10. L. Larraín de F. [illegible] Callis, trámite.

11. Contra P. Cid, aprobada [illegible]

12. Contra O. Soto, acuerdo [illegible]

13. Homicidio de R. Martínez [illegible] bada.

14. Hallazgo de un feto, [illegible]

15. Homicidio de un [illegible] aprobada.

Alegaron:

En la 1, don Gmo. Rivera [illegible] Littré Quiroga con don [illegible] Aldunate, don Carlos Johnson [illegible] y don Alfredo Balmaceda.

En la 2 don Juan [illegible] y don Guillermo Varas, [illegible]

En la 3, y 4, don Gmo. [illegible]

EL GOBIERNO ABORDA DEFINITIVAMENTE LOS PROBLEMAS DEL TERRITORIO DE MAGALLANES

LOS MENSAJES ENVIADOS AYER POR EL EJECUTIVO AL CONGRESO

Se gravará con un impuesto adicional a los latifundios

CON ESTO SE EVITARA EL ACAPARAMIENTO EN UNA SOLA PERSONA DE GRANRES EXTENSIONES DE TERRENOS, LO QUE CONSTITUYE UN ESTAGNAMIENTO Y UN RETROCESO PARA EL DESARROLLO DE ESA RICA REGION.—LAS ENTRADAS POR ESTE CAPITULO SE DESTINARAN A LA CONSTRUCCION DE OBRAS, QUE TIENDAN AL DESARROLLO AGRICOLA, INDUSTRIAL, GANADERO Y MINERO DE LA ZONA

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Tengo la honra de someter a vuestro estudio y consideración un proyecto de ley que grava con un impuesto adicional a los latifundios existentes en el territorio de Magallanes. Con ello se tiende a evitar que se mantenga por más tiempo los latifundios en esa región, que ocasiona al Erario Nacional los perjuicios consiguientes.

El Gobierno estima que el acaparamiento en una sola persona de grandes extensiones de terrenos, no es un factor de progreso para el país, sino al contrario, de estagnamiento y retroceso. La situación de los latifundios magallánicos, a más de las desventajas inherentes a su especie, está gravada con la circunstancia de la nacionalidad de los terratenientes que los poseen, los que, salvo contadas excepciones se encuentran en manos de extranjeros.

Según la disposición del proyecto de ley que someto a vuestra consideración, las entradas provenientes de su aplicación, se destinarán a la construcción de obras que tiendan a impulsar el desarrollo agrícola, industrial, ganadero y minero en el Territorio de Magallanes.

En vista de las consideraciones expuestas y del beneficio que traerá al país, y especialmente a la región en que se va a aplicar, el Gobierno espera que este proyecto contará con vuestra buena acogida y aprobación. — **Carlos Ibáñez C. — Pablo Ramírez.**

LEY SOBRE LATIFUNDIOS DE MAGALLANES

Artículo 1.o Se considerará latifundio toda extensión de terreno cuya cabida fuere mayor de 50 mil hectáreas, si perteneciera a una persona natural; o de 100 mil hectáreas si perteneciera a una persona jurídica, siempre que éstos terrenos estén en un solo cuerpo o paño.

Art. 2.o Para la aplicación del artículo anterior, se considerarán como terrenos de un solo cuerpo o paño, aquellos cuyos deslindes estuvieren a una distancia menor de [illegible] kilómetros, medidos en línea recta, entre los puntos más cercanos.

Art. 3.o Los latifundios magallánicos pagarán un impuesto adicional de un medio por mil sobre la tasación fiscal, por cada 5,000 hectáreas completas de exceso sobre los mínimos fijados en el artículo 1.o, hasta 400 mil hectáreas y sobre esta cifra 1 1|2 por mil, ya pertenezcan a personas naturales o jurídicas.

Art. 4.o Toda persona natural que posea diversas extensiones de terreno ubicadas a una distancia [illegible] a la señalada en el artículo 2.o y cuya cabida total exceda de setenta y cinco mil hectáreas, se considerará también latifundio y pagará un impuesto adicional de 1|2 por mil, sobre el avalúo oficial, por cada 5,000 hectáreas completas de exceso, hasta 400,000 hectáreas, y sobre esta cifra el 1 1|2 por mil.

Art. 5.o En las mismas condiciones del artículo anterior se considerará a toda persona jurídica que posea diversas extensiones de terrenos ubicados a una distancia superior a la señalada en el artículo 2.o y cuya cabida total exceda de 150,000 hectáreas. Pagará un impuesto adicional de medio por mil de su avalúo fiscal, por cada 5,000 hectáreas completas de exceso, hasta 400,000 hectáreas, y sobre esta cifra pagará un impuesto adicional del 1 1|2 por mil.

Art. 6.o El impuesto se calculará sobre el valor asignado al latifundio en el rol vigente para el pago de la contribución territorial, o sobre la suma de estos valores si en el rol mencionado aparecieren fraccionados y se aumentará a razón de medio por mil, por cada tres años.

Art. 7.o Las entradas provenientes de la aplicación de esta ley se destinarán:

1.o A la creación y mantenimiento de campos de experimentación y planteles educacionales de carácter agrícola, industrial, ganadero y minero. La Comisión de Tierras de Magallanes tendrá la supervigilancia de estos establecimientos y deberá proponer anualmente los planos de inversión correspondiente; y

2.o A la construcción de obras públicas de carácter permanente destinadas a impulsar el desarrollo agrícola, industrial, ganadero y minero dentro del Territorio de Magallanes.

Para estos efectos se consultará en la ley anual de Presupuestos la suma correspondiente.

Art. 8.o Las Sociedades ganaderas existentes en el Territorio de Magallanes a las cuales afecte la presente ley, deberán someter a la aprobación del Presidente de la República, toda venta o traspaso de cualquier especie que afecte a sus inmuebles rurales. En caso de que estas sociedades se disuelvan o liquiden con el propósito directo o indirecto de fraccionar sus bienes entre dos o más personas o sociedades, éstas no podrán, una vez extinguida la sociedad, someter los inmuebles que adquieran a una administración común o conjunta y con o sin participación en la ganancia o pérdida.

Art. 9.o Las personas naturales a que se refiere la presente ley, deberán dar aviso al Gobernador del Territorio, de toda venta o traspaso que afecte sus inmuebles rurales.

Art. 10. De las infracciones de estas disposiciones conocerá la comisión de Tierras de Magallanes, la que obligará a las personas o Sociedades infractoras a pagar el impuesto señalado en esta ley.

Art. 11 El Presidente de la República no prestará su aprobación a la disolución de ninguna sociedad ganadera del Territorio de Magallanes, sin el informe previo de la Comisión de Tierras, en el que conste que con tal resolución no se contravienen las disposiciones de esta ley.

Art. 12. La Comisión de Tierras de Magallanes confeccionará los Reglamentos necesarios para la aplicación de esta ley, los que se someterán a la aprobación del Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

Art. 13. La presente ley sólo será aplicable en el Territorio de Magallanes y comenzará a regir un año después de su publicación en el "Diario Oficial". — **Carlos Ibáñez C. — Pablo Ramírez.**

Cuenta Kilómetros

"A. C."

Para Ford, a $ 135; colocado

OFRECEMOS, ADEMAS, REPUESTOS DE

Cuenta Kilómetros "A. C." para

CADILLAC
PONTIAC
OLDMOBILE
OAKLANL
CHEVROLET
BUICK
ETC., ETC

UNICOS AGENTES:

Carlos Orrego & Cia., Ltda.

ALAMEDA ESQUINA GALVEZ

Sobre colonización y arriendo de terrenos magallánicos

SE CONTEMPLA LA SITUACION PROPIA CARACTERISTICA DE TODA ESA INMENSA Y RICA ZONA, QUE SE ENCUENTRA CASI AISLADA DEL RESTO DE LA REPUBLICA.—EL COLONO QUE CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES DE ESTE PROYECTO DE LEY, QUEDA EN SITUACION DE ADQUIRIR EL DOMINIO DE LAS TIERRAS, CON ENORME REBAJA DE PRECIO Y FACILIDADES DE PAGO, DESPUES DE 25 AÑOS DE OCUPACION EFECTIVA

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados

El Gobierno desde hace algún tiempo se viene preocupando en forma especial de dar impulso a las diferentes actividades, ya sea en el orden comercial, agrícola o industrial, con el fin de propender a una mayor producción y a que la tierra sea cultivada y trabajada por el mayor número de personas, haciendo en lo posible pequeños propietarios, que vinculen su esfuerzo y su vida a la tierra, para combatir en forma práctica avanzadas doctrinas sociales y que se obtenga además un evidente beneficio colectivo.

Es necesario para conseguir estos fines estudiar las modalidades, costumbres de sus habitantes, naturaleza de las tierras, las condiciones del clima, la situación geográfica y demás condiciones, para que por medio de una legislación adecuada, se obtenga el máximum de beneficio para la región y para la República.

El proyecto de ley sobre Colonización y arrendamiento de tierras fiscales en Magallanes, que tengo el honor de someter a vuestro estudio y consideración, contempla la situación propia, característica de todo ese inmenso y rico territorio que por la distancia y que por su régimen administrativo se encuentra casi aislado con el resto de la República.

Era necesario preocuparse seriamente de ese importante problema de las tierras magallánicas, para terminar con el monopolio absoluto que unos pocos ciudadanos usufructúan de la riqueza pública y se apoderan de su fuerza de producción, con inmenso perjuicio de la mayoría, que día a día ve agravarse el problema de su subsistencia y del trabajo.

Puede decirse que en la actualidad el Territorio de Magallanes no tiene una legislación sobre tierras públicas; pues, los decretos-leyes N.os 656 y 636, dictados especialmente para Magallanes sobre arrendamientos directos, sólo han producido el desconcierto de los habitantes de la región y enormes pérdidas al Fisco; ya que muchos extraños al Territorio han obtenido grandes concesiones de tierras al precio mínimo que fijaba la ley, habiendo transferido en seguida sus derechos a los pobladores con enormes ganancias, que se traducen en la práctica en pérdidas cuantiosas para el Erario Nacional. Por estas consideraciones el Supremo Gobierno, haciendo uso de sus atribuciones, declaró que no ejercitaría sus facultades para efectuar arrendamientos directos.

En el proyecto de ley en estudio, se distinguen dos categorías de tierras: las destinadas a la colonización y arrendamiento con derecho a la adquisición de la propiedad, y las de simple arrendamiento, que se subdividen: a) Tierras de arrendamiento en pública subasta, y b) Tierras de arrendamiento directo que comprenden las inexploradas o poco conocidas.

Esta distribución obedece al propósito de asignar a las diversas clases y calidades de terrenos del Territorio, el aprovechamiento que sea más adecuado, cuidando de ofrecer a todos los interesados el aliciente necesario para incorporarlos al suelo y contribuir así al incremento de la población, tan escasa comparada con su superficie.

Se han estudiado cuidadosamente las condiciones que debe reunir el arrendatario de un lote con opción al dominio, o sea, el colono, velando porque tenga un estado civil legítimamente constituído, que le permita formar una familia con arreglo a la ley y respetando la tendencia nacionalista, pero dentro de un espíritu que tampoco cierre la puerta al extranjero que desee radicarse en nuestro suelo.

En cuanto a las obligaciones y derechos de los colonos, arrendatarios y ocupantes, se ha tomado en consideración el objetivo de radicar pobladores, garantizando que realicen en el suelo trabajos reales y efectivos y dándoles al mismo tiempo expectativas de mejoramiento, siempre que den cumplimiento a sus obligaciones.

El colono que haya cumplido con los requisitos de la ley, queda en situación de adquirir el dominio con enormes rebajas de precios y facilidades de pago, después de 25 años de ocupación efectiva. Les queda prohibido durante este lapso de tiempo efectuar cualquiera transacción sobre un lote, con el fin de mantener siempre ligado al individuo al suelo, como medio de producir una colonización ventajosa.

Se establecen asimismo medios eficaces para impedir que el arrendatario u ocupante pueda transferir su lote en forma alguna, a fin de evitar que se constituya la gran propiedad, causa principal del estagnamiento y retroceso de Magallanes, y se le impide también pactar sociedades que puedan conducir al mismo resultado.

Las sanciones especiales y generales que consulte el proyecto, son lo suficientemente eficaces para asegurar el cumplimiento de la ley y el procedimiento para hacerlas efectivas es rápido y libre de dilaciones que pudieran entrabarlo.

Crea esta ley una entidad local, la Comisión de Tierras, asesorada por un personal fiscal que estará en condiciones de atender en debida forma los servicios de entrega, mensura y planificación, resguardando con ello los intereses del Estado y evitando a los pobladores toda clase de dificultades, en materia de deslindes, cabidas, caminos, etc.

Esta Comisión, que tendrá bajo su cargo directo los servicios relacionados con las tierras públicas de Magallanes constituye una de las innovaciones mas importantes de esta ley y tiene como objetivo principal evitar el manejo inconveniente de las tierras locales.

En efecto, el desconocimiento de las condiciones especiales de la vida en Magallanes, la enorme distancia a que se encuentra del centro del país y otros factores de esta naturaleza, han producido el deplorable estado de distribución de las tierras en esa región.

La Comisión, formada por altos funcionarios públicos y un vecino respetable de la localidad, tiene la suficiente independencia de acción; el conocimiento perfecto de las personas y de las tierras de Magallanes para resolver con altura de miras y con equidad lo que más convenga a los intereses de sus habitantes y progreso de la región.

Después de las consideraciones expuestas, espera el Gobierno de vuestro elevado espíritu de justicia y patriotismo que prestéis debida acogida al proyecto de ley que tengo la honra de someter a vuestro estudio y consideración, ya que él viene a resolver un importante problema nacional de grandes proyecciones económicas y sociales, hasta hoy día sin una legislación adecuada, en desmedro de cuantiosos intereses regionales y del Estado.— (Firmados):— **C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez.**"

PROYECTO DE LEY SOBRE COLONIZACION Y ARRIENDO DE TERRENOS MAGALLANICOS

TITULO I

De la Comisión de Tierras

Artículo 1.o Créase en el Territorio de Magallanes una Comisión de Tierras que estará formada por el Gobernador del Territorio, que la presidirá, por el ingeniero jefe del servicio regional de la Dirección General de Tierras, Bosque y Pesca; por el Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Magallanes; por el Comandante del Destacamento de Magallanes; por el Inspector Jefe de la Oficina de Impuestos Internos de Magallanes, y por el vecino nombrado por el Presidente de la República, a propuesta en terna del Gobernador. La terna deberá ser formada por vecinos con más de cinco años de residencia en el Territorio y el nombrado permanecerá 5 años en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelegido.

La Comisión funcionará en Punta Arenas y actuará como Secretario de ella el que lo fuere de la Gobernación del Territorio, quien gozará, sin perjuicio de su sueldo, como gratificación por estos servicios, de la suma de seis mil pesos anuales.

Art. 2.o La Comisión tendrá los deberes y atribuciones que le fija la presente ley y, en general, intervendrá en todos los asuntos relacionados con las tierras fiscales de Magallanes, en cuanto a colonización y arrendamiento se refieran, aun cuando no estuvieran expresamente contemplados en ella, y de acuerdo con las normas que fije el Reglamento respectivo.

Art. 3.o El loteamiento y entrega de los terrenos a los colonos o arrendadores, se hará por la Comisión, y los gastos correspondientes serán de cuenta de los interesados, de conformidad con lo que se establece en el Reglamento.

TITULO II

De las tierras

Art. 4.o Se declaran tierras de colonización y arrendamiento sometidas al régimen de la presente ley, a todas las tierras fiscales comprendidas dentro del Territorio de Magallanes.

Art. 5.o Las tierras a que se refiere el artículo anterior, se denominarán, para los efectos de esta ley:

1.o Tierras de colonización y arrendamiento, con derecho a adquisición de la propiedad;

2.o Tierras de simple arrendamiento, que se subdividirán en:

a). Tierras de arrendamiento en pública subasta; y

b). Tierras de arrendamiento directo que comprenderán las inexploradas o poco conocidas.

Esta denominación será hecha por la Comisión de Tierras y se someterá a la aprobación suprema, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

De todas estas tierras, el Supremo Gobierno podrá reservar en cualquier momento, las que crea convenientes para el cumplimiento de los decretos leyes, Nos. 656 y 685, de 17 de Octubre de 1925, para la formación de nuevas poblaciones y otros usos públicos.

Art. 6.o Las tierras mencionadas en el número 1.o y número 2.o de la letra b), del art. anterior, se concederán a los particulares en arrendamiento directo y las mencionadas en el número 2.o letra a), del mismo artículo, en pública subasta.

Art. 7.o Las tierras a que se refiere esta ley deberán ser trabajadas en la forma, condiciones y cargas impuestas por ella en su Reglamento.

Art. 8.o La Comisión señalará la cabida de las tierras a que se refiere el artículo 5.o, la que no podrá exceder de dos mil hectáreas para las indicadas en el N.o 1.o, de 10 mil hectáreas para las indicadas en el número 2.o, letra a); y de 50 mil hectáreas para las indicadas en la letra b) del mismo número.

La cabida definitiva de los lotes quedará sujeta en cada caso a la aprobación suprema, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

Art. 9.o El colono a quien se entregue un lote de tierras con opción a la adquisición de la propiedad, y que hubiere cumplido puntualmente con sus obligaciones durante los primeros diez años, tendrá derecho, a la expiración de este plazo, a pedir que el Estado venda su lote.

La Comisión de Tierras fijará el precio y lo someterá a la aprobación del Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

El colono pagará al contado la cuarta parte del precio que se fije, y el saldo en quince anualidades iguales y vencidas, abonando el 12 por ciento anual en caso de mora sobre el dividendo que adeudare, y sin perjuicio de los demás derechos que pudiere hacer valer el Fisco, quedando el lote hipotecado para responder al saldo insoluto del precio.

La Comisión de Tierras queda facultada para solicitar del Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca, una rebaja hasta de un 40 por ciento sobre el valor de tasación fijado.

La Comisión solicitará este beneficio en favor del colono que por sus cargas de familia, por el trabajo o mejoras hechas en el terreno y demás circunstancias que se indicarán en el Reglamento, se haga acreedor a ella.

Art. 10. El plazo de arrendamiento en pública subasta será de 10 años renovable en las mismas condiciones de ella y hasta por dos períodos de cinco años cada uno y sin necesidad de nuevo remate, siempre que el arrendatario hubiere cumplido satisfactoriamente a sus obligaciones, a juicio de la Comisión de Tierras, con aprobación del Gobierno.

Art. 11. Las tierras a que se refiere la letra b) del N.o 2.o del art. 5.o, se concederán hasta por 15 años renovable por un período igual, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento. Esta renovación quedará sujeta a la aprobación suprema.

Art. 12. El precio de los lotes destinados al arrendamiento con opción al dominio, el de los arrendamientos directos y el mínimum para las posturas en pública subasta, se fijará por la Comisión de Tierras y se someterán a la aprobación suprema, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

Las demás obligaciones, condiciones y modalidades de estos arrendamientos, se señalarán en el reglamento.

TITULO III

De los Colonos

Art. 13. Para ser colono con derecho a la adquisición de la propiedad será necesario poseer alguna de las siguientes cualidades:

a). Ser chileno y casado legítimamente;

b). Ser extranjero naturalizado casado legítimamente, en posesión de su carta de nacionalización por más de diez años y tener mujer o hijos chilenos;

c). Ser extranjero, naturalizado y casado legítimamente, en posesión de su carta de ciudadanía por más de diez años;

d). Ser extranjero, naturalizado y casado legítimamente;

e). Ser extranjero, con más de diez años de residencia en el país y con mujer o hijos chilenos.

En igualdad de condiciones se dará preferencia a los solicitantes en el orden indicado, salvo el caso de que entre éstos se encuentre el ocupante que reuna los requisitos exigidos en el artículo siguiente, quien será preferido a todos los interesados.

No existiendo chilenos ni extranjeros que reunan las condiciones exigidas por este artículo, la Comisión estará facultada para elegir de entre otros extranjeros interesados, a aquel que, por sus años de residencia en Magallanes, por estar casado o por tener hijos nacidos en Chile, esté más capacitado para hacerse cargo del lote.

Art. 14. Para ser colono con opción a la adquisición del dominio, se requirirá, además, tener en dinero o especies un capital mínimo equivalente a cuatro pesos moneda corriente por hectárea a pretenda y acreditar fehacientemente esta circunstancia ante la Comisión.

Esta exigencia no regirá con los actuales ocupantes que justifiquen una tenencia efectiva anterior al año 1921, del todo o parte del terreno que solicitan y que hayan efectuado en él trabajos de cerramiento, limpias o cultivos suficientes a juicio de la Comisión.

Art. 15. Los colonos estarán obligados a establecerse y vivir en el lote, a cumplir con las demás obligaciones que exija el reglamento y ceder sin gravámen alguno para el Fisco o las Municipalidades, los terrenos naturales para las servidumbres naturales o legales, construcción, ensanche o rectificación de caminos, ferrocarriles, líneas conductoras de energía eléctrica, aéreas o subterráneas y otras.

Art. 16. No podrá el colono ceder, transferir o gravar por acto entre vivos y a ningún título, sea oneroso, gratuito o lucrativo y antes de la cancelación total del precio, el todo o parte del lote que ocupe bajo pena de caducidad inmediata del contrato y pérdida de las sumas que haya pagado para adquirirlo.

Serán inembargables los derechos que el colono tenga sobre sobre su lote de terreno y sobre las construcciones y mejoras en él efectuadas, hasta que no quede cancelado totalmente el precio del lote.

Art. 17 El colono que falleciere dentro del plazo que tiene para la adquisición de la propiedad y que hubiere cumplido puntualmente con las obligaciones impuestas en el contrato respectivo, transmitirá a sus herederos legítimos el derecho de continuar la tenencia del lote con las mismas obligaciones del causante, siempre que éstos reunan cualesquiera de las calidades que exige el art. 13.

Si el colono no hubiere dejado herederos legítimos con derecho a sucederlo en su lote con las calidades que exige esta ley, el terreno y todo lo que en él existiere con carácter de inmueble, pasará a ser de dominio fiscal.

Los herederos estarán obligados a mantener la indivisión material del lote adquirido por sucesión por causa de muerte y a continuar en el cumplimiento de las obligaciones que correspondían al causante; pero no regirán entre ellos las prohibiciones del artículo anterior impuestas al colono respecto de terceros.

TITULO IV

Disposiciones generales

Art. 18. No tendrán derecho a los beneficios que acuerda esta ley, aquellos que con anterioridad a ella hubieren sido favorecidos por una concesión de terreños, ni sus cesionarios en cualquier tiempo hasta la fecha, ni los deudores morosos del Fisco, ni los arrendatarios directos del mismo o sus cesionarios sobre terrenos obtenidos con posterioridad al 21 de Julio de 1917 en el territorio de Magallanes.

Se exceptúan de la prohibición contenida en este artículo, las personas que hayan obtenido pequeñas parcelas de terrenos urbanos o rurales, de conformidad con las diferentes leyes y reglamentos sobre colonización para usos industriales.

Art. 19. Se prohibe: a) al colono o arrendatario celebrar contratos de sociedad, asociación o participación respecto de su lote, exceptuándose la participación que pudiera tener en las sociedades cooperativas a que se refiere la ley 4058 de 8 de Setiembre de 1924; b) al arrendatario, sea persona natural o jurídica, subastar o adquirir posteriormente, a cualquier título, exceptuando el de sucesión por causa de muerte, más de un lote de arrendamiento, ya sea directamente o por interpósita persona.

Las infracciones de cualesquiera de estas disposiciones que podrán acreditarse por todos los medios probatorios, serán juzgadas y resueltas en la forma establecida en la presente ley, por la Comisión de Tierras. La comprobación de la infracción acarreará al colono o arrendatario, la caducidad inmediata de las concesiones a que se refiere y la pérdida de las mejoras efectuadas en ellas, lo que se resolverá en definitiva por el Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca, con el mérito de los antecedentes y fallo de la Comisión.

Art. 20. Rigen respecto de los

(PASA A LA PAG. 20)

Tiende a facilitarse el abastecimiento de las poblaciones

ANTE LAS DIFICULTADES QUE EXISTEN PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA NECESIDAD DE VITAL IMPORTANCIA, EL EJECUTIVO SOMETE A LA CONSIDERACION DE LAS CAMARAS UN PROYECTO DE LEY QUE DISPONE LAS CONDICIONES DE VENTA DE VACUNOS Y LANARES.—10,000 HECTAREAS DE LOS TERRENOS QUE CIRCUNDAN A PUERTO NATALES, SE DESTINARAN A LA COLONIZACION Y ARRENDAMIENTO

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Tengo la honra de someter a vuestro estudio y consideración un proyecto de ley que tiende a dar facilidades para el aprovisionamiento a las poblaciones del Territorio de Magallanes.

La situación especialísima en que ellas se encuentran por lo que respecta al suministro de sustancias alimenticias de primera necesidad, tales como la carne, por ejemplo, y las constantes dificultades con que han tropezado las autoridades al querer atender al sustento de dichas poblaciones, ha hecho pensar al Ejecutivo en la necesidad de apremio que existe, de arbitrar medidas de carácter permanente que al amparo de una ley corrijan los defectos nacidos de una situación única en el país.

En efecto, los pueblos magallánicos, por su situación geográfica, tienen que soportar un período muy largo, durante el cual los artículos de sustento diario no pueden ser transportados de largas distancias y con la oportunidad debida, lo que obliga entonces a pensar en la urgencia de mantener en las vecindades mismas de los centros de consumo, núcleos de aprovisionamiento.

Cuando se fundaron estos pueblos, no se tuvo la suficiente previsión para haber dejado en sus alrededores extensiones suficientes de terrenos de donde sacar los subsidios agro-pecuarios que esas poblaciones iban a necesitar cada vez con más urgencia a medida de su incremento, y hoy se encuentran por esta circunstancia, casos verdaderamente anómalos, como por ejemplo el de Puerto Natales, capital de la subdelegación de Ultima Esperanza, que se halla materialmente cerrada por un marco que se opone a todo intento cultural libre en sus inmediaciones.

Esa población, superior a 2,500 habitantes, que trabajan en su casi totalidad en los frigoríficos, reclaman de los poderes públicos se les atienda en sus muy justas aspiraciones de adelanto local que les permita valorizar los esfuerzos gastados por ellos en esos apartados territorios.

Entre las peticiones de los habitantes de Natales, la que se refiere a la expropiación de un cierto número de hectáreas de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, es sin duda una de las más interesantes, pues con ello se persigue repartir esos suelos en pequeños lotes y conseguir mediante el cultivo intensivo el aprovisionamiento del pueblo.

La población de Natales trabaja en su mayoría en los frigoríficos durante 4 a 5 meses y durante el resto del año vive en una forzada ociosidad, que se podría evitar, si se pusiera al alcance de ellos, suelos de labranza en donde pudieran complementar el ciclo anual de trabajo que hoy completan en la gran mayoría de los casos en las tabernas.

El otro problema que la ley trata de perfeccionar en forma permanente, es el de aprovisionamiento de carnes para el consumo de las poblaciones magallánicas y muy especialmente de Punta Arenas, ciudad esta última que, a pesar de encontrarse ubicada en una de las regiones ganaderas más importantes del mundo, carece sin embargo de condiciones de abastecimiento de este artículo de primera necesidad.

En efecto, para las autoridades que residen en esa ciudad, es problema de complicada solución el poder contar con regularidad con el número de animales que se necesitan, y aunque la buena voluntad de los estancieros ha salvado en muchos casos a la ciudad de Punta Arenas de la carencia de carne para el consumo, sin embargo el Ejecutivo estima de imprescindible necesidad la dictación de una ley que fije normas al respecto.

La ley sometida a vuestra consideración salva estos inconvenientes, creando la proveeduría forzosa y estableciendo al mismo tiempo el talaje igualmente obligatorio para las majadas destinadas al sustento de los núcleos de población a que antes se ha hecho referencia.

En vista de las consideraciones expuestas y del beneficio que traerá a los pueblos de Magallanes las medidas propuestas, el Gobierno espera que el proyecto adjunto, contará en vuestra buena acogida y aprobación. — **Carlos Ibáñez C.— Pablo Ramírez.** — Santiago, de 1927.

LEY SOBRE ABASTECIMIENTO PARA LAS POBLACIONES DEL TERRITORIO DE MAGALLANES

Título I

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para expropiar por causa de utilidad pública, hasta 10,000 hectáreas de los terrenos que circundan el Puerto de Natales, subdelegación de Ultima Esperanza, Territorio de Magallanes, dentro de los deslindes que indique, el plano y reglamento respectivo.

Art. 2.o Estos terrenos se subdividirán en pequeños lotes, cuyas cabidas guardarán relación con su calidad y ubicación y se destinarán a la colonización y arrendamiento, de conformidad con las disposiciones de la ley y reglamento correspondiente.

Art. 3.o El precio se acordará convencionalmente entre el Fisco y el dueño de dichos terrenos, de acuerdo con las leyes de expropiación vigentes.

Art. 4.o En el plano que se confeccione, de acuerdo con el artículo 2.o, se reservarán los terrenos necesarios para los servicios fiscales, municipales y demás obras públicas que determine el Reglamento.

Art. 5.o No estarán sujetos a la expropiación los terrenos que, a juicio de la Comisión de Tierras de Magallanes, estén destinados a alguna explotación industrial y contengan las instalaciones y maquinarias necesarias.

Art. 6.o Los propietarios de los terrenos que se expropien en conformidad a esta ley, tendrán derecho a elegir, con preferencia a todo otro interesado, uno de los lotes incluídos en la subdivisión que se practique.

Art. 7.o En la concesión de los lotes se preferirá a los actuales pobladores de la subdelegación de Ultima Esperanza.

Art. 8.o La ejecución de la presente ley y todas las cuestiones a que pudiera dar origen, en cuanto no se refieran al precio o forma de pago, del valor de las expropiaciones, será resuelta por la Comisión de Tierras de Magallanes.

Título II

Art. 9.o Los ganaderos establecidos en el Territorio de Magallanes o que en el futuro se establezcan, estarán obligados a entregar en venta, anualmente, en la época que determinará el Reglamento, hasta el 3 por ciento de sus existencias de vacunos y lanares, para el consumo de los habitantes del Territorio de Magallanes.

El precio que tendrán derecho a percibir será el corriente de plaza en la época de la venta y se fijará anualmente por la Comisión de Tierras.

Art. 10. Estarán también obligados los estancieros y dueños de pequeños lotes del territorio, a recibir en sus campos de pastoreo el ganado para el consumo de la población, por el tiempo que fuere necesario a juicio de la Gobernación y al precio que se acuerde por ambas partes.

Art. 11. Cualquiera dificultad proveniente del precio del ganado o talaje obligatorio, serán resuelta sin ulterior recurso por la Comisión de Tierras de Magallanes y en caso de que, al resolverse dicha dificultad, resultare empate de votos, prevalecerá la opinión del Gobernador del Territorio.

DISPOSICION GENERAL

El Gobernador del Territorio de Magallanes, confeccionará los reglamentos necesarios para la aplicación de esta ley y los elevará, para su aprobación, al Presidente de la República.

(DE LA PAG. 19)

arrendatarios, las prohibiciones impuestas al colono en el art. 10 de esta ley.

Art. 21. Será siempre motivo de preferencia para el arrendamiento directo de tierras de exploración o poco conocidas, el ofrecimiento de invertir un capital en la implantación de una industria que deberá funcionar en el plazo y bajo las condiciones que fije el reglamento.

Art. 22. Las tierras situadas en una faja de cinco kilómetros de las costas y diez de las fronteras, sólo podrán ser adquiridas en propiedad por ciudadanos chilenos o por personas o sociedades extranjeras, con autorización especial, de estas últimas, del Presidente de la República.

Art. 23. Anualmente se fijará en la Ley de Presupuestos, en la partida de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca, un ítem de $ 200,000, para los gastos de mensura, remensura, planificación de los terrenos y demás que demande la presente ley.

Art. 24. La mora o falta de cumplimiento de cualesquiera de las disposiciones de la presente ley o de sus reglamentos, producirá la caducidad inmediata del contrato. El tenedor del lote estará obligado a restituirlo, quedando a beneficio fiscal las mejoras introducidas en él, sin derecho a indemnización de ninguna especie ni a restitución de las sumas pagadas al Estado por cualquier concepto, y sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones pendientes.

Art. 26. Para hacer efectivo el cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior, el Gobernador del Territorio dispondrá que se instruya un sumario administrativo del cual conocerá la Comisión de Tierras.

La Comisión podrá oír al denunciado y si lo estimare conveniente, abrirá un término prudencial de prueba, durante cuya instancia podrá el denunciado producir la que estime conveniente, a fin de acreditar sus hechos o afirmaciones. Vencido el término de prueba, la Comisión dictará la sentencia definitiva, la que será notificada al denunciado por los carabineros.

Si el fallo acoge el denuncio, tendrá el denunciado el plazo de treinta días, contados desde su notificación, para entregar el lote. Si a la expiración de este plazo no se hubiere dado cumplimiento a lo resuelto por la Comisión, queda facultado el Gobernador del Territorio, para tomar posesión de él con la fuerza pública si fuere necesario, y para recibirse, en representación del Fisco, de las construcciones y mejoras introducidas.

Las resoluciones que adopte la Comisión de Tierras, sin perjuicio de su inmediato cumplimiento, serán sometidas a la aprobación suprema, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

Art. 27. Al hacerse el loteamiento de los terrenos dedicados a la colonización y arrendamiento, la Comisión dejará una faja de veinticinco metros de terreno firme en la ribera de los ríos o lagos de uso público, y en las costas de los canales, islas o archipiélagos, para los fines que determine la autoridad competente.

Art. 28. La Comisión de Tierras confeccionará los reglamentos que sean necesarios para la aplicación de esta ley y los someterá a la aprobación del Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca.

Art. 29. Las solicitudes de colonización y arrendamiento se presentarán al Gobernador del Territorio, quien les dará la tramitación correspondiente, previo informe de la Comisión de Tierras y de acuerdo con lo que se establezca en el reglamento respectivo.

Art. 30. Auméntase la planta de empleados de la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca, con un ingeniero 1.o, jefe del Servicio Regional, dos agrimensores primeros, un agrónomo, un dibujante, un oficial primero, secretario y un portero primero.

Estos empleados tendrán los sueldos fijados en la ley de Presupuestos a los de su categoría. El agrónomo gozará de un sueldo igual al de agrimensor primero. Todos gozarán de una gratificación de zona equivalente al 25 por ciento de su sueldo.

Art. 31. Esta ley comenzará a regir 60 días después de su publicación en el "Diario Oficial" y desde la misma fecha quedarán derogadas todas las leyes de colonización, arrendamiento u ocupación de las tierras fiscales de Magallanes, aún en la parte en que no fueren contrarias a ella.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 1.o Se faculta al Presidente de la República para modificar o cancelar los contratos vigentes de arrendamiento o concesiones de tierras fiscales en Magallanes, con las indemnizaciones que se fijan. Estas indemnizaciones se establecerán por dos peritos nombrados para cada caso; uno por el Fisco, a elección de la Comisión de Tierras, nombrado por el Presidente de la República y el otro por el arrendatario u ocupante.

No poniéndose de acuerdo los peritos sobre el monto de las indemnizaciones, se procederá a nombrar por el Juez de Letras del Territorio, un tercero en discordia.

Los peritos deberán evacuar su informe dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha de su nombramiento y sus honorarios serán regulados en todo caso por el Juez de Letras de Magallanes y pagados por iguales partes entre el Fisco y el arrendatario u ocupante.

En caso de que los particulares o sociedades no aceptaran las modificaciones propuestas por el Presidente de la República, se procederá a la cancelación de los contratos existentes, quedando facultada la Comisión de Tierras para tomar posesión inmediata, sin forma de juicio, de las tierras a que se refieren dichos contratos, sin perjuicio de la fijación en definitiva de la indemnización correspondiente.

Art. 2.o Autorízase al Presidente de la República para adquirir en el territorio de Magallanes, las propiedades necesarias para instalar todos los servicios públicos. El pago de estas adquisiciones se hará con el producto o permuta de tierras fiscales en arrendamiento o propiedad, de valores equivalentes, situadas en el mismo territorio.

El Gobernador de Magallanes, previa tasación, mensura y redacción de los contratos respectivos, los elevará al Presidente de la República para su aprobación.

Carlos Ibáñez C. — Pablo Ramírez.

Linares progresa rápidamente bajo la administración de su Alcalde Municipal

NO TIENE DEUDAS Y TODOS LOS AÑOS PRESENTA UN BALANCE CON SUPERAVIT. — INTERESANTE CONVERSACION CON EL SEÑOR ARMELIANO BOBADILLA, DE PASO EN SANTIAGO

Con motivo de una publicación que apareció en nuestra edición de ayer y que insertamos en la sección informaciones del interior, referente a un telegrama proveniente de Linares, hemos recibido en nuestra casa la visita del Intendente Municipal de esa localidad, señor Armeliano Bobadilla S.

En el telegrama aludido se dice que con motivo de una solicitud elevada al señor Alcalde de Linares para que permanezca en su puesto y se desista de presentar la renuncia de su cargo, se han levantado algunas protestas para calificar de inmoral esta actitud de los vecinos de ese pueblo, aduciendo como razón el hecho de que las firmas con que fué acompañada la solicitud, habían sido recogidas por un contratista municipal, dependiente del señor Bobadilla.

El señor Bobadilla tuvo a bien hacernos al respecto las siguientes declaraciones: "Con fecha 8 de Octubre de este año, los vecinos de Linares, representados por los elementos más destacados del pueblo, presididos por el señor Obispo don Miguel León Prado y por varios representantes de la provincia en el Parlamento, me elevaron una solicitud en que me pedían desistir de mis propósitos de renunciar, continuando así al frente de la Alcaldía.

Contesté a esa demostración de confianza y simpatía de que me hacían objeto los elementos de más alto y buen prestigio de Linares, manifestándoles que las preocupaciones de mis asuntos particulares y el cansancio natural originado por largos años de constante actividad, me habían hecho pensar en presentar la renuncia de mi cargo, pero que ante la forma como se solicitaba mi permanencia en la Alcaldía, y en la firme convicción de que quienes me pedían abandonar mi resolución, eran los más genuinos representantes de todas las más diversas actividades de Linares, me veía obligado a seguir prestando mi cooperación desinteresada e inspirada en los mejores propósitos de bienestar comunal, al pueblo que tantas y tantas veces me ha honrado con su confianza.

Como Uds. comprenderán, continúa el señor Bobadilla, si permanezco en mi cargo, es a solicitud del pueblo entero y con el beneplácito del Gobierno que ya en dos ocasiones me ha designado para ocupar la Alcaldía de Linares.

A una pregunta nuestra sobre los proyectos que durante sus administraciones locales ha llevado a cabo en Linares, el señor Bobadilla nos responde: El Matadero Municipal, la pavimentación de veredas, el alumbrado público, el kiosko de la Plaza y otros de menor importancia, han sido realizados por mi administración, en forma de que los habitantes pueden servirse de ellos con la mayor eficiencia.

En cuanto al estado económico de la Municipalidad de Linares, puedo decirles que es la única dentro del territorio de nuestra República, que no tiene deudas y que todos los años presenta un balance con superávit.

Al hacerme cargo de la Alcaldía en el año 1924, se me entregó la Municipalidad con una deuda de cien mil pesos, sin ningún servicio local y con entradas que corresponden a la mitad de las con que cuenta en el día de hoy.

Una de mis campañas más decididas y en la que he triunfado ampliamente, ha sido la de combatir el alcoholismo. En Linares este vicio era una verdadera plaga social y tenía hondos arraigos en intereses que me fué difícil eliminar, pero felizmente podemos decir que hoy el alcoholismo no existe en el pueblo linarense.

La Municipalidad, además, continúa el señor Bobadilla, subvenciona a diversas instituciones de beneficio público, como ser: el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja, las Bibliotecas Públicas y muchas otras.

También he implantado en los habitantes de Linares el cumplimiento de los deberes del vecindario para con la Municipalidad, haciendo repartir volantes impresos en que se recuerda a los vecinos las obligaciones más elementales, por ejemplo el aseo de los frontis de sus casas, la limpieza de las mismas en su interior, el cuidado de las plantas, el cumplimiento de la ley de alcoholes y varias más, de modo que a fuerza de repetición y constancia, se ha llegado a lograr que el pueblo se compenetre de las obligaciones que redundan en su beneficio y en el de la colectividad.

Ahora en cuanto a mis proyectos para el futuro, puedo por el momento reducirlos a tres: Primero: Un empréstito por $ 600,000 para obras de adelanto local, destinado la mayor parte de él a la pavimentación definitiva de la parte más importante de la ciudad. Cuanto para esto con el más decidido apoyo del Excmo. señor Ibáñez que desea para su ciudad natal el mayor progreso posible. Hoy he entregado en las oficinas de la Presidencia y en el Ministerio del Interior todos los documentos que he estimado necesarios para conseguir este empréstito;

2.o La construcción de casas higiénicas y baratas exclusivamente para obreros. Para esto he hablado con el Ministro señor José Santos Salas, quien se manifestó de muy buena voluntad para ayudar a Linares. La Municipalidad garantizaría el interés del dinero invertido y cedería algunos terrenos propios;

3.o La conclusión del Mercado y, como consecuencia, procuraré abordar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Ahora, con el resumen que les he expuesto de mi labor, pueden Uds. juzgar mi actitud y ver si puede ser efectivo que constituya una inmoralidad el hecho de que los vecinos de Linares me hayan pedido que continúe al frente de la Administración edilicia.

No sé si sea efectivo o nó de que quien haya hecho circular la lista para las firmas haya sido un empleado municipal; pero todo eso es secundario y sin importancia. Lo que yo he considerado para desistir de mis propósitos de abandonar mi cargo ha sido la calidad y el número de las personas que me lo han pedido. Los elementos más representativos de una sociedad constituída o sea los representantes del pueblo, la autoridad eclesiástica, la prensa, la banca, el comercio, la industria y las gentes honradas, han sido los firmantes de la solicitud.

Esto me basta y me enorgullece y deja sepultada en la sombra cualquier interpretación insidiosa y malévola que se dé a mi actitud.

Como norma de conducta y finalidad de mi administración local, he tenido siempre el interés comunal y la honradez de procederes en todo cuanto se relacione con la cosa pública y privada, fueron las últimas palabras del señor Armeliano Bobadilla.

Destilación de carbones a baja temperatura

OBSERVACIONES QUE LE MERECE AL MINISTRO DE HACIENDA, DON PABLO RAMIREZ, UNA INTERESANTE COMUNICACION SOBRE LA MATERIA DE NUESTRO MINISTRO EN ALEMANIA

EL Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, dirigió ayer la siguiente comunicación al Canciller don Conrado Ríos Gallardo:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su oficio N.o 5253, del 3 de Octubre, secc. Diplomática, trascribiéndome un interesante oficio de nuestro Ministro en Alemania, fecha 8 de Agosto, sobre la destilación de carbones a baja temperatura.

Siento mucho que este informe no aporte datos precisos sobre las condiciones económicas de la fábrica existente que emplea este procedimiento y que, según el señor Ministro, sería ya rentable y produciría utilidades desde el 1.o de Abril del presente año. En materia industrial tales afirmaciones deben ser apoyadas por cifras, y creo que convendría pedir al señor Ministro algunos datos sobre las inversiones hechas en esta fábrica, las cantidades de carbón o lignito tratado por día, las cantidades de subproductos vendidos, etc. Parece resultar del texto mismo el informe del señor Ministro de Alemania que la excesiva baratura del carbón lignito usado, cuyos enormes depósitos se explotan cerca de la fábrica sería uno de los factores de mayor importancia y convendría que el señor Ministro en Alemania esclarezca este punto por medio de la estadística minera, alemana, pues, antes de la guerra, ciertas cuencas lignitíferas de Alemania llegaban a producir la tonelada de lignito al precio excesivamente bajo de dos chelines por tonelada.

Precios de costos tan bajos no pueden ser obtenidos en nuestras minas y es un factor que conviene tomar en cuenta en la instalación de industrias de transformación.

El precio indicado por los técnicos consultados por el señor Ministro para la edificación de una planta de destilación a baja temperatura concuerdan con los que tenemos, pero desgraciadamente demuestran también que se trata de una industria que exige enormes capitales, pues indica que el costo total de una fábrica capaz de destilar 360,000 toneladas de carbón por año, y de producir apenas 50,000 toneladas de alquitrán o sea en todo caso menos de 25,000 toneladas de petróleo por año sería de 16 a 20 millones de pesos.

Por fin tomó debida nota de la afirmación de los técnicos especialistas consultados por el señor Ministro que los procedimientos Bergius y Fischer en los cuales se han gastado en experiencias 20 millones de pesos chilenos aún hoy no son reatbles y que se estudia todavía la manera de disminuir sus enormes gastos.

Estas conclusiones concuerdan con las que resultan de los estudios personales de los servicios técnicos de mi cargo y justifican la prudencia con la cual ha procedido este Ministerio en el estudio de este problema.

Estimaría a US., se sirviera trasmitir a nuestro Ministro en Alemania mis agradecimientos por los datos importantes que contiene su información y rogarle se sirva seguir estudiando estos asuntos especialmente en su parte económica, para poder informarnos debidamente de los progresos que seguramente se realizarán en breve en este ramo de la industria, y tal vez nos permitirán en poco tiempo encarar la edificación de una fábrica aprovechando las facilidades que se consultan en el proyecto de ley carbonera.

Dios guarde a US. **Pablo Ramírez**".

CRONICA POLICIAL

El asalto a la Sucursal Matadero del Banco de Chile

LA INSTITUCION BANCARIA PREMIO CON $ 40,000 A LOS DETECTIVES QUE EFECTUARON LAS PESQUISAS.— EL JUEZ, SEÑOR FONTECILLA SIGUIO TRABAJANDO EN LA TERMINACION DEL SUMARIO

El la tarde de ayer el Juez del Crimen señor Fontecilla siguió trabajando en la tramitación del sumario que instruye por las defraudaciones al Banco de Chile.

Este magistrado siguió estudiando los nuevos antecedents acumulados en el proceso y llamó a declarar a los reos que se encuentran en la Cárcel Pública estrictamente incomunicados.

Como se sabe, las investigaciones llevadas a cabo por los detectives encargados de las pesquisas, no sólo lograron descubrir el escondite de Thompson, sino que recuperar gran parte del dinero defraudado a la Sucursal Matadero del Banco de Chile.

Es esta tal vez la sucursal de la poderosa institución bancaria de mas mala suerte, pues nadie ha olvidado el asalto de que la hicieron víctima los apaches el 16 de Julio de 1924.

El Consejo del Banco de Chile acordó premiar a los detectives que aprehendieron al ex-cajero culpable y recuperaron casi la totalidad de los fondos defraudados, para lo que destinó la suma de 30 mil pesos.

Esa suma fué remitida a los jefes del Grupo de Investigaciones, quienes procedieron a distribuirla de acuerdo con las instrucciones del Banco.

El teniente coronel señor Peralta y el mayor señor Ortiz llevaron a cabo el reparto en la mañana de ayer en la siguiente forma:

Al capitán de investigaciones, señor Moreno, la suma de 20 mil pesos.

A cada uno de los detectives señores Eustaquio Canales, Rodolfo Morales, Carlos del Villar, Marcelino Cifuentes y Ernesto Farías la suma de 2 mil pesos y 10 mil pesos para el Estadio Policial.

Con este motivo, tanto el capitán de investigaciones señor Moreno, como los agentes nombrados fueron muy felicitados en la mañana de ayer por sus compañeros del Grupo.

Ya anteriormente el comando en jefe del Grupo Santiago de Carabineros, coronel señor Olivares, había felicitado por intermedio de la Orden del Día al Grupo de Investigaciones y muy especialmente al personal que había tomado parte en la interesante pesquisa.

Se había dado orden de detención en contra de don Alfredo Ratinoff porque, de ciertos documentos que se encontraron en poder de Thompson, aparecía recibiendo de éste cierta cantidad de dinero.

El señor Ratinoff se presentó, en la tarde de ayer, voluntariamente, al Juzgado sumariante, donde expuso que era abrolutamente inexacto todo lo que se decía al respecto.

No era el agresor sino el denunciante del desorden

Don Guillermo Sandoval se ha presentado a nuestras oficinas a exponernos que fué el denunciante de una agresión de que fué víctima Filomena Díaz en su casa de la calle de Franklin N.o 1495.

La Díaz recibió allí varias contusiones.

No ha sido, pues, el señor Sandoval agresor, como erróneamente se dijo.

VARIAS Y VALIOSAS ESPECIES sustrajeron los cacos a doña Angela Lagos, desde su domicilio de la calle Escanilla 464. De orden del juzgado que recibió el denuncio respectivo, se practican diversas diligencias para dar con los culpables y de las cuales se ha encargado el Grupo de Investigaciones.

LA PEQUEÑA OLGA DE APENAS cinco años de edad, ha desaparecido misteriosamente de su hogar ubicado en San José N.o 3158 sin que su madre, doña Sara Muñoz Solar, haya logrado establecer su actual paradero. Puso el caso en conocimiento de la justicia, la que ha dispuesto las medidas consiguientes.

Todo era falso..

EN AQUELLAS PROMESAS DE AMOR NO HABIA NADA DE EFECTIVO

Se encuentra en la cárcel y a disposición del juez del crimen de turno, el chauffeur Humberto Pérez, acusado de un grave delito.

La reclamante es una señorita domiciliada en la Avenida La Paz y quien acusa al detenido, de haber engañado a una empleada suya de 15 años, llamada Emma, la cual habría sido inducida por el chauffeur aludido, a permanecer en su compañía por varias horas en un establecimiento de dudosa honorabilidad.

La víctima confiesa el hecho y agrega que ella accedió en virtud de las promesas y palabra de matrimonio que el inculpado le diera, y que al día siguiente de ocurrido lo anterior, la llevó al vecino pueblo de Maipú, donde después la dejó abandonada y sin más ayuda que su propia suerte.

Tan pronto como se dió cuenta de la superchería y de la infidelidad de que había sido víctima, regresó a la casa de su patrona, que vive en la calle indicada, la que presentó en el acto el correspondiente reclamo a la justicia, disponiéndose instruir el correspondiente sumario.

Aún sigue la incógnita

RESPECTO DE LA MISTERIOSA DECONOCIDA DEL ZANJON DE LA AGUADA

El Grupo de Investigaciones, por medio de varios de sus agentes, sigue trabajando activamente en el esclarecimiento de las causas que provocaron la muerte de la joven encontrada en el Zanjón de la Aguada.

Por las amplias informaciones que hemos dado en estas mismas columnas, conocen nuestros lectores las circunstancias especiales de este macabro hallazgo, que tan preocupada tiene a las autoridades policiales.

En efecto, se practican numerosas pesquisas de orden del juez del crimen de turno, a quien se trasmitió oportunamente el fúnebre hallazgo, para descubrir la incógnita que cubre este curioso caso.

Lo que más ha llamado la atención de la justicia, es que el cadáver se encontró completamente desnudo, sin lesión alguna, y en perfecto estado de conservación.

Con las últimas medidas tomadas por el tribunal, se espera aclarar el misterio que rodea el fúnebre suceso.

En este mismo sentido, se espera con interés el informe de la autopsia, para conocer las causas de la muerte de esa desconocida.

"El aguado" fué sobreseído en el proceso de Chicureo

ESTE SUJETO, APREHENDIDO EN LOS ANDES, Y A QUIEN SE CREIA UNO DE LOS MISTERIOSOS PROFUGOS DE LA ESPANTOSA TRAGEDIA, NO HABRIA TOMADO PARTE EN ESE SALVAJE CRIMEN

En algunas informaciones que dimos hace algún tiempo, respecto de la situación de los reos procesados por la tragedia de Chicureo, manifestamos que desde Los Andes se había trasladado a esta capital a un sujeto llamado Luis Alberto Alvarez, alias "El Aguado" y a quien se hacía aparecer como cómplice de este salteo.

Según informaciones que llegaron hasta el juzgado sumariante, este individuo que se encontraba detenido en la cárcel de ese pueblo, habría tomado parte activa en la tragedia de Chicureo, donde encontraron la muerte varios miembros de la familia Labarca, y sería uno de los bandidos que andaban prófugos, y del que no se tenían noticias, pues, según las informaciones recogidas, en su oportunidad, habría atravesado el macizo andino.

El juez sumariante, señor Darrigrandi, tan pronto como recibió las noticias de que "El Aguado" se encontraba preso en la cárcel de Los Andes, envió un exhorto con el objeto de que se le trasladara a esta capital a disposición del tercer juzgado del crimen, donde se instruye el sumario por los hechos salvajes que recordamos.

Pasaron algunos meses, y ahora hemos podido informarnos que se ha sobreseído a favor del reo Luis Alberto Alvarez, alias "El Aguado", respecto de su posible participación en los hechos de Chicureo.

Este sobreseimiento fué en consulta a la Corte de Apelaciones.

Después de cuatro años de vivir con su esposo

VINO A ESTABLECER QUE ESTE NO ERA SUYO, Y QUE PERTENECIA EN CUERPO Y ALMA A OTRA SEÑORA, CON QUIEN HABIA CONTRAIDO MATRIMONIO EN COLINA MUCHOS AÑOS ANTES

Hasta el cuartel de la calle de Teatinos, donde tiene su asiento el Grupo de Investigaciones, llegó una señora llamada María Mercedes del Carmen Guzmán Molina, a dar cuenta de un hecho que la tiene profundamente amargada:

Esta señora, que tiene su domicilio en la calle de General Arteaga N.o 31, cuenta su desgracia de la siguiente manera:

Dice que para su mala suerte conoció hace algunos años a un individuo, quien le habló de amor.

Para la mujer, no hay nada más dulce que oír hablar de amor y ella le puso oídos al galán que llegaba hasta su domicilio, demostrando muy buenas intenciones y ofreciendo llevarla hasta el altar y hasta la oficina del Registro Civil para demostrarle la pureza de sus intenciones y la sinceridad de su corazón.

El idilio siguió su curso y el día 2 de Julio de 1923 unían sus vidas después de las ceremonias religiosas y civiles para asegurar el porvenir de ambos.

La luna de miel fué más o menos como todas, pero a los cuatro años de casados, ella ha descubierto que su marido no le pertenece.

¿Cómo?

No es suyo como lo había creído desde el día en que ambos se unieron, sino que hay otra persona que tiene tanto derecho como ella o más aún.

¿Y quién es ella?

Doña Encarnación Rosales Gallegos, que aparece casada con su marido mucho antes que ella, como que el matrimonio fué celebrado en Colina el 23 de Mayo de 1911.

Y llevando los documentos del caso, la denunciante comprueba la efectividad de los cargos que hace contra su esposo.

El buen hombre tenía dos mujeres. No se había contentado con una como Dios manda y la ley ordena, sino que se había lanzado a la conquista del bello sexo, como se presentara la ocasión.

Se dió cuenta de este caso de doble matrimonio al juez del crimen, señor Villagra, y este magistrado, que ya tiene en su poder los antecedentes, ha dispuesto la iniciación de la causa.

Mientras tanto, algunos detectives buscan el paradero del acusado para conducirlo a presencia del tribunal a fin de que explique su doble situación matrimonial.

LAS IRREGULARIDADES EN LA LIGA DE HIGIENE SOCIAL

EMPIEZAN A PRESENTARSE NUEVAS NOVEDADES DE IMPORTANCIA EN ESTE PROCESO

Como lo sabe el público, el juez del crimen del tercer juzgado, señor Darrigrandi, instruye un sumario por irregularidades efectuadas en la Liga de Higiene Social, y que obligó la intervención de uno de los inspectores de la Contraloría, quien comprobó la existencia de esos fraudes.

Acusados de ser autores de esas defraudaciones se encuentran en la cárcel, declarados reos, el encargado de la Sección Compra y Ventas de la Liga de Higiene Social y el contador de la misma.

Según hemos podido informarnos en la tarde de ayer, el juez señor Darrigrandi habría expedido en uno de estos últimos días importantes diligencias, entre las cuales figurarían algunas órdenes de prisión que están llamadas a dar más luz en las irregularidades que se investigan.

Algunos agentes del Grupo de Investigaciones están trabajando en el cumplimiento de esas órdenes.

EL INCENDIO DE LA CALLE SAN CARLOS

CONTINUAN INCOMUNICADOS EN LA CARCEL PUBLICA LOS SEÑORES VALBUENA Y RODRIGUEZ

Siguen incomunicados los hermanos Valbuena, propietarios de la fábrica afectada con el siniestro de la calle Santa Rosa esquina de San Carlos, cuyo edificio era de propiedad del señor Luis Brand.

Como se sabe, los seguros comprometidos alcanzan a las sumas de $ 290,000 en la Compañía La República y $ 75,000 en la London Assurance.

El juez sumariante, señor Fontecilla, acompañado del teniente del Grupo de Investigaciones, señor Braulio Muñoz, practicó una visita ocular al lugar del incendio, a fin de darse una idea fiel de las verdaderas causas que pudieron provocar este lamentable siniestro, que tan grandes perjuicios ha ocasionado.

Después de esta importante diligencia, ha seguido trabajando activamente en la tramitación de esta causa, para lo que se ha ayudado con la dictación de diversas medidas que deberán ser efectuadas por agentes del Grupo de Investigaciones, y de cuyos resultados se le dará cuenta posiblemente en el mismo día de hoy.

Los señores Teobaldo, Bernardo y Juan Valbuena Rodríguez continuaban anoche incomunicados estrictamente en la Cárcel Pública.

CON VARIOS HOMICIDIOS

SE INICIO LA SEMANA POLICIAL

El juzgado del crimen de turno, servido por el señor Fontecilla, está vivamente preocupado de la tramitación de los sumarios que ha iniciado por los tres graves hechos de sangre con que se ha iniciado esta semana trágica.

El primero de estos se refiere a la pendencia habida en la calle de Sierra Bella, entre Miguel Martínez Palma, Segundo Olguín Pérez y la víctima José Antonio Meneses.

Avisados los carabineros, se trasladaron al sitio de los acontecimientos, pero sólo llegaron a constatar la muerte del desgraciado Meneses, quien expiraba en esos momentos a consecuencias de una profunda herida en la tetilla izquierda. Los culpables fueron detenidos momentos más tarde.

El segundo hecho de sangre aludido, y del que fué víctima don Gerónimo Bravo Román, ocurrió en la calle Augusto Matte y una hermana del occiso, fué quien hizo el correspondiente denuncio a los carabineros del sector. Al efecto, hizo aprehender a Pedro Angel Meza Arias, al que sindica de responsable de la muerte de su hermano y quien al ser interrogado por el juez del crimen, dijo que en defensa propia y al ser agredido con un cuchillo por don Gerónimo, se defendió con un garrote, pero nunca con la intención de ...

El tercero de los sumarios a que hemos aludido, corresponde a la grave herida con arma ... que recibiera en la calle ... esquina de Franklin, el ... Muñoz Rodríguez, cuyas consecuencias fueron fatales, pues dejaba de existir pocas horas después de sucedido el hecho en la Posta N.o 2, a donde había sido trasladado para practicarle las curaciones del caso. El autor de este homicidio sería un sujeto llamado Juan Ramírez, quien fué ... dido horas más tarde en los alrededores del sitio del crimen.

Hasta el momento se encuentran detenidos todos los sindicados como autores de los hechos de sangre referidos y de orden del tribunal respectivo, se practican ... sus diligencias para reunir los antecedentes necesarios y ... batorios a fin de aplicarles la sanción legal correspondiente.

UNA PEQUEÑA VICTIMA DEL AUTO 15276, DE ÑUÑOA

DEJO DE EXISTIR EN LA ASISTENCIA PUBLICA A LOS POCOS MOMENTOS DESPUES DEL ACCIDENTE

En la calle de Santa Elena se produjo una lamentable desgracia de la que fué víctima el niño Oscar González Guajardo de 9 años de edad y que dejó de existir pocas horas después en la Asistencia Pública.

He aquí como se produjo ese lamentable accidente, según las investigaciones hechas por los carabineros del 2.o escuadrón del Regimiento N.o 3, y que en la tarde de ayer fueron puestas en conocimiento del juez del crimen de turno señor Fontecilla.

En la calle citada el auto N.o 15276, patente de la comuna de Ñuñoa atropelló al niño nombrado causándole lesiones de mucha gravedad.

Un carabinero que se encontraba en el sitio del suceso fué en auxilio de la pequeña víctima y la hizo trasladar en el acto a la Asistencia Pública sin que los esfuerzos de la ciencia dieran resultados favorables.

Y como decimos más arriba, el chico Oscar González Guajardo dejó de existir poco más tarde.

La pequeña víctima tenía su domicilio en la calle de Santa Elena, pasaje Graciela, en la casa de doña Angela Cornejo Bustos.

Gobernaba el auto el contratista del Cuerpo de Carabineros don Teodoro Sanhueza Correa, domiciliado en la calle de San Diego N.o 955, y quien después del accidente se presentó al cuartel de los carabineros a exponer la desgracia de que era protagonista.

Según una exposición que hicieron tres oficiales de la Escuela de Carabineros ... donde habría sido obra de la casualidad.

Los carabineros del Segundo Escuadrón del Regimiento ... habían detenido al señor Sanhueza Correa, pero en vista de las declaraciones dadas por los testigos del accidente, fué puesto en libertad condicional.

En la tarde de hoy el juez del crimen señor Fontecilla ... sumario respectivo ... señor Sanhueza Correa ... desgraciado accidente ... sonas que estaban en el ... ceso.

PERJUICIOS OCASIONADOS POR LAS GRANDES NEVADAS

EN LA PATAGONIA

El Encargado del Consulado en Neuquén ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores que debido a las grandes nevadas caídas, durante los últimos días de Agosto y casi todo el mes de Setiembre, en la Patagonia, ha ocasionado una mortandad de animales, especialmente ovinos, que se calcula en el 60 por ciento.

Los más perjudicados por estos temporales son los pequeños ganaderos, casi en su totalidad chilenos, que, por la ocupación de los campos deben pagar un derecho de pastaje que no guarda relación con el capital.

Se teme que, a no mediar la ayuda del Gobierno argentino para suprimir o reducir estos derechos, se corra el riesgo de una sensible despoblación, que traería como consecuencia lógica, la ruina completa de la región.

Sociedad Farmacéutica de Chile

Hoy, a las 18.30 horas, en su local, Estado 33, se reunirá esta sociedad científica.

La tabla será la siguiente:

Farmacéutico señor Ceppi ... mada de Helmerich.

Farmacéutico señor Le... Pasta de Lassar.

Farmacéutico señor Lara ... tudios químicos en Chile.

Farmacéutico señor Castro ... La síntesis orgánica en los ... tales.

La entrada, como de costumbre, será libre.

Asociación de Contadores de Chile

Para hoy, a las 19 horas ... tado el Directorio General de ... institución, a fin de ... dio del proyecto de ... de la enseñanza comercial ... elevará al señor Ministro de ... trucción y de resolver diversos ... asuntos de gran importancia.

Los robos al señor Luis Pereira Iñiguez

AYER FUE DETENIDO EL ...

Hace pocos días dimos cuenta que el señor Luis Pereira ... había sido víctima de un ... consideración.

Los detectives aprehendieron a Carlos Bahamondes, en San ... esquina de Moneda, quien resultó el culpable.

Bahamondes era cuidador de las propiedades del señor ... y se había aprovechado de esta circunstancia para delinquir.

UNA RESPETABLE MULTA no fué obstáculo para que ... gos de lo ajeno hicieran de las suyas en una propiedad de ... Eulogio Sánchez, donde vive ... Rosa María Aravena ... quejó a los carabineros ... trascribieron el denuncio al ... del crimen de turno.

SE HA SOLUCIONADO SATISFACTORIAMENTE EL INCIDENTE DEL VAPOR "LIMA"

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA A LA CORTE SUPREMA

Por nuestras informaciones anteriores, está al corriente el público de los incidentes ocurridos a raíz del embargue de un barco de la Johnson Line, de Suecia, por perjuicios causados en costas chilenas por el navío de esa misma compañía, "Lima".

El Ministerio de Justicia, ha intervenido en este asunto, enviando a la Corte Suprema un oficio, en el cual se dice: "Es necesario insinuar a los Juzgados de Letras que funcionan en los puertos para que, teniendo muy presente los intereses de nuestro comercio marítimo, que el Gobierno desea resguardar, procedan con suma cautela y diligencia a la aplicación de las disposiciones legales pertinentes si se les demandare cualquiera medida contra naves extranjeras, en forma de procurar el menor daño posible a nuestras relaciones comerciales con los países a que esas naves pertenecieren.

"V. E. podría quizá recomendarles, a la vez, atendida la trascendencia e importancia de estos asuntos, en los casos a que me refiero, la conveniencia de limitar sólo a casos muy calificados la aplicación de medidas precautorias y provisionales sobre naves extranjeras surtas en puertos chilenos y, en todo caso, una actividad y diligencia que permitan que las resoluciones definitivas se pronuncien dentro del menor tiempo posible."

La Corte Suprema, atendiendo a esta petición del Ministerio, ha recabado de las Cortes de Apelaciones correspondientes, estas precauciones destinadas a salvaguardiar nuestro comercio con los países extranjeros.

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA PLACAS-PATENTES DE VEHICULOS

En la tarde de ayer el Intendente de la Provincia dictó un decreto por el cual aprueba las bases y especificaciones formuladas por el Departamento del Tránsito, de propuestas públicas, para la confección de placas-patentes, para vehículos y que deberán usarse el año próximo.

El mismo decreto llama a propuestas públicas y reduce a quince días el plazo para llevar a efecto la publicación de los avisos correspondientes.

La Junta de Vecinos de Valparaíso

GANO UN IMPORTANTE JUICIO

LA CASA PEARSON ES CONDENADA A PAGAR MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS POR CONTRIBUCIONES ATRASADAS. — UN CASO QUE SIENTA JURISPRUDENCIA

Con fecha última el Primer Juzgado Civil ha dictado sentencia de término en una demanda ejecutiva interpuesta por la Municipalidad contra la firma Pearson e hijos por cobro de contribución mobiliaria.

La sentencia ordena pagar la contribución insoluta con sus respectivos intereses, lo que hace un total superior a medio millón de pesos que habrá de ingresar a las arcas municipales.

En la sentencia se establece, resolviendo una de las principales excepciones interpuestas por el demandado, que la Casa Pearson por el sólo hecho de haber contratado con el Fisco chileno, aunque sea extranjera, queda sujeta a las leyes del país y se considera domiciliada en la República.

Los considerandos y parte dispositiva de la sentencia, son del tenor siguiente:

Considerando:

1.o Que es inaceptable la excepción de falta de capacidad opuesta por la parte ejecutada, fundada en que la contribución que se cobra por el presente juicio pertenece al Fisco y no a la Municipalidad, pues tal excepción sólo procede a oponerla a personas o entidades respecto a las cuales la ley niega capacidad para comparecer en juicio por sí mismas o para ejercer sus derechos o acciones sin el Ministerio o autorización de un tercero.

2.o Que la excepción de falta de personería de don Alfredo Sanhueza es igualmente inaceptable, ya que los fundamentos que se invocan en su apoyo dicen relación con la exigibilidad actual del impuesto que se cobra, más no así con la representación que inviste el señor Sanhueza, como mandatario de la Junta de Vecinos de Valparaíso, a virtud de un acto válidamente otorgado y que reune las exigencias de la ley para comparecer judicialmente en nombre de otro;

3.o Que no se ha objetado la autenticidad del documento que se invoca en este juicio como título ejecutivo, ni se ha insinuado que en dicho instrumento se hayan introducido adulteraciones o modificaciones extrañas, casos únicos para los cuales está reservada la excepción de falsedad.

4.o Que la circunstancia de no estar vigente, a la fecha de su iniciación del presente juicio, una ley que autorizara el cobro de la contribución mobiliaria, no quita al título su carácter de ejecutivo, tanto porque esa ley fué dictada para las épocas o períodos a que se hace referir el impuesto que se cobra, el cual se devengó por tal motivo a favor de la Municipalidad acreedora, como porque la nueva Constitución política de la República, sancionada con anterioridad a la iniciación del presente juicio, no consigna la exigencia que se pretende por la parte ejecutada.

5.o Que tampoco es aceptable la misma excepción de falta de requisitos y condiciones para que el título tenga fuerza ejecutiva, fundada en que la sociedad ejecutada no ha sido debidamente legalizada ni se ha reconocido su existencia legal en Chile, pues el hecho de no haber cumplido dicha sociedad con el precepto del artículo 468 del Código de Comercio, no la exonera de su obligación de someterse a las leyes chilenas, ni la coloca en situación de privilegio por haber infringido una de sus disposiciones, sino que la responsabilidad de sus actos y contratos gravita indistintamente sobre la sociedad y sobre las personas que obran como agente de ella sin haber obtenido la correspondiente autorización.

6.o Que por lo demás, por el sólo hecho de haber contratado con el Fisco chileno la sociedad ejecutada, aun cuando sea extranjera, queda sujeta a las leyes del país y se considera domiciliada en la República.

7.o Que no se ha probado que la compañía ejecutada tenga su domicilio en Santiago y no es antecedente bastante la cláusula del pliego de condiciones que se invoca, y en que dicha sociedad señala domicilio en aquella ciudad, pues dicha cláusula es de carácter meramente contractual y no puede oponerse en asuntos ajenos a aquel contrato, en contra de personas que no lo han consentido, ni puede ella supeditar los efectos legales que se deducen del hecho de que la sociedad de S. Pearson and Sons Ltd. tiene en este puerto el centro de sus actividades comerciales.

8.o Que la excepción de nulidad que se apoya en los mismos fundamentos que la anterior, es inaceptable en mérito de los considerandos que precede.

Y visto además, lo dispuesto en los artículos 43 y noveno transitorio de la ley 3091; ley de 28 de Agosto de 1886, y artículos 330, 486 y 494 del Código de Procedimiento Civil, se desechan con costas las excepciones opuestas y, en consecuencia, se declara que debe llevarse adelante la ejecución hasta hacer el acreedor entero y cumplido pago del capital adeudado, intereses y costas.

Anótese.—Pedro Cuevas.— Pedro Rojas Hunceus, secretario.

LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES "BENJAMIN VICUÑA MACKENNA"

CELEBRA HOY SU 12.o ANIVERSARIO CON UNA VELADA EN EL CLUB DE SEÑORAS

Hoy, a las 18 horas, se llevará a cabo, en el Club de Señoras, una velada organizada por esta institución. Su principal objeto es dar a conocer los trabajos que ha llevado a cabo la Sociedad durante sus doce años de existencia y sus más importantes servicios entregados a la ciudad de Santiago.

También se repartirán varios premios a los niños que han tomado parte en un concurso literario infantil que organizó dicha institución en la Biblioteca Nacional.

El acto será solemnizado con la concurredcia de distinguidas personas y de altos jefes del Ejército. Además tomarán parte distinguida alumnas de los maestros ..ayman y Carlini y durante los intervalos tocará hermosas piezas de música una banda del Ejército, que ha sido facilitada por la Comandancia de la guarnición.

PARA LA PROVISION

DE 1.190,875 METROS CUBICOS DE MADERA PARA PUENTES SE SOLICITARON PROPUESTAS PUBLICAS

Hace poco la Inspección General de Puentes, Caminos y Vías Fluviales, solicitó propuestas públicas para la provisión de 1.190,875 metros cúbicos de madera para los puentes.

A estas propuestas se presentaron los señores Agustín Moreno Vial, Germán Oelckers y Guillermo Eade, quienes deben entregar maderas en Temuco y Coquimbo.

De las propuestas resulta que de las maderas que deben ser entregadas en Temuco, la más baja es la de don Guillermo Eade y para la partida en La Serena, es la de don Germán Oelckers. Para el resto de la madera, la de precio más inferior es la de don Agustín Moreno Vial.

La Inspección General de Puentes, Caminos y Vías Fluviales, ha recomendado al Ministerio de Fomento la propuesta del señor Eade para suministrar 143,175 metros cúbicos de maderas a $ 98.79 el metro cúbico y puesta en almacén fiscal en Temuco, lo que hace un total de 14,144.25 pesos.

Para la partida que debe entregarse en La Serena, se ha recomendado la propuesta del señor Germán Oelckers, para entregar 47,725 metros cúbicos de madera a razón de $ 213 el metro cúbico, lo que hace un total de $ 10.165.42. Para el resto de la madera fué recomendada la propuesta del señor Moreno Vial, quien debe entregar madera en Santiago, Talca, Curicó, Chillán, Linares, Concepción, Valparaíso, San Fernando, Los Angeles, Valdivia, San Felipe, Calera y Angol, por la suma de $ 130,253.95.

Soc. Chilena de Historia Natural

Presidida por el doctor Porter, celebró últimamente sesión ordinaria esta corporación con buena asistencia de socios.

Se leyeron los siguientes trabajos:

Profesor Carlos Stuardo — Notas biológicas sobre algunos afelininos parásitos de aleuródidos.

Señor Enrique E. Gigoux. — Plantas industriales del valle de Copiapó.

Respecto a la comunicación del señor E. E. Gigoux hicieron interesantes observaciones los señores profesores: M. R. Espinosa, Francisco Fuentes y Enrique Taulis.

Señor Gualterio Looser. — Sobre arqueología chilena.

Profesor Carlos E. Porter. — Notas entomológicas relativas a una excursión a las provincias australes.

TRIBUNAL DE EMPLEADOS PARTICULARES

MOVIMIENTO EN EL DIA DE AYER

Sepúlveda Moisés - Singer Sewing Mch. Cúmplase.

Ibsen José - Fusoni Rafael. Citación para sentencia.

Piguillem Manuel - Roca Jacinto. Providencia.

Montenegro Carlos - Castagneto. Providencia.

Gamboni Pedro - Fratelli Castagneto. Providencia.

Orrego Adolfo y otro - Yellow Cab. Providencia.

Bravo Leonarda - Olmos Manuel. Tasación de costas.

Herrera Alfredo - Fernández Cristóbal. Tasación de costas.

Casas Edmundo - Amor Adela. Citación para sentencia.

García Humberto - Mc Kendrick y Cía. Citación para sentencia.

González Guillermo - Fratelli Castagneto. Dos providencias.

Silva Elías - Compañía Tracción. Concédese apelación.

Abarca Próspero - Chupillas y Azerman. Dos providencias.

Schultz Enrique - Potrerillos Railways Co. Providencia.

Aravena Wenceslao - Sociedad Anónima Funicular San Cristóbal. Providencia.

Ruz Berta - Chait Marcos. Concédese apelación.

Silva Rafael - Barufka y Cía. Comparendo y providencia.

Caro Arturo - Sociedad Mineraux et Metaux. Comparendo.

Quintana Alejandro - Velásquez Gonzalo. Informo en el recurso de queja.

Pastor Ricardo - Saleg Ramón. Providencia.

Rouret Carlos - Grace y Cía. Prueba.

LA EROGACION PRO-FAMILIA ERNESTO CADIZ

Muy buena acogida ha tenido la iniciativa de la Liga Central de Football, tendiente a provocar una erogación a favor de la familia del malogrado deportista señor Ernesto Cádiz.

Numerosas instituciones, tanto de la capital como de provincias, se han apresurado a inquirir datos, a fin de contribuir en alguna forma a tan noble aspiración.

Mañana se reunirá el comité que estudiará el programa deportivo en gestación, acto que promete alcanzar el más franco éxito, no sólo por las finalidades que con él se persiguen, sino por la bondad de los elementos que habrán de intervenir.

Las erogaciones siguen recibiéndose diariamente en el local de la Liga Central, Bandera 323, de las 18 a 20 horas.

LOS TENNISTAS CHILENOS QUE FUERON A BUENOS AIRES INICIARON SU ENTRENAMIENTO

Buenos Aires, 18. — Los tennistas chilenos que disputarán la Copa Mitre, se entrenaron hoy en la mañana en las canchas del Buenos Aires Lawn - Tennis Club. En la tarde concurrirán a las canchas del Jockey Club de La Plata, en donde enfrentarán a los argentinos los días Viernes, Sábado y Domingo próximos.

Los chilenos lamentan que diversas causas hayan obligado a Herbert Müller a permanecer en Chile. — (U. P.)

Asociación Escolar de Deportes

Calendario suplementario de tercera división:

Miércoles 19 de Octubre:

Instituto Nacional v. Liceo Letelier. Cancha, Campos 2; hora, 3; árbitro, señor Humberto Schiaffino.

Liceo Barros Borgoño v. Padres Franceses. Cancha, Campos 2; hora, 4; árbitro, señor S. Schiaffino.

Internado Barros Arana v. Liceo Amunátegui. Hora, 3 1/2; cancha, E. de Artes; árbitro, señor Luis Escalona.

Escuela de Artes v. Liceo de Aplicación. Hora, 5 3/4; cancha, E. de Artes. Arbitro, señor Ernesto Sepúlveda.

Miércoles 26 de Octubre:

Escuela de Artes v. Liceo Barros Borgoño.

Internado Barros Arana v. Liceo San Agustín.

Liceo Amunátegui v. Liceo de Aplicación.

Instituto Nacional v. Padres Franceses.

Sábado [illegible] de Octubre:

Internado Barros Arana v. Liceo Letelier.

Instituto Nacional v. Liceo de Aplicación.

Escuela de Artes v. Liceo Amunátegui.

Miércoles 2 de Noviembre:

Escuela de Artes v. Instituto Nacional.

Internado Barros Arana v. Padres Franceses.

Liceo Letelier v. Liceo Amunátegui.

Liceo de Aplicación v. Liceo San Agustín.

Sábado 5 de Noviembre.

Liceo Barros Borgoño v. Liceo Letelier.

Liceo Amunátegui v. Liceo San Agustín.

Escuela de Artes v. Internado Barros Arana.

Miércoles 10 de Noviembre:

Liceo de Aplicación v. Liceo Letelier.

Escuela de Artes v. Liceo San Agustín.

Liceo Barros Borgoño v. Instituto Nacional.

Padres Franceses v. Liceo Amunátegui.

Miércoles 16 de Noviembre:

Escuela de Artes v. Padres Franceses.

Sábado 19 de Noviembre:

Escuela de Artes v. Liceo Letelier.

Fuera de las cuatro partidas de tercera división apuntadas al comienzo del calendario suplementario, la Asociación ha fijado para esta semana la siguiente partida de cuarta división:

Jueves 20 de Octubre:

Liceo Amunátegui v. Instituto Comercial Zambrano. Cancha, E. de Artes; hora, 3 1/2; árbitro, señor Juan Gutiérrez.

Además, se vuelve a avisar a los interesados que el campeonato de atletismo para todo competidor se efectuará los días 12 y 13 de Noviembre. Las inscripciones se cerrarán el Sábado 5.

Habrá las siguientes pruebas:

100, 200, 400 y 1,500 metros planos.

110 metros vallas.

Saltos alto, largo y con garrocha.

Lanzamiento de bala, disco y dardo; y

Posta de 4 por 100.

El TORNEO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DEL VIERNES

GRAN ENTUSIASMO HA DESPERTADO ESTA COMPETENCIA EN NUESTRA JUVENTUD.— EL PROGRAMA CONSTA DE FOOTBALL, TENNIS Y ATLETISMO

Estamos a dos días de la verificación del gran campeonato deportivo que desde algún tiempo a esta parte han venido organizando con todo entusiasmo los dirigentes deportivos de la Universidad Católica y del Estado, y en el cual los más destacados elementos atléticos, footballísticos y tennísticos, dirimirán superioridades en caballerosa lucha.

Tanto en las filas de la Católica como en las de la Chile, la competencia en cuestión ha despertado interés, y es así como en ambos planteles se han tomado las medidas necesarias para llevarla a cabo en forma brillante. Ambas universidades se han apresurado desde luego a seleccionar a sus mejores exponentes, entre los cuales figura un buen número que ha tenido destacada actuación no sólo en las competencias de las dirigentes locales, sino también defendiendo los colores del país en justas de carácter internacional. Ha sido esta circunstancia, y la forma cómo se han venido preocupando los respectivos dirigentes para organizar este torneo, las que han motivado un vivo interés en nuestra masa estudiantil por concurrir a él, lo que hace esperar que los Campos de Sports de Ñuñoa se vean el próximo Viernes repletos de espectadores, especialmente universitarios.

SUSPENSION DE CLASES PARA EL VIERNES

Una comisión nombrada especialmente con este objeto, se encuentra empeñada en conseguir para el Viernes, la suspensión de clases en todas las escuelas universitarias y por la forma cómo se han llevado las gestiones, es de esperar que las autoridades respectivas otorguen lo solicitado, contribuyendo así a dar, con este número, un mayor realce a las fiestas primaverales.

EL PROGRAMA DEFINITIVO

Reunidos antenoche los representantes de ambas Universidades, acordaron el siguiente programa, que se desarrollará en este orden:

En la mañana

A las 9 horas: 200 metros planos; salto largo; lanzamiento de la bala; salto alto; lanzamiento del disco; posta de 4x100; 1,500 metros planos. Simultáneamente se realizarán los partidos de tennis.

En la tarde:

A las 14 horas: 100 metros planos; lanzamiento del dardo; 400 metros planos; 110 metros vallas; posta olímpica; match de football entre los equipos representativos de las Universidades; árbitro, señor Luis Roatti.

EL JURADO

El jurado que controlará este campeonato ha quedado constituído por las siguientes personas: árbitro general, señor Leonidas Garnham; ayudante, señor Manuel Garretón; jueces de llegada, señores Tononi, Roberto Muller, J. Decouvieres y Tonini.

Jueces de saltos y lanzamientos: señores Serapio Cabello, Carlos Jahnke, Ricardo Bayer, Santibáñez y H. Garrido.

Juez de partida, señor Ongolmo Vera; cronometradores, señores C. Rayburn, L. Fuenzalida y C. Strutz; anunciador, señor Pablo Saint Marie; comisario general, señor Julio Torres.

LA SELECCION DE ESTA TARDE

En la cancha N.o 1 del Estadio Policial llevará a efecto esta tarde la selección de su cuadro representativo, la Federación Universitaria de Deportes. Actuarán los siguientes cuadros:

Probables

Didier (L),
Veloso (EF), Araya (D),
Araya (A), Merello (F), Leal (EF),
Gómez (F), Contreras (A), Gaona D
Morales (F), Jeria (EF),

O

Márquez (L), Gajardo (D),
Suárez (F), Domke (L), Varela (MV),
Castillo (EF), Adriazola (F), Vergar (P),
Vera (EF), Sainte Marie (D),
Zamora (EF).

Posibles

Estos jugadores deberán encontrarse en el Estadio a las 15.30 provistos de medias y zapatos de football.

Se jugarán también, en la tarde de hoy, por las competencias oficiales de la Federación Universitaria, dos encuentros de Segunda División:

Pedagogía v. Veterinaria: hora, 14.

Leyes II v. Agronomía: hora, 15.

LA SESION DE ESTA NOCHE

Como de costumbre, la Federación Universitaria de Deportes se reunirá esta noche en "El Diario Ilustrado" y se tratará principalmente del Campeonato Inter-Universitario.

Se nos encarga citar a esta reunión a los siguientes atletas: de Dentística: Giraldes, Mourá, Velasco, Goecke, Rodríguez, Vargas y Valencia.

De Ingeniería: Luis Bustamante, Swartt, Luis Martínez, Carlos Martínez, Díaz y Manuel Garretón y Ferreiro.

De Educación Física: L. Veloso, Rojas y L. Ruiz.

De Medicina Veterinaria: Herrera y Uldaricio Pérez.

Se encarece también la asistencia a los tennistas señores Elías Delk, Román de Amesti y Manuel Rojas Villegas.

COLO-COLO-SANTIAGO WANDERERS

He aquí los equipos que actuarán el 30 en los Campos de Sports de Ñuñoa. De Valparaíso vendrá tren especial. El vencedor que resulte será virtualmente el campeón de Chile.

Santiago Wanderers:

Hill
Vergara Urrejola
Bustos Cartagena Elgueta Contreras
Alfaro Bravo Céspedes Núñez

O

Olguín Villalobos Subiabre Schneberger Moreno
Morales Saavedra Arellano
Vega Chaparro
Pollack

Colo-Colo

HIPOLITO LAVANDEROS

del Centenario, campeón nacional de los 2,000 metros olímpicos que se corrieron el Domingo pasado en el Velódromo de Ñuñoa en los campeonatos organizados por la Unión Ciclista de Chile y que coincidió con el 22.o aniversario de la institución.

LA ASOCIACION PROVIDENCIA Y SU AFILIACION A LA DIRIGENTE

"NUESTRO ORGANISMO TIENE VIDA PROPIA AMPLIAMENTE ASEGURADA, Y LA MAS RIGIDA DISCIPLINA IMPERA EN SUS FILAS", DICE SU PRESIDENTE, EN SU EXPOSICION

La Federación de Football de Chile tomó conocimiento, en una de sus últimas reuniones, de una nota que le fué enviada por la Asociación de Providencia, en la que solicitaba se le reconociera como Liga afiliada, por contar con todos los requisitos exigidos por los reglamentos.

La dirigente acordó aceptar la afiliación de esta Asociación, pero como sub-Liga, temperamento que no concuerda con sus deseos.

Al respecto hemos recibido la siguiente exposición oficial del Directorio de la Providencia:

"La Liga del Football de Providencia fué fundada el 8 de Marzo del año 1926 y en sus filas militan 84 clubs, casi todos radicados en la comuna. Don Arturo Torres Molina, entusiasta luchador por las actividades sociales y deportivas de Providencia, con el fin de dar entretenciones sanas y honestas al pueblo, invitó a los representantes de los clubs de la comuna, quienes se organizaron en una Liga.

Jamás ha sido el propósito de esta Liga poner obstáculos a la dirigente, ni mucho menos acepta en sus registros a elementos disolventes.

El Gobierno, comprendiendo la amplia labor que ha desarrollado la Liga desde que se fundó, como asimismo los comandos de los regimientos del Cantón Militar de Providencia, han puesto a disposición de ella siete canchas, dando además toda clase de facilidades para sus mejoras y otorgando valiosos premios para las diversas competencias.

S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Higiene y Marina han presenciado varios de nuestros encuentros oficiales, retirándose gratamente impresionados de la corrección de los espectáculos, de su arraigada disciplina y moral.

El Gobierno también nos ha ofrecido una subvención para el arreglo definitivo de las canchas y actualmente el señor comandante López Donoso, del Regimiento de Carabineros, está empeñado en hacer un amplio estadio en el interior del Regimiento. Además, hemos iniciado los trámites para obtener la personalidad jurídica, contando igualmente con el apoyo oficial.

En estas condiciones, deseamos mantener las más cordiales relaciones con todas las Ligas del país, para lo cual necesitamos militar en los registros de la dirigente.

Nuestro organismo tiene vida propia, ampliamente asegurada. La más rígida disciplina impera en sus filas. No comprendemos, entonces, la razón de que quiera clasificársele como sub-Liga, siendo que su situación es mucho más expectable, tanto en su aspecto deportivo como económico, a la mayoría de las que componen la 3.a Zona.

El estatuto de la Federación de Football clasifica a los socios en zonas, Ligas y clubs. Legalmente no existen las sub-Ligas. Entendemos, además, que el objeto de la formación de las zonas, es controlar las actividades de su jurisdicción, dando facilidades a los organismos debidamente organizados que puedan ofrecer una hoja de servicios meritoria.

El espíritu de los pactos de fusión fué el dejar en el radio urbano de Santiago una sola Liga. Por lo mismo que, dada la gran extensión de la Liga Central, como consecuencia de la unión de cuatro antiguos organismos, está representada dentro de la zona con cinco votos.

La Liga de Providencia vendrá a facilitar la labor de la Liga Central, para descongestionar sus competencias y para no obligar a un deportista atravesar de un extremo a otro de la ciudad para acudir a sus encuentros. El público de esta comuna necesita también espectáculos propios.

En Viña del Mar existe una Liga afiliada a la Federación, no obstante estar en el mismo departamento de Valparaíso, en que tiene su sede la Liga de Valparaíso. La 4.a Zona no ha objetado la afiliación de Viña del Mar.

En Coronel está afiliada la Liga de Coronel y además la Liga de Schwager que corresponde al mismo pueblo. Igual cosa ocurre con Calama y Chuquicamata, ambas afiliadas a la 2.a Zona.

En mérito de estos antecedentes y muchos otros que consideramos obvio exponer, venimos en solicitar un pronunciamiento a la dirigente máxima, pues nuestro anhelo es afiliarnos a la Federación de Football de Chile, de acuerdo con sus estatutos.

Creemos con ello laborar por la mejor disciplina del football en la provincia de Santiago, cooperando a medida de nuestras fuerzas al progreso de la dirigente.

Con nuestra más alta consideración, nos suscribimos sus Attos. y SS. SS.—(Firmados).—Arturo Torres M., presidente.—Teniente Jorge Rodríguez, secretario."

Asociación de Arbitros de Chile

(Sección Santiago)

Por última vez cítase para hoy, de 19 a 21.30 horas, a los señores Héctor Arroyo, Juan J. Jiménez, Oscar Gallardo, Pedro Zúñiga y Juan Quiñones, a la secretaría de la Asociación de Arbitros, Bandera 323, para resolver un importante asunto que requiere su presencia.

Ruégase también la asistencia de los capitanes de los equipos siguientes que intervinieron en la fiesta de los arbitros: Unión Deportiva Española, combinado Brigada Central-Green Cross, seleccionado Liga de Yungay y Maestranza Atlético.

Correspondencia

En esta sección hay correspondencia para el señor Carlos Cerna.

DEPORTIVO BARRANCAS F. C. —El próximo Domingo, a las 15 horas el Deportivo Barrancas celebrará su octavo aniversario con un match de football con rivales de mérito en su serie.

Amenizará el acto la banda de la Escuela de Reforma, que ha prestado su generoso concurso.

Los entusiastas miembros de este Club han ofrecido las utilidades de esta fiesta para la formación de la Brigada de Boy-scouts de los alumnos de la Escuela N.o 184 de esa localidad.

La actitud del señor Amador Alvarez para costear el almuerzo de los jóvenes músicos de la Escuela de Reforma ha merecido elogiosos comentarios en Barrancas.

LIGA YUNGAY DE FOOTBALL. —Resultado de los matchs que se efectuaron en la cancha Aston Vila:

3.a serie:
Juvenil Obrero 3.o, 2 goals.
Franke Jullian 3.o, 1 goal.

2.a serie:
Juvenil Obrero 2.o, 0 goal.
Franke Jullian 2.o, 0 goal.
Aston Vila 2.o, 8 goals.
Armando de Ramón 2.o, 9 goal.

1.a serie:
Aston Vila 1.o, 7 goals.
Armando de Ramón 1.o, 2 goals.

EQUIPO DE LA CASA FOLSCH QUE JUGARA CON LA NACION F. C.—Alfaro; Alegría, Toledo; Tapia, Cabrera, Retamales; Valenzuela, Rivero, Olea, Gómez, Pinto.

Reservas: Hendricksen, Villagrán.

CITACIONES

UNION PLAZA ITALIA F. C. — Junta general para hoy a las 19 horas en Camilo Henríquez 684. Tabla, excursión fuera de Santiago.

Sud América F. C. — Hoy sesión de directorio a las 21 horas en Diez de Julio 1236.

Vista Hermosa. — Junta general para hoy a las 8 1/2 en la secretaría, Avenida Chile 477.

Club Social y Deportivo José Santos Salas. — Hoy a las 20.30 a sesión general en Av. Providencia N.o 3000.

Juniors [illegible] F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en Francisco Bilbao 322 esquina Avenida Italia.

Santos Dumont F. C. — Junta general para hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Club Ciclista Arco Iris. — Junta general para hoy a las 21 horas en San Pablo [illegible].

Morning Star Sporting Club. — Directorio para hoy a las 21 horas en Manuel Rodríguez N.o [illegible].

[illegible] — para mañana a las [illegible] en Maruri 522.

5 de Abril F. C. — Cita a junta general para hoy a las 21.30 en San Francisco 1390, casa del señor Capello.

Almirante Latorre F. C. — Junta general para el Viernes en el local de costumbre.

Everton F. C. — Junta general para mañana a las 20 horas en Victoria esquina de E. Matte, casita N.o 1. Tabla: elegir presidente y vice-capitán del segundo equipo.

Centro Deportivo Flamengo.—Junta general para hoy a las 21 horas en Pío IX 460.

Escudo Cóndor Chileno F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en San Isidro 736.

Chileno F. C. —Junta general hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Vista Hermosa F. C. — Junta general para hoy a las [illegible] en Avenida Chile 477.

General Borgoño F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas en Av. La Paz 21.

Bandera F. C. — Directorio hoy a las 20 horas y junta general a la misma hora en [illegible] 976.

Deportivo Rangers. — [illegible] para mañana a las 21 horas [illegible] 1049.

Club Deportivo Barcelona [illegible] reunión de Directorio para [illegible] 1.30 horas en los salones del [illegible] Argentino, en calle [illegible].

Loma Blanca F. C. — [illegible] general para hoy a las [illegible] Sotomayor 578.

O'Higgins F. C. — Junta [illegible] para hoy a las 20 horas [illegible] N.o 2951.

Celta F. C. — Junta [illegible] hoy Miércoles a las 21 horas [illegible] Arturo Prat 1242.

Centro Deportivo Sol Argentino [illegible] Junta general para hoy [illegible] 2074.

General Jofré F. C. — [illegible] general para hoy a las [illegible] local de costumbre.

Bramington F. C. — [illegible] para hoy a las 15.30 horas [illegible] 1235. En esta sesión [illegible] delegados ante la [illegible] Central.

Chile Atlético F. C. — [illegible] general para hoy a las [illegible] San Francisco 281.

Victoria Royal F. C. — [illegible] general para hoy a las [illegible] Pedro Montt 1445.

Club Deportivo Alpatacal [illegible] 21 horas, en el local de costumbre, junta general.

Club Ciclista Centenario — [illegible] torio para hoy a las [illegible] local de costumbre.

Club Deportivo Castro — [illegible] general para hoy a las [illegible] el local de costumbre.

Club Deportivo [illegible] — reunión general [illegible] Salgado 2050, a las 9 1/2.

Arco Iris F. C. — [illegible] ordinaria para mañana a las [illegible] en Huérfanos 613.

Unión [illegible] F. C. — [illegible] a las 15 horas [illegible] en su secretaría.

[illegible] F. C. — [illegible] general para hoy a las [illegible] en Ruiz Tagle [illegible].

Carlos Walker Martínez [illegible] Reunión general para hoy [illegible] y media en Ecuador [illegible].

General Bustamante — [illegible] para hoy a las 21 horas [illegible] Rancagua 0110.

Serena F. C. — El [illegible] Arcos cita a sus [illegible] Maruri esquina Vicuña [illegible] 10 de Noviembre.

Serena F. C. — Junta [illegible] para el Jueves a las 21 horas [illegible] N.o 268.

Chile espera la ratificación oficial de la invitación para concurrir al Campeonato Rioplatense de Atletismo

QUE ORGANIZA EL CLUB PEDESTRE DE ESTE NOMBRE, Y QUE SE REALIZARA EN BUENOS AIRES EL 26 DE NOVIEMBRE

LA ASOCIACION CHILENA HACE ACTIVAS GESTIONES TENDIENTES A CONSEGUIR LOS FONDOS NECESARIOS. — IRIAN LOS CAMPEONES SUDAMERICANOS QUE HAN TRABAJADO CON ASIDUIDAD DESPUES DEL CAMPEONATO. — ERWIN GEVERT COMO CAPITAN Y ENTRENADOR IRIA A CARGO DE LA DELEGACION

Hace algunos días, por conductos particulares supimos que el delegado de la ADA Chile, en Buenos Aires, señor Carlos Pérez Correa, había escrito a los dirigentes chilenos, a fin de informarles sobre las gestiones realizadas por los dirigentes del prestigioso Club Argentino Pedestre de La Plata, en orden de conseguir la concurrencia de los más destacados atletas chilenos, a fin de dar mayor realce al campeonato, que año a año, va adquiriendo caracteres de mayor interés. En efecto, el señor Carlos Pérez Correa, escribió sobre el particular a don Ricardo Muller, quien galantemente nos ha proporcionado dicha comunicación de la que extractamos los párrafos pertinentes:

"Habiendo conversado con uno de los dirigentes del Club Pedestre de La Plata, sobre el torneo atlético que ellos anualmente organizan y que este año será en Noviembre o Diciembre, me ha consultado sobre la posibilidad de que cuatro o cinco atletas chilenos concurrieran a dicho torneo. Se entiende que los más destacados, sin precisar exactamente quienes fueran, pero giró la conversación alrededor de Yaanke, Wagner, Hanning, Plaza, Cabello y Gevert. En fin, eso sería lo de menos. Yo naturalmente le pregunté en qué condiciones vendrían ellos y me contestó que si la ADA pudiera ayudar con una parte, ellos se encargarían del resto, porque el Pedestre La Plata, a pesar de ser club de prestigios, en el que militan Escobar, Barucco y Suárez, no dispone de fondos como para pagar un viaje así. Quedamos en que yo le escribiría a Ud. para que sondee la cosa y me conteste cuanto antes posible, en la forma que les convendría venir, y si fuera posible en alguna forma, pues hay interés en que concurran, y el **momento es oportuno para renovar las cálidas manifestaciones de amistad entre estos pueblos.**

"Mucho me agradaría que Ud. se interesara por este asunto, porque así podría contestar lo que en Chile creen conveniente, para desde aquí proceder oficialmente a la invitación, evitándonos mientras tanto de no hacer nada concreto".

En efecto, inmediatamente de recibida esta comunicación, el señor Ricardo Muller inició las consultas necesarias entre los miembros del Directorio de la ADA Chile y cuyos resultados sintetizó en la siguiente comunicación telegráfica que dirigió al señor Pérez Correa:

"Posibilidades envío delegación atlética chilena al campeonato de Río de La Plata depende ayuda financiera argentina. Ruego gestione invitación oficial para resolver".

En caso de que las gestiones del Club Pedestre La Plata llegaran á feliz término, es casi seguro que integrarían la delegación que enviaría la ADA Chile, en misión de confraternidad, los siguientes atletas:

Manuel Plaza, Erwin Gevert, Oscar Alvarado, Rodolfo Wagner, Alex Hanning, Carlos Muller, Floridor Castillo.

A esta lista podrían ser agregados algunos otros y también podría sufrir algunas modificaciones en caso de que algunos de estos no pudiera concurrir por cualquier motivo, siempre ajeno a su voluntad, pues todos han prometido su concurso y se encuentran en perfectas condiciones de entrenamiento.

Como entrenador del equipo y a cargo de los atletas iría el campeón sudamericano del decathlon, Erwin Gevert, quien por sus condiciones de carácter y los conocimientos de la técnica del atletismo, es insustituible en este cargo que constituiría un buen acierto.

A propósito de la realización de este certamen y la concurrencia de una delegación chilena, extractamos de la autorizada revista argentina "El Gráfico", el siguiente párrafo:

"Después de un período de inactividad del Club Pedestre de La Plata, vuelve con más ímpetu que nunca a organizar concursos atléticos. Y para demostrar que pocos son capaces de superar el esfuerzo de sus autoridades, están dispuestos a conseguir que el certamen que se celebrará en La Plata los días 26 y 27 de Noviembre próximo alcance relieves de acontecimiento.

Conseguirán que ello ocurra porque han comprometido por anticipado el concurso de no pocos elementos de verdadero valer, entre los que sobresalen los campeones chilenos Plaza, Wagner y Hanning, los uruguayos Núñez, Areis, Preve, Pastore y Esteves Martín y los argentinos Pina, Genta, Dengra, Kleger, Haeberli, Ledesma, Vallania, Brunetto, Vicentini, etc.

El torneo que nos ocupa contará con un programa en el que figuran todas las pruebas que se disputaron en ocasión del último campeonato sud americano disputado en Santiago de Chile, y a los cuatro primeros clasificados en cada prueba se les otorgará medallas de oro, vermeil, plata y cobre, respectivamente. Habrá, además, dos grandes copas de plata para ser adjudicadas a los clubs cuyos teams se clasifiquen vencedores en las carreras de postas, y se instituirán tres más para ser entregadas a las instituciones que por intermedio de sus atletas obtengan mayor número de puntos en la clasificación general.

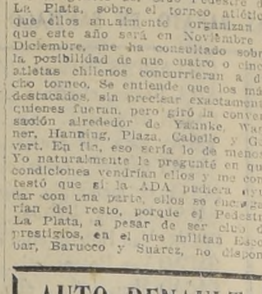

Floridor Castillo

Manuel Plaza

Alfredo Ugarte

A. Hanning

PELOTA VASCA

Un desafío al campeón Baltazar Astigarraga

EL SR. PEDRO ETCHEVERRY EN NUESTRA IMPRENTA

Ayer tarde recibimos la visita del señor Pedro Etcheverry, campeón de Chile de pelota vasca, quien nos pidió lanzar en su nombre un desafío al campeón señor Baltazar Astigarraga.

El señor Etcheverry, que es por el momento el mejor jugador con que se cuenta en el país, nos dió a conocer las condiciones en que desafiaba al campeón y que constituirán la nota de mayor sensación en los círculos vascos.

Contra el señor Astigarraga, jugarían los señores Etcheverry, Tomás Arrazola y Pedro Vizcarra, en un partido a treinta tanto a mano con pleotas reglamentarias de 85 gramos.

El señor Etcheverry, que hace de capitán de este equipo, nos manifestó que sería ésta una difícil prueba para el campeón, pues, aunque los tres han jugado en ocasiones diferentes contra él, por primera vez se reunían para formar este conjunto, el que adquiere mayor relieve por el juego conocido que hacen entre ellos.

Sin duda, continúa el señor Etcheverry, este encuentro sería la mayor manera de aquilatar el verdadero valor de Astigarraga ya que nosotros nos presentaríamos en forma tal de preparación como para hacerlo emplearse a fondo y aun cuando no tenemos la pretensión de considerarnos imbatibles, creemos que daremos un rudo trabajo al campeón.

Creo que el señor Astigarraga no querrá evitar este lance y así aprovechará la ocasión que le ofrecemos para confirmar sus valores.

En caso de aceptar, continúa el señor Etcheverry, el encuentro se realizaría en el Frontón de la calle de San Pablo, el Domingo 30 del presente, contando con el tiempo necesario para someternos a un trabajo esmerado.

Al despedirse de nosotros el señor Etcheverry, nos pidió ofreciéramos nuestras mismas columnas a su desafiado para que conteste a la mayor brevedad posible.

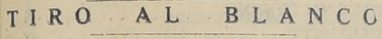

TIRO AL BLANCO

DON CARLOS MOHR VENCE EN LA PRIMERA SERIE DE TIRO DE PRECISION CON 100 IMPACTOS

EN LA COMPETENCIA INDIVIDUAL DE RIFLE A 20 METROS TOMAN PARTE 89 TIRADORES.—IMPORTANCIA DE LA PROXIMA SESION DE DIRECTORIO

Un día primaveral favoreció las actividades del Club Nacional de Tiro al Blanco. La competencia de tiro de precisión y revólver y pistola que se disputará en tres Domingos, se inició con 13 inscritos; en cambio, la competencia individual de rifle, como pocas veces fué favorecida por un gran número de aficionados, sólo en la mañana antes de las 12 horas, se habían inscrito 61 tiradores y este número se acrecentó en la tarde hasta enterar 89 aspirantes.

RESULTADOS DEL TIRO DE PRECISION

Esta prueba se desarrolló a 50 metros por series de 6 tiros y uno de prueba, blanco de 10 anillos, disparando cada uno sobre su blanco toda la serie.

Efectuado el cómputo, dió el siguiente resultado:

1.o don Carlos Mohr con 50 puntos más 50, con pistola "Stock".
2.o don Gonzalo Lavín, 49 puntos más 48, con pistola Smith y Wesson.
3.o don E. Bottinelli, 50 puntos más 44, con pistola Smith y Wesson.
4.o don Ernesto Peña, 48 puntos más 45, con pistola Smith y Wesson.
5.o don Pedro Peñaililllo, 48 puntos más 44, con pistola Smith y Wesson.
Dr. De Amestí, 47 puntos más 45, disparó solamente como entrenamiento.
6.o don Julio Alvarado, 49 puntos más 42.
7.o don Darío Zañartu, 45 puntos más 44.
8.o don Juvenal Pizarro, 44 puntos más 33.

Los resultados obtenidos por los señores Eulogio Duarte, Julio Alvarado, Darío Zañartu, J. Pizarro y Peñaililllo, son susceptibles a grandes alteraciones por tratarse de muy buenos tiradores a quienes aún quedan algunas series por disparar. En el mismo caso está el ganador señor Mohr quien hasta la fecha sólo ha disparado 3 de las 6 series de la competencia.

CATEGORIA CAMPEONES Y PRIMERA CATEGORIA

Unos 80 tiradores tomaron parte en la competencia con rifle, individual a 220 metros, resultando en el siguiente orden:

1.o don Luis Meléndez, con 218 puntos; 2.o don Casiano Alcalde, con 215 puntos y don José M. López, con 215 puntos; don Rodimiro Pizarro, con 213 puntos; don Anacleto Hurtado, con 207 puntos; don Rigoberto Tapia, con 204 puntos; don Augusto Collao, con 203 puntos; don Abel Vargas, con 194 puntos, y don Cuperto Guerra, con 191 puntos.

EL EQUIPO "CONDOR"

Entre los ganadores del Domingo pasado en esta categoría, se lanzó la idea de formar un equipo royal que iría a todos los clubs del país a desafiar a los mejores tiradores de provincia, a fin de demostrarles el buen estado de entrenamiento y estrechar las relaciones de amistad.

CATEGORIA NOVICIOS

Un gran número superior a 60 personas tomó parte en las competencias de esta categoría, obteniendo resultados dignos de campeones, como los siguientes: don E. Bruhn, con 201 impactos en 10 disparos; don A. Bottinelli, con 198; don Luis A. Rosson, con 188; don Manuel Peña, con 186; don Manuel Flores, con 187; don Augusto Galea, con 183; don Raúl Ascher, con 121; don Salvador Selman, con 183; don Manuel Lazo, con 172; don Víctor Gac, con 172; don Eduardo Plath, con 157 y E. Casis, con 160.

LA PROXIMA SESION DE DIRECTORIO

Se acordó reunirse el Sábado próximo, a las 15 horas, en el salón de la 6.a Compañía de Bomberos. Se tratarán importantes asuntos como la distribución del nuevo armamento "Stayer", cuenta de los últimos campeonatos, trofeo "Dr. de Amestí", etc. Se recomienda la puntualidad a fin de no prolongar la sesión por más de una hora.

EXCURSIONISMO

LA PROXIMA EXCURSION FAMILIAR DEL CUERPO "JORGE MATTE"

La próxima de estas prestigiadas excursiones familiares se llevará a efecto el Domingo 6 de Noviembre al Parque de Peñalolén, en donde las familias de los socios y todas las personas que así lo deseen podrán disfrutar de un día de campo en medio de un ambiente de cultura y sano buen humor, al mismo tiempo que con grandes comodidades en el transporte, pues éste se hará en autobuses. Todas estas garantías que ofrece el Jorge Matte en sus excursiones familiares, por medio de una cuidadosa organización, hará sin duda que la concurrencia a la del 6 de Noviembre sea tan selecta y aún mucho más numerosa que a las anteriores.

Oportunamente daremos la fecha de apertura de las inscripciones, que es esperada ya por un gran número de interesados. Ud entre ellos, ¿no?

Con motivo de las Fiestas de la Primavera, el Domingo 23 no habrá excursión oficial. La próxima será el Domingo 30, el sitio designado para la cual está en estudio.

Junta general.—Se cita para mañana Jueves, en Tocornal 441, a la hora de costumbre. Se encarece la asistencia, especialmente a los participantes en las Fiestas de Primavera, para darles a conocer los últimos acuerdos. Se recomienda también a todos los socios, por ser de conveniencia para ellos, leer los artículos que en las Secciones Crónica de Fiestas de Primavera y espectáculos aparecerán.

Secretaría.—Se encarece una vez más a los señores socios enviar cuanto antes los datos necesarios para confeccionar el Rol de Socios, como ser: nombre, dirección efectiva y postal, etc.

Mes de natación.—Continúa con todo entusiasmo la concurrencia de socios a la piscina de los Baños Santiago. Se tiene además conocimiento que el leader señor León Rubio tiene conseguida para el club otra piscina, en condiciones especiales para los asociados, en los días Sábados por la tarde, de cada semana.

Cadetes.—Hoy Miércoles, a las 15 horas, habrá entrenamiento en la cancha, Concepción 1366. Practicarán ensayo de los coros. Además, mañana tendrán, como de costumbre, práctica, de 18 a 20 horas, de basket-ball, atletismo y volley-ball.

CICLISMO

Club Ciclista Chacabuco

Esta institución, con motivo de la temporada ciclista que recién se inicia en el nuevo velódromo, y con el objeto de dar mayor auge por el progreso de esta rama del deporte de parte de sus asociados, ha acordado poner en competencia en la presente temporada, los siguientes trofeos y en la forma como sigue:

Trofeo Brasil (donación señor José Arizabalo) para el corredor que obtenga el mayor número de puntos, sean estas en carreras oficiales o internas.

Trofeo Chacabuco para el que ocupe el segundo puesto en igual forma que el anterior.

Trofeo "Directorio" para el tercero en las mismas condiciones.

Al mismo tiempo habrá premios para el cuarto y quinto corredor que obtenga los puestos subsiguientes en las condiciones mencionadas arriba, como también un diploma de honor para el corredor que sea más constante en el número de carreras en que participe, pierda o gane, y a la vez una medalla de oro para el que presente el mayor número de socios corredores en la temporada.

Para mañana, a las 21 horas se cita a junta general.

EL BENEFICIO DE HOY PRO-CAMPAMENTO DE QUINTERO DEL CUERPO "JORGE MATTE"

Hoy, a las 21.30 horas, se efectuará en el teatro de la Población Huemul una interesante velada organizada por el Cuerpo Jorge Matte con el objeto de incrementar los fondos de la Campaña Pro Campamento Permanente en Quintero.

En la fiesta de esta noche actuará el Cuadro Criollo Nacional que con tanto éxito ha venido actuando en los diferentes teatros de esta capital y que dirige el conocido actor Lucho Barra. El cine presentará una buena cinta y el espectáculo será amenizado por el jazz-band del Club que ahora está notablemente reforzado por la participación que tendrá en las Fiestas de la Primavera.

Se nos pide invitar a ésta cordialmente a todos los socios, sus familias, a los amigos y personas que conocen los fines patrióticos de la colectividad a fin de que cooperen a esta obra de interés para la juventud.

ATLETISMO

EL PRIMER TORNEO REGIONAL DE ATLETISMO

SE REALIZARA EN SANTIAGO EL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE

Como informamos en ediciones anteriores, en el futuro no se harán los clásicos campeonatos nacionales de atletismo, efectuándose en cambio torneos regionales.

El campeonato de la zona central que comprende a Santiago, Valparaíso y Rancagua, se realizará en esta capital el próximo mes de Noviembre, con la participación de las tres ciudades mencionadas.

Los atletas que intervendrán en este certamen ya han iniciado un severo entrenamiento, especialmente los del vecino puerto, quienes se han puesto bajo la hábil dirección de don Alfredo Betteley, quien se ha dedicado con empeño a la tarea de formar en Valparaíso un equipo que si no tiene probabilidades de triunfo, por lo menos demuestre el progreso que el atletismo alcanza entre los porteños.

Este torneo será el más grande de los que se realicen en Santiago después del torneo sudamericano de Abril e indudablemente adquirirá brillantes proporciones.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA.—El próximo Domingo habrá una selección para elegir los atletas que representarán a esta institución en el inter-club con el Sport Frnacés.

La selección constará de las siguientes pruebas:

100, 400 y 1.500 metros planos, salto alto y triple, lanzamiento de bala y disco.

El directorio para hoy a las 21 horas, en Maestranza 1331.

Discos 'Nacional'

(GRABACION ELECTRICA)

LAS MEJORES ORQUESTAS.— LOS MAS FAMOSOS CANTANTES CRIOLLOS

ORQUESTA, $ 14

8655	A Media Luz	Tango
	Jueves	Tango
4319	Puentecito de Plata	Tango
	Hasta Luego	Tango
193028	Ca... C'est París	Paso Doble
	Zamora	Paso Doble
885	La Calesera	Paso Doble
	Zamora	Paso Doble
4298	Muñeca de Carne (Hermoso tango).	Tango
	Te Fuiste Hermana	Tango
8646	Yo te Adoro	Vals
	Yo busco un hombre	Fox-Trot
5150	Perdón, Viejita	Tango
	Bésame en la boca	Tango
5485	Un tropezón	Tango
	Te pintaste los ojos	Tango
8690	Fumando espero	Tango
	Bartolito	Tango

POR GARDEL-RAZZANO, A $ 16

18205	Se acabaron los Otarios	Tango
	Bulincito de mi vida	Tango
18209	Federación	Tango
	La última copa	Tango
18168	Siga el Corso	Tango
	Chola	Tango
18218	Caminito	Tango
	Farolito viejo	Tango
18166	La he visto con otro	Tango
	La Cieguita	Tango
18203	Barrio Reo	Tango
	Abuelito	Tango
18000	Entre colores	Tango
	Cantar eterno	Tango
18107	Claveles Mendocinos	Tango
	Machachín, Flor de los Llanos	Tango

Y MUCHOS OTROS DE GRAN ACTUALIDAD, EJECUTADOS POR LAS MEJORES ORQUESTAS

INVITAMOS A USTED A OIRLOS EN LA CASA

CESAR RAU

AHUMADA 31

Hacienda

EN ZONA CENTRAL

460 cuadras abundantemente regadas, de buenos suelos, y 680 de rulos y cerros, especial crianza, lechería, ovejería, siembras de trigo y chacarería, zona sana y productiva. Cómodas, extensas casas-habitaciones, buenos galpones; 30 posesiones inquilinos, 70 cuadras entreboladas.

VENDO, $ 1.200,000

Sólo $ 200,000 en dinero, saldo acepto, propiedad residencial o renta, en Valparaíso, Viña del Mar, Santiago. Tiene deuda hipotecaria.

Sr. M. A.— Correo 15.— Casilla 13129, Santiago

COMPAÑIA MINERA

RIQUEZA de PUNITAQUI

Suscrición de acciones y datos, en

Teatinos 254, oficina 30

Gerardo Noel-Morgan

Director-Gerente

Fábrica de Muebles

Domingo Sánchez e Hijo

SAN DIEGO 957

Un juego de salón colonial compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas y una mesa, sólo por 550 pesos.

PROTEJA AL INDUSTRIAL CHILENO

Vaso higiénico "DUBAS"

Fabricantes exclusivos en el país

Galindo Quendora y Cía

Fábrica y oficina: CASTRO 675

Está lista la nueva edición de vasos para las fiestas de la Primavera. Modelo perfeccionado con hermosos dibujos, dedicados a la juventud.

PRECIOS: $ 15 EL CIENTO, $ 120 EL MIL

Remitimos a provincias contra reembolso postal.

Dr. J. COLLIS BROWNE'S

CHLORODYNA

PARA LAS

TOS, RESFRIADOS, CONSUNCION

J. T. DAVENPORT Ltd, Londres

Se halla en todas las farmacias

Base: Eter, cloroformo, opio y jarabe aromático.

VENDEDOR

PARA LA PLAZA

Necesita casa importadora de géneros

Preciso conocer bien la clientela de Santiago y haber trabajado en casa mayorista. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, a

Casilla 258

19-O

FIERRO

DONDE

S. SACK

BANDERA 827

O—31

$ 120,000

Linda residencia moderna, a una cuadra de Alameda, hall, salón, comedor, 5 dormitorios, 2 toilette, garage y servicios. Deuda: $ 40,

JOSE MANUEL BALMACEDA & CIA.

CASILLA 3833.— BANDERA 70.— TELEFONO 2214

Cualquier cantidad

por Joyas, Pianos, Victrolas y objetos de arte, facilita

305 — DELICIAS — 309

LA SANTA LUCIA

N—O

SERPENTINAS

POR MAYOR

OFRECE:

BENJAMIN TALLMAN

ROSAS N.o 2789 - PLAZA YUNGAY

Teléfonos N.o 5047 y N.o 212 (Yungay)

Antigua CASA GIORDANO

PUENTE 682 A 690 :--: TELEFONO 1242

AL LLEGAR A ROSAS

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN SANTIAGO

AZUCAR DE PAN, CAJON	$ 30.50
AZUCAR DE PAN, kilo	$ 1.30
AZUCAR granulada, kilo	$ 0.85
AZUCAR granulada especial	$ 1.00
ARROZ bueno, kilo	$ 1.10
ARVEJITAS tiernas, tarro	$ 0.50
ACEITE Bandera lata 10 kg.	$ 33.00
ACEITE Bandera, lata 9 kg.	$ 30.00
ACEITE RAYO, el mejor para mesa	$ 4.80
ACEITE BETIS	$ 4.80
ACEITE de la casa, tarro 10 kg.	$ 35.00
DURAZNOS nueva cosecha, tarro	$ 1.00
MIEL Cocalán, tarro C	$ 2.90
PAPEL toilette importado, rollo	$ 0.70
SAL cerebo legítima	$ 2.50
SARDINAS buena clase, lata	$ 0.65
SARDINAS españolas, lata	$ 1.40
SARDINAS Cervera, lata grande	$ 2.50
SARDINAS ovaladas	$ 1.70
TE suelto, kilo desde	$ 7.50
SALSA inglesa Belfast, frasco	$ 2.50
POROTOS COSCORRONES NUEVOS	$ 0.55
POROTOS BURRITOS NUEVOS	$ 0.45
JABON Sunlight, caja	$ 1.25
POROTOS MILAGROS, tres kilos	$ 1.00
GARBANZOS nuevos, kilo	$ 0.60
CACAO Peptonizado Aguila Roja	$ 2.50
LECHE Condensada Lechero	$ 1.80
FRUTAS surtidos al jugo, tarro	$ 1.10
FRUTILLAS al jugo, tarro	$ 1.60
MERMELADAS surtidas, tarro	$ 1.20
SALMON importado, tarro	$ 1.80
SALMON Morton	$ 4.00
SALMON Colorado	$ 3.80
VELAS, paquete de 6 velas	$ 0.60
FIDEOS SURTIDOS, kilo	$ 1.20
DAMASCOS al jugo, tarro	$ 1.40
HIGOS secos, kilo	$ 0.60

CALLAMPAS italianas, lata 2 kl.	$ 28.00
AZUL Brasso, el ciento	$ 8.00
CAJON de pasas	$ 18.00
VELAS para 10 centavos cajón	$ 7.50
VELAS para 20 centavos, cajón	$ 14.00
DULCE de membrillo, caja 10 lb.	$ 5.90
SALSA Perring, legítima, doc.	$ 55.00
CACAO Van Hotens, etiq. oro 1/4 lb., doc.	$ 26.00
CACAO Van Hotens, etiq. oro, 1/2 lb., doc.	$ 49.00
CACAO Van Hotens etiq. oro, 1 lb.	$ 88.00
CACAO café, 1/4	$ 24.00
CACAO café 1/2	$ 44.00
ARENQUE Morton, caja de 24	$ 23.00
PASAS de Corinto, kilo	$ 6.50
POLVO Currie, doc.	$ 22.00
LANGOSTA Morton, doc.	$ 80.00
CHAMPIÑONES importados, doc.	$ 48.00
CANELA molida, lata de 1/2 lb.	$ 4.00
PAPEL DE FUMAR amarillo, caja	$ 1.90

LICORES

OPORTO extra, botella	$ 3.90
COÑAC TONICO	$ 3.10
COÑAC COMETA	$ 3.60
PISCO Pastilla	$ 3.50
CREMA CACAO a la vainilla	$ 7.00
CURACAO SUPERFINO	$ 7.00
SIDRA la Praviana, botella	$ 4.20
SIDRA Gijonesa	$ 4.50
LICOR DE GUINDAS con guindas	$ 3.30
AÑEJO DEL HUASCO	$ 2.70
VERMOUTH TORINO	$ 4.80
PIPPERMINTT	$ 5.00
CHARTREUSE	$ 7.50
FERNET uso Branca	$ 7.20
JARABE SURTIDO	$ 3.50
CINZANO, botella	$ 5.00
VINOS BLANCO Y TINTO, botella	$ 1.10

REPARTO RAPIDO A DOMICILIO

NO OLVIDE, PUENTE al llegar a Rosas

SE VENDE

de ocasión, mobiliario completo para oficina, de roble americano.

BANDERA 60.— OFIC. 7

PROPUESTAS

públicas alcantarillado Cartagena. Ver aviso "Diario Oficial".— El Inspector General de Hidráulica.

CASA O LOCAL

ADECUADO PARA IMPRENTA, EN SITUACION CENTRAL, NECESITO.

CASILLA 3549 — SANTIAGO

Señores Sastres:

Compren sus forros, alpacas, sargas, etc., en la

CASA MATEO DELPORTE

PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO, que los realiza

SEÑORAS: APROVECHEN UNA OPORTUNIDAD UNICA

CALZADO en taco alto, números 33, 34, 35 a ... $ 10

EN GAMUZA negra y café, tacos alto y medio, numeración surtida, a ... $ 25

LA FORTUNA - PUENTE 732

En Loza Y Cristalería

GRAN REBAJA de PRECIOS

SERVICIOS DE SEMI-PORCELANA

COMPUESTOS DE 83 PIEZAS, para 12 personas. PRECIO DE RECLAME, desde $ 160

SERVICIOS DE MEDIO CRISTAL CORTADO, importados;

COMPUESTOS DE 64 PIEZAS, para 12 personas. PRECIO DE RECLAME, desde $ 150

PARA ADORNOS DE MAUSOLEOS

OFRECEMOS un bonito surtido de floreros y jardineras, a precios muy bajos.

Dell'Orto & Co. Ltda.

ESTADO 149 TELEFONO 1160

HOY

INICIAMOS NUESTRAS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN

CAMISAS	CORBATAS	CALCETINES
POPELINA DESDE	PURA SEDA DESDE	FANTASIA DESDE
$ 16.80	$ 6.50	$ 3.50

CALZONCILLOS cortos en piel a ... $ 8.50

ROPA interior estilo B. V. D ... $ 7.90

PIJAMAS fantasía, desde ... $ 29.—

TRAJES DE BAÑO TENEMOS AMERICANOS LOS MEJORES AL MAS BAJO PRECIO.

LA CONTINENTAL

AHUMADA 220

LOS PUPILOS DE MUÑOZ

...tres los representantes de San... que se entrenan en el gimnasio ... Gross, bajo las órdenes del ... y manager de esta institu... el campeón Pablo Muñoz. ... múltiples ocupaciones, que tie... que atender diariamente, han si... causa de que estos tres pugi... no hayan podido entrenarse

dor elegante y de intachable escuela, fué su adversario.

Y cayó vencido con honra, peleando frente a esta pequeña máquina humana, que es todo músculo y cerebro.

Viene después Juan Gaete, el peso pesado, y Sergio Ojeda, el medio,

Los pupilos de Muñoz

...el demás equipo, que hoy está ...el Regimiento Tacna.

...No por eso han de desmerecer ...adas pruebas que ya hemos ini... Osorio, el maravilloso peso ..., obra exclusiva de Muñoz, co... sus demás hermanos, ha triunfa... ya en una prueba del campeona... Inter-provincial de selección. ...Pinto, de Temuco, un boxea-

ambos se encuentran bien preparados y a pesar que tendrán que habérselas con hombres de méritos reconocidos en el arte de la defensa propia, esperan alegres y confiados el día que ha de colocarlos frente a frente de sus rivales.

Muñoz tiene fé en ellos, y creemos en un buen presagio al opinar de este modo su manager.

R. JARAMILLO v. B. TALLMAN B. C.

...tos dos centros sostendrán un ...entre sus campeones que ha lo... despertar enorme interés y ...se efectuará el Viernes próximo. ...campeones de estos centros, ...actuarán, son los siguientes:

...Walterio Crespo, del Jaramillo ...Osvaldo Leiva, del Tallman.

...Víctor Huerta, del Jaramillo y ...rio Pozo, del Tallman.

...Luis González, del Jaramillo, y ...cisco Garrido, del T.

...Santiago Morales, del Jaramillo y Benigno Sepúlveda del T.

5.o Luis Navia, del Jaramillo, y Ricardo Iturra, del Tallman.

6.o Sami-fondo, entre Ernesto Figueroa, del Jaramillo y Luis Riveros, del Tallman.

7.o Cinco rounds entre Lorenzo Caballero, del Jaramillo y José Molinet, del Tallman.

La 4.a velada de los campeonato nacionales de aficionados se realizará mañana

COMO LOS ANTERIORES SE REALIZARA EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO. — LOS MERITOS DE LOS COMBATIENTES HACEN ESPERAR PELEAS DEL MAS ALTO INTERES

Las delegaciones al Inter-provincial: 1.o La de Lota; 2.o El delegado de Valdivia, señor Manuel Vásquez, y 3.o Los representantes de Temuco

Con algunas modificaciones se realizará mañana en el Hippodrome Circo, la cuarta velada de los campeonatos nacionales de aficionados, los que el público sigue cada día con mayor interés.

Esta velada que debía realizarse hoy para dar lugar a otra el Sábado próximo, ha debido postergarse y suspenderse la del Sábado en vista de que ese día se realizarán las Fiestas de la Primavera.

LA 2.a SERIE

Con el programa de mañana se dará término a la primera serie de este campeonato, debiendo efectuarse el sorteo de segunda serie el Viernes para iniciarse ésta el Martes próximo.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Los encuentros que deberán efectuarse mañana, son los siguientes:

CATEGORIA PESO MOSCA

Ernesto Corrotea, de Valparaíso, con Rafael Argedas, de Iquique. — Reserva: Efraín Contreras, de Talcahuano

La pareja formada por estos buenos exponentes del peso mosca, hará sin dudas, una de las mejores peleas que hayamos presenciado entre hombres de este peso, pues Corrotea cuenta con los méritos necesarios para hacer una pelea movida y científica ante cualquier contendor.

La reserva de Talcahuano, es conocida nuestra, pues Contreras intervino en ésta en un preliminar de la pelea entre Duque y Suárez, efectuada hace algunos años en Los Campos de Sports de Ñuñoa. "Moroco", como le llaman sus admiradores es un peleador de bastantes méritos.

CATEGORIA PESO GALLO

Ricardo Olivares, de Temuco, con Ubaldo Ibáñez, de Santiago

Tenemos buenas referencias del representante de Temuco, a quien creen tendrá una buena actuación en estos campeonatos, pues se encuentra bien entrenado y seguro de su triunfo.

Figura como reserva en esta categoría, el aficionado Guillermo Vásquez, de Valparaíso, muchacho que pasa por un período extraordinario de sus medios pugilísticos.

CATEGORIA PESO PLUMA

Luis A. Márquez, de Valdivia, con Gil Lenz, de Iquique

Este encuentro dará márgen a una de las peleas más equiparadas y reñidas de la noche, pues el representante de Iquique se caracteriza por su extraordinaria agresividad y su rival en nada desmerece a éste. Márquez actuó el año pasado en la categoría de peso gallo y su actuación fué discreta, logrando anotarse buenos triunfos.

CATEGORIA PESO LIVIANO

Luis Careres, de Rancagua, con Luis Martínez, de Iquique

De estos dos muchachos tenemos buenas referencias y según éstas, el primero viene convencido de que será uno de los finalistas en esta categoría. Su contendor, basta con decir, que pertenece a las huestes de Wilkinson, de cuyos muchachos hemos admirado la agresividad y valentía para el combate.

Jorge Díaz, de Santiago, con Manuel Valero, de Valparaíso

Díaz después de su triunfo claro sobre Zorobabel Rodríguez, quedó clasificado como el mejor exponente de este peso y ahora que se presenta con los cuidados del caso, sabemos que constituirá una verdadera revelación. Su rival es un hombre de recursos ante quien Díaz deberá agotar sus energías para vencer.

Figura en este peso como reserva Santiago Arias, de Talcahuano.

PESO MEDIO LIVIANO

Carlos Pozo, de Talcahuano, con Cosme Millard, de Temuco

El primero es un elemento destacado en esta categoría y en cuanto la segundo bastará decir que se eliminó en Temuco entre los del peso medio y que, sólo con sesenta y cinco kilos logró vencer a todos sus rivales que le aventajaban en seis o más kilos. Es un pugilista duro y de gran corazón, y aunque nuevo, cuenta en su récord con un sinnúmero de triunfos por fuera de combate.

UNA ENTREVISTA RELAMPAGO

EDELBERTO OLIVENCIA, EL LEON DE LOS IQUIQUEÑOS.—LO QUE PIENSA SOBRE BOXEO ESTE PEQUEÑO PESO GALLO.—CREO QUE LA MEJOR DEFENSA DE UN PUGIL ES SU AGRESIVIDAD, DICE... Y POR ESO YO HAGO USO DE ELLA.—SOLO SIETE PELEAS EN SU RECORD.—POR PRIMERA VEZ SALE DE SU PUEBLO. — ¡SI LLEGARA A SER CAMPEON DE CHILE, SERIA FELIZ...!

Edelberto Olivencia, campeón de peso gallo de Iquique, es el comentario de los círculos deportivos de la capital, con motivo de su victoria sobre Saín Contreras de Valdivia, en la Eliminatoria Inter-provincial.

El público aún no vuelve de su sorpresa al ver las arremetidas de este pequeño púgil. Era un gato endemoniado como cargaba sobre Contreras, durante los 3 rounds que duró el combate. Para mí, Olivencia no fué una sorpresa, ya Matías Wilkinson, me había hecho la presentación del chico y yo creo en Wilkinson porque es un manager que conoce a fondo a sus muchachos.

Wilkinson, nos dijo una noche: tengo un muchacho que volverá loco a los santiaguinos, y agregó sonriendo, El Tani le queda chico. . . El manager había dicho la verdad y efectivamente Olivencia, impresionó favorablemente a los fanáticos.

Ayer conocimos a Olivencia. Estaba en el balcón del hotel en que se hospeda. Aprovechamos la ocasión para hacer hablar al chico. Nos costó que respondiera a nuestras preguntas. Olivencia, es muy modesto y niño de pocas palabras.

Edelberto Olivencia

—Sí, señor, empieza por decirnos el boxeador, es primera vez que salgo de mi pueblo, pero no vayan a creer que la capital con su grandiosidad me asustó. La encuentro muy hermosa y ya me lo figuraba.

—¿. . . ?

—Fuera de mis estudios, no hay nada para mí que me entusiasme más que el boxeo.

—¿. . . ?

—Profesor he tenido en el Pablo Muñoz B. C., de mi pueblo, pero las lecciones que he recibido son muy pocas. Sin embargo, en lo poco que he actuado, he comprendido que la defensa del boxeador debe ser su agresividad y la eficacia en saber aplicar los punchs con precisión. El boxeador que logra conseguir ésto, créanmelo, que seguramente será campeón.

—¿. . . ?

—Tengo en récord de aficionado sólo 7 peleas.

—¿. . . ?

—La impresión de mi primer rival, fué muy buena. El valdiviano conoce el boxeo y creo haberlo vencido por mi mayor empuje.

—¿. . . ?

—Mis aspiraciones, la de todo hombre ambicioso. Llegar a ser el mejor en mi profesión y poder cosechar dinero suficiente para hacer feliz a mis padres.

—¿. . . ?

—Espero vencer en esta eliminatoria y entonces poder llevar el título de campeón de peso gallo a mi pueblo y defender a mi patria ante cualquier boxeador extranjero.

Y después, termina diciéndonos, Olivencia, a los Estados Unidos...

El chico tiene ya todas las características de un campeón.

K. O. T.

PEDRO MARTINEZ B. C. — Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 19 h. Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia qué tratar.

"JAMES PERRY" B. C. — Cita para hoy en su local Matías Ovalle N.o 96, a las 20 horas a junta general extraordinaria con el objeto de elegir el directorio efectivo por el período del presente año.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO "ALIRO GONZALEZ" DE LA "MANUEL MONTT". — Cita a sesión para hoy a las 21.30, a todos los socios de este centro.

LUIS GUAJARDO v. MIGUEL PEIRET

El Sábado próximo se llevará a efecto una interesante velada en el cómodo local de "Los Tiempos", ubicado en San Francisco esquina Avenida Matta.

El primero lo sostendrán los pugilistas de la categoría peso pluma, Juan Andrade, ex-campeón de la Departamental, y Homero Aldunate. El segundo encuentro estará a cargo de los aficionados de la categoría medio liviano, Miguel Peiret, campeón de novicios y Luis Guajardo. Otro número que seguramente llamará la atención, a los aficionados del barrio, será la presentación del campeón cubano, Eladio Herrera, en un match a la americana, con el profesional de peso liviano, Amador Pérez.

En los encuentros preliminares tomarán parte los más sobresalientes de los centros "Tani", "R. Franco", "Tallman" y "J. Tórtora".

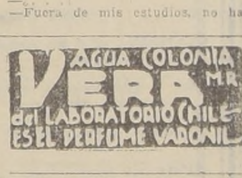

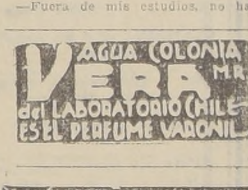

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ALMIRANTE CARLOS CONDELL.—1,400 metros.—De remate.— Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por $ 6,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 3 kilos por cada $ 1,000 menos de avalúo.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de carreras de venta o remate.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Alnero	58	Ordenador	49
Calambrito	58	Serenísima	47
Hecatombe	56	Clicqot	46
Curilafquén	55	Kepí	46
Azpeitía	53	P. Pilatos	46
La Perichole	53	Regalada	44
Divorciada	50		

Premio JORGE CANNING.—1,100 metros.— Para 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 15.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Bismarck	56	Antonina	54
Belfast	56	Andanada	54
Cuartelazo	56	Melek	54
Chinchoso	56	N. de Tolosa	54
Dry	56	Palmira	54
Relaucheo	56	Salsilla	54
Agripina	54	Trigésima 3.a	54

Premio WELLINGTON. — 1,100 metros.—Para 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Alto Ahí	56	Tremblay	56
Fleta	56	Admírame	54
Muñequillo	56	Conca Venen	54
Nankin	56	Llamarada	54
Nemrod	56	Nimega	54
Pittaluga	56	Pulcinella	54
Segador	56	Yungas	54

Premio DUKE OF CORNWALL.—1,600 metros.—Para 3 años, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 53 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Plantagenet	54	Monte Carlo	[illegible]
Buick	52	Jonia	49
Lampazo	52	Quinka	48
Batuco	50	Bagatela	45
Chop	50	El Grecco	43

Premio PRINCIPE DE GALES (Clásico).—1,800 metros. — Para 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 12,000 al 1.o—La Copa de oro ofrecida en 1925 por S. A. R. el Príncipe de Gales, será entregada al propietario que gane dos veces esta carrera.

Caimacán	59	Tutti Frutti	52
M. Pickford	57	Cantimplora	50

Premio ALMIRANTE TOMAS COCHRANE.—1,400 metros.—Para ganadores de más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a Serie

Decurión	61	Ismenia	47
Murga	56	Lunático	47
Straggler	56	Skirmish	47
N. Triste	55	Hecatombe	46
Estaviana	53	Albano	45
Kurichana	52	Calambrito	45
Pericolo	52	Plantagenet	45
Damassin	47		

2.a Serie

Descartado	60	P. quois pas?	44
Artagnan	55	M. de Oro	43
Villapín	52	Foguista	43
Salpetra	51	Ganadero	43
Comaire	49	Otra vez	43
Ford	49	Bacton Lad	42
Kelso	48	Pretallia	40

Premio GENERAL JUAN MACKENNA.—2,400 metros.—Para ganadores.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Nitchevo	58	La Pingüina	50
Estaviana	57	Vuela Vuela	46
Garete	56	Lolotte	43
Greemback	55	Obsequio II	40
Palestro	52		

HIPODROMO CHILE

Premio JIRASOL.—1,500 metros.

Pajarera	58	G. Blanca	50
Estaviana	57	Comaire	48
Flemington	56	Villapín	47
Descartado	55	Kelso	42
Carl	53	Castor	41
Hecatombe	51		

Premio JA-JA.—1,500 metros.

Manchego	58	Pipirigallo	51
Divorciada	56	Bacton Lad	49
Foguista	54	Matasiete	48
Fronteriza	53	Insecto	47
M. de Oro	52	Bellatrixe	42
Palisandra	51	Kabezón	40

Premio JUNIOR.—1,400 metros.

Cedro	59	Alma Fuerte	51
Fan Fan	54	Mogolín	[illegible]
Korin	54	Sunna	50
La Chinita	53	All Antu	[illegible]
Matasiete	53	Interview	[illegible]
Bat	52	Harold Lloyd	[illegible]
Casual	52	Q. Simpático	[illegible]

Premio JUERGA.—1,400 metros.

Kasaba	58	República	[illegible]
Jacobino	57	Trianón	48
La Cigale	56	Keel	47
La Perichole	52	Voltaire	[illegible]
Clarette	51	Cúspide	[illegible]
Kepí	51	Epoca	[illegible]
Diecinueve	50		

Premio JUGLAR.—1,400 metros.

Rutinario	62	Aquelarre	46
M. Gracia	55	Pabellón	45
Polenka	53	La Riviera	44
Chrst. Gift	52	Est. Volante	43
Limasol	51	Nacre	42
El Buin	50	Jack Pot	40
Indalicio	49		

Premio JAGUAR.—900 metros.

Galeno	68	Dulce	51
Cabimbao	62	Hanoi	50
Tronador	62	Viareggio	49
Alnero	60	Nawel	48
Naphta	60	Fuñingue	45
May Own	55	Agua Verde	44
Petunia	53	Zita	44
Pomaré	53	Clarilla	43
Rosca	52		

Premio JARANA.—900 metros.

Castellano	62	Charming	47
Nigua	63	Papirusa	47
Villa Mayor	58	Satusa	41
Lucano	57	Solsola	44
Capullo	56	Cursova	44
Jubol	55	Vilana	44
Vigo	54	Assel	42
Menudita	53	Ducky	40
Mucha Gracia	53	Huecú	41
Alcurnia	52	Nacre	40
Licanqueo	48		

Brindamos a Usted

Una extraordinaria oportunidad. Pieles y Sombreros a precios de gran atracción.

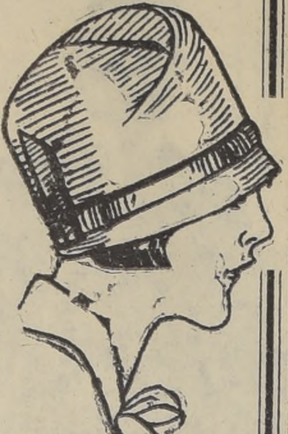

LA ELITE

SAN DIEGO 202
esq. de Tarapacá

ZORROS

COLORADOS, tamaño grande
$ 290.00

COLORADOS, tamaño doble
$ 360.00

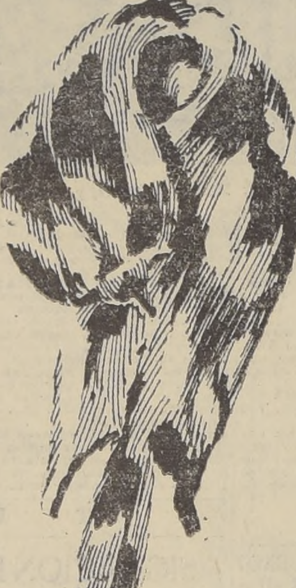

ZORROS

PLOMOS, finos
$ 350.00

CASCARA,
$ 350.—

CAFE
$ 275.—

GRAN SURTIDO EN ECHARPES en colores de gran moda.

ABRIGOS de Nutria de 1.a
$ 780.00

ABRIGOS de Nutria extra finos
$ 890.00

ABRIGOS de Nutria Columbia
$ 580.00

EN SECCION SOMBRERERIA

Ofrecemos un inmenso surtido en Hormas y Sombreros de gran moda, a precios de Fábrica.

"LA ELITE"

FABRICA DE PIELES Y SOMBREROS

San Diego 202, esq. Tarapacá. — Teléfono 2757

¡¡¡ULTIMA SEMANA!!!

SORTEO A VERIFICARSE EL 22 DE OCTUBRE DE 1927

CON UN PREMIO MAYOR DE $ 150,000

PROGRAMA COMPLETO:

1 Premio mayor de....	$ 150,000	40 Premios de	1,000
1 Premio de......	50,000	100 Premios de	500
2 Premios de......	10,000	200 Premios de	200
8 Premios de......	5,000	1000 Premios de........	100
20 Premios de	2,000	1999 Premios de........	60

EL ENTERO VALE $ 50 — EL DECIMO VALE $ 5

Boletos para este sorteo encontrará usted donde:

OSCAR SPOERER & Cía.

AGUSTINAS 1177 — SANTIAGO — CASILLA 774 — AGENTES GENERALES

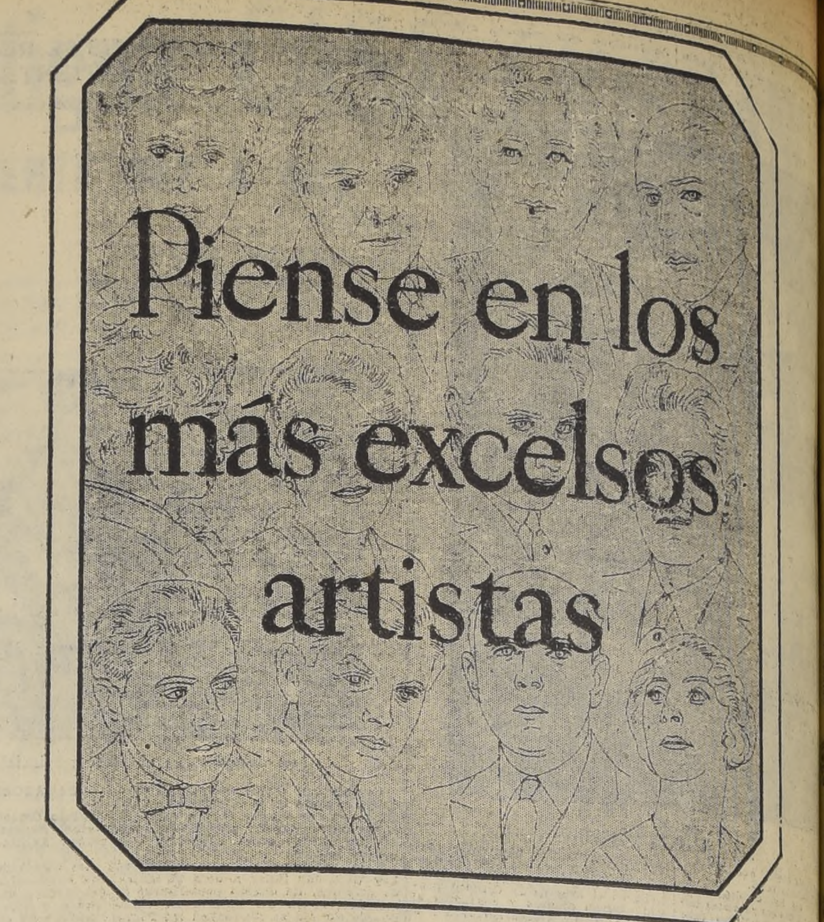

...notará que todos ellos só[lo] impresionan Discos Victor

El hecho de que los primeros artistas del mundo estén identificados con la Compañía Victor constituye el mejor tributo rendido a la superioridad y prestigio de nuestros productos. Únicamente la Victrola y los Discos Victor pueden reproducir con inimitable fidelidad el arte de los primeros intérpretes de la música.

Sea cual fuere el sitio donde se halle Ud., con suma facilidad podrá gozar en los Discos Victor la música de los más famosos cantantes, concertistas y agrupaciones artísticas. Estos discos están grabados por el nuevo sistema Ortofónico, el cual da una reproducción exacta, nítida y sumamente meló[dica]. No hay nada que pueda compararse con [ello], *excepto el canto o la ejecución de los artistas en persona.*

Con la nueva Victrola Ortofónica y los [nuevos] Discos Victor no hay límite en la delectación de las mejores obras del divino arte. Los nombres [que] brillan con mayor esplendor en el Parnaso musical están al alcance de su mano. Tenemos una variedad de modelos y precios para satisfacer todos los gustos y exigencias. Pida una audición al vendedor Victor más cercano. Hágalo hoy.

OFRECEMOS AMPLIAS CONDICIONES DE PAGO.
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CURPHEY & JOFRE Ltda.

SANTIAGO: Ahumada 200, esquina Agustinas.
VALPARAISO: Esmeralda 99; Blanco 637.

Los Nuevos **Discos Victor** *Ortofónicos*

¡PROTÉJASE! *Sólo la Cía. Victor fabrica la "Victrola"*

VICTOR TALKING MACHINE CO. — CAMDEN, NEW JERSEY, E. U. A.
NO ES LEGITIMA SIN ESTA MARCA ¡BÚSQUELA!

Muebles y Catres

CON FACILIDADES DE PAGO
Entrega inmediata con grandes rebajas de precio, en la
MUEBLERIA LA EUROPEA
BANDERA 214
(Frente al Banco Anglo)
TELEFONO INGLES 6285

VENDO

toda clase de herramientas de carrocería, con derecho a instalación, o sin ella. Tratar directamente con su dueño, Miguel Magnan, en Huemul 1475.

NOTA.—Las personas que tengan trabajos pendientes desde mucho tiempo, tienen diez días para retirarlos. Cumplido este plazo, no respondo.

Fábricas del Ejércit[o]

AV. PEDRO MONTT 1606 — TELEFONO 149, PARQUE — CASILLA ...

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA A PRECIOS REBAJADOS

Bajadas para W. C. y cañerías de plomo en todas dimensiones usadas

Cobre, Latón (Bronce), Plomo, Plata Alemana (Pa[ck]fong) en planchas de cualquier espesor

Arados y toda clase de repuestos para los mis[mos]

CASA MATEO DELPORTE

PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO

REALIZACION EN LANAS: Popelinas de pura lana a $ 6.50 el metro ¡APROVECHE!

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 20 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 12 Y BAJARON 17 TITULOS

Aunque algo más activo que el del Lunes, mucho que desear dejó el movimiento de ayer en el mercado bursátil.

Se transaron durante las ruedas 1,300 Lautaro al portador, 266 nominativos, 2,000 Loa y 100 Castilla.

En mineras se adjudicaron 1,200 Kala-Uyu y 2,300 Onix; en industriales, 144 Gas de Santiago, 20 Cervecerías, 78 Feria Izquierdo y 75 Electricidad Industrial.

Un sólo Banco figuró negociado durante el día y fué el Nacional con 670 acciones.

El total de lo vendido en bonos hipotecarios fué de 177,000 nominales.

Los precios se mostraron flojos y de baja en la generalidad de los valores transados y nombrados.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bancos
[illegible], de 94 1/2 a 100.
Salitreras
Castilla, de 31 5/8 a 32.
Ganaderas
Fuegos, de 146 a 147.
Industriales
Cervecerías, de 70 a 71.
Gas Valp., de 100 a 101.

Sporting Club, de 7,700 a 7,800.
Vapores ord., de 28 a 28 1/4.
Seguros
La Española, de 187 a 200.
Mineras
Gatico, de 3 1/8 a 3 1/4.
Huanchaca, de 79 a 100.
Onix, de 6 1/4 a 6 3/4.
Patiño, de 166 1/2 a 167 1/2.

BAJARON

Bonos
Caja 8-1, de 103 a 102 1/4.
Debenture, de 40 a 39 3/4.
Bancos
Nacional, de 73 a 72 1/2.
Salitreras
Asturia, de 24 1/2 a 24.
Galicia, de 19 1/2 a 19.
Loa, de 36 3/8 a 35 3/4.
Lautaro Port, de 173 1/2 a 168.
Lautaro Nom., de 165 a 160.
Peñón, de 11 3/8 a 9 1/2.

Perietti, de 6 1/2 a 5 1/2
Industriales
Elect. Ind., de 52 a 51 3/4.
Feria Izq., de 98 a 95.
Mineras
Condoriaco, de 5 a 4 7/8.
Kala Uyu, de 1 a 0,90.
Tocopilla, de 67 a 66 1/2.
Patiño en N. York
Vendedor, de 21 a 20.
Comprador, de 20 1/4 a 19 5/8.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda
[illegible] Hip. 8-1, 98.
[illegible] Caja 7-1, 97.
[illegible] Caja 8 1/2, 100 1/4.
[illegible] Caja 8-1, 102 1/2.
[illegible] Bco. Nacional, 72 1/2
[illegible] Gas, 70.
[illegible] Elect. Ind., 52.
[illegible] Lautaro Port, Nov. 10, 1..
[illegible] Lautaro Port., Nov. 10, 172.
[illegible] Loas, 36 1/4.
[illegible] Loas, Oct. 27, 36 1/8.
[illegible] Castilla, Nov. 10, 32.
Segunda rueda
[illegible] Caja 6-1, 92.
[illegible] Caja 8-1, 102 1/4.

76 Bco. Nacional, 73.
400 Bco Nacional, 72 1/2.
19 Gas, 70.
78 Feria Izquierdo, 95.
266 Laut. Nom. 160.
1200 Kala-Uyu, 0.90.
300 Cervecerías, Oct. 27, 71.
100 Laut. Port., Nov. 10, 170.
500 Onix, Nov. 10, 6 1/2.
1000 Onix, Nov. 10, 6 3/4.
500 Onix, Nov. 10, 7.
200 Onix, Oct. 27, 7.
100 Onix, Nov. 10, 6 3/4.
500 Loas, Nov. 10, 36.
100 Loas, Oct. 27, 35 3/4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda
[illegible] Gas de Valp., 101.
[illegible] Asturias, 24.
[illegible] Viñas, Oct. 27, 32 1/4.
[illegible] Caja 8 1/2, 100 1/4.
[illegible] Gente Gde., Nov. 10, 53.
[illegible] Loas, Nov. 10, 36 1/4.
[illegible] Oplocas, 103.
[illegible] Gente Gde., Oct. 27, 53.
[illegible] Castillas, Nov. 10, 31 3/4.
[illegible] Fuegos, Nov. 10, 147.
[illegible] Perietti, Nov. 10, 5 1/2.
[illegible] Lautaro P., Oct. 27, 171.
[illegible] Galicias Nov. 10, 19.
[illegible] Fuegos, Oct. 27, 147.
[illegible] Vapores, Nov. 10, 28 1/4.
[illegible] Lautaro P., Nov. 10, 172.

CAMBIO
Vendedor 39.39.
Comprador: 39.38.
Segunda rueda
300 Gaticos, Nov. 10, 3 1/4.
200 Lautaro P., Nov. 10, 171.
100 Lautaro, Oct. 27, 170.
15 Huanchaca, 100.
200 Lautaro P., Nov. 10, 170.
10 Seg. Española, 200.
8 Gas de Valp., 101.
1200 Loas, Nov. 10, 36.
100 Loas, Oct. 27, 36.
1 Sporting Club, 7,800.
200 Loas, Oct. 27, 35 3/4.
CAMBIO
Vendedor, 39.39.
Comprador: 39.30.

PRECIOS DE LAS MADERAS

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

Moneda 1128 — Teléfono 393

Roble Pellín, de 4 1/2 a 5 varas, $ [illegible] pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 varas, $ 0.35 pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 a 7 metros, $ 0.40 pie cuadrado.
Raulí corriente, $ 8 la pulgada.
Raulí tercera, $ 3.50 la pulgada.
Lingue corriente, $ 5.30 la pulgada.
Lingue tercera, $ 3,50 la pulgada.
Laurel corriente, $ 3.50 la pulgada.
Laurel tercera, $ 3.50 la pulgada.
Alamo de 1/2", $ 0.85 cada uno.
Alamo de 3/4", $ 1.30 cada uno.
Alamo de 1", $ 1.80 cada uno.
Alamo de 1", $ 2 cada uno.
Viguetas álamo de 6 varas, $ 4 cada uno.
Tejuelas raulí, 4", 5" y 6", $ 9.
Pintura al agua "Olsina", $ 3.50 el paquete.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a ayer:

Al contado:

Estaño: £ 261.15.0. Bajó 0.12.6.
Cobre Standard: 55.0.0. Bajó 0.1.3
Plata: d 25 13/16. Subió 1/16.

A plazo:
Estaño: 258.12.6. Bajó 0.17.6.
Cobre standard: 55.1.3. Bajó 0.1.3.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1				
Id. 7-1	1000	93		
Id. 8-1/2			2000	97
Id. 8-1	50000	100¾	40000	100½
Hip. 8-1	50000	102¾		
Debentures	1000	98		
£ Electr. Ind.			100	39¾
BANCOS				
Chile	40	35		
Hip. de Chile	60	213	100	212½
Nacional	400	72	23	655
Curicó			51	180
MINERAS				
Cayllomas, Nov. 500	500	3	500	3½
Carolinas, Id. id.			100	3
Condoriaco, Id. id.	100	4½		
Id. Oct. 29			100	4⅝
Colquiri, Id.	500	7⅜		
Cerro Gde., Nov. 10	100	38	100	33¾
Chacaltaya, Nov. 10	500	2		
Disputada, Nov. 10	100	13¾		
Id. Oct. 27				
Electra, Id. id.			100	13¾
Gatico, Nov. 10	500	3⅛	500	3⅜
Higuera				
Kelluani, Nov. 10	300	3¼	500	2
Id. Oct. 27				
Kala Uyu			200	3½
Lebu Ord, Oct. 27	400	2⅛	300	0.90
Id. Oct. 27				
Kala Uyu			200	3½
Lebu Ord., Oct. 27	400	2⅛	300	0.90
Id. id. Nov. 10				
Mañil, Oct. 27			500	2¼
Onix, Id. id.			175	9
Id. Nov. 10	200	6¾	200	6¾
Oplocas, Nov. 10	100	104		
Id. Oct. 27			100	104

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Patiño, Id. id.	100	165	100	166
Potasa			200	5
Tocopilla, Nov. 10	100	66½	100	67¼
SALITRERAS				
Loas			100	35⅝
Laut. Port, Nov. 10	100	168½	200	170
Id. Nom.			100	160
Gallcia, Nov. 10			100	19½
Tocopilla, Id. id.	100	190		
Peñón, Nov. 10			300	9½
GANADERAS				
Gente Gde., Nov. 10	100	52¾		
Id. Oct. 27			200	52¾
Fuegos	50	147		
INDUSTRIALES Y VARIOS				
Gas de Stgo.	100	69½	100	70
Malvoa			124	11½
Vapores Ord., Oct. 27	100	33		
Cem. Melón, Oct. 27			100	68
Globos			200	70
Tel. Com.			80	44½
Electr. Ind.			100	51¾
Tej. El Salto	500	120		
Paños Tomé	25	48		
Refl. Viña, Nov. 10	100	32¼		
Tattersall	80	97		
Funicular	100	18	150	19
CIERRE A LAS 12 horas				
CAMBIO		39.37		39.38
Patiño, N. Y. 21/3		19⅝		20
Lautaro Londres £		4.6.3		
Onix, Nov. 10		6¾		
Disputada, Nov. 10		13¾		
Patiño, Id. id.		167½		
Colquiri, Id. id.		7		
Loas, trans., Nv. 10		35¾		
Laut. Port. Nv. 10				168
Tocopilla, id. id.				66½

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONE S.—CIERRE DE REGISTROS

The Tamarugal Ltd.— Cita a junta general ordinaria para el 26 de Noviembre a las 11 A. M., en Blanco 709, Valp., presenta su memoria y balance. Cierra su registro del 14 al 28 de Noviembre en Londres.

Unión de Taltal Co. Salitreros.—Cita a junta general ordinaria el 23 de Octubre, en Catedral 1280, renuncia de un director.

Custodia de Valores Sociedad Nacional.—Cita a junta extraordinaria el 24 de Octubre, en Prat 202, Valparaíso; disolución anticipada de la Sociedad.

Tabacos Co. Minera de — Dividendo provisorio del 2 al 21 de Octubre, en el Banco Anglo S. A. Cierra su registro del 11 al 31 de Octubre.

Chileno Garantizador de Valores, Banco. — Cita a reunión el 20 de Octubre en Morandé 450, oficinas 10 y 9.

Mercado de la Vega S. A. — Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Octubre en Salas esquina de Andrés Bello. Venta del inmueble perteneciente a la Sociedad. Cierra su registro, del 9 al 19 de Octubre.

Transandino San Martín Soc.— Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Octubre en "El Diario Ilustrado" ratificar la venta de activo y pasivo de la Soc. Electra Siderúrgica e Industrial de Valdivia.

Chañaral Cía. Minera de.—Cita a junta general ordinaria el 20 de Octubre en "El Diario Ilustrado. Cierra sus registros desde el 12 de Octubre al 23 de Octubre.

Sara Braun Soc. An. Gde. y C.— Cita a junta general ordinaria el 23 de Octubre en Valparaíso, calle Blanco N.o 1019.

Chilena Industrial Cía.—Cita a junta general extraordinaria el 18 de Octubre en Avenida Libertad esquina de 15 Norte (Viña del Mar). Cierra su registro del 11 al 18 de Octubre.

Marítima González, Soffia y Cía.—Cita a junta general extraordinaria el 19 de Octubre en Blanco 903, Valparaíso. Memoria y balance del 1.er semestre de 1927.

Club de la Unión de Valparaíso. Soc. (en liquidación).—Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Octubre, en el local del Club. Dar cuenta del cometido de la comisión liquidadora.

Patiño Minings.—Cierra su registro del 10 de Octubre al 18 de Noviembre.

Agrícola de Chiloé Co.—Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Octubre en Avenida Brasil 465, Valparaíso. Disolución anticipada de la Compañía y enagenación del activo y pasivo de la Compañía.

Refinería de Azúcar de Viña del Mar.—Dividendo N.o 112, de $ 0.75 el 31 de Octubre por el Banco de Chile. Cierra su registro del 20 al 31 de Octubre.

Taltal Compañía Minera y Beneficiadora de— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 28 de Octubre, en Prat 183, Valparaíso. Reforma de estatutos.

Araucana Co. Carbonífera la—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Octubre, en Blanco 1019, Valparaíso. Memoria y balance del 30—6—927. Cierra su registro del 10 al 28 de Octubre.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléfono 42 Estación — Oficina: Bandera 98 — Teléfono 995 Central — Casilla 1340

AFRECHO, los 100 kilos:
186 sacos L. G. L. H., $ 23.60.
AJI, los 100 kilos:
7 bultos E. B., $ 20.
CARBON ESPINO, el saco:
43 sacos V. M., $ 21.
62 id., Sgo. M. Co., 19.20.
112 id., L. M., 19.
50 id., C. S., 19.
25 id., C. S., 18.50.
64 id., L. M., 18.60.
133 id., A. F., 18.
34 id., Com. B. C., 17.
13 id., C. A., 17.
155 id., A. P., 15.
18 id. chicos Sgo. M. Co., 15.
41 id., A. F., 14.
1 id., chico, L. M., 13.50.
16 id., chicos A. F., 18.
1 id., chico, Suc. I. A., 9.
CARBON BLANCO, el saco:
7 sacos Com. B. C., 9.
50 id., D. P., 8.
CEBADA, los 100 kilos:
5 sacos inglesa, B. L. A., 35.
1 id., del país agor., B. R., 34.
10 id. inglesa agor., F. M., 20.
10 id., granas, M. C., 10.
ESCOBAS, cada una:
13 escobas A. Ch., 1.20.
FREJOLES, los 100 kilos:
33 sacos caballeros, R. E., 45.
3 id., coscorrones, F. R., 44.
23 id., coscorrones, B. M., 43.
3 id, bayos, A. M., 40.
18 id. burros, A. C. A., 39.
80 id., id., F. R., 38.50.
45 id. id., G. L y Cía., 37.
15 id. id., J. G., 36.50.
2 id. pallares, F. R., 31.
GARBANZOS, los 100 kilos:
10 sacos J. A. M., 70.
4 id, A. C., 30.
GRANZAS TRIGO, los 100 kilos
17 sacos florence Soc. D. G. Hnos. 28.
25 id. partido env. agor., J. L., 26.
30 id. florence, Soc. D. G. Hnos., 16
20 id. blanco, A. M., 16.
10 id. blanco, A. y Cía., 12.50.
LENTEJAS, los 100 kilos:
17 sacos M. B. P., 100.
10 sacos A. S., 90.
LEÑA, la carga:
3 cargas eucaliptus 1.o, T. y D., 49.
8 id., monte 1.o, V. y E., 47.
1 id., eucaliptus, 1.o, T. y D., 42.
87 id. eucaliptus 1.o y 2.o, R. I. G. M., 30.
37 id. eucaliptus 1.o y 2.o, C. M., 30.
12 id. álamo 1.o y 2.o, F. de B. V. C., 28.
10 id. espino 2.o, M. C. M., 21.
47 id., espino 3.o, M. C. M., 7.
LEÑA, el saco:
15 sacos espino, C. del R., 6.
90 id., id., J. Z., 5.
30 id., blanca, A. C., 4.
1 id., chico, A. C., 8.
MAIZ, los 100 kilos:
10 sacos amarillo, A. del C., 26.
66 id., id., B. 2.o V., 26.
5 id, id., M. C., 25.
95 id. id., M. Q. de B., 25.
125 Id. id. J. E. $ 25.
10 sacos colorado, A. P., 25.
NUECES, los 100 kilos:
25 sacos J. V. I., 120.
3 sacos G. L.; $ 62.
7 id., J. L., 60.
13 id., A. D. O., 60.
PAJA LARGA, la coliza:
599 colizas, L. F., $ 2.20.
PAPAS, los 100 kilos:
375 sacos amarillas, G. y C. Ltda., 18
375 id. id., G. y C. Ltda., 17.50.
250 id. id., G. L., 17.50.
30 id. id., A. M. M., 16.
1 id. id., S. Y., 15.
8 id. id., L. B., 15.
1 id. cazuela, R. C., 15.
124 id. amarillas, J. Q., 15.
5 id. id., E. S., 14.
47 id. id., A. B., 14.50.
125 id. id., R. D. V., 14.
25 id. id., E. V., 13.
9 id. id., F. B., 12.
4 id. id., N. B., 12.
15 id. id., E. S., 11.50.
340 id. id., L. R., 11.
103 id. id., V. F., 11.
13 id. id., F. B., 10.50.
19 id. id., E. S., 10.
1 id. id., J. Q., 8.

135 id., semillón, P. G., 8.
10 id. amarillas, A. del C., 8.
15 id. semillón, J. Z., 7.
20 id. id., A. Ll., 7.
104 id. id., I. V. V., 7.
125 id. id., Hda. H., 7.
60 id. id., O. R., 7.
36 am. descomp., N. C., 6.
6 id. semillón, G. D., 4.
11 id., id., I. F., 4.
PASTO, los 100 kilos:
196 fardos 2.o corte, J. M. G., 16.30
78 id., id., N. C., 14.50.
340 id. id., B. M., 14.
70 colizas, 2.o corte, R. V., 13.20.
200 id. id., A. C. L., 13.
303 id. 1.ier corte, L. V., 9.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL 39.38
1 PESO PAPEL . . . 6 3/32
LIBRAS EN ORO AMERICANO: 4.86 15/16

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.50	39.95
París	0.32.05	0.32 1/4
Amberes		1.14 1/2
New York		8.20
España		1.41 1/2
Italia		0.44 7/8
Brasil		40.40
Uruguay		8.63
Argentina		3.52 1/2
Holanda		3.30
Suiza		1.58 1/2
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Alemania		1.98

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	25	Corderos	798
Novillos	141	Cerdos	179
Vacas	137	Cabros	
Q. vivos	62	Terneros	33
Id. en vara	35		
Total	400	Total	1010

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILOS

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de novillo, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne vaca, de 1.a	2.10	a	2.15
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de cordero, 1.a	2.80	a	3.00
Id. de 2.a	2.50	a	2.70
Id. de 3.a	2.00	a	2.40
Carne de oveja, 1.a	2.40	a	2.60
Id. de 2.a	2.10	a	2.30
Id. de 3.a	1.40	a	2.00
Carne de cerdo, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.70	a	1.80
Grasa en rama	1.80	a	1.40
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	1.85		
Cuero de novillo	2.40		
Cuero de vaca	2.50		
Cuero de ovejuno	96.00		144.00

pesos la docena.

222 fardos, 1.er corte, Hda. Lo H., 9
6 colizas, 1.er corte, R. V., 9.
100 colizas 1.er corte, L. V., 8.50.
50 id. id., M. P. V., 8.
PASTO, la coliza:
10 fardos, 2.o m/e., P. M. G., 7.40.
4 id. id., id., A. C. L., 3.20.
SAL, los 100 kilos:
19 sacos 2.a, A. S. M., 16.
TRIGO, los 100 kilos:
4 sacos blanco, F. R., 50.
12 sacos florense, A. V., 56.
125 id., id., Q. A., 52.
65 id. candeal, M. S., $ 50.
40 sacos blanco J. T. C., 48.
12 id. flor. env. agor., F. B., 48.
50 id. florence fallo, Sgo. M. Co., 39.50.
46 id. marengo sucio, M. B. P., 30.
QUESOS, los 46 kilos netos:
148 kilos, Santa Lucila, J. A. C., 180
123 id. Cunaco I. V. V., 180.
150 id. Santa Teresa, A. M. O., 171.
218 id. LoBustamante, M. Q. de B., 170.
150 id. La Rosa E. C., 166.
185 id. Santiago P. Sch., 164.
80 id. Requinoa A. C. V., 162.
134 id. Requinoa, A. R., 160.
200 id. Santa Teresa, A. M. O., 160.
469 id. Lo Bustamante J. B., 151.
277 id Lolenco, D. B., 150.
357 id. Campolindo L. S. O., 150.
84 id Chépica E. R., 150.
281 id. Requinoa, M. Hnos., 150.
71 Las Cabras, A. B., 146.
459 id. Lolenco, D. B., 140.
172 id. Lonquén, J. de la C. M., 140
543 id. Colchagua, E. C., 135.
227 id. Chillehue, F. A. C. C., 130.
867 id. Petorca Suc. Ig. A., 125.
421 id. Huique, J. C. Z., 120.
351 id. San Vicente, E. C., 120.
170 id. Graneros D. V. A., 120.
47 id. Cura Cautín, S. L. P., 120.
83 id. Melipilla, S. S., 120.
75 id. Salamanca M. J. J. V., 120.
197 id. Salamanca M. J. V., 115.
400 id. Santiago, M. F., 100.
467 Id. Melipilla, J. M., 90.
61 id. Cura Cautín, S. L. P., 90.
104 id partidos, A. R., 70.
MANTEQUILLA los 46 kilos netos:
80 kilos Marruecos, M. M. C., 367.
24 id. Aparición de Paine, C. P. Z., 367.
36 id Aparición de Paine, C. P. Z., 360.
54 id. Rayado C. A., 360.
39 id. Negrete, L. E. I., 360.
35 id. Colina, H. V., 360.
15 id. Chimbarongo, A. A. J., 359.
95 id. Hacienda Culiprán, 359.
30 id. Maipú, J. O., 358.
60 id. Rayado, C. A., 358.
20 id. San Rafael, J. S., 356.
41 id. Talagante, A. F., 355.
24 id. Colina A. L. de C., 355.
106 kilos Catapilco, J. A. M., 350.
33 id. Gral. Cruz, S. R. de B., 350.
58 id Colina, J. P. V., 350.
248 id Colina H. V., 350.
63 id. Colina, M. C., 350.
22 id. Ligua V. de la P., 350.
44 id. Hda. de Cachagua, 350.
46 id. Santa Rita, G. y R. T., 345.
51 id. Llay Llay, E. P. L., 340.
20 id. General López, A. E. y Cía., 332.
22 id. Quinta J. de D. R., 330.
22 id. Llanquihue, E. F., 300.
621 id. Santiago Soc. S. y R., 250.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remate los Lunes y Jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

Las cosechas en Norte América serán iguales a las del año pasado

WASHINGTON 18.—Un funcionario autorizado de la Casa Blanca informa que las cosechas agrícolas del país, a excepción de la de algodón, serán el presente año iguales a las del año anterior.

En el mercado de ganado mayor se observa mejoría; pero en el de ovejunos y porcinos no hay variación.—(U. P.)

Cambios

NUEVA YORK 18.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Estados Unidos, 4.86 1/2 dólares por libra esterlina; Francia, 3.92 1/4 centavos oro por franco; Italia, 5.46 un cuarto centavos oro por lira; Bélgica, 13.91 1/2 centavos oro por belga; Suiza, 19.28 3/4 centavos oro por franco; Alemania, 23.81 1/2 centavos oro por reichsmark; España, 17.10 centavos oro por peseta; Yugo-eslavia, 1.76 1/4 centavos oro por dinar.—(U. P.)

NUEVA YORK 18.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.75 centavos oro por peso; Chile, 12.20 centavos oro por peso; Japón, 46.50 centavos oro por yen; Perú, 3.87 dólares por libra peruana; Brasil, 11.98 centavos oro por mil reis; Suecia, 26.93 centavos oro por corona; Noruega, 26.33 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.79 centavos oro por corona; Austria, 14.075 cronas; Portugal, 4.95 centavos oro por escudo.—(U. P.)

La libra

LONDRES 18.—La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.86 13/16 dólares; Francia, 124.09 francos; Bélgica, 34.97 belgas; Alemania, 20.37 tres cuartos marcos oro; Finlandia, 193.20 marcos; Austria, 34.51 chelines austriacos; Holanda, 12.10 11/16 florines; Italia, 89.11 1/2 liras; Suiza, 25.24 3/4 francos; Suecia, 18.08 un cuarto coronas; Noruega, 18.51 coronas; Dinamarca, 18.16 3/4 coronas; España, 28.57 pesetas; Portugal, 97 7/8 escudos. El yen se cotizó a 22 15/16 peniques; el peso oro argentino, a 47 29/32, y la libra sobre Praga, a 164 1/4.—(U. P.)

Metales

LONDRES 18.— Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza £ 0.25.15/16; mercurio, la botella, £ 22.15.0; tungsteno, la unidad, £ 0.12.10 1/2.—(U. P.)

NUEVA YORK 18.—El estaño se cotizó a 59 centavos oro por libra, y el cobre, a 13 1/4.—(U. P.)

LONDRES 18.—En los instantes de cerrar la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue: en libras esterlinas, por tonelada de 2,400 libras:

Plomo: entrega inmediata, libras 20.15.0; a 90 días, libras 21.0.0; Estaño: entrega inmediata, libras 261.17.6; a 90 días, libras 258.15.0; Cobre en lingotes: entrega inmediata, libras 55.0.0; a 90 días, libras 55.2.6; Cobre electrolítico: entrega inmediata, libras 62.5.0; a 90 días, libras 62.15.0; Zinc: entrega inmediata, libras 27.5.0; a 90 días, libras 26.17.6.—(U. P.)

NUEVA YORK 18.—En los instantes de cerrar la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo: de 6.20 a 6.30; estaño: entrega inmediata, de 58.62 1/2 a 58.75; zinc: de 6.07 1/2 a 6.17 1/2; cobre en lingotes, de 13.27 1/2 a 13.37 1/2; cobre electrolítico, de 13.50 a 13.60.—(U. P.)

Acciones

NUEVA YORK 18.— Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron como sigue:

American Metal, 41 1/2; American Smelting and Refining, 165 3/8; American Woolen, 21 3/8; Anglo Chilean Nitrate, bonos, no se cotizó; Anglo Chilean Nitrate, acciones, 93; F. C. Atchison de Santa Fe, 189 1/4; American Telegraph and Telephone, 180 1/2; Anaconda Copper, 47; Allis Chalmers, 114; Bethlehem Steel, 55; Chile Copper, 35; Cerro de Pasco, 63; Continental Oil, 17 1/4; Central Leather, no se cotizó; Du Pont de Nemours, 324 1/4; Dodge Brothers, 14 3/4; General Motors, 128 1/2; Great Western Sugar, 40; General Electric, 132 5/8, Hudson Motors, 71; International Cement, 55 5/8; International Harvester, 215 1/4; Kennecot Copper, 78 3/8; Missouri Pacific R. R., 55 3/8; National City Bank of New York, 716; Standard Oil of New York, 39; Standard Oil of California, 65 1/4, Southern Pacific R. R., 121 3/4, Studebaker Corporation, 55 tres octavos, Texas Gulf Sulphur, 74; Union Pacific R. R., 190; U. S. Rubber, 53 5/8; General Asphalt, 82 1/8; U. S. Steel, 144 3/4; International R. R. Car, no se cotizó.—(U. P.)

Granos

CHICAGO 18.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:

Trigo: Octubre, 1.27 1/2; Noviembre, 1.30 1/2; maíz: Octubre, 0.84 1/4; Noviembre, 0.87 7/8; avena: Octubre, 0.44 3/4; Noviembre, 0.48.—(U. P.)

Ganado

CHICAGO 18.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 17; terneros, de un año, 16; terneras, 15.—(U. P.)

Carne

CHICAGO 18.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 12.25 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CHICAGO 18.—La carne de vacuno se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:

Primera clase, de 22 a 24; segunda clase, de 14 a 17; ternera, de 18 a 21.—(U. P.)

Azúcar

NUEVA YORK, 18.—El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a 2.92 dólares para entrega en Diciembre; a 2.93, para entrega en Enero, y a 2.80 para entrega en Marzo.—(U. P.)

Algodón

LIVERPOOL 18.—Hoy se vendieron 12,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 11.10; Diciembre, 11.08; Enero, 11.10; Marzo, 11.9; Mayo, 11.08.—(U. P.)

NUEVA YORK 18.—El algodón se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Octubre, 20.48; Diciembre, 20.58; Enero, 20.59; Marzo, 20.75; Mayo, 20.90; Julio, 20.75.—(U. P.)

Caucho

NUEVA YORK 18.—Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 37 1/2; up river, de clase ordinaria, 31; caucho en bolsas, 31 1/2; caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 34 1/4; caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 34 1/2.—(U. P.)

Cueros

CHICAGO 18.—Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 23 1/2; de Texas, pesados, 22; de vacas, marcados, 22; de vacas, 21 1/2; del interior del país, de vaquillonas y novillos, 21; de vacas, pesados, 17 y medio; de vacas, 19; de terneros, 26; de becerros, 24 1/2.—(U. P.)

Linaza

CHICAGO 18.—La linaza se cotizó a 2.10 1/4 dólares por bushel para entrega en Octubre, a 2.10 1/2 para entrega en Noviembre.—(U. P.)

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Remates: Martes y Viernes.—Correspondencia Santa Rosa 2250.—Embarques "Feria Santa Rosa", Estación San Diego.—Teléfono 17, San Miguel—Dirección Telegráfica "Percerdos", Santiago

Transacciones al peso efectuadas el Martes 18:

12 cerdos con 1710 kilos, a $ 1.69
11 cerdos con 1388 kilos, a 1.68
11 cerdos con 1214 kilos, a 1.67 1/2
12 cerdos con 1408 kilos, a 1.66
10 cerdos con 1032 kilos, a 1.65
11 cerdos con 988 kilos, a 1.62
2 cerdos con 330 kilos, a 1.55
3 cerdos con 182 kilos, a 1.53
11 cerdos con 792 kilos, a 1.50
1 cerdos con 110 kilos, a 1.48
3 cerdos con 193 kilos, a 1.42
2 cerdos con 442 kilos, a 1.40
4 cerdos con 296 kilos, a 1.37
11 cerdos con 634 kilos, a 1.28

LANARES

20 lechones a $ 67 cada uno
120 lechones, a $ 49 cada uno
120 lechones ,a $ 43.50 cada uno
120 lechones, a $ 42.50 cada uno.
59 lechones, a $ 43 cada uno

AVISOS ECONOMICOS

1.—Judiciales. (Posesiones efectivas, quiebras, sociedades, remates, demandas, etc.)

REMATE. — EL 25 DEL ACTUAL, a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil, se rematarán las siguientes propiedades: Pérez Valenzuela N.o 205, N.o 209, N.o 213-217, por los mínimums de $ 6,466.66, $ 5,766.66 y $ 9,546.66 respectivamente, y la de Dardignac N.o 97, por el mínimum de $ 11,920. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio González con Sperlinga. O—22

POR AUTO 4.o JUZGADO CIVIL DE 6 de Octubre en curso, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Juan Antonio Ríos. Se nombró síndico provisorio a don Horacio Walker Larraín y se fijó el 9 de Noviembre a las 15 horas para la primera junta de acreedores. —El Secretario. O—24

REMATE. — POR RESOLUCION SEgundo Juzgado Civil se rematará el 12 Noviembre, a las 15 horas, el lote B de los terrenos de la Población Recoleta. Superficie: 2,250 metros cuadrados. 40 metros frente Avenida Circunvalación y 43 calle Schiavetti. Mínimum: $ 45,000 al contado. Bases y antecedentes estudio abogado señor Enrique Vial, Ejército 139.

EN SOLICITUD DE IGNACIO DE Ferrari y otros, el Juzgado proveyó con fecha Julio 7: "A lo principal, como se pide, con citación del síndico, fallidos y acreedores; al primer otrosí, téngase presente; al segundo, como se solicita.—J. Espinosa.—Vicente Castro".

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Manuel Reveco Saavedra a José Enrique y Luis Alberto Reveco Venegas, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Bonifacia Venegas.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Javier Donoso a María Amelia Santa Cruz de Donoso. 29—O

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Celinda Campos viuda de Espinosa, a María Violeta Espinosa Campos. 20-O

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva, de Javier Donoso a María Amelia Santa Cruz de Donoso. 20—O

POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ del Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha concedido a los señores Carlos, Alejandro, Arturo y Guillermo Brieba, Inés Brieba de Echeverría, y José Tomás y Adolfo Ovalle Brieba, la posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don Federico Brieba, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Carmela Urriola. O—28

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO A don Víctor, Aída y Juan Casali Naranjo, posesión efectiva de doña Domitila Naranjo de Hathaway. 26-O

POSESION EFECTIVA. — POR AUto cuarto Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de don Javier Bravo Lobos, a doña Rosenda Lobos v. de Bravo, sin perjuicio derechos de terceros. O—22

NOTIFICACION. — ANTE EL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ha presentado doña Juana Charbonnel, pidiendo, en lo principal, la nulidad del matrimonio con don Juan P. Migura, sin profesión, cuyo domicilio ignora, fundada en que se celebró ante Oficial Civil incompetente. Por el primer otrosí, pide notificación por los diarios. Por el segundo, confiere poder. Por el tercero, que el demandado, dentro del plazo para contestar la demanda, fije domicilio, y bajo apercibimiento de efectuársele por el Estado todas las notificaciones posteriores. El Juzgado proveyó. Santiago, 12 de Setiembre de 1927. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, recíbase la información que se ofrece y hecho autos; al segundo, por constituído el mandato; y al 3.o y 4.o como se pide. Usese papel de $ 6 N.o 37312. Por resolución de 11 del actual se ha ordenado notificar al señor Miguras por tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y una vez más en el "Diario Oficial". — R. Baeza, Secretario. O—19

HABILITACION EDAD.— POR DEcreto del 1.er Juzgado Menor Cuantía, señalóse el siete Noviembre próximo, a las 11 1|2 A. M., para que concurran a comparendo los parientes del menor don Mario Arteaga Infante; su curador y Defensor de Menores a deliberar sobre la habilitación de edad solicitada por dicho menor. 20—O.

REMATE JUDICIAL.—POR RESOlución del 5.o Juzgado Civil en el juicio ejecutivo seguido por don Alfredo Villalón y otros contra la Compañía de Seguros "La Salvadora" se ha fijado el día 21 del actual a las 14.30 horas para que tenga lugar el remate de los muebles embargados en Agustinas 1199.— Martillero señor Balmaceda. 20—O.

REMATE.— EL 22 DEL CORRIENte, a las 11 A. M., ante el primer Juzgado de Letras de Menor Cuantía de ésta, saldrán a remate los sitios números 17, 18, 19 y 20 de la manzana K. de la Población Campos de Batalla de Maipú, por el mínimum de $ 1,300, por los cuatro sitios en globo. Al contado. Demás bases y antecedentes en la ejecución seguida ante el Juzgado indicado por don Alfredo Sotomayor, contra don Oscar Castro. O—21

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO A don Luis Alberto, Alfredo, Ester y a doña Laura Céspedes Carrasco, la posesión efectiva de la herencia dejada por doña Ismaela Carrasco. 23—O.

EL 29 DEL PRESENTE, A LAS 11 horas, practicaré en la calle Huérfanos N.o 1508, el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Federico Brieba. — J. V. Castro. O—28

PROPOSICIONES DE CONVENIO. —Don Roberto Vial, comerciante, Castro número 267, formula proposiciones de convenio antes de declararse en concurso y ofrece hacer entrega total a sus acreedores de los bienes que constituyen su activo para que los liquiden y se paguen en la proporción que corresponda, de acuerdo con la ley, por medio de una comisión de personas que ellos mismos designen. Hace una exposición de las causas del estado de negocios a que ha llegado y acompaña un estado de sus bienes, de sus deudas y de sus acreedores. En un otrosí pide notificación por avisos. El Juzgado proveyó: Santiago, 6 de Octubre de 1927. — A lo principal por presentadas las proposiciones de convenio que se indican, cítase a los acreedores a una junta que tendrá lugar el 28 del presente, a las 3 P. M., para deliberar sobre ellas y al otrosí como se pide y publíquese durante diez días en el diario "La Nación". Usese papel de tres pesos. Número 37460. — (Firmado): Pedro Urzúa. — R. Baeza E., Secretario. —En escrito posterior, solicitó el señor Vial se fijara nuevo día para la junta a fin de que hubiera el tiempo necesario para que transcurriera el emplazamiento de ley para los acreedores que residan en el Sur, y el Juzgado accediendo a esta solicitud fijó la fecha de Noviembre 11 para que tuviera lugar dicha junta. — El Secretario. O—19

NOTIFICACION. — ANTE EL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ha presentado doña Juana Charbonnel, pidiendo, en lo principal, la nulidad del matrimonio con don Juan P. Miguras, sin profesión, cuyo domicilio ignora, fundada en que se celebró ante Oficial Civil incompetente. Por el primer otrosí, pide notificación por los diarios. Por el segundo, confiere poder. Por el tercero, que el demandado, dentro del plazo para contestar la demanda, fije domicilio, bajo apercibimiento de efectuársele por el estado todas las notificaciones posteriores. El Juzgado proveyó. Santiago, 12 de Setiembre de 1927. A lo principal, por interpuesta la demanda traslado al primer otrosí, recíbase la información que se ofrece y hecho autos; al segundo, por constituído el mandato; y al 3.o y 4.o como se pide. Usese papel de $ 6 N.o 37312. Por resolución de 11 del actual se ha ordenado notificar al señor Miguras por tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y por una vez en el "Diario Oficial".— R. Baeza, Secretario. 19—O.

QUIEBRA JOSE SALMEN.— POR resolución Segundo Juzgado Civil, fecha siete del presente se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don José Salmen. Se nombró Síndico provisorio a don Aurelio Barros Lastarria. Se fijó el siete Noviembre próximo, a las tres P. M. para que tenga lugar primera Junta Acreedores.—Octubre 13 de 1927. 19—O.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO A José Manuel Castillo Riquelme posesión efectiva de Dionisio Castillo. 28—O.

CONCURSO NECESARIO. — POR decreto del catorce del presente, del señor Juez Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha declarado en concurso necesario a don Florencio Barros, se nombró síndico provisional a don Gustavo Silva Campo y se fijó para la junta el 14 de Noviembre próximo a las quince horas. — El Secretario. O—22

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Margarita Sepúlveda Rosales de Ramírez, posesión efectiva de Sara del Carmen Sepúlveda Rosales. 26—O.

POSESION EFECTIVA. — POR AUto cuarto Juzgado Civil concedióse posesión efectiva herencia de don Javier Bravo Lobos a doña Rosenda Lobos v. de Bravo sin perjuicio derechos de terceros. 22-O

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Luis, Ana, Sofía, María y Marta Vial Ortúzar, posesión efectiva de Aurelio Vial Ugarte, con beneficio inventario. Secretario practicará éste el veintiuno actual cinco tarde, su oficina. O—20

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Josefina, Juana Rosa, Margarita del Carmen, María Hortencia, Manuel, Ercilia, Elena, Rodolfo y Benito Ogaz Trejo, posesión efectiva de María del Carmen Trejo v. de Ogaz. Secretario practicará inventario veintinueve actual, cinco tarde, su oficina. 26—O.

2.— Arboles y plantas. (Compra-venta).

TORNERIA, MUEblería, Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2439. R—

R.

VENDO DE OCASION BONITA E inmensa mata de jazmín del Cabo. Argomedo 379. O—19

EL GRAN JARDIN AURORA, SIguo realizando lotes de rosas, hortensias, clemátides, pelargonias y jazmines. Matucana 569.

3.—Automóviles, afines y accesorios.— Escuelas de choferes.— Garages.— Vehículos, accesorios y animales de tiro.— Talajes

Automóviles, Afines y Accesorios

ESTACION DE SERVICIO FORD, de Puelma y Cía. Ltda., Mapocho 1276, entre Morandé y Teatinos, atende reparaciones de automóviles. N|O

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFAnos 819. Agentes autorizados Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos Ford legítimos. N|O.

CAMION 5 TONELADAS SE arrienda para Fiestas Estudiantes, 500 pesos. Avenida Manuel Montt 1836. O—19

CHOFER
Cuando usted necesite arreglar su motor, no olvide la Estación de servicio.
PEDRO MEDINA
San Diego 1270 —R

$ 1,500 REGALO FORD TURISMO recién ajustado, pintado. San Diego 17. 21—O

DESDE MIL QUINIENTOS PESOS ofrezco buenos automóviles de las mejores marcas, modelos de turismo, de lujo, chassis para camiones, carrocerías, etc., facilidades de pago, demostraciones sin compromisos. — Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 26-O

CARROCERIA Y GARAGE.—CATEDRAL 2832.— Hago todo tipo carrocerías, pintura, tapicerías, trabajo mecánica, resortes. Atención esmerada. Precios sin competencia. R.

FORD TURISMO, MODELO 1927, muy bien equipado, casi nuevo, vende al contado. Recoleta 2099. 19-O

VENDO FORD, PERFECTO ESTAdo. Facilidades pago. Tratar: 1-2.— Lira 885. 19—O

VENDO UNA MOTO. CHILOE 2022. 21—.

AUTOMOVIL GRAY, 5 ASIENTOS, en perfecto estado, vendo. Prieto 1797. 20—O.

AUTOMOVIL CHANDLER 7 ASIENtos, perfecto estado, con ruedas de repuesto, vendo de ocasión, $ 4,000. Herrera 573. O—25

¡OCASION! GONDOLAS REPUBLIC y 4 Ford, recorrido Palma, usa 5 meses. Independencia 2980. O—19

¡OCASION AUTOMOVILISTAS! LIquidamos accesorios, repuestos, cámaras usables, herramientas, tornillo mecánico, reja alambre, caja escritorio, mesón, mostrador, vidrieras paradas, mamparas, puertas maderas, consolas, máquina Singer, codo especial talabartero, hojas resortes, parabrisas, parachoques, etc. Gran instalación vulcanizar. Instalación hacer tacos y suelas goma. Aproveche esta semana solamente. Merced 284-A. O—19

CARROCERIA SANTIAGO
CONSTRUYE CARROCERIAS PARA GONDOLAS Y CAMIONES FORD
PRECIOS INCOMPETIBLES
CRUZ 1281
R.

COMPRO CAMION FORD, BUEN estado, pago $ 600 al contado y el resto letra de persona solvente. Tratar: Maruri esq. Rivera. Botica Chile. O-19

HUDSON 7 ASIENTOS, MODELO igual nuevos, ocasión, menos mitad precio, forros, capota, funda, pintura, completamente nuevos. Diez de Julio 554. 19-O

AUTO PAIGE 7 ASIENTOS, BUEN estado, véndese 3,500 pesos, Avenida Italia 830. 19-O

AUTOS PARTICULARES ARRIENdo. Garage Roma, Gálvez 241. 20—O.

VENDESE UN PAR DE RESORtes usados. Santo Domingo 3703. 19—O.

PATENTE AUTO PARTICULAR compro. 21 Mayo 615. O—19

SE VENDE COCHE DE DOS RUEdas, llantas goma perfecto estado y una carretela. Independencia 1921. 19—O

BICICLETA PARA REPARTO, EN excelente estado, se vende, también un aparato Electrolux. Tratar Agustinas 1150. 20-O

VENDO UNA CARROCERIA PARA góndola Ford, Independencia 2508. 20-O

FLAMANTE HUDSON ARRIENDO para fiestas de Primavera con o sin chofer. Dirigirse: Casilla 112. — R. Rodríguez. 200

CAMION FORD SE VENDE EN perfecto estado muy buena carrocería y se arrienda para Fiestas de Primavera. Sazié 1947.

VENDO FORD OCASION, GARAGE Minerva, Moneda al llegar a Libertad. 20-O

1,600 CHEVROLET TURISMO trabajando, vendo o cambio por mercaderías o materiales construcción. Franklin 1053. 23—O.

CAMIONES FORD 1 1|2 TONELAdas, vendo dos. Edison 3303. 20—O.

SE ARRIENDA FIESTAS ESTUdiantes auto particular. Macul 680. 20—O.

CAMION GRANDE, FIESTAS PRImavera. Dirigirse: Teléfono 5150. O—21

CAMION FORD ARRIENDASE PAra Fiestas Estudiantes. San Francisco 1702. O—21

CAMION SE ARRIENDA PARA LAS fiestas de los estudiantes. Picarte 327.

DODGE TURISMO USADO, MODElo 1924, se vende. Avenida Brasil 66. O—20

ARRIENDO CAMION FIESTAS EStudiantes. Echazarreta 685. 20—O.

FORD TURISMO, MOTOR MODERno, $ 1,600. Independencia 447. Tratar: Echeverría 1053. O-20

CAMION FORD VENDO BARATO. Morandé 291. Oficina 50.

$ 1,500 FORD BUEN ESTADO, CArrocería cerrada véndese. Manuel Infante 232. 20—O

VERDADERA GANGA VENDO MOto en perfecto estado. Avenida Brasil 15. 20—O

COMPRO FORD MODELO 26 O 27, con facilidades de pago. Calle Camilo Henríquez 684. 20-O

FORD EN PERFECTO ESTADO vendo. Gálvez 241. 20-O

SE VENDE FORD TURISMO 1927 poco uso, en perfecto estado. Tiene fundas, dos repuestos completos y un forro; parabrisas laterales, motometer, resortes reforzados y barra niquelada en el radiador. Gálvez 241.

CAMION 1 1|2 TONELADA, FLAmante, vendo por viaje. Santo Domingo 1147.

FIESTAS PRIMAVERALES, OFREZco camión Ford nuevo, carrocería grande. Miraflores 250.

VENDO CAMION DODGE. VERLO: R. Ramírez 2435, Palma-Negrete. O-22

GONDOLA FORD, POCO USO, TRAbajando, buena línea véndese, facilidades pago. Santo Domingo 1050.

COMPRO FORD MODELO 1926. Delicias 1740.

AUTOMOVIL OACKLAND, VENDO, $ 4,500. Chiloé 1640.

MOTOR A BENCINA 1 1|2 H. P. vendo. Irarrázaval 021. O—20

OCASION, VENDO LINDO DODGE y carrocería Ford turismo, verlo: Maestranza 1188.

Vehículos, Accesorios y Animales de Tiro

FABRICA DE VEHICULOS PARA NIÑOS
COCHES CUNAS
"LA HISPANO CHILENA"
PRAT 1840
—R

SE VENDEN DOS CABALLOS DE tiro solo. San Ignacio 1955. 19-O.

COMPRO BICICLETAS, BUEN EStado. Foto Stephan.— Huérfanos 1042, tercer piso. 19—O.

SE VENDE DE OCASION GOLONdrina con arneses y repuestos. Recoleta 1179. 21-O

VENDO CABALLO DE MONTURA y tiro solo. Franklin 953.

VENDO DOS CARRETONES, AREneros, nuevos, verlos y tratar. Conferencia 1490. 20-O

BICICLETA NUEVA, DE PASEO, Kirmer, completamente equipada. — Vendo ocasión. Av. Concepción 26. 21-O

VENDO CAMION DOS RUEDAS CON o sin caballos. Bodega San Joaquín, San Diego 1234.

VENDESE BUENA CARRETELA. Aldunate 1227.

$ 1,500, VENDESE MUY BUENA carretela eje del 65, con rico caballo de tiro. Manuel Rodríguez 1017. O—20

Escuelas de Choferes

ESC. PRACTICA CHAUFFEURS. mecánicos Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. — Vicuña Mackenna, 456. Dic-14

4.— Animales. (Compra-Venta)

VENDO LINDO PERRO GRANDE, de guardia. Fernando Manterola 0582. B. Vista. 19—O.

SE VENDE UN PERRO POLICIAL fino, edad, 5 meses, por ausentarse. Tratar: Doce Febrero 46.

5.—Alhajas, monedas y joyas. (Compra-ventas)

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO 14 y 18 k. desde $ 30 par, ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. O-27

7.—Aves y Pájaros. (Compra y venta).

¿QUIERE USTED COCINAR rápida y económicamente? Compre una cocina a parafina a **Augusto R. Graf.— San Diego 87 y San Pablo 2834.** R.

VENDO AVES FINAS CATALAN Y Leghorn. Dardignac 217. O—20

CRIADORAS PARA POLLITOS "Sol-Hot", las más económicas, las mejores, sin mecha, no echan humo. Venta Almacén Avícola Nataniel 30. 20-O

INCUBADORAS "PATAGONIA", las que le dan mayor porcentaje. Molinillos para granos, hueso, picadoras de pasto, estuches para caponaje, mash-food, el más científicamente preparado, granos para gallinas y pollos y todo material avícola, lo encontrará en el Almacén Avícola, Nataniel 30. 20-O

HUEVOS PARA INCUBAR, DE Leghorn, alta postura, seleccionados, desde 1919, vende Almacén Avícola. Nataniel 30. 20-O

GALLINAS LEGHORN, PLENA postura, vendo, Gálvez 336. 19-O

INCUBADORAS "PATAGONIA" Y Criadoras "Sol-Hot" cómprelas en el Almacén Avícola, Nataniel 30. 19—O.

ESTUCHES PARA CAPONAJE, MOlinos para granos, picadoras de pasto, termómetros, higrómetros, termostatos, moledoras para huesos frescos, mash-food Vitafena y todo artículo para avicultura lo encontrará en el Almacén Avícola, Nataniel 30. 19—O.

HUEVOS PATO PEKIN FINOS, para incubar vendo. Estado 63. Imprenta. 210

OCHENTA POR CIENTO DE NAcimientos garantiza el Criadero Rhode Island (M. R.) por huevos comprados en él, incubados en su Bukeye para 12,096 huevos. Avenida José Pedro Alessandri 396.

REALIZO GALLINAS WYANDOTtes. Verlas de 1 a 3 P. M. Bellavista 0118. 23—O

8.—Avisos varios.

R

FABRICA COCINAS de Manuel Huerta: exmaestro mejores fábricas Santiago. Nuevo sistema patentado, base aserrín. 8 horas fuego, gasto treinta cent. Cocina encendida a la vista, 9 a 12 y 3 a 7. Trabajos para provincias.—**ECHAURREN 55** R.

SEÑORA, SEÑORITA MODISTA: No pierda tiempo ni dinero. Recibimos de París; Clochas, Bangkok Manila, Perlé, Argente, Tricot, Cintas, Adornos, Hechuras, Transformaciones en 24 horas.—**Merino y Co., Fabricantes Importadores: CATEDRAL 1876.** R.

¡¡OJO!! GRAN CARRO ALEGORICO Fiestas la Primavera. Inscripción módica. Universidad del Trabajo. — Profesor Díaz Gascogne. — Moneda 859.

Satines arrasados, $ 1.80 metro. Tarlatanes, a cualquier precio. **EL REY QUE RABIO** San Diego 602, esquina Eyzaguirre R.

BAR
a media cuadra de la Plaza de Armas, más de 30 años establecido, se vende.
Tratar:
MERCED N.o 842 19-O

VASOS HIGIENICOS "DULAS", fabricantes exclusivos, Castro 675. Salió el nuevo modelo perfeccionado con affiche para las Fiestas de Primavera, $ 15 el ciento; $ 120 el mil. Remitimos a provincias contra reembolso.

FOTOGRAFIA LUX, CHACABUCO 86. Precios especiales, fiestas primavera. 23—O.

HAGASE INDUSTRIAL. —INDUStria independiza, asegurando porvenir. Instalo pequeñas industrias, grandes utilidades, manejables hasta por señoras y jóvenes en sus propios hogares. Instruyo técnica y comercialmente. Doy referencias primer orden. Dirigirse: Químico Industrial, Cumming 672.

9. Contadores

"OFICINA DE CONTABILIDAD Chile".—Contador Medel. Listos para atender sus órdenes. Delicias 2628. O-22

12.—Propiedades. (Compra-venta y arrendamientos)

COMPRA - VENTA

A.—Casas Quintas, Chalets y Sitios

VENDO MAGNIFICO CHALET REcién construído en el Parque Los Leones. Avenida Los Aromos N.o 45, hall, salón, comedor, 9 dormitorios, 2 piezas toilette, garage, casa servidumbre, 1,000 metros terrenos parque, magnífica vista, muy asoleada, construcción sólida, espléndida distribución, dos pisos. Sitio susceptible aumentarlo. Precio sólo valor edificio $ 250,000, tiene hipoteca y facilidades pago. Verlo todos los días de 9 a 11 y de 3 a 5 P. M. Tratar: Víctor Araya L., Agustinas N.o 865. O-20

SAN BERNARDO. VENDO CASITA quinta seis piezas. Maipú 653. 20-O

VENDESE CASA BUENA CONStrucción, espléndido local zapatería paquetería, precio bajo. Tratar Rogelio Ugarte 1331. 20-O

10 PESOS METRO TERRENO GRAN porvenir vendo, Horacio Rosales Ñuñoa, Brown esquina Bolívar.

15,000 CASA NUEVA PARA RENTA, cuatro piezas, Molina cerca de Blanco. Tratar: Copiapó 1479. 19-O

VENDESE CASA ESQUINA AUgusto Matte 1615. Yungay. 22-O

SOTOMAYOR, AL 800 5 o|o VENDO urgente, Morandé 450, oficina 12.

SAN ISIDRO 1526, 5 PIEZAS, VENdo urgente. Morandé 450. Oficina 12

STGO. CONCHA, AL 1300. 6 PIEzas, vendo, Morandé 450, Of. 12.

MAESTRANZA AL 1200, ALTOS Y bajos, Morandé 450, Of. 12.

SITIO 12x18, AV. SAN LUIS, AL 1200, vendo barato, Morandé 450. Of. 12.

COMPRO URGENTE CASA NUEVE habitaciones, buen fondo, jardín, cerca tranvías, $ 50,000, — Guzmán, Bandera 73. 19-O

EN $ 12,000 VENDO SITIO 10 x 40 de fondo. Santa Rosa 560.

$ 18,000 VENDO QUINTA EN PROvidencia. 21 x 48 metros. Sama 1164.

VENDO CASA CON FACILIDADES pago. Eyzaguirre 525. O—21

NECESITO COMPRAR CASA EN las inmediaciones siguientes: de Matta afuera, 3 cuadras, de San Ignacio a San Francisco, y para la Alameda hasta Diez de Julio, por valor de veinte a veintidós mil pesos, pagados al contado, dirigirse a Cochrane 984. 19-O

QUINTA TOTALMENTE PLANTAda, vendo con casa habitación. La Cisterna. Precio 15,000 pesos. Tratar: San Francisco 106. O-22

VENDO BONITO CHALET, GRAN quinta, árboles frutales. La Cisterna. Precio 35,000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106. O-22

ARRIENDASE CHALET, GRAN quinta árboles frutales. La Cisterna. Canon barato. Tratar: San Francisco 106. O-22

PROPIEDAD IMPORTANTE. —Vendo mi propiedad en un sólo lote, comprendiendo cincuenta metros de frente por una cuadra de fondo, fuera de las veinte casas, hay diez sitios para edificar en espléndidas condiciones. Próximamente se abrirá la calle Buenos Aires, continuación, quedará con frente a dos calles. — Juárez 764. 19-O

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos y festivos. 24—O.

VENDO OCASION, CASA FLAMANte, diez piezas, baño, gallinero, parrón, arboleda frutal, luz eléctrica, alcantarillado. Santa Rosa 1617. Cerca Maule.

VENDESE QUINTITA MUCHO porvenir. Tratar, dueña, Mapocho 4958. Góndolas Tropezón puerta. 21—O.

FUNDO DE RULO DOTADO DESEO arrendar. Casilla 175. San Fernando.

VENDO DE OCASION, SIN COMIsionistas, propiedad asoleada calle Santa Rosa, 8 piezas y dependencias. Recoleta 786.

GRAN TERRENO ESQUINA, 88 metros de frente. U. Americana esquina Toesca. Se rematará mañana todo o en 6 lotes. Oportunidad única.

40,000 VENDO EXCELENTE SITIO Villaseca, 50 metros Irarrázaval, 40x38, cerrado, garage, permuto. Dávila 1061.

SE VENDE O SE ARRIENDA ESpléndida casa amoblada. España 219. O—26

CASITA CONSTRUCCION DE LAdrillos, jardín, huerto, con árboles frutales, luz eléctrica, góndolas a la puerta. Precio $ 10,000. Mitad al contado. Bandera 147.

CHACRA 10 CUADRAS REGADAS, buen suelo sin casas, $ 45,000. Casilla 2091.

SITIO PUERTO SAN ANTONIO, vendo, permuto por terreno regado, valor hasta diez mil. Por cartas: J. L. San Isidro 227.

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN $ 14,000, consta de dos piezas, pasadizo y galería: entablado, pintado y empapelado, techo blanco, corredor, cocina, galpón y huerto. Superficie 336 metros. Martínez de Rozas N.o 4420.

URGENTE VENDO, SAN ISIDRO al 500 5 ps. Morandé 50. Oficina 13.

URGENTE VENDO, MAESTRANZA al 1,200 altos y bajos. Morandé 450, oficina 12 y 13.

URGENTE VENDO, SOTOMAYOR al 550, 5 ps. Morandé 450, oficina 12 y 13.

URGENTE VENDO, CARMEN PRImera cuadra Alameda. Mansión residencial casa bajos, 14 piezas, principales huertes, etc. Deuda Caja, facilidades. Morandé 450, oficina 12 y 13. O—20

VENDO UN SITIO CHICO EDIFIcado. Tratar: Independencia 1574. O—20

VENDO EN LA CISTERNA LINDO sitio esquina, detalles Francisco Lobos 837, entre San Pablo y M. Rozas. O—21

$ 29,000 VENDO CASITA CENTRAlísima a tres cuadras Alameda. Toco nal 260, 4 piezas, hall, 2 patios. Deuda Banco Hipotecario 8,000. Saldo 21,000 al contado. Dueño: San Isidro 261. O-20

VENDO CASA, VIVACETA 750. — Tratar: Cochrane 310. 20—O

BASCUÑAN 473, VENDO EXTENsa propiedad un piso. Numerosas habitaciones. Asoleada, higiénica. Dos grandes patios. Precio tasación. Deuda. Facilidades.

SITIO BARRIO RECOLETA, VENdo $ 2,750. Compañía 1091.

ARRENDAMIENTOS

B.—Casas, Quintas y Chalets

ARRIENDASE CASA PEDREGAL 16 20-O

280 CASA ALTOS, 4 PIEZAS FUEra servicio. Vergara 726. O-20

SAN BERNARDO ARRIENDANSE casas. Tratar: Prat 313, San Bernardo. 20-O

LLAMASE LA ATENCION
hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando casa para la Escuela Vocacional N.o 3 de esta ciudad.
El Director General de Educación Primaria. O—20

ALAMEDA 239, QUINCE HABITAciones, dependencias, aseada, arriéndase. Prefiérese extranjeros.

$ 200 MAIPU ESQUINA ERASMO Escala, arriéndase galpón capacidad veinte góndolas. Verlo y tratar: de 1 a 3 P. M. O—20

ARRIENDO CASA NUEVA OCHO piezas, una cuadra Independencia. Av. Inglaterra 1098. 21-O

CASAS AMOBLADAS DE LUJO arriéndase $ 600 y $ 750. Tratar: Bandera 195. 20—O

$ 160 CASITA TRES PIEZAS CON patio, calle Sotomayor 512.

$ 350, ARRIENDASE CASA BAJOS, ocho piezas. Santa Elena 388, entrada Diez de Julio. O—24

480, BUENA CASA, GRANDE, LAdo Amunátegui, Infante 1469.

$ 400, ALTOS ESPACIOSOS. TODO confort, aseados. Cochrane 489. Tratar: Cochrane 902. O—20

220 ARRIENDASE CASA CINCO piezas. Avenida España 170.

350, ARRIENDO CASA DIEZ PIEzas, San Diego 1214. 19-O

CASA ALTOS, ESQUINA NUEVA, para poca familia, arriéndase. Chacabuco 29. 20—O.

POR $ 230, 170, 125, 90, 70 ARRIENdo espléndidas casas en José Manuel Infante número 1436. Tratar: en Administración c|3. O—23

$ 120, LINDAS CASITAS NUEVAS, para matrimonios. Nataniel 1350.

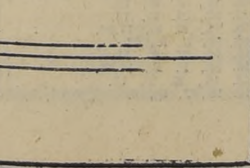

UN RETARDADO MENTAL no comprenderá; pero usted, con su clara inteligencia, verá cuán necesario es anunciar en los Avisos Económicos de "La Nación" para el mayor éxito de sus negocios.

... ESPLENDIDAS CASAS, 5, ... departamentos. Sevilla 1311. 200

ARRIENDO CASA ASEADA ... piezas, Fresia 3007. 200

CASA SEIS PIEZAS. MAES- ... 543. O-21

ARRIENDASE CASA DE AL- ... Delicias 2314, casi esquina Re- ... Llaves: República 5, Por- ... -O20

CASA 5 PIEZAS, RECIEN ... pintada, lindo hall, 3 patios. ... Francia 1046.

... CASAS MODERNAS, BAJOS, ... seis piezas, hall, toilette, ser- ... cuatro cuadras Bandera. Ge- ... Mackenna 1536|1540. O—21

ARRENDAMOS EN CALLE ... a un paso de Amunátegui, ... de dos pisos. Primer pi- ... salón, comedor, dos patios ... dencias. Segundo piso: cinco ... y pieza de baño insta- ... Tratar: Agustinas 1320. Luis Cortés y Cía.

ARRIENDO CASA EN BAJOS, ... 4 servicios, 2 patios, ... Rosas 2079. O—20

... 150 CASAS EN CITE, TRES, ... piezas, patio, cocina, parrón. ... 432.

ARRIENDO ALTOS MODER- ... ocho piezas, dependencias. ... Martín 372.

... ARRIENDA QUINTA EN CIS- ... 2,000 metros, árboles frutales, ... taciones, inmediato del carro. O—20 ... 918.

... $ 150, PASAJE, $ 200 CA- ... arriéndase casas. San Alfonso O—23

... $ 300, ARRIENDASE CASAS ... Porvenir 353. O—23

... JOFRE 15, LADO VICUÑA ... arriéndase casa tres ha- ... hall, patio, dependencias, ... matrimonio extranjero. ... ahí mismo. Tratar dueño: Compañía 1223.

... ASEADA A CALLE, DOS ... patio, necesita matrimonio ... Dirigir carta: Vivaceta 586. O—20

ARRIENDO ESPLENDIDAS ... Alameda 3976, 3978, góndolas O—20

... CASA NUEVA RECIEN ... Avenida Subercaseaux ...

... ARRIENDASE ESPLENDIDOS AL- ... familia o pensión. Bascu- ...

... LIRA 105, 28—O.

... PRECIO REDUCIDO ARRIEN- ... en Catedral 1553.

ARRIENDASE CASA SIETE ... hall y servicios. Manuel Ro- ... 149.

... MENSUALES ARRIENDASE ... amoblada, espléndida situación ... del Mar, por los meses No- ... y Diciembre. Tratar: Ri- ... 120. O-21

ARRIENDO ESPLENDIDOS ... Carmen 382. 23—O

... CASA OCASION ARRIEN- ... República 56, de 2-4. 21—O

... ENDO CASA, VALPARAISO ... Tratar: Carlos Blin, Morandé ... 21-O

Llámase la atención

... un aviso que se publica en ... Diario Oficial", solicitando ... para la Escuela N.o 125 de ... go.

C.—Departamentos

... ENDO DEPARTAMENTO cua- ... piezas, cocina, patio, todo ser- ... San Borja 231. 19-O

... ENDASE DEPARTAMENTO ... piezas interiores amobladas ... pensión. Alameda 281.

... CASA QUINTA ARRIENDASE ... mento amoblado, compuesto ... seis dormitorios, baño, ... cocina, dependencia. Car- ... 19-O

... ENDO DEPARTAMENTOS A ... solas, hay baño natación, ... 5863. Los Guindos.

SANTA ISABEL 327, SE arrien- ... departamento. 25—O.

... DEPARTAMENTO DOS ... puerta independiente calle, ... central o próximo carro. Ca- ... 1353. O-19

... ENDO DEPARTAMENTO CA- ... piezas interiores. Casa respeto. ... 78. O—25

... ENDO DEPARTAMENTO 3 ... Gálvez 538. 19-O.

... TAMENTO AMOBLADO CO- ... Cochrane 525. O—25

... DEPARTAMENTO arrien- ... familia. Serrano 92.

... MONIO ALEMAN NECESITA ... mento independiente o casita ... cuatro piezas perfecto estado, ... baño, gas y electricidad. Ca- ... $ 350. Ofertas casilla ... San Antonio 452. 20—O.

... TAMENTO EN ALTOS, IN- ... dientes, a personas sin niños, ... 538. 21-O

... HONORABLE ARRIENDA de- ... mento. Sable 1155.

... ENDO DEPARTAMENTO 3 ... góndolas a la puerta. Rogelio ... 1480. O—21

... ENDO DEPARTAMENTO BA- ... piezas y dependencias. Oli- ... 1547.

... BUEN DEPARTAMENTO ... tres piezas. Morandé 720. O-20

... ENDASE DEPARTAMENTO ... independiente, baño. Molina

... DEPARTAMENTO DOS ... separadas y con luz, patio y ... independiente. Santa Filome- ... esq. Río Janeiro.

ARRIENDA DEPARTAMENTO A ... o señora honorable, en ... de familia. Gálvez 635.

D.—Piezas

... ENDO PIEZA SIN MUEBLES, ... Antonio 265. 19—O.

Sucursales de «LA NACION»

Cerca de su casa hay una sucursal de nuestros Avisos Económicos, instalada ex-profeso para su comodidad.

Sírvase leer la lista siguiente y encontrará la sucursal de su barrio:

PORTAL EDWARDS 2748.—Cigarrería La Nación (frente a la Camisería Matas).
BRASIL N.o 4.—Cigarrería Sucre.
SAN PABLO 2571.—Librería Valparaíso.
MATUCANA 869.—Sastrería El Buen Gusto.
CORREO CENTRAL.—Kiosco Central.
SAN PABLO 950.—Galería Las Rosas.
INDEPENDENCIA 848.—Cigarrería.
INDEPENDENCIA 956.—Cigarrería La Nación.
EYZAGUIRRE 1116.—Imprenta El Esfuerzo.
SAN DIEGO 1238.—Imprenta Echeverría.
PROVIDENCIA 1303.—Cigarrería.

Reciben avisos y suscripciones de 9 a 12 M. y de 2 a 8 P. M.

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS Y CONDICIONES DE PUBLICIDAD

PIEZA AMOBLADA MUY CENTRAL, se arrienda a caballero extranjero. Riquelme 448. O-20

ARRIENDASE PIEZA. SERRANO 244. 20-O

MUY CENTRAL, MARCOLETA 458, casa y pieza a joven solo. 19-O

SE ARRIENDA SALON CALLE, Ricardo Santa Cruz 655, 19-O

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. — Serrano 332. 19-O

DESEO PIEZA AMOBLADA A LA calle, con independencia. J. R. Casilla 90. O—19

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS ALTO, para matrimonio sólo. Domínica N.o 328. 21-O

PIEZAS CENTRALES ARRIENDO obreros decentes. Rancagua 162. 20—O.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta la calle. San Francisco 106.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, CON o sin muebles, a caballeros solos, casa de familia. San Diego 225 A. O-21

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Serrano 475. 19-O

PIEZA Y DERECHO A COCINA EN Ñuñoa, asoleada. Irarrázaval 1820. 20—O

ARRIENDO PIEZAS PARA GUARDAR muebles. Vergara 658.

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA sola, casa honorable. Carmen 835. O-20

LINDAS PIEZAS ARRIENDANSE. Moneda 1422.

RESIDENCIA CENTRALISIMA piezas amobladas, baños anexos, 120, 130, 140. Huérfanos 634.

ARRIENDASE PIEZA NUEVA, CALLE independiente, con luz, único arrendatario. San Pablo, entre Bandera y Morandé, N.o 1182. Tercer piso.

$ 30, ARRIENDASE PIEZA. SANTA Rosa 211-E.

ARRIENDANSE PIEZAS, DEPARTAMENTOS con pensión. Rosas 2141. O—20

PIEZA BALCON, BAÑO. SANTO Domingo 1187. 21-O

13.—Compra-venta de negocios.— Notificaciones comerciales.— Instalaciones y accesorios para negocios. —Locales y oficinas.— Socios capitalistas e industriales

Compra-Venta de Negocios

SE VENDE PELUQUERIA PARA señoras instalación moderna, bastante clientela. Dirigirse: Brasil 742. 20-O

VENDO CARNICERIA, VENTA AL contado, $ 350, doy prueba. Maruri 583. Las 3 E. O—20

EN CALLE ANDES 2156, SE VENde un negocio poco capital. O—19

VENDO BUEN NEGOCIO DE LEchería con carretela y camión Ford. Santa Elena N.o 1492. 20—O

OCASION UNICA. —TIENDA SAStrería y Abarrotes, por cambio de residencia véndese en Lota. Datos, pormenores, hotel France, Puente 530, pieza 37. O-22

SE VENDE ALMACEN ABARROtes, poco capital, buena casa habitación. Benavente 398.

SE VENDE MUY BUENA COCINERía, en Providencia N.o 1215, por no poderla atender su dueño.

VENDESE PELUQUERIA. HERRERa 1291. O—19

VENDO CARNICERIA BARATA.— Pedro Lagos 451 esquina Larraín. 22—O.

VENDESE SOLO HOY DIA MITAD su valor, bodeguita carbón. Bulnes 230.

VENDO ACREDITADO DEPOSITO de licores con casa habitación. Franklin 1495. 20—O.

INDUSTRIA PEQUEÑA DESEO comprar. Indicar detalles a casilla 175. San Fernando.

VENDO PELUQUERIA, INSTALAción moderna. Franklin 1104. O—20

VENDO DEPOSITO DE LICORES, buena situación. Franklin 1108. O—21

CARNICERIA O UTILES. MATUCAna 71. O—20

VENDO LAVANDERIA MUY ACREditada en calle Maestranza. Tratar en Irarrázaval 2569. O—20

SOMBRERERIA, VENDO DE OCAsión, en situación de porvenir. Plaza Italia. Tratar: Domeyko 2436.

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEnestras. Tratar en la mañana. Mapocho 2554. O—21

VENDO PASTELERIA ALAMEDA, carnicería barrio Independencia, ambas muy buenas, dándolas pruebas. Referencias: Santo Domingo 4014, camión Lourdes.

REGALO PASTELERIA, CIGARRERía, depósito licores. 10 de Julio esquina Santa Rosa. O—20

EN EL MEJOR BARRIO VENDO la acreditada Frutería, Verdulería y Pensión Obrera, con patente bebidas alcohólicas, casa barata, ventas comprobadas. Santa Isabel 85.

VENDO PELUQUERIA POR NO poder atender. Irarrázaval N.o 2782. 20—O.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo negocio de poco capital y mucho porvenir, en barrio muy comercial. San Pablo 1620.

VENDO UNA DE LAS MEJORES carnicerías. Se da a prueba. San Pablo 1619. 20—O

VENDO PENSION CON BEBIDAS a sus huéspedes, muy barato. Bastante clientela. Bascuñán 36.

VENDO HOTEL CERCA PLAZA DE Armas, de ocasión. Copiapó 723. O-20

VENDO CIGARRERIA, REGIA SItuación, frente al Teatro Santiago. Merced 842. O-20

TENGO ENCARGO COMPRAR NEgocios, dos, diez mil pesos, ocasión. Oficina: Gálvez 106.

SE VENDE LIBRERIA, CIGARREría y lustrín, poco capital, muy buena situación. Recoleta 518. O—24

VENDESE BARATO PUESTO LEche y pan. Abundante clientela. Maturana 858.

VENDO PUESTO LECHE Y PAN, muy acreditado. San Pablo 2351. 20—O

VENDO EL ANTIGUO RESTAURant El Castillo, frente al Hipódromo Chile 1560. Libre 200 metros, 2.a categoría, 3 billares. Ventas comprobadas. 23-O

MAGNIFICA OPORTUNIDAD SE le presenta persona con 2,000, 3,000, puede hacerse magnífica bodega frutos del país, barrio rodeado de 7 grandes conventillos, canon casi gratis; no cobro derecho llaves, ganancia líquida 50 a 60 diarios. San Ignacio 1050.

VENDO GRAN CARNICERIA, PEluquería, negocios abarrotes, fuente de soda instalada, negocios licores, etc. San Francisco 2210.

DEPOSITO VINOS VENDO BIEN surtido, local grande, bonita instalación para cerveza helada. Sierra Bella 1449. O—20

FUENTES DE SODA FABRICAMOS distintos precios. Gran negocio para la temporada, fácil manejo y espléndido resultado. Instalación completa. Facilidades pago. San Diego 1639.

ALMACEN ABARROTES, COMPRO sin agentes. Bandera 78, oficina 15.

VENDO PELUQUERIA, LAVANDEría, baratas. San Diego 1495.

VENDO DEPOSITO DE VINO, buena situación. Copiapó 1350. O—20

VENDO FRUTERIA Y VARIOS, buena venta, poco capital. San Diego 835.

DEPOSITO LICORES, VENTA COMprobada, situación ventajosísima, arriendo barato. Dirigirse personalmente a Gálvez 636.

ALMACENCITO VENDO MUY BArato. Esperanza 1130. O—20

SE VENDE PENSION ANTOFAGASta, por ausentarse su dueño. San Pablo 2843. O—21

LUSTRIN 3 ASIENTOS, $ 120. MAtucana 1257.

VENDO BARATO TALLER.—GASfitería. Castro 479. O-20

CARNICERIA VENDO EN BARRIO comercial. Tratar: Franklin 789. O-20

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, leña, carbón, verdura, poco capital. Avenida Matta 1358. 20—O.

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal. Independencia 838. 20—O.

POR ENFERMEDAD VENDESE ALmacencito $ 700, barrio populoso. Thompson 3442. O—19

SE VENDE NEGOCITO, BUENA SItuación, poco capital. Avenida Matta 621. O—20

¡OCASION! POR VIAJE URGENTE vendo peluquería, barrio populoso, sillones estilo americano. Pinto 1704. O—19

SE VENDE PASTELERIA, SAN PAblo 1787. O—20

PASTELERIA, ACREDITE BUENAS utilidades, compro. M. San Román. Arturo Prat 1446. O—20

PELUQUERIA, SILLONES AMERIcanos importados vendo. Independencia 972. 20—O.

POR NO PODERLO ATENDER vendo pastelería. Tratar: San Pablo 2818. 20—O

VENDO PENSION BUENA CLIENtela, mucha utilidad. Maipú 11. 20O

VENDO ANTIGUO RESTAURANT, Romero 2938.

VENDO ACREDITADO DEPOSITO licores, por no poderlo atender. — Maestranza esquina Ricanten 651. 19-O

VENDESE ALMACEN BUENA CAsa, barrio populoso, ventas comprobadas, por enfermedad tener que salir de Santiago. 10 Julio 517. O-20

VENDO FABRICA DE PASTELES, helados, dulces y jarabes a mitad de precio. Todo de primer orden. Pasaje Arrate 137. 19—O

VENDO SOMBRERERIA BAJISImo precio. Santo Domingo 264. 20O

VENDO ACREDITADO DEPOSITO licores, por no poderlo atender. — Maestranza esquina Picarte 651. 19—O.

$ 2,800 ESPLENDIDO ALMACENdepósito, por no entender ramo. Dolores 241. 19—O.

POR NO PODERLA ATENDER vendo sombrerería de señoras, Delicias 387. Tratar, Chacabuco 77-A. 19—O.

VENDO ALMACEN, SAN ALFONso 498. 19—O.

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, VENdo con camión reparto, espléndida situación comercial. San Diego 1639. 19-O.

FRUTERIA Y VERDULERIA VENdo barato, por no poder atender. Herrera 861. O—19

VENDO NEGOCIO POR ENFERMEdad, barato. Huemul 1411. O—19

DE OCASION, VENDO PUESTO DE leche, con casa habitación, muy central. Bulnes 681. O—19

VENDO FABRICA CAJAS DE MAderas, con buena clientela; vendo motor 8 H. P. Verlo trabajar. Maipú 1208. O—19

VENDO UN NEGOCITO CAFETEría, buena clientela. 10 de Julio 771. 19—O.

VENDO CARNICERIA VERDULEría espacioso local para almacén o bodega buena venta, muy barato, Huérfanos 2406. 19-O

Locales y Oficinas

SE ARRIENDA LOCAL MUY COmercial, paradero góndolas. Negrete N.o 2998. 19-O

NECESITO LOCAL CENTRAL PAra fiambrería, frutería. Mapocho 880. 19—O.

SE ARRIENDA LECHERIA, PASTElería y puesto de pan. Andrés Bello 418. 20—O.

ARRIENDO LOCAL PARA TALLER Brasil 369. O—19

GRAN LOCAL CON CASA HABITAción. Agustinas 2270. O—20

ARRIENDO BONITO Y COMODO local en pleno centro. Tratar, 21 de Mayo 879. 20—O.

ARRIENDO ALMACEN, SITUAción inmejorable. Delicias 2653. 19—O

LOCALES PARA CUALQUIER INdustria, se arriendan. Gálvez 1307, Santiago 1250. 19-O.

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA pasaje. San Francisco 1775. 19-O.

ARRIENDO PRECIOSO LOCAL CON habitaciones, para industrias o fábrica. Av. Matta 1014. 19-O.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para bodega o industria. Tratar: San Diego 1639. 20-O.

ARRIENDO EXTENSO LOCAL CON casa, mide 30 m. x 100 m. en Matta Oriente 50, cerca Desvío. Tratar: Providencia 435, sin agente. O-20

$ 450 ARRIENDASE EXTENSO local. República 9. O-20

EXTENSO LOCAL PARA CARNIcería, con casa habitación, se arrienda. Lira 885.

$ 150, ARRIENDO LINDO LOCAL con habitación especial para carnicería. Sargento Aldea 1368.

$ 150, ARRIENDO LOCAL CENTRAlísimo, especial para restaurancito, taller. Brasil 1020.

ARRIENDO DOS LOCALES, EN LA Alameda N.o 5 y 7, mejor situación de Santiago, apropiado para toda clase de negocio, canon módico. Tratar en Merced N.o 8. O—19

$ 150, LOCAL GRAN GALPON A propósito taller muebles, se arrienda. Erasmo Escala esquina Maipú. Verlo y tratar: de 1 a 3 P. M. O—20

LOCAL PARA GARAGE CON GALpón, piso asfaltado, capacidad 30 góndolas, se arrienda en Mapocho 2927. Tiene casa habitación. Tratar ahí mismo, de 10 1|2 a 12 M. Se hace contrato. O—20

SE ARRIENDA ESPLENDIDA ESquina con habitación, para negocio. San Isidro N.o 1448. O—20

OFICINA PEQUEÑA PARA ESCRItorio, corredor, etc. Arriendo. Compañía 1065, Kiosco 2.

VENDO GALPON FIERRO, GALVAnizado, carretela, con caballo. Blanco Encalada 3010.

Instalaciones y Accesorios para Negocios

VENDO TODA LA EXISTENCIA DE la Pensión Tucapel, con o sin derecho al local. 10 de Julio 786. O—20

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTEría de ocasión. Germán Riesco N.o 4110. 19—O.

DE OCASION SE VENDE 2 MOStradores en $ 50 los dos. San Diego 424. 19—O

VENDESE MOLINILLO Y DOS ROmanas para mostrador. Concepción 338, entre Lira. O—19

EN 280 REGALO DOS VIDRIERAS de calle, 2 chicas y 1 mostrador con vidriera tendida. Avenida Matta 247. 20—O.

MOSTRADOR VENDO. SAN PABLO 2910. O—19

ROMANAS, BALANZAS, CORTINAS METÁLICAS FABRICA SAN PABLO 2884 SANTIAGO R.

OCASION: VENDO VIDRIERA grande. San Pablo 2375. O—19

SE VENDE BUENOS UTILES DE carnicería. Bella Vista 0591. 20—O.

GALERIA FOTOGRAFICA DESARmable, accesorios, fondos, pie y cámara de galería para ampliaciones para carnet y estampillas, útiles fotográficos, baratísimos realizo. San Diego 173.

VENDO UTILES DE PELUQUERIA. Esperanza 908. O—20

VENDO UTILES DE CARNICERIA, con derecho al local. Eleuterio Ramírez 379. 20-O

$ 100 LINDA VITRINA CUADRADA, 60 por 2.34. Sotomayor 36.

VENDO ESTANTERIA PARA CIgarrería. Esperanza 4.

VIDRIO CATEDRAL REGALO, blanco, amarillo y rojo. Demolición. Delicias 1367.

OCASION: ROMANA, CAJA FONdos, molinillo, balanza. Recoleta 385.

ROMANA PLATAFORMA, PALANca, 500 kilos, molinillo americano N.o 7, vendo. Victoria 1022.

COMPRO INSTALACIONES PARA abarrotes. Victoria 1022.

Notificaciones Comerciales

HABIENDO COMPRADO LA SOMbrerería "La Minerva", Delicias 2463, no respondo por cuentas pasado tres días.—Manuel Campos. 19—O.

EL NEGOCIO DE MONEDA 808 SE trasladó Diez de Julio 420-A.

Socios Capitales e Industriales

SOCIO CON $ 2,000 NECESITO; pago $ 400 mensuales y comisiones. Central J. A. T. 19—O.

SOCIO CON $ 10,000 NECESITO para negocio de biógrafo. Molina 218. 19—O.

SOCIO CAPITALISTA ADMINIStrar club personería jurídica, negocio inmejorable. Casilla 3102. 20—O.

NECESITO CAPITALISTA, INDUStria mucha venta, lucrativa, segura; fácil administración. Cumming 284. O-23

SOCIO O PRESTAMO $ 2,000 PARA instalar pastelería, cigarrería, tengo instalaciones, mercaderías, devuelvo $ 2,500 antes noventa días, garantías. Sotomayor 86.

INVIERTO DIEZ MIL PESOS ASOciándome en un negocio muy comercial, de preferencia en esta plaza. Tratar: Teatinos 86. O—20

PERSONA ACTIVA CON $ 5,000 puede ganar más de $ 1,000 mensuales en industria seria. Correo 3. Morel. O—21

15.—Compras y ventas varias.

CARBON BLANCO, DE ESPINO Y leña compro por carros. Bodega Ranchillo, Sotomayor 98. 4—N.

HELADOS ESPECIALES, CON DEScuentos a comerciantes. Esmeralda 837. 21—O.

MAQUINAS DE TEJER a punto. Fabricación sueca, marca Persons. 50,000 en uso, 20 años, garantía. Facilidades de pago. Haarmann Ringborg y Cía., Sto. Domingo 814. Casilla 1838, Teléfono 1632. R.

CAMARA FOTOGRAFICA 13 x 18 E instantáneas 9 x 12 buenas condiciones uso, con trípode, bolsones, prensas, cubetas y otros accesorios. ¡Ocasión!—San Alfonso N.o 1266. 20—O.

FAROLES CHINESCOS, ANTIFAces de papel, clarinetes, panderetas, instrumentitos musicales realiza, Castro 72. Abierto festivos. O—20

GLOBOS DE GOMA, ENTREGA INmediata para las fiestas por mayor menor. Arturo Prat 1296. 22—O

VENDO FRAGUA. VENTILADOR. Rosas 2396.

La Estrella de Chile

FABRICA DE HELADOS Y PASTELES. Delicias 2489 - Teléfono 2429. Repartos a domicilio. R.

FABRICA DE CALZADO
MUY ANTIGUA Y ACREDITADA
VENDEMOS
CON MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y UTILES
SOLO EN 15,000 PESOS
TEATINOS 86
20—O

TUBOS ACIDO CARBONICO VAcíos, compro. San Diego 1639. O—19

VENDO PARTIDA CAJONES VAcíos, de bencina, con sus latas. Tratar, Almacén de la Prefectura, Plaza Ecuador. 21—O

FIESTAS DE LA PRIMAVERA vendo o arriendo ampolletas. San Pablo 1348. 20—O.

COMPRO O ARRIENDO ORGANO orquestón. Carrousel. Av. Matta. San Diego. 19—O.

PAPAS PRIMERA $ 15 SACOS. — Brasil 580. 20—O.

PAPAS al por mayor y menor Mantequilla Curt Helmdach Vega Central 181. Teléfono 2274 R.

VENDO CAJA DE FONDO BASK, mesa de comedor, trinches, sillas. Echaurren N.o 238. O—21

VENDO TURBINA NUEVA PARA fabricar confites. Av. Matta 1034, interior. O-20

COMERCIANTES, ESTUDIANTES; compren sus cornetas directamente fábrica. Agustinas 1778. 19—O

FABRICA "LA VICTORIA" — Independencia 331. — Teléfono 5035. — Helados, pasteles, tortas, por mayor y menor. Puntualidad y esmero. Reparto a domicilio. R.

VARILLA DE MIMBRE VENDO cien atados. Verla y tratar: Mapocho 4489. O—20

CARBON TALLO ESPINO, LLEgado Lipangue, por carretas; peso 55 kilos, desde 10 sacos $ 18.50. Nataniel número 998. 20-O

CARBON TALLO, MUY DE PRImera, $ 16.50, llegado Polpaico. Aconcagua número 1273. 20-O

FABRICA DE ROMANAS y Cortinas Metálicas de Valsecchi y Borella, García Reyes 85—Romanas para pesar animales y carretas, composturas en general, atiende pedidos para provincias. R.

OCASION VENDO PAJARERA. Serrano 222. 20-O

COMPRO MEDIDOR DE GAS USAdo. Dirigirse de 9-10 A. M., Moneda 808. 20—O.

Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 26,376, serie B, por $ 2,000.00 de la Caja de Ahorros Providencia y a favor de Pedro Vera, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 21—O.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

ESCRIBIENTE QUE SEPA CONtabilidad. Destilería Alcohol, se necesita. Catedral 1023. 21-O

VENDEDOR SUELDO Y COMISION para Sur y Norte se necesita. Muy buenos informes. L. T., casilla 2448. 20—O

VENDEDORES CON PEQUEÑA cuota en efectivo o pequeña garantía se necesitan. Agustinas 1150, de 10 a 11. 22-O

SEÑORAS O SEÑORITAS PARA venta artículo a particulares. San Diego 288. 19—O.

OFRECESE TAQUIGRAFA, DACTIlógrafa, competente, García Reyes 94. 21—O.

AGENTES ACTIVOS, BUENA COmisión, necesítanse. Teatinos 148. 19—O.

SEÑORITA INDEPENDIENTE DEsea ocuparse en casa familia honorable o cuidar caballero enfermo. Dirigirse por carta a G. M., General Velásquez 69. 19—O

DOS JOVENES DISCRETOS DEsean tener compañeras, muy buena presencia, dispuestas divertirse Fiestas Primaverales. Casilla 1568. O—19

EMPLEADO JOVEN COMPETENte para mostrador de chanchería, necesítase. Presentarse: San Diego 1676. 20—O.

CAJERAS, COBRADORES, EMPLEAdos necesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 19—O.

SEÑORITAS VENDEDORAS A COmisión necesitamos. Agustinas 1148. 2.o hall.

CAJERAS, DACTILOGRAFAS, Oficinistas, vendedoras, empleados todas clases, nos piden diariamente grandes casas comerciales. Inscripción desde $ 15. — Oficina Periodística.— —Jofré 252 A.

PARA OCUPACION DE CONFIANza se ofrece joven con práctica trabajos oficina y conocimientos de inglés. Buenos certificados. Dirigirse, Padura 325, Santiago.

DESEO ACEPTAR REPRESENTAciones de buenas casas comerciales. Casilla 175. San Fernando.

VENDEDOR A COMISION PLAZA se necesita, con muy buenos informes.— S. T., casilla 2448. 21-O

SEÑORITA AYUDANTE OFICINA necesítase, presentarse de 9 a 12. San Francisco 435.

JUNIOR NECESITA S. T., BUENAS referencias, con un mínimum de 4 humanidades, dirigiéndose únicamente por carta manuscrita a casilla 1788. 20—O.

SEÑORITA PARA VENTA AMBUlante de refrescos en máquina "Dulas", necesito con carnet. Tratar: Carrera 673, de 1 a 2 1|2.

REPARTIDOR FRUTOS PAIS, Tenga documentos, necesitamos. —Prefiérese viva cerca. San Pablo 3966.

SEÑORITA ENTENDIDA EN MOStrador tintorería, lavandería necesito. Compañía 1866.

JOVEN OFICINISTA, AMPLIA práctica, ayudante contador, corresponsal español, dactilógrafo, inglés, ofrécese. L. A. T. Correo 13.

JOVEN DECENTE, MUY BUENOS informes desea cualquier ocupación. Dirigirse San Diego N.o 1529, casita N.o 7. E. Z. P.

VENDEDOR EN CALZADO DE NIños para la plaza, necesito. San Francisco 1390.

SEÑORITAS Y HOMBRES CON EXperiencia para vender en plaza, indispensable fianza, necesito. San Pablo 2202. O—20

20.—Frutos varios. (Compra-venta)

$ 10 SACO CARBON QUILLAY garantido, $ 10 quintal leña eucaliptus; $ 11 quintal monte, ofrece Hacienda Los Alpes, en su depósito: Exposición 1978. Teléfono 39, Est. O-19

¿QUIERE USTED COMER BUENAS chirimoyas y frutas de primera calidad; precios bajos. Compre a Durán Hnos. Mapocho 333. Mercado. Nov-11

22.—Hoteles y Pensiones.

ARRIENDO PIEZA Y PENSION CAsa respetable, único pensionista.— Santa Rosa 208. 20—Oc

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses, 140. San Diego 110. 20Oct.

RESTAURANT "LAS ROSAS" — EXPLENDIDO — ALMUERZO · COMIDA · CON VINO $ 2.50 · ... R.

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas con pensión, precios módicos. — San Antonio 665. 20-O

$ 120 EXCELENTE PENSION PIEza amoblada. San Antonio 812. 20O

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles, buena pensión. Claras 162. 22—O.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO y pieza con pensión arriéndase en casa de familia. Prat 128. 20—O.

ARRIENDASE PIEZA PENSION. Ejército 753. 20-O

PIEZAS CON PENSION. SERRAno 131. O—20

150 MENSUALES PIEZA CON PENsión, lujosa residencia extranjera, baño caliente. Santo Domingo 2064.

NECESITO PIEZA CALLE CON sin pensión. Casilla 4030.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION con sin muebles. Bascuñán 133. 21-O

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Esperanza 6 (altos).

PENSION, PIEZA, BALCON, 140.— Molina 50.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION. Miraflores 175. O-22

DORMITORIO AMOBLADO COMUnicación baño, pensión a extranjeros, matrimonios. Catedral 1834. O—20

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento, buena pensión. Arturo Prat 1076. O—20

CLARAS 215 — LINDA PIEZA. — Excelente comida. 1.o-Nbre.

REGIO DEPARTAMENTO AMOblado, dormitorio, salita, pieza baño privado, excelente comida. Casa Residencial, Estado 75. English Spoken. 14—N.

PENSION ECONOMICA, ESMERALda 837. 19—O.

CENTRALISIMO, SAN DIEGO 79, ofrece piezas pensión. O-20

GRAN HOTEL BUENOS AIRES. — 150 piezas amobladas, desde $ 3 diarios, almuerzo, comida: $ 2. Delicias 2921. N—4

LIBERTAD 14-A. PIEZA CALLE, excelente pensión, personas honorables, matrimonios. 23—O.

PIEZA Y PENSION DASE A CAballero honorable. Echeverría 982. O—22

LINDAS PIEZAS CALLE, CASA quinta, con sin muebles, pensión. Miguel Claro 221 (Providencia). O-25

PENSION ECONOMICA. ESMEralda N.o 837. O-21

RESIDENCIAL, SERRANO 79, PIEzas con pensión. O-20

PIEZAS CON PENSION, ARRIENdo. Avenida La Paz 273. 21—O.

PIEZA BALCON CON PENSION. Prat 187. 21-O

COMPAÑIA 2539, ELEGANTE PIEza a la calle, con pensión. 20-O

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS CON O sin pensión. Matucana 62. 21—O

PIEZAS CON PENSION FAMILIA, honorables (bajos). Echaurren 458. 19—O

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Huérfanos 374. O-20

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Sotomayor 530 C. S. O-19

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS a la calle con pensión. San Francisco 371. 22—O

DEPARTAMENTOS, PENSION, — Huérfanos 1494. 23—O.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas con pensión. García Reyes 57. 19—O.

EXTENSAS PIEZAS CON PENSION y con vista calle Santa Rosa 507, y pensión de mesa. 20—O.

DEPARTAMENTO CALLE O PIEzas, pensión. Lira 176. 19—O

Muebles

Vendo comedores y dormitorio de dos cuerpos, estilo modernos.
No compre antes de visitar los que están en
SANTO DOMINGO 936
que son precios de ocasión.
No se olvide:
SANTO DOMINGO 936

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEGANTES piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. O—21

ARRIENDO PIEZA CON BUENA pensión. Rosas 1570. 20—O.

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAMENTO con sin pensión. Prat 304. 20—O.

CASA EXTRANJERA, OFRECE EN pleno centro, regias piezas con baño y cocina, comida. Catedral 1291. 20-O

RESIDENCIA FAMILIA OFRECE piezas, pensión, Monjitas 451. 20-O

PIEZA PENSION OFRECE RESIDENCIA Inglesa. Barroso 73. 19—O.

UNA, DOS PIEZAS CALLE, PENSIÓN. Prat 248. 19-O.

CASA RESIDENCIAL, AMUEBLADA 129. — Hay piezas y departamentos a precios módicos. Comida mixta y vegetariana a elección. Atención esmerada. O—25

SEÑORA ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, balcones calle, pensión. Cochrane 525. O—25

PIEZAS PENSION MESES, DIAS Santo Domingo 170. 19—O.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

CONOCIMIENTOS COMERCIALES, idiomas, taquigrafía, escritura máquina. Cursos económicos, separados para jóvenes, señoras, señoritas. Cursos individuales para caballeros. Diplomas legalizados. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Anexo San Diego 995 esquina Aconcagua. 25-O

$ 10 MENSUALES: CONTABILIDAD general, jurídica; taquigrafía, dactilografía, idiomas. — Instituto Mercantil, Bandera 323. N—20

EN DELICIAS 377 (FRENTE UNIVERSIDAD Católica) comenzará 24 Octubre, matrícula limitada, nuevos cursos libres y breves ambos sexos, de Contabilidad, Taquigrafía, Escritura a máquina, Aritmética Práctica, Cuestiones Ortográficas y Redacción, Inglés, Francés y Legislación Comercial y Tributaria. Enseñanza de la dirección del profesor Guillermo Silva Santiago. Selecto profesorado. Clases: mañana, 10-12; tarde, 3-8; y noche, 9-10. Diplomas competencia. Derecho matrícula, $ 40, único pago por curso completo. Consulte prospectos, programas y horarios: 10-12 M.; 4-7.30; y 9-10 P. M. Casilla 13151. 24—O.

DOY CLASES ONDULACION MARCEL
verdadera, perfecta, peinados artísticos, corte melena, manicure, masaje belleza y eléctrico. Diplomas legalizados. Cursos diurnos y nocturnos: Arturo Prat 607.

EN DELICIAS 377 (FRENTE UNIVERSIDAD Católica) comenzarán 24 Octubre, matrícula limitada, nuevos cursos libres y breves ambos sexos de Contabilidad, Taquigrafía, Escritura a máquina, Aritmética Práctica, Cuestiones Ortográficas y Redacción, Inglés, Francés y Legislación Comercial y Tributaria. Enseñanza de la dirección del profesor Guillermo Silva Santiago. Selecto profesorado. Clases: mañana, 10-12; tarde, 3-8; y noche, 9-10. Diplomas competencia. Derecho matrícula, 40 pesos, único pago por curso completo. Consulte prospectos, programas y horarios: 10-12 M.; 4-7 y 9-10 P. M. Casilla 13151. 24—O.

NECESITASE PROFESORA PARA el campo, enseñar preparatorias. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Delicias 1346, de 2 a 3. 20—O

SEÑORITA ESTUDIANTE PEDAGÓGICO da clases francés. Avenida Manuel Montt 2052. 19—O.

DOY LECCIONES FRANCES, MATEMÁTICAS. Gálvez 375. O—23

SEÑORITA HABLA CORRECTAMENTE francés se ofrece por horas acompañar niños u otro. Clasificador 141.—L. M. 19—O.

"UNIVERSIDAD DEL TRABAJO. — (ambos sexos). Numerosas profesiones rápidas. Pida prospectos. Moneda 835.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1030.

PROFESORA HACE CLASE PIANO o guitarra por música, por $ 18 mensuales. Por escrito a Miguel Rafael Prado 909. Comuna San Miguel. O—23

VICTOR MENA, CONTADOR, PERITO Mercantil. Estado, ex-contador Impuestos Internos, encárgase: llevar, revisar libros, liquidaciones legales; enseñanza rápida garantida; contabilidad general, jurídica, bancaria, minera, industrial, agrícola, de Sociedad. Diplomas legalizados. Instituto Mercantil. Bandera 323.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

DISCOS VICTOR, COLUMBIA, PATHÉ y demás marcas desde $ 4. Comprando tres regalamos uno. Llegaron últimas novedades Victrolas, Gramófonos, Máquinas Singer entregamos facilidad pago. Repuestos en general, composturas económicas. Muebles para Victrolas. San Pablo 1119. 10—N.

VIOLIN ANTIGUO VENDESE. — San Martín 42. O — 29

OCASION VENDO VICTROLA "Decca" portátil, con discos. Santa Elvira 429. 19—O

VENDO PIANO
flamante casi nuevo, en 2.500 pesos.
SANTO DOMINGO 951

PIANO ELECTRICO ARRIENDASE, Huérfanos 2496. 19—O.

VICTROLA MUEBLE ORTOFONICA, con discos vendo ocasión. Molina 218. 19—O.

MUSICO FLAUTISTA Y PISTON se ofrece orquesta. Pinto 1704. O—19

DE OCASION SE COMPRA UN Piano. Tratar: Lord Cochrane 371. 210

RICO AUTOPIANO EN PERFECTO estado con 90 rollos vendo de ocasión. Purísima 245.

RICO PIANO MEDIA COLA Schiedmayer, véndese con muy poco uso. Huérfanos 1550. 21-O

GUITARRA Y MANDOLINO REGALO, en 100 pesos. Exposición 570.

VICTROLA ALEMANA Y DISCOS perfecto estado, vendo de ocasión. — Bascuñán 474.

¡OCASION UNICA! GRAN PIANO alemán 1/4 cola, poco uso, lindas voces; costó $ 9.000 se realiza por $ 4.500. Rosas 2112.

PIANO ALEMAN, ARMADURA METÁLICA, vendo. Serrano 271.

27.—Medicina y Farmacia

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, neurastenia, cansancio cerebral, cura rápidamente "Energiol". Venta: Daube y buenas farmacias. Base: Fósforo, calcio, fierro. 21-O

EXTIRPACION RADICAL DE VELLO eléctricamente, sin dolor. Serrano 75. O-20

G. TSCHUMI, ÓPTICA ZEISS
ESTADO esq. HUÉRFANOS
PUNKTAL
R.

COCINAS FRANCESAS
CARMEN 315
DONDE FAURÉ
ARTÍCULOS PARA COCINA
R.

SIFILIS, GONORREA CONSULTAS gratuitas 2—6, nocturna 8.30—10. Rayos X. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. 19—O.

Cuerpo de Bomberos.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a Academia para el Miércoles 19 a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión El Cuartel.— El Ayudante. 19—O.

5.a Cía. DE BOMBEROS. — CITO A la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 20 del presente a las 10 P. M. — El secretario. 20-O

3.a Cía. "LA UNION ES FUERZA". —Cítase a la compañía para mañana Jueves 20 del presente, a academia y ejercicio. Hora, 21.45 y 22. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo. Se recomienda la asistencia.—El ayudante.

3.a Cía. "LA UNION ES FUERZA". —De orden superior cito a la compañía a sesión ordinaria (término del balance de tesorería) y admisión de voluntarios. Continuación de la sesión anterior, a las 21.30 horas, para hoy Miércoles 19 de los corrientes.—El secretario.

2.a Cía. DE BOMBEROS.—CITO A la compañía a academia y ejercicio para los días Jueves 20 y Viernes 21 del presente, a las 9.15 P. M. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El secretario.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".—De orden superior, cito a la compañía para hoy Miércoles 19 del presente, a academia a las 9.30 P. M. y a ejercicios a las 9.45 P. M. Reunión, Catedral esquina de Matucana. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

TUBOS DE CEMENTO GARANTIDOS impermeables, mosaicos granito artificial, soleras. Lira 715. N—10

ARADOS
REPUESTOS
RASTRAS
Y CULTIVADORAS
FUNDICIÓN JOSÉ ROBINOVITCH
HUÉRFANOS 2653

TUBOS DE CEMENTO GARANTIDOS impermeables, mosaicos granito artificial, soleras. Lira 715. Nov. 17

$ 26.50
PUERTAS DE 1/2 CUERPO, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto.
FERIA DE MATERIALES
MONJITAS 845
R.

ADOBES Y TIERRA REGALO. Prat 635. O—19

$ 5.50, PLANCHA FIERRO TECHO, nuevo, ofrece. Matucana 1227. 20-O

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO, techo, compro ocasión. Chacabuco 33. 19-O

RESORTES PARA CORTINAS Y PLANCHAS ONDULADAS
TODOS TAMAÑOS
JOSE ROBINOVITCH
HUERFANOS 2653-CAS. 1234
R.

PUERTAS, VENTANAS, TEJAS vendo barato por demolición. Cochrane 279. 19—O

VENDO 1.000 TEJAS PLANAS Y caballetes. Avenida Subercaseaux 302 Botica.

OCASION VENDO MAMPARA ESPECIAL para restaurant. Tratar: Delicias 2620.

A MITAD PRECIO REGALO VENTANAS con cristales dobles, puertas, etc. — Demolición. Delicias 1387.

GRADAS MARMOL, REJAS FIERRO, balcones y ferretería, sub-claraboya, regalo. Demolición. — Delicias 1367.

BALDOSAS VEREDA, 1,500 $ 18 ciento, puesto domicilio. Irarrázaval esquina Condell. Molino.

VENDO BARATISIMO PUERTAS, portón ancho, tejas, pasto trébol. San Pablo 2063.

VENDEMOS
adobes y otros materiales de construcción.
AVENIDA PROVIDENCIA 1536

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

RIELES TIPO FERROCARRIL cortos y largos, vende constantemente. Huérfanos 2448. O—31

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION
COMPOSTURAS
BANDERA 139
R.

COMPRO DE OCASION MOTOR medio HP., corriente alterna. Independencia 208. 20—O.

VENDO DOS MOTORES DIELL 2 HP., corriente continua. Independencia 208. 20—O.

MAQUINA HELADERA VENDO.— Avenida Matta 467. 21-O

$ 1,500 REGALO TUPI COMPLETA, bancos carpinteros, $ 20 c/u. Santa Rosa 1469.

MAQUINAS COSER SINGER, TAMBIÉN de mano, flamantes, regalo. San Diego 1419. O—20

MAQUINARIAS Y MATERIALES de ocasión Phillippi 36, Alameda 2690. 9—Nov.

TODO PARA TRANSMISIONES; Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes. Pacile y Finat Ltda. Catedral 1476. — Casilla 963 — Teléfono 4550 R

COMPRO TORNO, MAQUINAS vulcanizar, cosedora, taladro eléctrico, compresora aire. Natanie1 10. 21-O

MAQUINA REGISTRADORA NACIONAL, 3 cajones, en perfecto estado, estantería y mostrador, vendo. Av. Matta 1020. 19-O.

SE VENDE UNA MAQUINA DE tejer. Verla de 2 a 5. Cochrane 1717. 20—O.

30. — Menajes de casa. (Compra-venta y composturas).

COCINAS GRANDES PARA HOTEL, se venden de ocasión. Plaza Hotel, Plaza de Armas. 31-O

NO COMPREN MUEBLES SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

SE VENDEN CATRES EN SAN Francisco 1122. O—19

VENDO CATRE Y CAMA, COCINA económica grande, en buen estado. Tratar: Avenida Francia 1946. O-21

MUEBLES: COMPRE DIRECTAMENTE en la Fábrica que entrega los muebles más bonitos, mejor construídos y a precios tan bajos que no tenemos competencia alguna. Vendemos lindos juegos dormitorios, con bronces, incrustaciones marquetería, mármoles rosados, lunas garantidas primera clase, desde 650 pesos en adelante. Juegos comedor, de espléndida apariencia, desde 450 pesos. Salitas modernas desde 380. Salones confortables desde 800, juegos escritorios desde 280. Escritorios de cortina 395. Escritorios ministro siete cajones, 180. Mesas escritorios, 85. En fin, lo mejor es ver nuestros muebles, consultar sus precios y comparar con las mueblerías. Visite nuestro espléndido Almacén de Ventas, Delicias 2333. Frente al Portal Edwards. 19-Oct.

COCINAS ECONOMICAS
ANTIGUA FÁBRICA DE MAXIMO SLUTZKY
BUENAS Y BARATAS
BLANCO ENCALADA 1867
R.

BUEN APARADOR, 2 TRINCHES mármol y espejo regalo $ 300. Berlín 98. Góndolas Ñuñoa a la puerta. 20—O.

MESA COMEDOR, APARADOR, cama completa, amoblado dormitorio. San Francisco 179.

SAN BERNARDO, 12 DE FEBRERO 652, se venden 1 aparador, 1 peinador y varios otros artículos. O—21

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEDORES, salón escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. — Precios bajísimos, grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 398, esquina Cóndor. O—30

VENDO AMOBLADOS. SANTO DOMINGO 3219.

MUEBLES: COMPRE AL FABRICANTE, ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.

VENDO BARATO MUEBLES DORMITORIO jacarandá. Avenida Seminario 9. O—21

POR VIAJE VENDO MUBLES, UTILES y plantas. Madrid 741. O—22

PEINADORES ESTILO INGLES, vendo, otro nogal. San Diego 262.

FABRICA DE MUEBLES "LA ANGLO AMERICANA" Regios comedores coloniales, $ 600. Amoblado dormitorio un cuerpo Luis XVI, $ 790. Amoblado Reina Ana, de Hall, 1.800 SAN DIEGO 1493 R.

ANTES DE COMPRAR SUS MUEBLES, vea los precios de la "San Pedro", San Pablo 2102. Ropero lingue $ 100; toilette, 190; juego completo, 490; juego comedor, 440; juego salita, desde 250. O—20

MUEBLES MODERNOS VENDO. TEgualda 1420. 20—O.

VENDO OCASION ORIGINAL APARADOR bajo de caoba; 8 sillas imperio caoba maciza, perfecto estado; mesa redonda, 8 personas. Casilla 142. O—19

JUEGO DORMITORIO MODERNO, sillas comedor, mesa redonda con corredera, escritorio, amoblado cuero de escritorio y cocina de la Compañía de Gas, de 8 platos, todo muy barato, vendo. Prat 135. O—19

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. —Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R.

GUARDARROPA, PEINADOR, ROPERO con espejo, aparador y cocina económica francesa, de ocasión vendo, Prat 137. O—19

NECESITO BAUL - ROPERO, BUEN estado. Dirigirse: Casilla 81-D. W. N. O—20

COCINA ECONOMICA PERFECTO estado. Sama 1284. 210

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio.
31-O SAN DIEGO 962

VENDO MOBILIARIO CASA, Huérfanos 2494. 19—O.

AMOBLADO DORMITORIO LUIS XV nogal francés flamante; varios amoblados modernos con bronces; roperos; peinadores; catres; colchones; amoblado comedor, con vitrina, cocinas económicas, paragüero, cocina gas Compañía, muebles sueltos, vendo. San Pablo 1670.

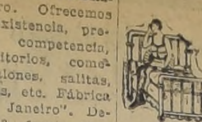

CATRES, COLCHONES, SOMIERS
ROPA DE CAMA LOS PRECIOS MAS BAJOS
FABRICA LA RIO JANEIRO
DELICIAS 2933
FRENTE PORTAL EDWARDS
R.

AMOBLADO SALON DORADO FINO, ocho piezas, $ 650, arrimo, pedestales, alfombra, vendo. O'Higgins 1446, por Avenida Independencia.

VENDO AMOBLADO SALON, SEDA, $ 300; cortinajes, alfombrados, espejos, amoblado comedor moderno, mesa correderas, sillas, dormitorio estilo inglés, cómoda, $ 60; catre bronce, $ 100; colchones, paragüero. Cambio domicilio. Rosas 1290.

FÁBRICA
COCINAS ECONOMICAS
EN REALIZACION
DESDE $ 45
FACILIDAD PAGO
CHACABUCO 13

VENDENSE VARIOS MUEBLES Y palmera con palomas abanico. — Santa Rosa 55. 19-O

REALIZACION DE VERDAD, POR cuenta de Fábrica. Sombreros paja, buena clase, a $ 7. De fieltro fino con pequeña falla, $ 18. Fibra Banko, $ 48. —R. Berto.—San Diego 244.—Delicias 3027. R.

VENDO MUEBLES USADOS, MADERAS, fondos. San Francisco 1233.

Butacas
PARA TEATRO
Y SOCIEDADES, REALIZO,
DESDE $ 10 CADA UNA
Maestranza 663
O—23

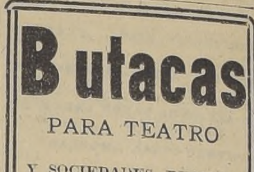

COCINA ECONOMICA FLAMANTE, carbonera, muebles mimbre, realizo. Compañía 1517. O—19

COCINA ECONOMICA CHICA perfecto estado, vendo ocasión. Cochrane 106. O—19

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

REMENDISTA NECESITA IMPRENTA Arturo Prat, San Pablo 1256.

Carpinteros y Mueblistas

SE NECESITA CARPINTERO EN ataúdes. Eyzaguirre, Pasaje Lira, casa 29. 19—O

NECESITO CARPINTERO MUEBLISTA. Conferencia 1601. O—19

CARPINTERO CONSTRUCTOR, práctico en planos ofrécese, para ésta o fuera. San Luis 1423, casa 5. — Independencia.

CARPINTERO DE BANCO NECESITO, Palacio Moneda, Contraloría.

CARPINTERO COMPETENTE POLLITO rápido, necesito urgente. Valparaíso 1360.

NECESITO OFICIAL DE CARPINTERO, San Pablo 2053.

Sastres, Costureras y Modistas

OFRECESE COMPETENTE CORTADOR sastre. Casilla 236. J. L. Z. 22-O

COSTURERA EN MODAS, NECESITO. Inglaterra 1122. O—20

NECESITO COSTURERAS PARA la moda, Catedral 2283. 19-O

AYUDANTE SASTRE, NECESITO. Cochrane 1631. 19-O.

COSTURERA ENTENDIDA. BULNES 268. O—19

NECESITO AYUDANTA COMPETENTE en modas, Santa Filomena 130. 20—O.

NECESITO COSTURERA SASTRE, Sama 1238. Casa 5. 20-O

AYUDANTA SASTRE RECOMENDADA, honrada, necesito, Providencia. M. Montt 11. 20-O

NECESITAMOS COMPOSTURERA obra grande muy competente. Estado 265. Pasaje Balmaceda 4.

NECESITO COSTURERA COMPETENTE. Merced 681. 20—O.

NECESITO AYUDANTAS COMPETENTES en moda. Amunátegui 79.

NECESITO COSTURERA MUY competente, recomendada. Doce Febrero 60. O-21

COSTURERAS COMPETENTES sastre, batas, necesítase. Ahumada 29.

COSTURERA PRACTICA PARA FAbrica carteras necesito. Puente 765.

NECESITO BUENA AYUDANTA vestonera. Exposición 1065 (casita 14). 210

NECESITO COSTURERA Y BORDADORA. Cochrane 1832.

NECESITO APRENDIZAS EN vestones. Serrano 682.

COSTURERA DE TAPICERIA COMPETENTE en cortinajes, necesito. Serrano 630. O—20

Zapateros

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Independencia 1003. O-19

DESCARNADORA Y DOBLADORA necesito. Bascuñán 1230. 19-O

PERFORAR Y COLOCAR OJETILLOS máquina a motor, necesita fábrica de calzado. Irarrázaval 707. O—19

FABRICA DE CALZADO NECESITA charolero. Cuevas 1112. 20—O.

CORTADOR DE ... sito. Puente 7...

SACADOR DE PUNTERAS ... dor black, y ... dos máquinas ... 3225.

PLANTILLEROS ... completo, ... se. Natan...

MAESTRO ZAPATERO ... Barroso 379.

NECESITO ZAPATERO ... rero. Maruri ...

ZAPATERO COMPOSTURERO ... cesito. Rosas 1762.

NECESITO OPERARIO PARA ... y composturas ...

Oficios Varios

SE NECESITA NIÑA QUE ... da modas de sombreros ... Providencia 1582.

NECESITO HERRADOR ... pocho 2932.

BUENAS BORDADORAS ... en blanco, necesito ... saje Andacollo 2367.

RELOJERO EXTRANJERO ... tente, actualmente ... hace tres años en ... meru, desea colocación ... Noviembre. Dirección ... 640, Valdivia.

BUENAS PREPARADORAS ... breros señoras ... 153.

VULCANIZADOR NECESITO ... rrázaval 021.

DESHILADORA SE NECESITA ... taller, Catedral 1719.

NECESITAMOS AYUDANTAS ... ra sombreros de señoras ... na 265.

ELECTRICISTA, SUIZO, ... petente, en cualquier ... mo, se ofrece para el ... te de Chile. Dirigirse ... Correo 15. Santiago.

HERRERO Y MAJADOR ... to. San Ignacio 1459. 1036.

SE OFRECE MAESTRO ... para fundo dentro o fuera ... tiago. Población Bascuñán ... va 1018.

TORNERO MECANICO, ... se. Castro 675, 9 a 11.

MAQUINISTA NECESITO ... brerería San Diego 285.

HOMBRE CASADO QUE ... go mecánica necesito. ...

TEJEDORA PARA MAQUINA ... quard necesito. Cóndor ...

APRENDICES Y APRENDIZAS ... ra fábrica de carteras ... Puente 766.

NECESITASE PREPARADORA ... sombreros. Providencia ...

MAESTRO BALDOSISTA ... to. Lira 885.

BORDADORA A MANO, ... Castro 596.

35.— Oficios y ... diversos. (Pedidos ... ofrecidos).

Chauffeurs

SE OFRECE CHAUFFEUR ... nico, carnet toda marca ... práctica, camión de carga ... tiago o alrededores, muy ... ferencias. Dirección: M. ... rreo N.o 5 Santiago.

OFREZCOME CHAUFFEUR ... auto de arriendo, entrega ... das, trabajo de noche ... y sin vicios. V. Bravo ...

CHOFER PARA CAMION ... ga Ford necesito. Matta ...

NECESITASE CHAUFFEUR ... mendado, con años de servicio ... darlo en arriendo góndola ... na línea, condiciones ... Domingo 1050.

NECESITO CHAUFFEUR ... camión Ford, carga. San ...

Peluquero

CORTAR Y ONDULAR ... rrano 75.

NECESITO PELUQUERA ... Julio 367.

SE OFRECE JOVEN PELUQUERO ... adelantado, sin vicios ... Constitución 64.

PELUQUERO NECESITO ... te. Matucana 819.

Cocineras

NECESITASE COCINERA ... pleada piezas. Informes ... cia 32 . (Leones).

COCINERA COMPETENTE ... monio extranjero ... sueldo. Mapocho 4237.

BUENA COCINERA SUELDO ... inútil presentarse sin ... mes, casa particular ...

EMPLEADA ENTIENDA ... casa 3 personas ... 720.

NECESITO URGENTE COCINERA ... competente. Huérfanos ...

COCINERA SE NECESITA ... fiere de edad. Santo ...

NECESITO COCINERA ... recomendaciones ... d. o Valdivia 1290.

COCINERA NECESITASE ... extranjera, pago buen ... tinas 726.

EMPLEADA ENTIENDA ... se necesita. Esquadrón ...

MUY BUENA COCINERA ... to recomendada. Delicias ...

NECESITASE COCINERA ... mendada, buen sueldo ... 55.

NECESITO COCINERA ... 1502.

NECESITO EMPLEADA ... algo cocina. San Pablo ...

NIÑA PARA COCINA ... niñera sepa costura ... tre Dieciocho y Castro

Juguetes

Se liquidarán hoy y mañana los saldos de una gran Casa Importadora. Hay gran surtido de juguetes de madera, cartón, piedra, tapices, motores, objetos, útiles, automóviles, artículos para regalos, etc.

Precios casi regalados.

Casa de Remates y Consignaciones
DE
ARCADIO MEZA SALINAS,
Martillero de Hacienda. — A. Prat 82.

Mercaderías

LA CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES DE ARCADIO MEZA S., ARTURO PRAT 82, tiene orden de liquidar una gran partida de mercaderías de paquetería, sedas confeccionadas, bilo de seda, películas de biógrafo, pomada para calzado, artículos de zapateros y numerosos otros objetos.

Gran oportunidad para comerciantes.

ARTURO PRAT 82.

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA, con buenas recomendaciones. Delicias 2950. 20-O

REPARTIDOR BODEGA, BUENOS informes y cocinera, necesito. Víctor Manuel 1483. O-19

NIÑA PIEZA NECESITO, CON REcomendaciones, sueldo $ 40. Moneda 1511. 19—O

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio, Amunátegui 147. 20-O

NECESITO CABALLERIZO, B. Guerrero 1085. 19—O.

TRABAJADORES A TRATO PARA abrir melgas a picota, necesita Viña Santa Juana, Hornillas. 23—O.

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada. Delicias 1925. O—19

EMPLEADA, NECESITO. MILAN 50. O—19

SEÑORA RECOMENDADA PARA DIrigir y ayudar casa, de señora sola.— Tratar: de 2 a 6 de la tarde, Agustinas 1875. 20-O

CORTADORES DE ADOBES NECEsito, San Pablo 2383. 20-O

CANTERO NECESITO. — ECHAUrren 28. 20-O

NECESITO NIÑERA SAN FRANcisco 248. Casita 10. 20-O

NECESITO PINTORES, AVENIDA Vicuña M. 483.

NIÑA PARA LOS COMEDORES que haya trabajado en pensión, necesito. Mapocho 1190.

PICADORES DE LEÑA NECESITO, Gay 2562.

SEÑORA SOLA, CERTIFICADO, honrada para acompañar caballero solo. Providencia. M. Montt 11. O—20

NIÑERA Y COCINERA, NECESITO. Castro 712. O—20

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio. San Francisco 363. O—20

PICADORES DE LEÑA COMPEtentes se necesitan dos en Carrera 314.

NECESITO LUSTRADOR FORMAL, San Pablo 1124.

EMPLEADA DE MANO, JOVEN, con buenas recomendaciones, necesito. Pago buen sueldo. Presentarse de 1 a 4. Providencia 2536. O-20

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, buen sueldo, casa caballero solo. Av. Vicuña Mackenna 610, de 4 a 5 P. M.

NECESITO SIRVIENTE MANO. — Chacabuco 559. 20-O

EMPLEADAS PARA LA MANO Y cocinera necesito. 10 Julio 118. O-20

NIÑA PARA TODO SERVICIO A matrimonio solo. Prefiérese de campo, necesito. Aldunate 1839. O-20

EMPLEADA MANO, BUEN SUELdo. Castro 205.

EMPLEADO PARA GOBERNAR carretela, necesito. Carmen 610. O-20

EMPLEADA NECESITO. ROSAS 1640. O—20

DOS EMPLEADAS NECESITO, RAtinoff 542, por Carmen. O—21

REPARTIDOR CARNE, NECESITO. P. Valdivia 6.

EMPLEADA COMEDOR, CAMA adentro, sueldo $ 60, otra para piezas, mediodía, puertas afuera, $ 85, recomendadas, necesitan extranjeros. Compañía 2876-B.

NECESITO NIÑA PARA MESAS, competente. Independencia 1120.

EMPLEADA CON BUENAS RECOmendaciones para la cocina, que sepa bien cocinar. O'Higgins 1412. O—20

EMPLEADAS JOVENES PARA las mesas. Tratar: Zañartu 1080. 20—O

EMPLEADA DE MANO, COCINERA cuatro personas necesito. Moneda 1603.

PRECISO EMPLEADA COMPETENte y que sepa algo de cocina. Hotel Brasil 706.

NECESITO EMPLEADA POCA FAmilia. San Francisco 1233. O—21

EMPLEADA NECESITO, PAGO buen sueldo. Pedro Lagos 1341. O—20

CUIDADOR PARA QUINTA, NECEsito. Matta 950.

PINTORES, NECESITO. MINISTErio de Vías y Obras. O—20

NECESITO EMPLEADA 14-17 años. Maturana 564.

36.—Pensión en familia.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión. Santa Rosa 239. O—20

CASA PARTICULAR, PIEZAS PENsión. Catedral 1825. O—24

PENSION CON PIEZA, FAMILIA honorable. San Pablo 1419. O—19

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia: precios módicos. O—20

CASA DE FAMILIA SIN PENSIOnistas da pieza, pensión matrimonio serio. A. Prat 230. 20—O

PIEZAS CON PENSION FAMILIA. Echaurren 438. 19—O

CASA FAMILIA HONORABLE arrienda lindo departamento con pensión matrimonio o señora sola honorable. Maturana 436. 19-O

PIEZAS PENSION, FAMILIA HOnorable. Prat 42. 19—O.

FAMILIA OFRECE LINDAS PIEzas amobladas, pensión, cómodamente atendida. Serrano 190. 19—O.

PIEZA GRANDE AMOBLADA a calle, dos personas, buena comida, poca familia. Cochrane 106. O—19

CENTRAL OFREZCO EN FAMILIA pieza pensión una, dos personas. — Santo Domingo 686. 19—O.

CASA FAMILIA OFRECE MAGNIFIca pieza amoblada. San Pablo 1388. O—19

REGIO DEPARTAMENTO AMOBLAdo, calle, con pensión, baño y teléfono, ofrece familia extranjera. Huérfanos 1313. O—21

EN SANTO DOMINGO 1237, CASA extranjera ofrece piezas con excelente pensión. Se reciben pasajeros. O-31

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo pieza con o sin pensión a persona sola. Maipú 465. 20—O

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION. Prat 663. O—20

38.—Préstamos e hipotecas.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS
LA ROYAL
CON AUTORIZACIÓN SUPREMA
ESTADO 56

CAPITALISTA CON $ 4,000 A $ 6,000 necesito para impulsar negocio establecido. Agustinas 1148, 2.º hall, de 3 a 5. 19-O

CAPITALISTAS: NECESITO DIEZ mil pesos para terminar un trabajo. Doy participación. S. M. Casilla 13104. 19—O.

TRASPASO MUTUO HIPOTECARIO $ 2,500, garantido, casilla 13241. 19-O

5,000, 3,000, 10,000 PRESTO, PRImera, segunda hipoteca. — Libertad 10. 20-O

Propuestas

LLAMASE LA ATENCION

hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 195 de Santiago (Colina).

El Director General de Educación Primaria. O—20

NECESITO HACER CONTRATO de carbón de espino. Negocio rápido. Ofertas: E. Oyarzún. Avenida Matta 470. 21—O.

Municipalidad de Santiago

PROPUESTAS PUBLICAS

De orden de la Intendencia Municipal, llámase nuevamente a propuestas públicas para la provisión de DOS PALAS A VAPOR Y DE UNA MAQUINA PERFORADORA DE AIRE COMPRIMIDO PARA EL SERVICIO TECNICO del Departamento de Obras Municipales, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el día 31 del presente, a las 4 P. M., en la Sala de la Intendencia.

EL TESORERO MUNICIPAL.

REMATE DEL ALMACEN DE ABARROTES LA ESPERANZA

SAN PABLO 1401, ESQ. DE AMUNATEGUI
EL JUEVES 20 A LAS 2 P. M.

POR ORDEN DE SU DUEÑO, AL MEJOR POSTOR

HAY

MERCADERIAS.—Arroz, azúcar, yerba, café, té en paquetes, harina, porotos, papas, carbón de 1.a, 63 kilos leña, sal costa, conservas surtidas, duraznos, mermeladas, frutillas, piñas, salmón, sardinas, ovaladas, id. chicas; miel, choritos, centollas, polvos Royal, aceite Bau, pimientos morrones, fósforos, velas, escobas, dulces, papel Waldorff, paquetería, artículos enlozados.

INSTALACIONES.—Buenas estanterías nuevas, 3 corridas cajones, mostradores, vidrieras, romana 500 kilos, molinillo, balanzas, altillos madera, frascos mostrario, sacos, chuicos, botellas vacías.

MUEBLES.—Aparadores, topero, peinador, veladores, catres, pedestales, mesas, amoblado sala, y muchas otras cosas a la vista.

LUIS ABELLO M.
SAN PABLO 2868

REMATE

En la liquidación de la herencia de don CLAUDIO BARROS ORTUZAR, ante el Compromisario don Oscar Dávila I., y en su estudio, Moneda N.o 1168, se rematará el 11 de Noviembre, a las 5 P. M., la hijuela del fundo **"POTREROS DE SAN JOSE"**, que perteneció al señor Barros, ubicado en el departamento de Nueva Imperial, Comuna de Carahue, por el

MINIMUM DE $ 250,000

que se pagarán: reconociendo el comprador una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 75,000, del 8 con 1|2 por ciento por su valor nominal de $ 73,747.75, con $ 100,000 al contado y con el saldo mitad a un año y mitad a 18 meses, contados desde el día del remate, al interés del 8 por ciento anual.

La propiedad mide aproximadamente mil ochocientas hectáreas.

Entran en la venta 80,000 pulgadas, más o menos, de raulí en trozos, listas para elaborarse.

El subastador queda obligado a comprar el aserradero que existe en el fundo y demás maquinarias, conforme al inventario N.o 1, por el precio de tasación de $ 27,600.

En el fundo hay una montaña de raulí sin explotar.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y demás antecedentes en el estudio del Compromisario don Oscar Dávila I., Santiago, Moneda N.o 1168.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Julio Correa Rodríguez, Nueva Imperial, Casilla N.o 15.

Remate de Bar y Peluquería

88-A — 10 DE JULIO — 88-A

Mañana Jueves 20 del presente, a las 14 horas

PELUQUERIA.—Se rematará en un solo lote, con derecho al local, con contrata por cinco años. Está regiamente instalada; hay tres **Sillones Americanos** y toda clase de utensilios de primera calidad.

BAR.—Se rematarán en un lote las instalaciones con derecho al local con contrato por cinco años. Las existencias y muebles se rematarán en detalle. Hay: **Cien cajones de chicha champagne "Boyean y Cía.", de Los Andes,** licores nacionales, cervezas, vinos reservados y corrientes, **champagne Pommery legítima,** copas, chuicos, platos, tazas, mesas, sillas, cocina lunchera de plaqué, etc.

A LA VISTA HOY, DE LAS 14 ADELANTE

FERNANDEZ VICUÑA
SAN ANTONIO 52

REMATE

Ante el Compromisario don Francisco Bulnes C., partidor de la herencia de doña Amelia Echazarreta de Errázuriz, en su estudio, calle Compañía N.o 1264, oficinas 12 a 16, el día 31 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad,

CALLE COMPAÑIA 1049 A 1073

—:— POR EL —:—

MINIMUM DE $ 1.100,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, recientemente contratada, por la suma primitiva de $ 500,000, en bonos del 8 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización, y el saldo, por mitades, al contado y a seis meses plazo, con intereses, en lo que se refiere a la partida a plazo, a razón del 8 por ciento al año.

La propiedad fué tasada en 1925 por el arquitecto de la Caja de Empleados Públicos, don Roberto Tupper Huneeus, en la suma de $ 1,929,300. Mide una superficie de 1,880 metros cuadrados, con más de 32 metros de frente a la calle Compañía y produce gran renta.

Demás bases y antecedentes en el estudio del Compromisario. Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

RAMON BAEZA, Actuario.

Llámase la atención

hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la adquisición de diversos formularios y libros para el servicio de las escuelas durante el año próximo. El Director General de Educación Primaria. O—21

40.—Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES
SAN DIEGO 228 TEL 667

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas. Catedral 1165, oficina 3.

41.—Prendas de vestir.

OBREROS, CUOTAS $ 5 TRAJES medida, 100; sobrantes, 60; hechuras 70; ropa colegiales saldos, casimir, 10; córtanse moldes. V. Mackenna 1050. 22—O.

TERNOS EN BUEN ESTADO VENde familia extranjera. Santo Domingo 2861. 20O

OCASION: DISFRACES, LINDOS trajes baratos. Diez de Julio 421.

CASIMIRES NACIONALES PRECIO fábrica, traje medida, 110; rezagados, 70; pantalones, 100, diversos zurcido práctico, viraduras, hechuras. V. Mackenna 1050. Nov-18

42.— Personas buscadas

ABEL MARTINEZ NECESITA HAblar con Ramón Lira o Magdalena Monroy. Cummins 1046. 19—O.

43.— Profesionales. (Pedidos y ofrecidos).

MATRONA COMO JEFE PENSIOnado, necesito. Prat 574. O—20

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesítase para dirigir laboratorio de preparaciones. Presentar antecedentes. Delicias 1707. 21—O.

46.—Radiotelefonía.

ACABA DE LLEgar la famosa radio alemana "Arcolette", de tres **lámparas;** con $ 200 de pie y tres letras de $ 100, es suya. **"Casa Cosmos" Las Rosas 1175,** altos. R.

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles!! Catres bronce, 165 pesos, sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa Washington. Maestranza 444. N—10

CAFEES PRIMA
HUÉRFANOS 864
CAFÉ - TÉ - YERBA
CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD
PRUÉBELOS
R.

LAVANDERIA, RECIBE TODA clase ropa familia, especialidad camisas, postizos. Nataniel 1053. 19-O.

ANTIFACES DE PAPEL, FAROLES chinescos, panderetas, clarinetes, instrumentos musicales, liquidación. Castro 72. Abierto festivos. 19—O

Ferias Unidas Yzquierdo y Rodríguez

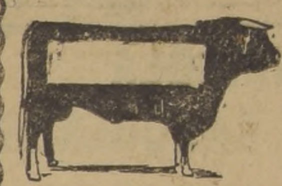

Importante Feria, el Martes 25

A LAS 2 P. M.

En nuestro local, Exposición esquina de Antofagasta

SE REMATARAN:

DEL CRIADERO "ESMERALDA" (ROSARIO), DEL SEÑOR JAIME LARRAIN G. M.

Por reducción de ganado de lechería, por haber adquirido últimamente todas las vacas Holstein-Friesian finas del Criadero Valparaíso

NOVENTA VACAS NORMANDAS, mestizas, todas cubiertas de **TOROS NORMANDOS IMPORTADOS;** de éstas, 25 actualmente lechándose y 30 preñadas al parir, todas muy buenas lecheras.

NOTA.—Se rematarán en lotes de 8 y 10 vacas.

GERENTE: Eduardo Rodríguez G. H.

REMATE JUDICIAL

El 31 de Octubre en curso, a las 2 P. M., ante el 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, se rematará el sitio y casa N.o 229 de la calle Diez de Julio de esta ciudad.

MINIMUM: $ 80,000

El precio se pagará, reconociendo el subastador por el saldo de $ 62,459.39, una deuda hipotecaria que grava la propiedad a favor de la Caja de Ahorros de Santiago, hoy Caja Nacional de Ahorros y el saldo de contado, en la forma que se indica en las bases. Boleta, $ 8,000. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, expediente "Caja de Ahorros de Santiago con Guillermo Vergara".—Títulos y tasación, en la Caja Nacional de Ahorros.—El Secretario. 1?-N

REMATE

A las 15 horas del 26 del actual, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento, ante el abogado, don Francisco A. Figueroa R., Compromisario de las Sucesiones de don Alejandro M. Menacé y doña Camila Saling, viuda de Menacé, se rematará la propiedad situada en la

CALLE ERASMO ESCALA N.o 2250

de esta ciudad.

MINIMUM: $ 35,000, AL CONTADO

Bases: en el escritorio del Arbitro: Bandera N.o 345. 19-O

REMATE

El 28 de Octubre a las 3 P. M. se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad

Quinta Cornejo, ubicada en Renca

de este departamento, de propiedad de don Pablo Contreras por el

MINIMUM DE $ 31,066.66

Bases y antecedentes en dicho Juzgado, juicio "Briceño Fidel con Contreras Pablo".

La propiedad está en plena explotación.

EL SECRETARIO. 21-O

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Higinio González P., ante el compromisario, don Germán Hidalgo R., y en la oficina del actuario, Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará, el Jueves 20 de Octubre

EL TERRENO Y CASA SITUADO EN

UNION AMERICANA, ESQ. DE TOESCA

MINIMUM: $ 87,500

Si no hubiere interesados, se rematará en lotes como sigue: Lote 1), 348 m. con 11.60 de fr. a U. Americana, Minimum: $ 15,000. Lote 2), 232 m. con 11.60 de fr. a Unión Americana. Minimum: $ 10,200. Lote 3), 232 m. con 11.60 fr. a U. Americana (esquina). Minimum: $ 14,000. Lote 4), 232 m. con 10 de fr. a Toesca. Minimum: $ 9,500. Lote 5), 350 m. con 10 de fr. a Toesca. Minimum: $ 14,000. Lote 6), 560 m. con casa a Toesca 2742. Minimum: $ 28,700. Se pagará la mitad al contado y resto a 6 meses, con 8 o|o de interés. Se vende adcorpus; quedarán hipotecados por el precio insoluto y los gastos serán de cuenta del comprador. Títulos, bases y demás antecedentes, en la oficina del actuario don J. Vicente Castro, Secretario del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 19 de Octubre, a las 9 A. M., el Martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LOS DOS CABALLOS BLANCOS", Delicias 3255,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 72,514 a 75,118 y del 66,884 a 69,475.

Hay: Ternos de ropa, cortes de género, calzado, máquinas de coser, etc.

Hoy Miércoles 19 de Octubre, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO VALDIVIA", Irarrázaval 3078,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,727 a 53,835 y del 87,784 a 89,135.

Hay: catres, colchones, frazadas, ropa blanca, calzado, relojes, etc.

Hoy Miércoles 19 de Octubre, a las 2 P. M., el Martillero señor Vivanco, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", Maestranza 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,091 a 85,427 y omitidas.

Hay: Gran variedad de ropa, máquinas de coser, catres, relojes, etc.

Hoy Miércoles 19 de Octubre, a las 4 P. M., el Martillero señor Cuéllar, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Independencia 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,137 a 1,632 y del 96,269 a 99,324.

Hay: Ternos de ropa, cortes de género, ropa blanca, ropa de cama, etc. PAGO AL CONTADO.

Mañana Jueves 20 de Octubre, a las 9 A. M., el Martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", Dardignac 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,888 a 19,998 y del 60,003 a 60,496 y del 80,141 a 81,489.

Hay: Gran variedad de ropa, máquinas de coser, catres, colchones, etc.

Mañana Jueves 20 de Octubre, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor Fuenzalida, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PALOMA", San Pablo 3118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,403 a 25,490 y omitidas y del 57,354 a 58,742 y omitidas.

Hay: Ternos de ropa, cortes de género, frazadas, combinaciones, etc.

Mañana Jueves 20 de Octubre, a las 2 P. M., el Martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", San Diego 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,648 a 36,23? y omitidas y del 79,172 a 80,715 y omitidas.

Hay: Toda clase de ropa de hombre, catres, colchones, relojes, etc.

Mañana Jueves 20 de Octubre, a las 4 P. M., el Martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", San Pablo 3203,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,238 a 99,079 y omitidas y del 91,749 a 94,395 y omitidas.

Hay: Catres, colchones, calzado, relojes, cadenas, argollas, sommiers. PAGO AL CONTADO.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

EL INSPECTOR.

MANIQUIES ORTEGA, SE LIQUIdan a bajos precios. Rosas 1869. 20—O.

SASTRES, HAY TODA CLASE DE materiales a precios muy rebajados. Ventas por metros. Bandera 157. 20O

CONFECCIONO TRAJES, CORTO moldes. San Camilo 871. 22O

SEÑORITAS. — PROXIMAS FIEStas primaverales, acudid Gay 2976. Ondulación Marcel durable, $ 2.80. Corte $ 1.60. O—20

ARRIENDO DISFRACES. ROSAS 948. O—24

VENDESE TRAJE COLOMBINA. Errázuriz 855.

Año XI — Núm. 3,930 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1927 — EDICION DE 32 PAGINAS

44.—Remates.